

01069

2
mj

César Felipe Doria S.J.

VIDA

del V. P. Juan María de Salvatierra S.J.

TESIS

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRO EN LITERATURA MEXICANA

PRESENTA EL LICENCIADO

ALFONSO RENÉ GUTIÉRREZ NÚÑEZ

ALUMNO DE LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO

DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, D. F., AGOSTO DE 1996.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*A Ernest Joseph Burrus S.J.
biógrafo del padre Salvatierra.*

TESIS

COMPLETA

ESTUDIO BIOBIBLIOGRÁFICO

La presente obra es el primer homenaje biográfico que se hizo al padre Juan María de Salvatierra, S.J., conquistador de la antigua California. Escrita en Nueva España en los albores del siglo XVIII, por el jesuita genovés César Felipe Doria, el paradero de esta biografía italiana se desconocía, sin embargo, casi desde el tiempo mismo de su redacción.

Con la conquista californiana, tenida en un tiempo por imposible, la sombra histórica de Salvatierra empieza a agigantarse. No tardará en colmar la estatura épica, la anhelada dimensión universal. El poeta y el historiador compiten, luego de su muerte, en el encomio de su figura, una figura digna de ser recreada no sólo por el epos de la prosa historiográfica, sino aun por esa especie en extinción que era el poema heroico neolatino.

La apoteosis de su memoria se da al mediar el XVIII, con su biografía castellana y la historia misional de California, en las que Miguel Venegas, S.J., celebraba la vida del héroe como eficaz obrero u operario de la economía salvífica cristiana. A la altura de tal exigencia profética, el Salvatierra de Doria y Venegas, como aquel otro del poema de José Mariano de Iturriaga, S.J., que Gabriel Méndez Plancarte bautizó como *La Californiada*, podría también cantar el triunfo escatológico del ser universal, desde la orilla arenosa de la tierra de promisión:

“¡Feliz seas amada de Dios y de los Santos! Y tú, pueblo
acostumbrado al yugo del duro Tirano, felicítate, porque las
terribles cadenas de tu cuello cayeron.
Ahora habrá sólo amor que dirija blandamente las riendas.
Las rosas surgirán de la tierra;
las linfas brotarán de las rocas;
los campos se cubrirán de mieses;
la mala yerba perderá su veneno:

las espigas dejarán las sementeras, y la peste, y la sed,
y el hambre...”

El héroe de Doria, como el de Venegas, alcanza la nobleza húnica en esta esperanza de la unidad transhistórica, no menos que en la fe de la vida verdadera en la historia. Al final se le ve elevarse como wagneriano cisne, sosteniendo la nota más alta: “Dulce muerte, dulce muerte...”, con que respnde a la pregunta de un curioso, en su última agonía.

Por su misma novedad, el presente texto pide todavía que se le sitúe en una perspectiva historiográfica. ¿Qué hay que decir, en efecto, de su autenticidad? ¿Qué credibilidad tiene su autor? ¿Cómo llega a nuestros días? ¿Cuál es, en fin, su valor actual? Tales preguntas son las que se intentan responder en esta presentación.

EL AUTOR

César Felipe Doria¹ nació en Génova, el 8 de Febrero de 1688. De su niñez y primera adolescencia no se sabe nada; lo único que es posible asegurar es que una temprana vocación religiosa determinó su ingreso en la Compañía de Jesús, el 25 de mayo de 1704.²

Dados los poderosos intereses de su principesca familia, no sería remoto que esta elección le haya significado contrariedades al joven Felipe; al menos cuando su vocación se traduzca para los suyos en la total pérdida del vástago, al elegir éste el destino de las misiones, sus padres inútilmente tratarán de detenerlo. En la Compañía terminará sus estudios sacerdotales, y por cuatro años enseñará gramática en sus aulas.³

Vocación misionera y oposición familiar

Mas la de Doria, ya se ha visto, no era vocación de cátedras o prelacías sino de misiones; la tenaz oposición de su familia a sus pretensiones apostólicas da pie para creer que, antes que las pudiera ver cumplidas, a los 29 años, tales pretensiones debieron recorrer un largo trayecto.

¹ O D'oria, como solía escribirse en Italia; *De Auria* se le latiniza en el catálogo de la Compañía de Jesús, donde aparece sólo con su segundo nombre: Philippus; cf. Catálogo provincial milanés desde el año 1701, Parte primera, p. 323; Parte segunda, p. 115.

² Cf. *ibid.*

³ Catálogo prov. fil., 1749, cit. por José Eugenio de Uriarte, S.J.-Mariano Lecina, S.J., *Biblioteca*, I, t. II, p. 447. Doria debió ser alumno y/o maestro en el colegio de estudios de San Ceronimo de Génova; cf. *infra*, n. 22.

Esta pugna familiar se resolvió en unas cuantas semanas, la víspera de su partida a Oriente. En el clímax del enfrentamiento con sus padres, éstos recurrirán al padre general de la Compañía, al que solicitarán desautorizar la asignación dada a su hijo para las misiones de Filipinas. Enterado de esto, el misionero en ciernes apela, a su vez, al propio superior romano, implorándole su apoyo. Las misivas que el desesperado Doria remitió desde Génova, por este motivo, al general Miguel Angel Tamburini, S.J.,⁴ profundizan el conocimiento de su vocación, más allá de los escuetos datos de los catálogos de la Orden.

Estas cartas hablan, en efecto, de su ardiente impulso religioso. “El Sábado después de comer —escribe en la primera de ellas— recibí del P. Provincial la anheladísima nueva de la licencia tan deseada de navegar a las Indias. No puedo manifestar suficientemente la alegría que gozó mi espíritu ante anuncio tan ansiado...”⁵ En el mismo lugar menciona Doria la oposición de sus padres, contra la que luchó con gran firmeza: “Mientras yo creía por tal motivo (el haber obtenido la autorización) encontrarme en puerto, ha sido levantada una tempestad en contra mía por mis Sres. Padres, los cuales quisieron tentar todas las vías para impedírmelo. Mis parientes, a decir verdad, no pueden tener otro motivo sino que me aman, para retenerme donde podría fácilmente consagrar a Dios este afecto.” Y ante la cierta posibilidad de que sus padres lograran persuadir a Tamburini, Doria le escribe conmovidamente: “Prevengo con ésta a mi venerable Padre y arrojándome a sus pies le suplico coronar mis demandas con no revocarme la licencia concedida. Y en cuanto a mí estoy prontísimo a partir de inmediato aun mendigando por tierra hasta España, por cuanto el detenerme más largamente en Génova puede traer perjuicio para esta resolución, en la que siento cada vez más la orden de la gracia divina.”

⁴ Miguel Ángel Tamburini nació en Módena, Italia, en 1648; entró en la Compañía de Jesús en 1665. Era vicario general de la Orden a la muerte del padre general Tirso González, S.J., ocurrida el 27 de Octubre de 1705; fue elegido general de la Compañía el 31 de Enero del año siguiente. Murió en Roma, el 28 de Febrero de 1730. Cf. Joseph Bruckner, *La Compagnie*, pp. 695-697.

⁵ Fechada en Génova, Marzo 4, 1717. ARSI, *Fondo Jesuitico*, f. 450. Esta carta comienza con las palabras citadas, sin las fórmulas preliminares que serían de esperar para con el superior de la Compañía, lo que hace pensar que Doria debió dirigir otras anteriormente al mismo Tamburini, hoy perdidas, posiblemente desde que surgió su deseo de pasar a las misiones.

¿Cómo no oír en estas altas notas la melodía de un temperamento muy afín al de Juan María de Salvatierra? Hasta ese rasgo de impaciencia juvenil, de pretender hacer el viaje mendigando hasta España, recuerda el mismo intento del adolescente Salvatierra, que también pretendió hacer así el viaje hasta América.⁶

Dominado por el temor de ver frustradas sus ambiciones, Doria escribe de nuevo a Tamburini dos días después. Le vuelve a suplicar que ratifique su determinación acerca de él, y que no dé oídos a las instancias de sus padres: "Confieso a la verdad que la carne y la sangre han hecho (-)⁷ vigorosas oposiciones, sin embargo con la gracia de Dios santo siempre estoy más firme en mi antiguo propósito". Y un poco más adelante, insiste: "Estoy entre tanto de nuevo a los pies de V.P. para rogarle con todo el corazón su bendición, y asimismo para que vuelva a confirmar lo ya decretado, no obstante las contradicciones de mis Sres. Padres, cuando tal vez por cartas, o mediante cualquier personaje de allí también se opongan a mi viaje. Ellos tienen en Génova un hermano mío también de la Compañía,⁸ que quedándose por ahora podrá consolarles."⁹

En los días siguientes desplegaría Doria todo su poder de persuasión ante sus padres, pues al cabo de una semana la tormenta se disipó. Entonces escribió a Tamburini una tercera carta, en la que declara, triunfante: "Mis Sres. Padres son sumisos a la voluntad de Dios en torno a la deliberación hecha por V.P. sobre mi persona, habiéndose finalmente declarado en favor de mi vocación, después de haber eserito en contrario a V.P." Disueltas las oposiciones, el provincial le ha ordenado tomar —le notifica a Tamburini— "el sagrado orden del subdiaconado recibido esta mañana de nuestro eminentísimo arzobispo Lieschi."¹⁰

⁶ Cf. *Infra*, Cap. I, n. 23.

⁷ Palabra ilegible.

⁸ Acaso sea Gerónimo María Doria, genovés, estricto contemporáneo (1695-1766) de César Felipe, autor de una *Vita della Madre Maria Teresa Centurioni Turchina*, Génova, 1759; cf. C. Sommervogel, *op. cit.*, III, col. 143.

⁹ Carta fechada en Génova, marzo 6, 1717, ARSI, *ibid.*, I, 455.

¹⁰ Carta fechada en Génova, marzo 13, 1717, ARSI, *ibid.*, I, 462.

Con rumbo a Filipinas. Su paso por México

Así, pues, ya ordenado y como parte del grupo de misioneros reclutado por el procurador de Filipinas Marcelo de Valdivieso, S.J., Doria saldrá de su ciudad natal con destino a aquellas islas, en la primavera de 1717.¹¹

A su llegada a México, la noticia del reciente deceso del padre Salvatierra —ocurrido el 18 de julio— conmovería profundamente a Doria; además de las razones obvias de que aquél era su paisano y correligionario, hay algunos indicios para creer que Doria sentía una admiración muy especial por el célebre misionero milanés, cuya figura pudo tener en él un ascendiente incluso desde su infancia, antes de su entrada en la religión. Tal ascendiente se habría ido ensanchando desde su medio familiar, hasta el escolar del colegio genovés, para ejercer su influjo finalmente desde una esfera universal, evangélico prestigio contemplado por el joven Doria con un deseo de emulación.

Su admiración por Salvatierra. Antecedentes

Se puede suponer, efectivamente, un temprano origen de esta admiración por Salvatierra en el ánimo del misionero genovés, si se consideran los lazos que el primero cultivó con la familia Doria, cuando menos desde la época en que entró, a los 20 años, en el noviciado de la Compañía de Jesús en Génova. Estos lazos se extendieron, en forma epistolar, al menos hasta el tiempo en que Salvatierra fue misionero en la Tara-

¹¹ La flota para América partía de España a principios del verano, por lo que el viaje desde Génova tenía que hacerse con un mes y medio, más o menos, de anticipación; cf. *infra*, Cap. II, nn. 37 y 41. En 1713, la XVIII Congregación de la Compañía de Jesús de Filipinas eligió primer procurador a Europa al padre Gaspar Marco, y como sustituto a Marcelo Valdivieso. El primero llegó enfermo a México, por lo que sólo el padre Valdivieso pasó a Madrid y Roma como procurador (Marco se embarcó poco después en una fragata francesa, y murió en su natal Aragón, el 8 de septiembre de 1716); cf. Pedro Murillo Velarde, S.J., *Historia*, pp. 406 y 410. "En este tiempo llegó a México con una numerosa y lucida Misión para su Provincia de Philipinas el P. Marcelo de Valdivieso su Procurador, y en ella vino el P. Cesardoria Sujeto de la Provincia de Milan" (Juan Antonio de Oviedo, S.J., *El Apóstol Mariano*, "Prólogo").

humara, unos cuantos años antes del nacimiento de César Felipe, como se verá.¹²

Cuando Salvatierra sale de Milán para ingresar (después de enfrentar la oposición de su hermano Jorge, a la sazón cabeza de la familia¹³) en el noviciado genovés, dos visitas se le imponen como obligatorias: la del Dux de Génova y la del príncipe Andrés Doria, quienes intentaron disuadirlo de su intención. Estos personajes se habían puesto de acuerdo con el hermano de Salvatierra antes mencionado, y con cierto "canónigo de la Escala", pariente de Salvatierra, para prevenirle a éste "un gran recibimiento" en esa ciudad, donde el canónigo salió a recibirlo en la propia carroza del Dux. "Pero no hicieron mella en su oración las razones del mundo —escribe Miguel Venegas—, estando ya tan prendado y tan herido de Dios."¹⁴

En la madre del príncipe Doria, no obstante, Salvatierra hallaría (como lo había hallado en su propia madre¹⁵) un apoyo a sus pretensiones religiosas. Por invitación de esta dama, llamada Violante Lomelina, y de su nuera la princesa Panfilia, Salvatierra acudiría más tarde —según él mismo lo relata—, ya ordenado sacerdote y en compañía de su íntimo amigo Juan Bautista Zappa,¹⁶ a decir misas en el oratorio de

¹² Salvatierra menciona una carta de la princesa Doria, en que ésta le habla del bombardeo a Génova de 1684, es decir, cuando él ya tenía cuatro años en la Tarahumara; cf. *infra*, n. 20.

¹³ Luego de la entrada del primogénito en la Compañía de Jesús, quien renunció "su patrimonio, y estado en su hermano D. George, que era el segundo de los hijos: Este tomo el estado del matrimonio, y mantuvo su casa, y estado con no menor lustre, y christianos procederes de su familia, que la havia mantenido su mesmo Padre". (Miguel Venegas, S.J., *El Apóstol Mariano*, parág. 6.) Cuenta Venegas que cuando Salvatierra le expuso a su hermano Jorge sus deseos religiosos, éste "le dio repulsa, y tratandolo con aspereza, lo echo de su presencia". El joven dejó pasar tiempo, y volvió a representarle su deseo a su hermano, añadiendo que quería entrar en la Compañía de Jesús. "Al oír esto D. George —escribe Venegas—, desembainando la daga, que tenía en la cinta, le dixo con grande enfado: Si como dixiste la Compañía, huvieras nombrado otra Religion, aquí quedaras muerto en mis manos. Pero ahora agradecece a la Religion, que has escogido: essa te vale: has lo que quisieres." (Parágs. 32-33.)

¹⁴ *Id.*, *op. cit.*, parág. 34.

¹⁵ "Bien conoció nuestro pretenciente, que era cosa mui ardua el recabar esta licencia, no por parte de su madre, a quien tenía de su parte mui favorable..." (M. Venegas, *op. cit.*, parág. 32.)

¹⁶ Cf. Juan María de Salvatierra, *Vida del V.P. Juan Bautista Zappa*, S.J., f. 62v. Las fechas biográficas de Zappa, *infra*, Cap. II, n. 9.

su palacio, donde se veneraba una imagen de la Virgen María que había sido propiedad del padre Baltasar Méndez de Loyola.¹⁷

Piadosos lazos se estrecharon, pues, entre las princesas Doria y los jóvenes religiosos, por entonces próximos a salir a misionar a América. Una prueba más de esto es el que, en sus primeros años en México, se ve al Padre Zappa ocupado en enviar una copia de la Guadalupana a Génova, a la dicha Violante Lomelina Doria,¹⁸ lo que autoriza a pensar que la Virgen del Tepeyac sería un tema de conversación en esas pías reuniones, ya que era a la Guadalupana a quien Zappa y Salvatierra atribuían el favor de haber sido asignados a "las Indias".¹⁹

Por su parte, la princesa Doria también comprobaría, afirma Salvatierra, la eficacia de esta devoción, algunos años después de estos sucesos. Cuenta éste, en su *Vida del padre Zappa*, que a la fineza del envío que Zappa le ha hecho desde América, según se ha dicho, de la copia de la Guadalupana, correspondió la princesa Doria remitiéndole a éste, "en retorno, copias de la Virgen del padre Baltazar para las Indias". Escribe agradecida la princesa madre en esa ocasión a Salvatierra, contándole cómo, durante el reciente bombardeo a Génova, el cual destruyó "lo mejor de la ciudad, Palacio de la República e iglesias", el palacio Doria pudo salvarse no obstante estar inmediato al mar, por haber salido en procesión los príncipes "con toda su corte y vecindad", quienes recorrieron en círculo el edificio, "llevando por escudo y defensa la Señora de Guadalupe, y cantando las letanías lauretanas."²⁰

¹⁷ Baltasar Méndez de Loyola, S.J., nació en Fez, en 1631. Hijo mayor del rey de Fez y de Marruecos, su primer nombre fue Mahomet Attaz. Se convirtió al cristianismo en 1656 y entró en la Compañía de Jesús el 13 de septiembre de 1661. Se empleó en la conversión de los esclavos moros en los puertos de Italia. Murió en Madrid, el 15 de septiembre de 1667. Cf. C. Sommervogel, *op. cit.*, V, col.883; *infra*, Cap. II, n. 6.

¹⁸ "Pensó (Zappa) sería mucho consuelo de los Europeos el enbjar a Europa una Copia perfecta desta Señora (de Guadalupe)... Finalmente pudo remitir con el otro Pre. la imagen bien encajonada a Genova en la primera flota, que salió, sin sobresaltos de accidentes de mar Governado su Caron por la mejor Estrella, y asegurado por el mejor Puerto de Salvacion. y assy llegó bien a manos de la Princesa (Doria); y fue recibida la Indiana en su Palacio, con mucha Solemnidad y Devocion." (J. Ma. de Salvatierra, *op. cit.*, ff. 63 y 64v.)

¹⁹ Cf. J. Ma. de Salvatierra, *op. cit.*, ff. 16v.-17.

²⁰ J. Ma. de Salvatierra, *op. cit.*, f. 65. Este bombardeo fue una represalia de Luis XIV, por haberse inclinado Génova a España, adversario de Francia. Tuvo lugar del 17 al 20 de marzo de 1684.

No sería remoto que en el entremado de las historias familiares, César Felipe oyera más de una vez el relato de esta protección ultraterrena. Por otra parte, hay algún indicio de que en el colegio en el que estuvo Doria y en que Salvatierra fue alumno y maestro, la figura de este último se señaló de un cierto modo extraordinario, más allá de la forma natural en que lo distinguieron sus virtudes. Nos referimos a una anécdota de esos años genoveses, relatada después en Nueva España, que Venegas refiere a propósito de la fama de los coloquios de Salvatierra con la Virgen María.²¹

La admiración que Salvatierra dejó tras de sí en el colegio de estudios de Génova la comprueba el mismo Doria, con un testimonio personal. "No puede expresarse —escribe— todo el santo afecto que llevaba a sus alumnos, y cuánta solicitud empleaba en promoverlos en el estudio de las letras, así como en la piedad; ni cuántos afectos y estimación tuvieron por él sus alumnos, que hasta el día de hoy conservan los que todavía viven, y manifiestan con expresiones de veneración no ordinaria."²² Doria hallaría así verificados los relatos familiares de la rara santidad de Juan María de Salvatierra, aquel hombre confinado en una de las más arduas y estériles misiones del Nuevo Mundo.

Ya por el tiempo en que nació César Felipe, la fama de Salvatierra comenzó a rebasar el restringido círculo familiar y escolar que se ha visto. En 1688 se publicó en Milán una *Relación*²³ de ciertas misiones que realizó, en varias partes de México, el padre Juan Bautista Zappa, junto con sus correligionarios Juan Pérez²⁴ y Antonio Ramírez;²⁵

²¹ Cf. *Infra*, Cap. II, n. 17.

²² *Ibid.*

²³ Cf. Robert Streit, O.M.I., *Bibliotheca Missionum*, II, pp. 637-638.

²⁴ Juan Marcos Pérez, S.J., nació en Aragón, España, en 1647. Entró en la Compañía de Jesús a los 25 años de edad; murió el 1 de marzo de 1708. Pérez escribió copiosos informes sobre la vida de Zappa (a quien acompañó desde España, durante sus estudios en México y en su labor misional), "y con mas particularidad de todas sus misiones", los cuales se perdieron en su mayor parte antes que se escribiera la biografía de éste (Cf. Miguel Venegas, *Vida de J.B. Zappa*, "Prólogo"). La "provincia" de "Giustepec" que se menciona en la citada Relación, es el partido de Sultepec. La misión de 1685-1687 se hizo en las haciendas y pueblos comarcanos de este partido y de los de Tulancingo y Tenancingo, como San Juan Teotihuacan, Otumba, Calpulalpan y Apan; cf. M. Venegas, *op. cit.*, Lib. II, Caps. XI y XII; Francisco Javier Alegre, *Historia*, IV, pp. 77-78; Francisco Beye de Cisneros, *Relación*, f. 114.

²⁵ Antonio Ramírez, S.J., nació en Huichitapa (Huichapan, Hidalgo), México, en 1663. Entró en la Compañía en 1668; acabados sus estudios en 1690, pasó a residir

Salvatierra también jugaba un rol protagónico en esta Relación, en muchos pasajes de las cartas, allí incluidas, que Zappa había escrito a su padre,²⁶ en las que hablaba del admirable espíritu apostólico de Salvatierra, y de su labor entre los tarahumaras al norte de México. No es improbable que el joven Doria, dado lo ardiente de su vocación misionera, haya conocido esta publicación; y acaso hasta haya leído las crónicas que Salvatierra envió a su familia de su trabajo misional.²⁷

Se puede entonces conjeturar, por lo anterior, un prestigioso ascendiente de Salvatierra en el ánimo de Doria, quien había renunciado —como él— a sus aristocráticos privilegios por una vida de religioso sacrificio.

Los papeles de Alejandro Romano S.J.

Cualquiera que haya sido el sentimiento que Doria guardaba hacia Salvatierra, lo que es indudable es que, una vez llegado a México, éste fue el de una rendida veneración; los elogios oídos a cada paso de su trabajo y su santidad, indudablemente magnificaron la imagen que se había formado de él: “todavía ahora —comenta admirado— cuantos vienen a México, y viven en todo el vastísimo reino de Nueva España, y en California, son todos panegiristas de sus heroicas acciones, por las cuales no sólo entre las voces del pueblo, sino aun entre los más juiciosos era elevado a un altísimo concepto de santidad.”²⁸ Sin duda, este consenso unánime de elogios acicateó su interés. No tardaría en saber que después de conocerse en México la muerte de Salvatierra, se habían empezado a recabar diversos documentos para su biografía.

en San Luis de La Paz, donde trabajó con los indios otomíes hasta su muerte, acaecida en 1715. La misión de 1687-1688 que hizo con el padre Zappa abarcó los pueblos de Zimapán, Ixmiquilpan, Huichilapa, Villa de Cadereita “y otros lugares vecinos e intermedios” (F.J. Alegre, *op. cit.*, IV, pp. 85-86).

²⁶ La segunda parte de esta Relación contiene *Copie di vintsei lettere scritte dal P. Gio. B. Zappa, al sig. Amb. Zappa suo padre, da che e entrato nella Religione sino al presente*. Cf. R. Streit, *ibid.*; Ernest J. Burrus, S.J., indica que los pasajes de estas cartas relativos a Salvatierra han sido traducidos al inglés por Herbert Eugene Bolton: “los 44 pasajes se preservan en la Biblioteca Bancroft, *Bolton Papers*, n. 272”. (*Id.*, *Juan María de Salvatierra*, p. 72).

²⁷ Cf. E.J. Burrus, *op. cit.*, pp. 26 y 73; cf. *infra*, Cap. IV, n. 14.

²⁸ Cap. VIII. Cf. *infra*, *ibid.*, n. 19; Cap. IX, n. 29; “La obra”, nn. 6 y 11; “Las fuentes: *Fox populi*.”

El encargado de esta recopilación era el padre Alejandro Romano, S.J.,²⁹ quien desempeñaba desde hacía años el cargo de procurador de las misiones californianas en el colegio de San Gregorio de México. Como querido y viejo amigo que había sido de Salvatierra, Romano tendría mucho que ofrecer a la curiosidad de Doria: no lo menos importante, la gran cantidad de documentos que había reunido sobre el venerable misionero. Al relacionarse por este motivo con Romano, Doria seguramente también lo hizo con el hermano Jaime Bravo, S.J.,³⁰ quien había sido compañero por doce años de Salvatierra en la misión californiana de Loreto, y se hallaba en México por esos meses; Bravo había estado junto a Salvatierra hasta el final, y poco antes de regresar a California, habría de dejar un testimonio escrito de los visos de santidad observados en él durante su larga agonía.³¹

Pronto Doria deseará escribir un compendio biográfico de Salvatierra, con el fin de enviarlo a su provincia de Milán. Para ello, pedirá a Romano sus documentos y acabará involucrándose en el proyecto al grado de auxiliar a éste en la tarea de recopilación; en la Advertencia que precede a su obra se afirma que Doria escribió a Guadalajara y California en demanda de más testimonios. Este interés le ganaría la confianza de Romano, quien no tuvo inconveniente en facilitarle aquellos materiales (los cuales formaban ya "un libro bien crecido"³²) para que sacara un extracto. Romano, no obstante, riguroso e inflexible como

²⁹ Para sus datos biográficos, cf. *infra*, Cap. VIII, n. 1; *infra*, "Las fuentes: Alejandro Romano".

³⁰ El hermano y después padre Jaime Bravo, nació en Aragón, España, en 1864. Entró en la Compañía de Jesús en 1700. Trabajó con los aborígenes de California desde el 30 de agosto de 1705 hasta su muerte, ocurrida el 13 de mayo de 1744. Cf. J. Gutiérrez Casillas, *op. cit.*, XV, pp. 359-360; F.J. Alegre, *op. cit.*, IV, p. 202, n. 9; *infra*, "Las fuentes: Jaime Bravo, S.J."

³¹ Cf. *infra*, "Las fuentes: Jaime Bravo, S.J."

³² "Después que murió el P. Juan María de Salvatierra, tomo a su cargo el P. Alejandro Romano que era Provincial el cuidado de mandar recoger informes, relaciones, historias, y otras noticias de edificación para escribir su vida. Y recogió tanto de esta materia, que las relaciones formaban un libro bien crecido. Pero aquí la desgracia: porque un P. Italiano, que passaba de Misionero a Philipinas, pidió prestados estos papeles al P. Provincial, no sé si solo para leerlos; o con el fin de sacar de ellos un extracto, que embiar a su Provincia." (M. Venegas, *El Apóstol*, "Prólogo", f. 8). "Luego que murió el V.P. Salvatierra, el P. Alejandro Romano, que havia sido mucho tiempo su Procurador en Mexico para todos los negocios, y avios de la California, y poco despues entró á ser Provincial de esta Provincia, procuró recoger quantos informes, relaciones, y cartas pudo, y podian dar bastantes materiales para

era,³³ debió antes estudiar bien a Doria; mas no tendría nada que tachar en él, vista ya la pureza de su impulso. Aprobaría sin reservas el plan de enviar a Milán la noticia biográfica que éste le proponía, reconociendo que una parte de la gloria del fundador de California correspondía a esa provincia. He aquí que, antes de lo que él esperaba, esos papeles empezaban a cumplir el fin para el que se habían recogido; una vez utilizados, se podría escribir la biografía originalmente proyectada del misionero milanés.

Escribe su Vida del P. Salvatierra

El que Doria no se arredrara ante tan ingente cantidad de documentos, sabiendo que no disponía de mucho tiempo para realizar su trabajo, hace pensar que poseía un dominio más que mediano del español, cuyo aprendizaje probablemente fue parte de su preparación para las misiones; aun contando con que pudo haber tenido eventualmente la asistencia del propio Romano, italiano como él, se puede suponer que

formar una historia muy cumplida de las gloriosas acciones, y heroicas virtudes del P. Salvatierra... y deseoso (Doria) de enriquecer á su Provincia, con tan noble noticia de un nuevo Apostol hijo suyo, pidió todos los dichos papeles, e informes recogidos" (J.A. de Oviedo, *op. cit.*, "Prólogo"). Venegas afirma, con manifiesto error, que Romano hizo esta recopilación cuando fue provincial, es decir, más de un año después de que Doria estuviera en México; pero Oviedo lo rectifica, como se ha visto, al asentar que Romano "poco después entró á ser Provincial".

³³ "Habiendo cumplido —dice Alegre de él— muchos años en los fructuosos empleos de misionero y operario de indios, con grandes créditos de virtud y austeridad de vida... era el Padre un hombre verdaderamente espiritual y religioso; pero de un genio duro, inflexible y nimiamente celoso de la regular observancia, en que no había para él faltas ligeras. Despidió de la Compañía a muchos y hubieran sido muchos más y de los sujetos que más ilustraron la provincia, si otros de las primeras personas de la Compañía no se le hubiesen opuesto." (*Id.*, *op. cit.*, IV, p. 258.) Antes de Alegre, Francisco Javier Lazcano se había expresado en idénticos términos sobre el carácter de Romano, a propósito de su relación con Juan Antonio de Oviedo, siendo éste rector del colegio del Espíritu Santo de Puebla, y el primero provincial: "Practico dictámenes nimiamente fuertes, y severos, encendido con el zelo de promover la observancia: centellas, que causando estrago de rayos, ocasionaban insufrible tormento a las entrañas amorosissimas de el P. Oviedo. Despidióle uno de sus subditos; lo que hubiera executado con otros, que despues fueron de incomparable lustre a la Provincia, si no hubiera mediado la entereza, si bien resignada, y humilde de su Rector." (*Id.*, *Vida del P. J.A. de Oviedo*, pp. 181-182.)

Doria fue capaz de manejar estas fuentes con desenvoltura, ya que, como se ha visto, inclusive llegó a solicitar más informaciones.

No iba a ser muy larga, efectivamente, la detención de Doria en México. El anuncio, en la capital mexicana, de la llegada del galeón de Manila le impidió esperar por más tiempo las relaciones pedidas, y lo obligó a llevarse a Acapulco los materiales que le habían prestado, para hacer allá la redacción de su historia. Avanzó en ésta apresuradamente y casi había dado fin a su compendio cuando, llegada la hora de embarcarse, tuvo que interrumpirlo en la parte final.

¿Enviaría su obra a Italia sin haberla terminado cabalmente? ¿O bien, la llevaría consigo a Filipinas para perfeccionarla, pero para exponerla al mismo tiempo a los peligros de una navegación incierta? Y en caso de que llegara sano y salvo a su destino, ¿no obstaculizaría este propósito su trabajo misional? Fueron acaso estas razones las que lo indujeron a desprenderse entonces de su obra. Le quedaba al menos la seguridad de que ésta, si bien había sido redactada con gran preuura, estaba no obstante prácticamente completa. Y acaso no desecharía del todo la esperanza de poder componer en Filipinas una biografía más cabal, cosa que parece insinuar el hecho de que se haya llevado allá los documentos que se le habían confiado. Así, remitió únicamente su propio texto a la ciudad de México, para que fuera enviado de allí a Génova.³⁴

Su destino final

Por la época de la llegada de Doria, la misión de Filipinas aún resentía la escasez de operarios que se venía dando en todas las provincias españolas de la Compañía, desde fines del siglo anterior. Contribuía a esto, en el caso de Filipinas, la incertidumbre en torno a la cuestión de si los jesuitas debían o podían retener allí sus parroquias y misiones; en 1691, el padre general había renunciado a ellas sin que la Corona lo aceptara. Esta falta de misioneros se había agravado con el advenimiento al trono de Felipe V, quien prohibió, durante la Guerra de Sucesión, el paso a sus posesiones de misioneros provenientes de los dominios de los Habsburgo en el norte de Italia y Europa Central, regiones que

³⁴ Cf. *infra*, "Advertencia a quien lee".

habían sido un tradicional semillero de voluntarios para las misiones del Nuevo Mundo; la prohibición no se levantó (a excepción de italianos del reino de Nápoles y el ducado de Milán) sino hasta la restauración de la paz, en 1714. Todo esto causaba que la conversión avanzara muy lentamente; incluso en la isla de Luzón, la más desarrollada de las Filipinas, quedaba todavía una gran zona sin cristianizar.³⁵

La llegada de Doria y sus compañeros se daba en el marco de diversas irregularidades surgidas en la provincia, señaladas por varios testigos. Uno de estos fue Bartolommeo Lugo, misionero arribado con Doria, también italiano, que escribió al padre general Miguel Angel Tamburini el año de su llegada y el siguiente, denunciándole las graves faltas que encontraba. El noviciado, le decía, era un trámite frecuentemente dispensado, como en el caso de cinco novicios que cita, a los que se les consideró cumplido con el viaje desde México; o ese otro, a quien se le asignaron responsabilidades administrativas sin haberlo concluido. Lugo observaba entre los jóvenes padres muy poco entusiasmo por la misión de las Marianas; éstos inclusive realizaban una serie de maniobras para no ser mandados allá. Las capillas de algunas de las misiones más distantes de las Bisayas, que se hallaban entre las más pobres y difíciles, eran abandonadas a su ruina. No dudaba Lugo en sugerir el envío de un visitador para la reorganización de la provincia, lo que influyó sin duda en la designación un par de años después, del mexicano Juan Antonio de Oviedo como visitador general de aquellas islas. Fue justamente a las islas Bisayas, conocidas también como de Pintados, adonde Doria fue enviado para saciar su sed apostólica; por poco más de veinte años Doria contribuirá, en ellas, al notable despliegue que las misiones jesuitas filipinas observaron en el siglo XVIII, a partir de la reactivación del flujo de voluntarios extranjeros.³⁶

La —así calificada por Juan Antonio de Oviedo— “numerosa y lucida misión” del procurador Valdivieso llegó a Manila a mediados de 1718.³⁷ El año siguiente, Doria fue asignado a las Bisayas. Es de creerse que dedicaría este primer año a familiarizarse con la lengua, las creencias y los usos de los pueblos a los que se le iba a destinar.

³⁵ Cf. Horacio de la Costa, *The Jesuits*, pp. 537 y 552.

³⁶ Cf. *Id.*, *op. cit.*, pp. 553-555.

³⁷ Catálogo prov. fil., 1749. *ibid.*; cf. P. Murillo Velarde, *op. cit.*, p. 410.

Por este tiempo, sumado a la mencionada escasez de operarios, el incremento continuo de la población cristiana de las Bisayas (el campo más floreciente de la evangelización jesuita de estas tierras) reclamaba más misioneros.³⁸ César Felipe pasó, pues, como operario a esta provincia, a los 31 años, sin que se sepa exactamente a qué parte de ella.³⁹ Su profesión de cuatro votos la hizo el 2 de febrero de 1722.⁴⁰ Es probable que entonces residiera en la isla de Negros, cuyo superiorato le fue confiado por ocho años.⁴¹ En la *Razón de los escritores* de Filipinas (de 1728, a más tardar) que se verá más adelante, se afirma que Doria "vive aún empleado en la administración de los pueblos de Ilog, donde es superior."⁴² Puesto que este cargo se le asignó al holandés Bernhard Schmitz hacia 1730,⁴³ Doria debió haberlo tenido los ocho años inmediatamente anteriores.

Negros era la isla más salvaje de Filipinas, habitada por los aborígenes que le daban nombre. Éstos se habían establecido allí desde antes de las migraciones malayas que habían poblado sus costas y el resto del archipiélago. Vivían en la sierra que divide la isla en sus dos provincias, oriental y occidental; según un contemporáneo de Doria, el padre jesuita Juan José Delgado, habitaban "como fieras en lo más espeso e intrincado de los montes, sin hacer asiento en ninguna parte y tan traidores y carniceros que no se pueden penetrar los montes sin mucha escolta y grande cuidado." Fuera de esta "grande multitud de negros" nómadas, la isla estaba despoblada en sus "grandes y fértiles llanadas", y sólo tenía "varios pueblos de indios en las playas".⁴⁴ Los jesuitas habían trabajado temporalmente con los playanos del lado oriental, cuya administración siguió siendo del clero diocesano; mas luego reclamaron la otra parte, que aún no había sido convertida. Los padres de Iloilo fundaron allí el primer establecimiento misional en Ilog, pueblo situado a una legua de la playa; sin embargo, la falta de hombres les impidió seguir avanzando, hasta la llegada de voluntarios de Europa Central. Así, Doria fue pionero del esfuerzo que en poco tiempo habría

³⁸ Cf. H. de la Costa, *op. cit.*, p. 538.

³⁹ Catálogo, 1749.

⁴⁰ J.E. de Uriarte-M. Lecina, *op. cit.*, *ibid.*

⁴¹ *Ibid.*

⁴² Cf. J.E. de Uriarte, *Catálogo*, IV, p. 395.

⁴³ Cf. H. de la Costa, *ibid.*

⁴⁴ *Id.*, *Historia*, pp. 85-85.

de convertir la misión de Negros en la más aventajada de las Bisayas, y a decir de Horacio de la Costa, en "la que dio la mayor promesa de desarrollo futuro".⁴⁵

Lo poco que se sabe de la vida de Doria en Filipinas se debe casi enteramente al catálogo provincial de 1749, donde se consigna —sin precisarse las fechas— que fue rector por dos años y medio de una residencia llamada *Cadval*, quizá una abreviación inexacta de Catbalogan, pueblo de la isla de Sámar, en el que los padres de la Compañía tenían una residencia.⁴⁶ También fue rector, por cinco años —se ignoran las fechas— del colegio de Cebú, capital de la isla del mismo nombre, orgullosa cabecera y sede episcopal de las Bisayas. Habiendo sido la primera fundación española de Filipinas, para esta época Cebú era ya una población decadente debido a la corrupción de las autoridades, lo que Delgado denuncia con escándalo; en el primer siglo de la conquista, sin embargo, el colegio de Cebú había sido el segundo en importancia después del de Manila.⁴⁷ Doria fue rector también —no se dice cuándo— por tres años y medio de la residencia de Bohol, en la isla de este nombre, la más poblada de Filipinas.⁴⁸

El último cargo con que se registra a Doria es el de viceprovincial de Pintados. Hecho un año antes de su muerte, el catálogo de 1749 le da sólo un año en este cargo, lo que hace suponer que Doria murió en su ejercicio. Fue quizá por problemas de salud que se trasladó a Manila (en cuyo colegio había una famosa farmacia⁴⁹), pues la muerte le sobrevino en esta ciudad, el 24 de marzo de 1750.⁵⁰

⁴⁵ *Ibid.*

⁴⁶ Catálogo prov. fil., 1749. El padre Delgado, quien escribe al mediar el siglo, afirma que la residencia de Catbalogan —cabecera y principal población de la isla— contaba con los ministerios de Paranas, Hunuvas, Calviga, Boac, Bangajon, Calvayog y Abac (*id.*, *op. cit.*, pp. 78 y 148).

⁴⁷ Catálogo prov. fil., 1749; cf. J.J. Delgado, *op. cit.*, pp. 62-63.

⁴⁸ Delgado escribe de la residencia de Bohol, "cuya cabecera es el pueblo de Loboc... contiene los pueblos de Baclayon, Davis, Malabohoc y Hagna con otros pueblos nuevamente fundados que son, el de la Santísima Trinidad, en la barra del río Loboc y Tagubilan a la banda del Norte". (*Op. cit.*, p. 82; cf. p. 148.)

⁴⁹ Cf. H. de la Costa, *op. cit.*, pp. 556-558.

⁵⁰ Catálogo prov. fil., 1749; cf. C. Sommervogel, *op. cit.*, IX, col. 235; J.E. de Uriarte-M. Lecina, *ibid.*

LA OBRA

Hay que decir, primeramente, que el texto que ahora vemos no es el manuscrito original de Doria, sino una refundición del mismo; su autenticidad, no obstante, la garantiza el apego que ésta guarda puntualmente con la realidad histórica, como más adelante se verá.¹

Habiendo sido refundida en Italia al poco tiempo de su composición, por un correligionario del autor, esta obra se inscribe plenamente en ese movimiento histórico cuyo sujeto se caracteriza todavía, como Roland Barthes lo ha indicado, por expresarse desde la unidad del lenguaje clásico, la autoridad política y el dogmatismo del Espíritu.² En efecto, fruto de esa milenaria rama de la historiografía eclesiástica que es la hagiografía, ni que decir tiene que esta obra se alimenta de la teología cristiana de la historia, y en lo político su visión descansa sobre la premisa de un poder temporal constituido de forma absoluta en la persona del monarca, al servicio de los fines espirituales del catolicismo.

Estilísticamente, la formación retórica de Doria hace suponer, en el texto original, el fácil dominio literario que se observa en su refundición. En cuanto al estilo histórico, no cabría suponer tampoco una diferencia notable entre ambos textos, ya que a principios del siglo XVIII se había impuesto en Italia —lo mismo que en Francia— la nueva tendencia de expresión clara y directa, característica del período preilustrado, tanto en el discurso histórico como en la oratoria sagrada. Fiel a esta tendencia, la obra de Doria tipifica tales condiciones literarias del género.

También en el aspecto metodológico es esta obra un típico producto de las tendencias eríticas preilustradas. El notable incremento de los estudios eríticos de historia eclesiástica, que se observa sobre todo a partir de la segunda mitad del siglo XVII, tuvo algunos de sus principales

¹ Cf. *infra*. "Las fuentes".

² Cf. *Id.*, *El grado cero*.

exponentes, como es sabido, en el campo hagiográfico, en los jesuitas de la sociedad bolandista, quienes habrían de sentar las bases —con los benedictinos de la escuela maurina— de la moderna crítica del testimonio. Característico de la cultura católica de la preIlustración, el desarrollo de esta erudición fue aplicado por el pensamiento cristiano, hacia fuera, en su lucha contra el escepticismo de los libertinos, y en la batalla que libró hacia adentro contra la superstición. Como se verá enseguida, la obra de Doria asumirá las exigencias de esta historiografía cristiana, que juzgaba que el imperativo crítico no se reñía con el más pío sentimiento; la anécdota y el discurso, en la medida en que remitían en última instancia a la Revelación debían ser citados con exactitud. Si, con todo, desde la moderna concepción historiográfica este periodo acusa todavía falta de rigor científico, hay que señalar que, como lo expresa Châtelet, “estas ‘deficiencias técnicas’ van unidas a la idea de que para estos autores —por admirables que sean— *el pasado como tal* tiene menos importancia y significación que la tesis a establecer, la cual se presenta como inmediatamente verdadera y con una verdad que trasciende la historia”; como el mismo autor lo indica, la referencia previa a la trascendencia es, por definición, ahistórica (nos parece más precisa la palabra *transhistórica*, término usado por Mircea Eliade, que apunta a ese “plus”, a ese “algo más grande que la historia” a que se ha referido Paul Ricoeur), y borra, por lo tanto, el carácter fundamental del moderno concepto de la historia.³

Metodología del autor

Siendo el principal móvil de esta obra demostrar las manifestaciones de la santidad del padre Salvatierra en los hechos de su vida, su autor echará mano, pues, de una ponderada crítica testimonial, con el propósito de depurar su historia de las excrecencias de la superstición. Tal exigencia se indica desde la Advertencia que precede a la obra: “El Pre. César Felipe Doria, que ha mandado algunas noticias de México, protesta que lo que escribe es casi nada, en consideración de lo mucho que

³ Cf. Paul Hazard, *La crisis de la conciencia*. François Châtelet, *El nacimiento*, pp. 11-16; Mircea Eliade, *Iniciaciones*, pp. 195-203, 214; Paul Ricoeur, *Historia*, p. 208.

de él (Salvatierra) se dice." El propio Doria afirma que ha dejado de lado gran parte de lo registrado en su fuentes, "por no tener todavía la noticia comprobada".⁴ Como una prueba de la seriedad del autor, en la citada Advertencia se declaran, los intentos que ha hecho por acrecentar sus testimonios: "pero no escribió más (de su obra), porque, estando allá (en Nueva España) sólo de paso para la Filipinas, no tuvo tiempo de tomar más informaciones, y habiendo escrito a Guadalajara y California, de donde esperaba copiosas relaciones, no estuvo después a tiempo de recibirlas". Es curioso que aquí no se mencione la parte que Romano jugó en todo esto, lo que parece sugerir que esta información no la transmitió directamente Doria, por medio de alguna nota adjunta a su escrito, sino que el autor de la Advertencia la obtuvo a través de otras personas.⁵

Poco dudaría Doria por otra parte, de la veracidad de sus fuentes, cuando muchas de sus noticias—según el lo había verificado—eran "voz común en aquel país".⁶ Voz común no sólo entre las clases iletradas—cuya ignorancia los nuevos filósofos se apresuraban en señalar, para descalificar sus testimonios—sino "aun entre los más juiciosos", según ya se ha visto, por quienes Salvatierra "era elevado a un altísimo concepto de santidad".⁷ Amparado en este concepto universal, Doria no desdeña recoger incluso alguna noticia no registrada en las fuentes, oída por él mismo; de esta forma, algunos pasajes de su obra—como el mencionado más arriba del colegio genovés—poseen la calidad de fuente directa.⁸

Evasividad del personaje

Mas si en la documentación del hecho histórico encuentra Doria una amplia mina para su propósito, algo muy diferente ocurre en lo concerniente a la interioridad de su biografiado, ya que "la severa humildad"

⁴ Cap. VIII. Cf. *infra*, "Advertencia a quien lee", n. 2.

⁵ Este escrito fue enviado de Acapulco a México, para que de allí fuera remitido a Génova, y probablemente de Génova pasó a Milán, por lo que debieron ser varios los eslabones de esta cadena; Cf. *infra*, "Refundición del manuscrito de Doria".

⁶ Cap. VI. Cf. *infra*, n. 75; "Las fuentes: Vox populi".

⁷ Cf. *supra*, "El autor", n. 28.

⁸ Cf. *ibid.*, n. 22; *infra*, "Las fuentes", *pássim*.

de éste, explica, "cubrió con un alto silencio lo que habría sido digno de la luz de todo el mundo".⁹ Esta queja la repetirá Miguel Venegas, cuando hable —a propósito de la veracidad de las fuentes biográficas— de la diferencia entre testimonios procedentes del propio personaje y los que proceden de testigos: "las cosas interiores del espíritu no se pueden probar por testigo del fuero externo", escribe. "Estos solo pueden testificar lo que ven por fuera, pero lo interior de los justos solo puede constarnos por lo que ellos apuntan por si solos en sus escritos... Pero del P. Juan Salvatierra no ha quedado escrito alguno de las cosas de su interior. Porque vivió en esto con tanta cautela, y prudencia, que nada quiso dejar escrito, que pudiese manifestar las cosas de su espíritu."¹⁰

Tal circunstancia prestará al relato de Doria un cierto dramatismo, surgido de su convicción de no estar escribiendo una mera carta edificante sino la biografía de un santo. Por sobre el común estilo de la hagiografía y sus clichés laudatorios, este dramatismo recorrerá el relato con una peculiar tensión.

"Opera non compita ne ben divisa"

Contribuye a esta tensión también la dramática falta de tiempo con que Doria ha redactado su obra, que le ha impedido esperar la llegada de los documentos solicitados desde México, como se ha visto, y que se torna angustiante cuando se ve obligado a abandonar la capital mexicana: "habiendo partido ya para Acapulco —se dice en la Advertencia—, donde, mientras pensaba poder al menos describir todo aquello que de cierto había recogido, fue constreñido a cortar el hilo de la historia por la oportunidad del embarco, que de súbito sobrevino para el Oriente". Por este motivo, se advierte, el autor se vio obligado a enviar su obra a Génova "*non compita ne ben divisa*", no terminada ni bien dividida.

⁹ Cf. *infra*, Cap. VI; esta idea aparece en varios lugares de la obra de Doria.

¹⁰ M. Venegas, *El apóstol*, "Prólogo", ff. 10, 11. Miguel Venegas nació en Puebla de los Ángeles, Puebla, México, el 4 de octubre de 1680. Entró en la Compañía de Jesús en México, en 1700, y allí fue profesor de filosofía, retórica y teología. Problemas de salud lo obligaron a retirarse a la hacienda de Chicomocto, en el actual estado de Morelos, donde escribió sus obras. Murió el 25 de junio de 1764. Cf. J. Gutiérrez Casillas, *Diccionario*, XVI, pp. 633-634; *infra*, n. 52; "Las fuentes: Juan Bautista Zappa".

Cabría preguntarse si el joven Doria, que tan celoso se había visto en obtener y acrecentar el material reunido por Romano se conformó con esta adversa situación, que lo obligó a entregar su obra en tal estado. Hay algún indicio para creer que no; para suponer —como se adelantó más arriba— que Doria abrigó la esperanza de poder redactar en Filipinas una biografía más completa.

Pérdida de los documentos recopilados

Al tratar del don de profecía del P. Salvatierra, Doria afirma lo siguiente: "Me restrinjo en esta materia a algunos pocos (ejemplos), omitiendo muchos otros que le describirán distintamente en su vida copiosa." Y más adelante: "muchos atestiguaron haberlo experimentado —el 'don maravilloso de discernimiento de los corazones'— con pruebas sobrehumanas fuera de toda creencia. Mas yo no traslado muchos sucesos, reservándolos para otra más copiosa relación de los hechos".¹¹ Pensaría Doria en sí mismo, suponemos, para esa relación más copiosa. Se puede aducir, contra esto, que lo que tenía en mente era la biografía castellana que se haría con esas mismas relaciones, para la cual éstas se habían reunido originalmente; pero entonces habría que explicarse el hecho desconcertante de que Doria se llevara a Filipinas estos materiales, causando con ello su pérdida definitiva: "ni el P. bolvió los papeles, ni aca se acordaron de pedírselos antes de irse, ni después de ido le escribieron, para que los bolviera: y assi quedamos defraudados de aquellas relaciones", escribe, desconsolado, Miguel Venegas.¹²

Hemos supuesto que la razón que tuvo Doria en hacer esto fue su esperanza de redactar, ya sin la urgencia y las premuras antes vistas una biografía más cabal; porque, de otro modo, ¿cómo entender que alguien de tan elevada nobleza moral haya traicionado las expectativas de sus hermanos de religión, actuando contra la memoria de una figura venerada universalmente, para atraer sobre sí un baldón impropio de su alcurnia y de los devotos inicios de su vida misional? No se sabe, sin embargo, que Doria haya escrito una segunda biografía de Salvatierra; si pensó hacerlo así, acaso sus ocupaciones misionales le impidieron

¹¹ Cap. IX.

¹² *Id.*, *ibid.*, f. 8; cf. *infra*, "El testimonio de Oviedo".

llevarla a cabo. También hay que considerar la posibilidad, muy real, de la pérdida de estos materiales antes que Doria realizara su hipotético designio, en las inhóspitas y accidentadas vías de aquellas islas; sobre todo si se piensa en lo difícil que es el aceptar que Alejandro Romano no haya escrito a Filipinas, durante su provincialato, exigiendo la devolución de aquellos documentos.

Refundición del manuscrito de Doria

Habiendo salido Doria de Acapulco, a más tardar, al comienzo de la primavera de 1718,¹³ es posible que su obra se recibiera en Italia el año siguiente. Su anónimo refundidor afirma, en la Advertencia liminar, que fue enviada "a México y de allí a Génova", frase que parece indicar que éste no escribía desde la misma Génova; de ser así, lo más probable es que la obra de Doria se haya refundido en la ciudad natal de Salvatierra, seguramente con la idea de su publicación, pues en la misma Advertencia se hacen votos por que, con el tiempo, pueda escribirse "un volumen más justo".

Al referirse a la obra de Doria, su refundidor explica allí mismo que ha tenido "ocasión de reducirla a algún método, si no de empleos al menos de tiempos", de lo que infiere que el original estaba ordenado de acuerdo con los diferentes cargos desempeñados por Salvatierra, a lo que se le dio entonces una organización cronológica. Seguramente el original observaba también la división en dos partes que era tradicional en las hagiografías: la primera dedicada a los hechos y la otra a las virtudes del personaje; esto lo sugiere el que el capítulo de la muerte y funerales de Salvatierra aparezca bien terminado, mientras que el último, consagrado a sus virtudes da la impresión de interrumpirse de pronto. Ya se ha visto que es también en este último capítulo donde Doria señala repetidamente —sin duda ante la urgencia del tiempo— que prescindiendo de muchas de las noticias consignadas en sus fuentes, las cuales deja para "otra relación más copiosa de los hechos".

El refundidor agrega, sobre la obra original, que también ha tenido ocasión "de compendiarla brevemente", de donde se deduce que aquel

¹³ Si salía después de principios de abril, el galeón llegaba a Filipinas en época de huracanes; cf. *infra*, "Advertencias a quien lee", n. 2.

texto tenía una extensión bastante más lata. No se sabe qué tan brevemente fue sintetizado el manuscrito de Doria, el cual ya era un sucinto compendio de sus fuentes; es poco probable que éste aún exista, pues ya en 1728 sólo se cita la presente refundición, la cual fue usada ese año por el historiador italiano José Antonio Patrignani, S.J., para redactar el artículo sobre Salvatierra que incluyó en su *Menologio*, como se verá.

La supuesta impresión de esta obra

La *Razón de los escritores de Filipinas*, arriba citada,¹⁴ fue producto de uno de los intentos por actualizar la Biblioteca de escritores de la Compañía. En 1724, el padre general Miguel Angel Tamburini había hecho repetidos requerimientos a todas las provincias de catálogos bibliográficos, los que servirían para la nueva Biblioteca que —desde hacía casi treinta años— preparaba en Roma el erudito Felipe Buonanni, S.J., en un esfuerzo por poner al día la que había publicado el padre Natanael Sotuelo, S.J., en 1676.¹⁵ En respuesta a los llamados de Tamburini, de Filipinas se envió a Roma esta *Razón*,¹⁶ en la que se mencionaba a Doria como autor de “Un libro de la vida del V.P. Juan María de Salvatierra, impreso en Génova, adonde dho. P. lo remitió desde las Indias”. José Eugenio de Uriarte, S.J., supone que quien escribió esto, “es muy probable que lo hiciera con información directa del mismo Doria”; de este modo, Doria habría estado al menos por un tiempo, en la creencia de que su obra había sido publicada.¹⁷

Esta supuesta impresión fue registrada en la *Biblioteca de Agustín de Backer*, S.J., en la que éste remite a los archivos del Jesús romano.¹⁸ Uriarte supone que la *Razón* susodicha “puede muy bien ser la fuente donde bebió la noticia Backer”; en efecto, parecen ser indicios concluyentes de esto el que Backer cite esta impresión en español y el que se

¹⁴ Cf. *supra*, “El autor”, n. 42.

¹⁵ Cf. J.E. de Uriarte-M. Lecina, *Biblioteca*, I, P. XXII. Buonanni murió el 30 de marzo de 1725, y fue sucedido en este intento por Renato José de Tournemine, S.J., director de las célebres *Memorias de Trévoux* (*ibid.*, p. XXIII).

¹⁶ “Razón de los Escritores, que en esta Provincia de Filipinas han en varios Idiomas impreso, y de las obras que han dado a la estampa.” En 4^o, de 10 hs. De hacia el año de 1728. (J.E. de Uriarte-M. Lecina, *ibid.*, p. XXV.)

¹⁷ J.E. de Uriarte, *Catálogo*, IV, p. 395.

¹⁸ Cf. t. I, col. 1631.

refiera a Doria —como ya se ha visto que se hace en la *Razón*— como “superior de los pueblos de Ilog”.¹⁹

La existencia de esta publicación ya fue puesta en duda por Carlos Sommervogel, S.J., quien preguntaba: “¿Esta indicación, dada por el P. de Backer, es exacta? ¿Esta vida ha aparecido?” Recordaba enseguida el testimonio del novohispano Juan Antonio de Oviedo, S.J., quien había aseverado que de la obra de Doria se había publicado sólo la breve síntesis de Patrignani.²⁰ No obstante, unos años después Uriarte se inclinaba —aunque con cierta reserva— por la existencia de tal impreso. A las dudas de Sommervogel enfrentaba lo consignado en la *Razón*, con lo que, decía, “Se desvirtúa un poco el testimonio del P. Oviedo”. Doria, aducía Uriarte, “¿estaría en un error, y creído que se había publicado su *Vida* en Génova cuando no había aún ido a la imprenta? Difícil nos parece que fuera así”.²¹

Mas adelante, sin embargo, se verán pruebas suficientes de que esta publicación nunca existió; el que Patrignani incluyera un compendio de la obra de Doria en su *Menologio*, determinó que ésta no se publicara por separado.

La publicación de Patrignani

Hacia 1728, José Antonio Patrignani recopilaba los materiales para su *Menologio*, que habría de publicar en Venecia un par de años después.²² El artículo sobre Salvatierra allí incluido es una síntesis de la obra de Doria hecha sobre la refundición compendiada que se ha visto, puesto

¹⁹ Cf. *supra*, “El autor”, n. 42.

²⁰ C. Sommervogel, *Bibliothèque*, III, col. 142. Confundido con este testimonio, Sommervogel supuso que Doria había utilizado los papeles de Romano “para proporcionarle al P. Patrignani lo que está incluido en el *Menologio*”, olvidando que mediaban diez años entre una y otra obra (*ibid.*); cf. *infra*, “El testimonio de Oviedo”. Juan Antonio de Oviedo nació en Santa Fe de Bogotá, Colombia, el 25 de junio de 1670. Ingresó en la Compañía de Jesús en México, el 7 de enero de 1690. Fue rector del colegio de San Ildefonso de Puebla, y en México de los de San Andrés y San Pedro y San Pablo; dos veces provincial de Nueva España (1729-1732 y 1736-1739). Murió en la capital mexicana, el 2 de abril de 1757. Cf. F.J. Alegre, *Historia*, IV, p. 444, n. 14.

²¹ *Ibid.*

²² Cf. E.J. Burrus, *Juan María de Salvatierra*, p. 72.

que reproduce puntualmente el orden de ésta.²³ La fuente a la que Patrignani remitía era una "Vida manuscrita de la provincia de Milán",²⁴ lo que comprueba que ésta no había sido publicada. Aunque Patrignani no mencionaba a su autor, los jesuitas novohispanos (entre los que el "caso Doria", como se verá más adelante, había quedado como una tradición) comprendieron que la *Vida* a que éste se refería sólo podía ser la que Doria había enviado a su provincia, prueba de lo cual es el testimonio antes aludido de Juan Antonio de Oviedo, al que volveremos enseguida.

De esta forma, en las breves páginas del artículo de Patrignani vino a parar la profusa información de los documentos manejados por Doria.

El testimonio de Oviedo

Ya se ha visto que en el prólogo de su biografía de Salvatierra, titulada *El Apóstol Mariano*, Miguel Venegas contaba la historia del proyecto biográfico sobre el padre milanés y la pérdida de los documentos reunidos por Romano; discretamente se refería allí al causante de esta pérdida como a "un padre italiano", sin mencionar su nombre, y sin decir nada concreto del uso que éste había hecho de aquellos documentos.²⁵ Fue Juan Antonio de Oviedo, como ya se indicó, en el prólogo a su refundición de esta obra de Venegas, quien mencionó el nombre del responsable de ello,²⁶ señalando, como aquél, lo irremediable de tal situación: "o el dicho padre se olvidó de volverlos (los papeles), o acá no se acordaron de recobrarlos, ni después de llegado el dicho padre a Philipinas hubo quien tuviese cuidado de escribirle, y solicitar su remesa a ese Reyno".

Lo extraño de esta queja es que, apenas cinco años después de estos sucesos el propio Oviedo había estado en Filipinas como visitador general de las misiones, cargo por el que obligadamente conoció a cada uno de aquellos misioneros; tan sólo su estancia en las Bisayas duró casi siete meses.²⁷ No hacía mucho que Oviedo había estado en Europa

²³ Cf. José Antonio Patrignani, S.J., *Menologio*, III, pp. 66-72.

²⁴ *Ibid.*, p. 66.

²⁵ Cf. *supra*, "El autor", n. 32.

²⁶ Cf. *ibid.*, n. 11.

²⁷ Cf. F.J. Lázcano, *Vida del V.P. Juan Antonio de Oviedo*, p. 199. Oviedo había vuelto de Europa en 1719; llegó a Manila el 30 de junio de 1723; cf. *ibid.*, p. 189.

como procurador, por lo que en esta visita filipina —escribe su biógrafo Francisco Javier Lazcano— pudo dar “puntual, reciente noticia a los Padres Españoles, e Italianos de sus provincias, y sujetos conocidos”.²⁸ Ante la imposibilidad de que no se haya entrevistado con Doria (quien, por este tiempo —otoño e invierno de 1723-1724— era superior de Negros²⁹), sólo cabe pensar que Oviedo aún no tenía un interés biográfico sobre Salvatierra; esto parece confirmarlo el que su biografía no registre obras historiográficas (desde su *Vida* del padre Nuñez de Miranda, dos décadas atrás) en estos años y los siguientes.³⁰ No sugerimos que Oviedo haya perdido el interés hagiográfico, del que había dado muestras antes de entrar en religión³¹ (que sí lo conservaba lo comprueba su promoción de las obras de los bolandistas, como se verá); éste se vio diferido seguramente por sus responsabilidades administrativas; pero es indudable que de haber tenido entonces un interés de este tipo

²⁸ *Ibid.*, p. 198. Lazcano relata que Oviedo supo ganarse la voluntad de los misioneros filipinos: “Consolaba el peregrinante Visitador a cada uno de sus Misioneros: concediales quanto deseaban, sossegaba sus escrúpulos, y dudas, recreaba los con festivas conversaciones”. Tanto así, que, después de haber visitado todas las islas, “Veníanle a Manila cartas de todas partes de los sujetos de la Compañía, alentados con la paternal confianza, que en el tenían experimentada, para con todos. Pedíanle quanto se les ofrecía. Triunfaba gozoso el Visitador con estos documentos de entrañable amor, y sinceridad, si bien constante en la inalterable, sabia maxima de no mezclarse en la jurisdiccion de los Superiores subalternos. Se iba con las cartas al P. Provincial, y con aquel su congenial agrado le decía: ‘Esto pide el P. Fulano, y esto el P. Zutano: que juzga V.R.? parece claridad, se lo concederemos’, y así dexaba contentos a los suplicantes, y nada quejoso; ante sí agradecido, al Superior.” (*Ibid.*)

²⁹ Cf. *supra*, “El autor”, nn. 41-43. Además de la visita a las Bisayas, otra oportunidad de encuentro entre Doria y Oviedo pudo ser la junta de misioneros que éste último convocó en Carigara, en la que se discutió “largamente sobre el estado presente de las Misiones”; con los dictámenes de los misioneros, así como con los del provincial, los consultores y “otros pades de respeto, y prudencia conocida”, Oviedo redactó las ordenanzas de su visita, hechas públicas el 15 de mayo de 1724; cf. F.J. Lazcano, *op. cit.*, p. 199.

³⁰ “Después de esta publicación (la *Vida* de Nuñez de Miranda), Oviedo habrá de moverse en otros campos culturales, como la predicación, de que son testimonio sus *Panegíricos sagrados* (1718), preocupándose sólo incidentalmente por la historiografía, durante un periodo de casi cincuenta años; al género volverá en el ocaso de su vida, con pasmosa fecundidad.” (Germán Posada Mejía, “El P. Oviedo, precursor de los jesuitas ‘ilustrados’”, p. 51.)

³¹ “Todavía era joven secular el siervo de Dios, y ya había extractado en florido compendio las vidas y maravillosos ejemplos de los varones ilustres de la Compañía.” (F.J. Lazcano, *op. cit.*, p. 283.)

por la figura particular de Salvatierra, sin duda Oviedo habría sabido del incidente de los documentos de Romano, con quien había tenido diversas ocasiones de tratar en los años inmediatamente anteriores, y quien le habría puesto al tanto, antes que nadie, sobre el particular.³²

Una oportunidad de volver a cultivar su inclinación hagiográfica se le presentó a Oviedo con la orden —casi diez años después de su visita filipina— que recibió del provincial novohispano, de poner al día el Menologio de la Compañía de Nueva España.³³ Tendría entonces sobradas ocasiones de enterarse del “caso Doria”, que había quedado como ya dijimos por tradición en la provincia jesuita novohispana;³⁴ por esto mismo no le parecería algo indiscreto a Oviedo el abundar sobre este asunto, contrariamente a la reserva ya vista de Venegas. Así, no sólo no tuvo inconveniente en mencionar a Doria por su nombre, sino tampoco en indicar que éste, después de haber obtenido los documentos de Romano, y “desseoso de enriquecer a su Provincia, con tan notable noticia de un nuevo Apostol hijo suyo... con la razon, que dio de todo pudo el P. Joseph Patriñani Sujeto de la Provincia Romana, residente en Florencia hacer honorífica aunque breve memoria del P. Juan María de Salvatierra en el tercer tomo de su Menologio”.³⁵

³² Cf. *supra*, “El autor”, n. 33. Durante su rectorado del colegio poblano del Espíritu Santo, Oviedo había sido secretario de la Congregación del 1720, presidida por Romano. Cf. Francisco Javier Alegre, *Historia*, IV, p. 542 (no sería remoto que el procurador filipino para esa congregación, el padre italiano Andrés Siccardi, haya hablado a Romano de la obra de Doria, y del destino final de sus papeles).

³³ Fue en la Congregación provincial de noviembre de 1733 cuando el provincial José Barba, S.J., le señaló a Oviedo esta tarea, por lo que éste se dio entonces a registrar minuciosamente el archivo provincial (cf. J.A. de Oviedo, *Menologio*, “Prólogo”). Oviedo era ciertamente una persona adecuada para este cometido, pues su biógrafo afirma que se hallaba “muy versado” no sólo en los Menologios de Nadasy y Patrignani, sino también “en los nueve tomos de los varones Ilustres de la Compañía, que compusieron los padres Juan Eusebio Nieremberg, Alonso de Andrade, y Joseph Casani, en los dos volúmenes históricos de la Provincia de Sicilia, que novísimamente publicó en idioma latino el P. Manuel de Aguilera, y en las Cartas Edificantes, así impresas, como manuscritas, depositadas en el archivo de Provincia.” (F.J. Lazcano, *op. cit.*, p. 284.)

³⁴ Cf. *infra*, “Historia del presente códice: Una misión desconocida de Juan Francisco López”.

³⁵ *Id.*, *El Apóstol Mariano*, “Prólogo”. No es improbable que Oviedo haya obtenido esta información del propio Patrignani, pues éste fue uno de los jesuitas europeos con los que procuró “la familiaridad más tierna” (F.J. Lazcano, *ibid.*).

Silencio alrededor de Patrignani

Es de creerse que el *Menologio* de Patrignani se conocería en Nueva España no mucho después de su publicación. Tuvo en Oviedo un lector asiduo, que según su biógrafo, cada día leía en él "la memoria del jesuita correspondiente"; Lazcano comenta: "se conoce lo muy versado que se hallaba en la lección de los padres Nadasi y Patrignani".³⁶ No obstante, en el artículo sobre Salvatierra que incluyó en su propio *Menologio*, publicado en 1747, Oviedo silenció los notables sucesos que había transcrito Patrignani.³⁷ Esto no fue, ciertamente, por negligencia. Años antes de publicar su *Menologio*, durante su segundo periodo como provincial de Nueva España (1736-1739) Oviedo había vuelto a impulsar el proyecto biográfico sobre Salvatierra.³⁸ Los archivos seguían aportando materiales a este respecto, y es el propio Oviedo quien le remite a Miguel Venegas, cuando éste redactaba la historia misional de California, un legajo recién descubierto de relaciones y cartas de misionero milanés.³⁹ Oviedo designó a Venegas (sin duda el mejor candidato para esto, luego de haber terminado su historia californiana) biógrafo de Salvatierra, y escribió a California solicitando material para este propósito.⁴⁰ No pudo ser entonces por negligencia, como puede verse, que Oviedo omitió la información de Patrignani.

³⁶ F.J. Lazcano, *ibid.* y p. 283; cf. *infra*, Caps. I, n. 22, II, n. 18.

³⁷ El artículo de Oviedo sobre Salvatierra ocupa las páginas 145-147 de esta obra.

³⁸ Cf. *infra*, "Las fuentes", n. 66.

³⁹ "...al cabo de seis años (de haber comenzado Venegas a trabajar en su historia de California) le embiaron al P. Provincial Juan Antonio Oviedo un legajo de las dichas relaciones (de las 'dos, o tres' que Salvatierra enviaba 'cada año de los principales successos de aquella Conquista'), y cartas... Ellas vinieron ya tan fuera de tiempo, que estaba ya escrito, y traslado lo más de la historia: y sin tomar de nuevo el trabajo de comenzarla a escribir otra vez desde el principio, no se podian aprovechar aquellos materiales, para poner cada cosa en su lugar. Por esta causa me sujete a escribirla con los materiales que havia, y supllir lo que faltaba por otros caminos." (M. Venegas, *Empresas*, "Prólogo".) El Dr. W. Michael Mathes se confunde en este punto, cuando afirma que Venegas elaboró la historia de California "incluyendo las relaciones y cartas anuas de Salvatierra que fueron enviadas en 1735 al Provincial Juan Antonio Oviedo, seis años después de iniciar la obra". (*Id.*, *Obras californias*, I, p. 13.)

⁴⁰ "...respondieron (a Oviedo) de alla, que ya havian remitido al P. Alexandro todo quanto havia que pudiera servir para esto" (M. Venegas, *El Apóstol*, *ibid.*).

Antes bien, esta actitud de Oviedo, que es la misma que adopta Venegas a este respecto, es un indicio muy claro de la general aceptación de las premisas del criticismo historiográfico (junto con las del puramente literario) entre la generación preilustada novohispana, a la que ambos autores pertenecen con pleno derecho. Heredera de los impulsos críticos que empiezan a manifestarse en México desde el siglo anterior,⁴¹ esta generación tuvo en Oviedo, desde los albores del XVIII, a uno de sus más distinguidos representantes. Ya se ha indicado su lucha contra el barroquismo en el género histórico, señalándosele como “el primero que se presentó a rejuvenecer nuestras letras”, y el “jefe de la escuela” interesada en la renovación literaria.⁴² En el prólogo a su *Vida de Antonio Nuñez de Miranda, S.J.*, publicada en 1702, Oviedo defendió un estilo histórico “corriente y llano”, abogando por “la sinceridad, y llaneza, q’ de suyo pide la verdad, parte la mas esencial de la historia”.⁴³ No es otra, según ya indicamos, la actitud de Venegas, que escribe en el prólogo a su biografía de Salvatierra: “me he contentado con escribir

⁴¹ De lo que son ejemplos destacados los prólogos de Carlos de Sigüenza a su *Piedad heroyca* y su *Paraíso occidental* y, desde luego, la *Respuesta a Sor Filotea de Sor Juana*, con su ansia de conocer, “siendo católica... todo lo que en esta vida se puede alcanzar, por medios naturales, de los divinos misterios” (incluyendo el estudio indispensable para comprender los “libros historiales”, y aun “entender tantos cómputos de años, de días, de meses, de horas, de hebdómadas tan misteriosas como las de Daniel”), palabras que identifican a Sor Juana con la ola de espíritus avanzados que por esos años estaba transformando la cultura hispánica.

⁴² Gerardo Decorme, S.J., *La obra*, I, p. 208.

⁴³ “...y aunque tal vez —escribe Oviedo allí mismo— se divierta la pluma á algun simil, ó erudició para dar mas viveza á lo que se dice, siempre es brevisimamente, huyendo de digressiones, y ponderaciones, siempre odiosas en las historias; y de aquel estilo amado de no pocos en nuestro tiempo, en que es menester leer dos vevez cada periodo para entenderlo”. Medio siglo después, refrendará esta misma postura: “Puede ser, ó amado Lector, que en esta Historia heches menos aquella elegancia de estilo, y abundancia de retóricos tropos, y figuras, con que vemos en este siglo celebradas, y aplaudidas algunas historias. Confieso ingenuamente, que no llega á tanto mi corta capacidad, pero no me pesa tampoco de mi poco alcance, quando conozco, que ordinariamente essa elegancia haze declinar el estilo á panegirico, y que se desvia no poco del Historial.” (*Id.*, *Vida del P. José Vidal*, “Prólogo al Lector”); en el prólogo al *Zodiaco Mariano* todavía escribirá: “El estilo, que observo es meramente historial, claro y conciso, sin metáforas, hiperboles y ponderaciones que suelen muchas veces o suspender o confundir la narración, o hacer la verdad sospechosa.” Sobre la decadencia en la Nueva España del XVIII del estilo panegírico, cf. Agustín Rivera, *Principios*, pp. 402 y ss.

los sucesos de la historia en estilo claro y acomodado, para que todos entiendan, lo que leen".⁴⁴

Oviedo también observa estas pautas críticas en lo propiamente historiográfico. Un ejemplo de esto es su "Prólogo" ya citado, en que escribe: "por aquí conozcan los más rigidos, que no ponga cosa alguna en quanto escribo, que no tenga para la fee humana todos los requisitos necesarios, y solidos fundamentos".⁴⁵ Otro temprano ejemplo puede verse durante su procuración europea, que transcurre en un álgido momento de la disputa española entre antiguos y modernos, la cual se recrudecía entonces con la publicación de los *Diálogos filosóficos* de fray Juan de Nájera (alias Alejandro de Avendaño), prologados por el Dr. Diego Mateo Zapata.⁴⁶ En el terreno propiamente historiográfico, esta polémica se había tensado un poco antes, con la discusión entre Gabriel Álvarez de Toledo y Luis de Salazar y Castro a propósito de la publicación de la *Historia de la Iglesia*, del primero;⁴⁷ parte de esta

⁴⁴ F. 15.

⁴⁵ "Luego que los Superiores me ordenaron, escribiesse aquesta historia, procuré informarme con toda diligencia, y cuidado que quantas Personas de credito, y verdad trataron familiar, inmediatamente con el U. Padre, assi de los domesticos, Confessores, y Compañeros suyos; no perdonando trabajo, y diligencia en escribir à muchos que se hallaban ausentes de esta Ciudad; como de los más antiguos, y authorizados Congregantes de la muy ilustre y Venerable Congregacion de la Purissima. Y de lo que en sus dichos, y testimonios he hallado, y de lo que yo mismo vi, y experimenté en casi tres años, que alcanzé vivo al V. Padre en el Collegio de S. Pedro, y S. Pablo, junto con los papeles, y memorial de sus apuntes, en que à imitacion de casi todos los varones Santos, escribia sus propositos, santos dictámenes, y soberanas luces, conque Dios le ilustraba, he formado esta historia. Lo qual supuesto; el callar muchas cosas, que echaran menos en ella los más piadosos, es por no averla podido averiguar con la fixeza, y certidumbre, que en materias tan graves se requiere, ni haver hallado testimonio fidedigno de Persona determinada, q' me la assegure." (*Id.*, *ibid.*)

⁴⁶ *Diálogos filosóficos en defensa del atomismo*, Madrid, 1716. Esta obra era una respuesta al *Dialogus philosophico-theologicus contra philosophiae novatores*, t.IV del *Cursus philosophicus* de Francisco Palanco (Madrid, 1714). El texto de Zapata adoptó finalmente la forma de censura al libro de Nájera, pero su autor hubíase planeado publicar independientemente esta respuesta a Palanco, con dedicatoria a la Real Academia; cf. Pedro Álvarez de Miranda, "Las academias", p. 293, donde remite a los trabajos de Nicolás Marín sobre el segundo conde de Torrepalma. Para los promenores de esta famosa y prolongada polémica, véase Olga Victoria Quiroz Martínez, *La introducción*.

⁴⁷ "Este libro —escribe Iris M. Zavala— hizo estallar una de las polémicas más interesantes en esta aurora del siglo. Hasta la fecha sólo se ha interpretado como un desacuerdo en materia lingüística y literaria, es preciso recordar que el impugnador

polémica era la controversia que algunas órdenes religiosas españolas, viendo afectados sus intereses históricos, sostenían con los holandistas.⁴⁸ Al saber que la prohibición de las obras de estos últimos ha sido levantada,⁴⁹ Oviedo envía de inmediato la noticia a México. Sin embargo, de allá se le responde que "no se había participado tan favorable edicto, sino que perseveraba uno, que parecía industrioso silencio". Oviedo pugló entonces por que esto se publicara oficialmente en Nueva España, lo cual pudo lograr con la ayuda de sus amigos en la corte.⁵⁰ Años después, Oviedo seguirá el ejemplo de los holandistas en la elaboración de su *Menologio*, lo que su biógrafo no dejará de encomiar: "si alguno notare, se echan menos muchos, y grandes sujetos, que han florecido en la Provincia, y no se mencionan en el Menologio, sabra conocer, que el P. Oviedo colocó solo aquellos, de quienes le constó por documentos

de Álvarez de Toledo, Luis de Salazar y Castro (1658-1734), bajo el pseudónimo de 'El maestro de escuela', le reprocha al historiador no sólo cuestiones gramaticales, sino también el incluir en su libro nociones que pertenecían a la ciencia y el dar cabida a concepciones no cristianas del mundo." Zavala observa que Álvarez de Toledo "llega a afirmar, hasta cierto grado, un libre examen ajeno a la exégesis bíblica, y propone una doble verdad: la religiosa y la laica... Se percibe el deseo de encontrar una fórmula que permita aceptar las verdades científicas, sin negar por ello los principios religiosos." (*Id.*, *Clandestinidad*, pp. 124-125, donde remite a C. Muñoz y Manzano, conde de la Viñaza, *Biblioteca histórica de la lengua castellana*.)

⁴⁸ Cf. Juan Iriarte, *Pensares e historiadores*, pp. 539 y ss.

⁴⁹ Por edicto del cardenal Iudice, presidente de la Inquisición española, que es a quien Juan de Nájera dedica sus *Diálogos filosóficos*, alabándole su "tan puntual conocimiento" de la filosofía moderna: "si por buena (su obra), y mía, mereciere el agrado de V.E., no sólo quedará establecida la filosofía moderna, sino aterrados los que idolatrando descuidos de la antigüedad, aborrecen y quieren hacer culpable todo lo nuevo..." (cit. por I.M. Zavala, *op. cit.*, p. 89).

⁵⁰ "Paso luego el P. Oviedo a nuestro Noviciado de Madrid a verse con el P. doctor Juan Marín, Maestro, y Confesor de el Principe de Asturias Luis I y consejero de la Suprema Inquisición de España. Respondióle con su congenial suavidad el P. Marín, que no se ocultaba en el caso reserva alguna, y así, que visitase su Reverencia a los Señores Inquisidores, presentase memorial, para que se librasen los ordenes executivos. Practicólo todo puntualissimamente el P. Oviedo, y se le entregaron por la Secretaria de la Suprema los despachos necesarios para el Tribunal de Nueva España: porque el Padre de Aubenton, noticioso de el caso, los quiso incluir en el pliego mesmo de el Rey, para que el Marques de Valero, su virrey de Nueva España, el que habiendo llegado a manos de su Excelencia por un aviso, que felizmente arribo a Veracruz, los remitió al Santo Tribunal de esta Ciudad, y este lo mando hacer authenticamente notorio en el amplissimo distrito de su Jurisdiccion, con consuelo de la Compañía, y credito de plumas tan benemeritas de la Santa Iglesia." (F.J. Lazcano, *op. cit.*, pp. 137-138.)

escritos; pues así lo exigía la seriedad del asunto".⁵¹ Oviedo observa pues escrupulosamente el principio de crítica testimonial, tal como lo había hecho, por ejemplo, un año antes de la publicación del susodicho *Menologio*, ese otro conspicuo miembro de la generación mexicana de historiadores preilustrados: Cayetano de Cabrera y Quintero.⁵² Por lo anterior, se puede comprender que la distancia que Oviedo y Venegas toman frente al texto de Patrignani es debida a la ausencia de las fuentes originales.

El que Venegas, por su parte, no incorpore la información de Patrignani en su biografía de Salvatierra tampoco puede explicarse, desde luego, por indiferencia o negligencia. Familiarizado desde hacía diez años con la figura de su biografiado, Venegas aplicó en esta obra el riguroso método por el que se le ha elogiado en nuestros días.⁵³ Aceptó escribirla, casi a sus sesenta años y enfermo, no obstante conocer que, tras la pérdida de los documentos originales, se vería obligado a una minuciosa reconstrucción testimonial.⁵⁴ Utilizó para esto algunas de las fuentes que había usado en su biografía del padre Juan Bautista Zappa (1728), muchos de cuyos episodios se referían también a Salvatierra,⁵⁵ desde esta primera aproximación había podido comprobar la evasividad

⁵¹ F.J. Lazcano, *op. cit.*, p. 299; cf. *infra*, "Historia del presente códice", nn. 57-60.

⁵² Cf. *id.*, *Escudo de Armas de México*.

⁵³ W. Michael Mathes, *ibid.* y pp. 35, 39.

⁵⁴ Debido a sus problemas de salud, Venegas no terminó esta segunda biografía de Salvatierra sino hasta 1752. Estos problemas no eran nuevos, pues ya lo habían obligado a retirarse, desde 1724, a una hacienda del estado actual de Morelos. Dos años antes de que comenzara a trabajar en *El Apóstol*, el propio Venegas escribió: "Ya pudiera estar acabada nra. historia de California, si no me hubiera atajado los pasos una maligna hydropesia, que me assaltó desde el año passado por los fines del mez del Abril, y todo esse tiempo se me ha ido en pelear contra el mal. Y aunque no he podido hasta ahora proseguir, donde iba entonces: pero he logrado el tiempo, en trasladar todo, lo que iba en borrador." (*Informe del P. Juan Baptista Luyando...*, f. 1.) Cf. José Mariano Beristáin de Souza, *Biblioteca*, V, p. 119.

⁵⁵ "...me han servido varias noticias, que entresaque de la vida del P. Zappa: las queales siendo communes á los dos, sirvieron para ambas vidas" (M. Venegas, *ibid.*, f. 9). Un sumario de estas noticias se incluye en el *Apóstol Mariano*, después del índice de materias, en el códice del Archivo Provincial Mexicano (t. II de la copia fotográfica de éste que se guarda en la Biblioteca Nacional de México). El Dr. Jesús Gómez Fregoso, S.J., afirma que este documento es autógrafo de Venegas, e incluso proporciona la clasificación que tenía en el Archivo Provincial: Cf. *Id.*, *La conquête*, "Iere. PARTIE", p. LXXXVI y "Prólogo", p. 4; *infra*, "Nuestra edición".

—históricamente hablando— de la vida interior de este último. También usó algunas fuentes que ya había manejado en su historia de California.⁵⁶ Venegas llegaba en este punto a la misma conclusión que Doria, quien había observado, como se ha visto, que los documentos sobre Salvatierra informaban “casi nada, en consideración de lo mucho que de él se dice”; por ello es que Venegas, en su acuciosa elaboración de la biografía de Salvatierra, se dio a recabar noticias complementarias que —según afirma él mismo— “en varios tiempos puede adquirir, y apuntar poco a poco de las personas que me las comunicaban”.⁵⁷ Estas fuentes variaron desde informes más o menos extensos hasta breves testimonios recogidos por el método de encuesta, en que el margen izquierdo de las hojas era ocupado por las preguntas, de modo que las respuestas se pudieran escribir enfrente.⁵⁸ El trabajo fue ímprobo: “No pondero —se queja— lo que me ha costado andar mendigando noticias de los que pudieran comunicarlás, ni tampoco las repulsas, que hé padescido de muchos, que pudieran concurrir con los que sabían, y se negaron para evitar el corto trabajo de escribir.”⁵⁹ Otro problema fue el cotejo de estas fuentes, y en previsión de posibles objeciones explica la forma en que lo ha sorteado. Ya que los sucesos de la vida del padre Salvatierra, dice,

Se han sabido por dichos y relaciones de muchos, en que suele haver siempre mucha variedad: porque cada uno cuenta lo que sabe, como lo ha oido y sin perjuicio de la verdad, unos dicen mas, y otros dicen menos, y muchas veces alteran la narración con circunstancias incompatibles: por esso para ocurrir á otro reparo advierto, que en todo quanto hé escrito de los sucessos conjeturales hé procurado llegarme siempre á lo mas verisimil: y en algunos sucessos, he querido antes

⁵⁶ “Assi mismo recogi, y aparte de los que tuve, cuando escribi la historia de la conquista de California, y han servido para historiar esta vida; por aquella parte que pertenece á las virtudes de este siervo de Dios, sin aligarlás ni encadenarlás con los demas sucessos de aquella conquista.” (M. Venegas, *ibid.*) En el prólogo de su *Empresas apostólicas*, Venegas habla de las obras y documentos utilizados en dicha historia de California; cf. *supra*, n. 39.

⁵⁷ *El Apóstol*, “Prólogo”, f. 9.

⁵⁸ Ejemplos de lo primero son el informe de Jaime Bravo y los rendidos por José Mariano Villalobos y Cristóbal de Mazariegos (cf. *infra*, “Las fuentes: Jaime Bravo, S.J.”; *ibid.*, “Otras fuentes provables”); de lo segundo, las respuestas de Juan Bautista Luyando al interrogatorio de Venegas (cf. *supra*, n. 52).

⁵⁹ M. Venegas, *ibid.*

omittirlos de todo, que ponerlos en duda con circunstancias incompatibles.⁶⁰

Ante esta muestra de rigor metodológico, el que Venegas silencie la fuente que, en su calidad de letra impresa y respaldada por la autoridad de un erudito como Patrignani, debía ocupar un lugar principal en cualquier estudio sobre Salvatierra, es algo que debe encuadrarse dentro de las exigencias críticas arriba mencionadas, en virtud de las cuales los sucesos consignados por Patrignani no se rechazaban, por supuesto, debido a su naturaleza milagrosa sino por falta de comprobación documental. Resonaban aún recientes las palabras de Feijóo: "La sagrada virtud de la religión navega entre dos escollos opuestos: uno el de la impiedad; otro, el de la superstición", con lo que el benedictino no hacía sino insistir en lo que el pensamiento de los novadores venía señalando desde fines del siglo anterior, en cuanto a la necesidad de distinguir los ámbitos de la ciencia y la fe.⁶¹ Estas prevenciones contra lo que Feijóo llamaba la *nimia credulidad*, eran ya un criterio corriente en México al promediar el siglo, y en tal criterio se forman, como es bien conocido, los historiadores de la generación siguiente.⁶²

⁶⁰ *Ibid.*

⁶¹ *Id.*, *Cartas eruditas*, II, Carta 11; Feijóo trata este tema desde su *Teatro crítico* (cf. t. III, Disc. XXV). Cuarenta años antes había escrito Juan Antonio de Oviedo: "No ignoro, que entre muchos, que le miraran (la *Vida* de Núñez de Miranda) con buenos ojos por la materia de que se trata... ha de aver sin embargo dos generos de Lectores; piadosos demasiadamente los unos; como rigidos por extremo los otros. Echaran menos los primeros en esta historia muchas cosas, y sucessos singulares, que vulgarmente se referian y contaban del Padre Antonio; y quisieran, que á nada le perdonara, de quanto podia conducir para el debido concepto, y estima de Varon tan insigne. Los otros por el contrario calumniarán muchas cosas de las que refiero; ó por lo menos tendran a mucho favor el suspender el juicio; sin mas delicto que por ser cosas, que no avian antes llegado á su noticia." (*Id. op. cit.*, "Prologo, y Protesta del Autor".)

⁶² Así Francisco Javier Alegre, de quien se ha encomiado "un criterio reservado en casos sobrenaturales" (C. Decorme, *ibid.*, p. 205), o Francisco Javier Clavigero, quien encomienda al orador sagrado "ser cauto... en referir milagros y visiones, porque no es poco lo que ha supuesto la devoción supersticiosa de algunos hombres indiscretos, ni afirmar como ciertos los sucesos dudosos" (cit. por Elías Trabulse, "Clavigero", p. 46, donde escribe que Clavigero "también aconseja evitar las 'historias ridículas' y no creer en las 'historietas' sin fundamento. Y concluye diciendo: 'Sería menester un grueso volumen para referir las historias y sucesos inverosímiles que se han dado a la luz. Lo que puedo asegurar es que se han impreso muchas relaciones de esa especie, y que algunos creen ciegamente cuanto ven impreso.'").

Por otra parte, también se prevenía Venegas del extremo contrario, que Feijóo llamaba *incredulidad proterva*. El biógrafo aplicaba el arma de la crítica testimonial en su defensa de los sucesos realmente sobrenaturales, frente a los posibles reparos de aquellos “que no quisieran se escribiesen muchas cosas, que suelen escribirse en estas vidas de los siervos de Dios... sucesos que, según el juicio humano, se tuvieron por milagrosos: dando por razón, que esto no convenia hacerlo, porque no nos tengan por milagrosos”. Venegas satisfacía así estos reparos:

*si en la comun inteligencia dan nombre de milagrosos, á los que son fáciles de attribuir á milagro á cada passo lo que no es milagro, esta nota no incurre, quien escribe, lo que consta de cierto, que sucedio, y que el juicio humano (aunque de suyo falible) de los que lo supieron, lo attribuye á milagro.*⁶³

Lo anterior permite suponer que, de haberse conocido en México la obra de Doria, aun cuando sus fuentes se hubieran perdido, ésta habría pasado a informar la biografía castellana de Salvatierra, como prueba fehaciente que certificaba, cual lo quería Venegas, “lo que consta de cierto que sucedió”.

Su valor actual

Cuando parecía que ya se había dicho todo sobre la figura de Juan María de Salvatierra, ésta emerge profundizada a la luz de la presente obra, tanto en su dimensión histórica como espiritual. Si bien esta obra

⁶³ *Id.*, *ibid.*, f. 12. “Pero ya aquí ocurre —agrega Venegas— por el lado contrario otro reparo, a que debo satisfacer. Y es de aquellos, que no quisieran se escribiesen muchas cosas, que suelen escribirse en estas vidas de los siervos de Dios. Y que cosas? Todas aquellas que salen del camino de una virtud ordinaria: como son las revelaciones, profecias, gracias gratis dadas, favores del cielo, commercio y comunicacion con los Santos con obras semejantes. Y por que no quieren que esto escriba? Porque esto dicen pertenece al juicio de la santa Yglesia; a quien toca calificar virtudes, examinar milagros, declarar como tales los dones singulares, que Dios comunica a sus siervos, y los favores que les hace. Bien está; pero de aquí se sigue que ya todo esto no pertenece al juicio de la Santa Yglesia. La razon es porque a la Yglesia no toca el escribir estos sucesos; sino el examinar, y calificar los que se escriben. Luego si no se han de escribir estos sucesos de cosas sobrenaturales, y singulares en las vidas de los Siervos de Dios, ya estara superfluo, y ocioso el juicio de la Yglesia” (*ibid.*).

—como es de esperar— registra muchos de los hechos consignados en otras fuentes, recoge también otros que, dada la nula repercusión historiográfica del artículo de Patrignani son prácticamente novedosos, e incluso a veces ignorados del todo, por el hecho de que este último no los transcribió. Por otra parte, esta obra prueba su autenticidad con su veracidad incontrastable; en efecto, su exactitud histórica, puntualmente comprobada por obras y documentos de la época es la mejor garantía de esta autenticidad. He aquí algunos ejemplos de esto.

Entre los hechos que hemos llamado “novedosos” (pues, para efectos prácticos, es como si lo fueran), que caen en la vertiente histórica, hay uno que viene a completar cierta imprecisa información de la que incluso había llegado a dudarse. Esta se refiere al tiempo en que Salvatierra misionaba en la Tarahumara, donde había trabajado por algún tiempo. Se dispuso entonces que el padre se trasladara a México, para hacerse cargo, dice Doria, “de un tal superiorato”. Venegas no menciona este incidente; Alegre, por su parte, afirma que Salvatierra fue llamado entonces al gobierno de uno de los colegios, aunque no precisa a cuál (hay motivos para pensar que se le destinaba a Puebla).⁶⁴ Ante el peligro de verse separado de sus neófitos, a quienes había estado evangelizando a costa de grandes esfuerzos, Salvatierra hace cuanto puede por que se revoque esta decisión. Hasta aquí coincide el relato de Doria con el de Alegre, el cual era solo autor novohispano que recogía este testimonio, al grado que su editor, Ernest J. Burrus, se vio inducido a pensar que Alegre acaso confundía la cronología de la vida del padre Salvatierra, quien no fue rector efectivamente hasta 1693, en el colegio de Guadalajara.⁶⁵ Mas este episodio, que Alegre relata en breve renglones, en Doria aparece enriquecido inesperadamente, en elocuente prueba del poderoso influjo que Salvatierra ejercía sobre aquellas tribus, tenidas por las más belicosas de esa zona, que ya había martirizado a dos misioneros.⁶⁶ Doria lo refiere así:

⁶⁴ Cf. E.J. Burrus, *op. cit.*, p. 248, donde se cita una carta del padre general al provincial mexicano Luis del Canto, de 30 de julio de 1684, en que el primero aprueba la designación de Salvatierra a Puebla; cf. *infra*, Cap. IV, nn. 20, 33-37.

⁶⁵ Cf. *infra*, Cap. V, n. 2.

⁶⁶ Los padres jesuitas Manuel Martínez y Julio Pascual; cf. Andrés Pérez de Ribas, *Historia*. Lib. IV, Cap. VII y ss.

Mas si él (Salvatierra) tanto pensaba en los taraoaras, no menos solícitos de él estaban éstos, los cuales, al oír por primera vez que el P. Juan María era destinado a otros empleos lejos de ellos, descendieron en tropa considerable de su montes, y devorando el largo camino vinieron a México, donde se apostaron sobre la plaza de San Gregorio, en la cual se pusieron a la puerta de nuestro colegio, como en asedio, atentos a todo movimiento, resueltos a detenerlos por la fuerza cuando a otra parte fuese conducido su amantísimo padre; si bien los mexicanos, no menos celosos de él tenían al mismo tiempo ocupada la puerta del colegio, a fin de que no les fuese arrebatado por los taraoaras, y se habría seguido alguna grave contienda, si el padre mismo no hubiese acudido a aquietar el tumulto, persuadiendo con su dulce elocuencia, la cual no se podía resistir, y los ciudadanos estuvieron por entonces de acuerdo, en que él se restituyese a aquellos nuevos cristianos.⁶⁷

Difícilmente se cuestionará la veracidad de este relato, vista la fidelidad documental de Doria y considerado el ascendiente de Salvatierra entre aquellos pueblos, del que es prueba bien conocida la vez en que, con su sola presencia, luego de rechazar la escolta que se le ofrecía, Salvatierra apaciguó los conatos de rebelión de estas mismas tribus, durante la revuelta general de 1690, acción por la que virrey le mandó una carta de agradecimiento.⁶⁸ Tampoco sorprenderá que no haya quedado registro histórico de esto, si aun los hechos de Salvatierra en la propia Tarahumara no fueron mencionados por el cronista de estas misiones —y compañero de Salvatierra en las mismas—, como Burrus lo ha observado.⁶⁹

Otro episodio muestra también la lealtad a Salvatierra de estas tribus, cuyos guerreros atravesaron el mar para ayudar a los padres de California, cierta ocasión que se dio una “poco menos que universal” alarma de guerra (Doria afirma aquí que el valor de estos guerreros era “ya bien

⁶⁷ Cap. IV.

⁶⁸ Cf. M. Venegas, *op. cit.*, parágs. 186-188; F.J. Alegre, *ibid.*, pp. 98-99; *infra*, Cap. V, n. 28.

⁶⁹ “Encuentro extraño que Neumann, un misionero jesuita que conoció personalmente a Salvatierra y escribió la clásica relación (*Historia seditonum*, Praga, 1730) de las misiones tarahumaras, olvide mencionar a nuestro misionero, no obstante que habla largamente acerca de sus compañeros en las mismas misiones.” (*Id.*, *op. cit.*, p. 24, n. 27.)

conocido de los californianos”, por lo que puede verse que los pueblos chínipas y guazapares cumplieron varias veces los ofrecimientos de ayuda hechos a Salvatierra, cuando éste misionaba ya en California).⁷⁰ En otros pasajes se ve el alto coraje con que Salvatierra enfrentaba los obstáculos, cuando éstos se originaban —según lo escribe Venegas— en las razones “que dictaba por entonces la prudencia humana”. Así, por ejemplo, su defensa de la evangelización de California ante el presidente de la Audiencia de Guadalajara, a quien increpa: “Si a mí conviniese por mi causa, que es causa de Dios, surcar muchas veces el océano y presentarme ante el rey vuestro patrón, no tardaría un momento en lanzarme en cualquier frágil navío que ahora mismo encontrara en los puertos de México.”⁷¹ Y se enardecía aún más cuando los impedimentos los causaba un interés puramente material. Así cuando defiende en México la naciente conquista, refutando a quienes acusaban a los misioneros de monopolizar supuestas riquezas de California, “una mera

⁷⁰ Cap. VI. Venegas relata la rebelión del verano de 1702 en término muy parecidos a los de este episodio, si bien insuficientes para afirmar que se trata de los mismos sucesos. Coincidencias: a) la rebelión de 1702 también tuvo un carácter general; b) fue promovido por los brujos, a través de los cuales, escribe Venegas, el demonio les aconsejaba “que se confederassen todos, para matar a los Soldados, y principalmente a los Padres Misioneros, que los pretendían apartar de sus costumbres antiguas”; c) tras un primer momento en que no se llegan a romper las hostilidades (los rebeldes “quedaron atarantados —escribe Salvatierra— por haverlos venido socorro”), los indígenas atacan a los soldados, de quienes sufren las represalias. Divergencias: a) tales represalias no fueron, ni con mucho, una “gran matanza”, según Doria describe el epílogo de esta guerra; b) Salvatierra no dice qué clase de socorro obtuvieron en esa ocasión, la cual distingue de otra en que éste se incrementó con la llegada de ocho soldados; c) Venegas, refiriéndose a esa ocasión anterior a la llegada de los ocho soldados escribe: “Pero llegando en el Sabbado veinte, y dos de Julio la Lancha con provision de bastamentos... los Indios suspendieron su determinación, por veer aumentada la gente del Pressidlo con la gente de mar, que servia en tales ocasiones”; mas nada dice de los guerreros sinaloenses. Cf. *Id.*, *Empresas*, parágs. 475 y ss; *infra*, Cap. VI, nn. 70-72.

⁷¹ Cap. VI. “Ni en esa sola ocasión mostró cuál fuese la fortaleza de su ánimo; antes bien, en cada coyuntura, cuando le fue menester llevar la razón y la verdad a la presencia de personajes más importantes, hablaba con tal intrepidez y tono de majestad, que quedaban atónitos, y amedrentado el presidente.” (*Ibid.*; cf. nn. 92-95.) Esta indignación de Salvatierra llegó a estallar ante los mismos consultores de la provincia, en los difíciles días en que aquél procuraba la autorización para pasar a California (cf. M. Venegas, *op. cit.*, parágs. 196-197; cf. *infra*, Cap. VI, n. 22). En otra ocasión, el motivo fue la renuencia de los soldados (quienes veían muy poco probable el poder permanecer en California, en el verano de 1699) a constituir una nueva iglesia de adobes en Loreto, en sustitución de la de adobe: “pero oh maldita

calumnia—escribe Doria—de gente interesada y maligna”. Estos rumores tuvieron su parte, sin duda, en el fortalecimiento del propósito de colonización (no tardó en propalarse que se habían descubierto minas en California), reiterado en las cédulas reales desde 1701, propósito que Salvatierra desalentó hasta el final.⁷² Informado de la ola de calumnias que se levantaban contra él y sus compañeros, Salvatierra no duda, como a la vez anterior en la Tarahumara, en trasladarse a México, donde habló “con tal fuerza de razones, sugeridas a él por el celo y la verdad, que fácilmente le fue permitido practicar en su misión con la misma libertad, con el fin que por entonces estaba trabajando”.⁷³

Mas lo que sobre todo testimonia la obra de Doria, como es de esperarse, son sucesos que apuntan más directamente al ámbito religioso, tanto en su dimensión externa (como una victoria tenida sobre los brujos de California, cierta vez que éstos incitaron a las gentes a la rebelión, recriminándoles el abandono de “las costumbres hasta entonces practicadas y aprobadas por sus mayores”, y atribuyendo una sequía al enojo del dios de las lluvias; en esa ocasión, Salvatierra hizo llover abundantemente, luego de impetrar el favor de Dios y de la Virgen, cantando las letanías en la iglesia) como en la esfera puramente interior; tal es el caso de un éxtasis de oración, en que se vio Salvatierra suspendido en el aire, elevado “muchos palmos” del suelo en su cámara de estudiante.⁷⁴

Quizá donde más se aprecia el valor de las fuentes usadas por Doria, sea en el relato de los últimos días de Salvatierra, más preciso y dramático que el del compendio de Patrignani. Aquejado no sólo por los dolores del mal *de piedra* de que habla Venegas, mas también por una “fiebre de estómago”—escribe Doria—“que lo redujo a extrema flaqueza”, y desahuciado ya por los médicos, el padre esperaba la muerte con gran resignación, su *alegría* (para decirlo con el verso de Spender)

sabiduría —les exhortó entonces— la que estriva toda en prudencia humana!.. Oh maldita sabiduría, la que se funda en una poca escoria de la tierra, que es la plata!” (M. Venegas, *op. cit.*, parág. 388; cf. *infra*, Cap. VI, n. 51.)

⁷² Los misioneros argumentaban que la falta de agua hacía imposible el mantener colonias en California, así como la dificultad en el suministro de víveres. Poco antes de morir, Salvatierra escribió al procurador de California en México, Alejandro Romano, agradeciéndole que se hubiera opuesto al intento de colonización, en una junta con el virrey. Cf. *infra*, “Las fuentes”, n. 59.

⁷³ Cap. VI.

⁷⁴ Cf. *infra*, Caps. III, VIII.

brillando a través del dolor: “parecía que gozaba de aquella extrema agonía, porque lo asemejaba en piadosa vida a Cristo... confirmaba esta alegría con la imperturbabilidad de su rostro sereno, y con soportar así, constantemente, los espasmos del dolor, sin proferir jamás una palabra de queja”. “Interrogado por un padre estúpido”, agrega Doria, “por su insuperable tolerancia, si moriría de buena gana, alegremente respondió, repitiéndole una y otra vez: *Dulce muerte, dulce muerte*, como ya [lo hiciera] Suárez, para refrendar el júbilo interno de su espíritu”. Precioso testimonio éste, que el misionero Jaime Bravo rindió como prueba del alto rango evangélico de aquella vida, que aun en tales momentos el santo quiso cubrir —como solía hacerlo— con un velo de modestia:⁷⁵

*Mandó [Dios] entonces a invitarlo [a Salvatierra] al celeste reposo a S. Ignacio, o a cualquier otro beato de nuestra Compañía, que quién fuese verdaderamente, no pudo saberse por su rigurosa humildad; solamente dijo aquí al H. Bravo, que le asistía sin que entonces estuviese allí ningún otro de los nuestros: diga, Hermano mío, ¿qué no acompaña al Padre, que parte? ¿o adonde él se va? El hermano, sospechando de súbito alguna visita del paraíso, dijo: ¿por ventura del padre S. Ignacio, o del padre Zappa? A lo que el padre Juan María, percatándose así de estar muy avanzado, no hizo otra cosa que ruborizarse, y ponerse a reír suavemente.*⁷⁶

Además de estos testimonios pertenecientes a la esfera familiar, por así decirlo, de su orden, Doria recoge otros que cobraron más notoriedad, debido ya a la posición de sus protagonistas o a la pura naturaleza milagrosa del acontecimiento. Entre los primeros están los relacionados con el virrey duque de Linares y con el provincial novohispano Gaspar Rodero, S.J., que ya se conocían.⁷⁷ Entre los segundos, destacan los dos que elige para concluir su obra, de los que afirma que Dios quiso, con ellos, “hacer patente al mundo la santidad de su siervo”;

⁷⁵ sobre este rango del “espíritu de humildad sin par” Doria señala en Salvatierra, él mismo escribe en otro pasaje: “si acaso eran rememoradas por otros algunas de sus gloriosas empresas, si no lograba cortar pronto, o desviar la conversación, hallaba modo oportunísimo para disminuirlas, y para desviar el pensamiento con bromear sobre ello y ponerle en risa”. (Cap. VIII.)

⁷⁶ Cap. VII.

⁷⁷ Cf. *infra*, “Las fuentes: Cartas de Salvatierra a otras personas”.

Doria los pone como ejemplo tanto de los dones de su biografiado como del consenso que universalmente prevalecía sobre su santidad: "con los cuales—escribe—terminaré el presente compendio, y primero advierto, que nunca vi (lugar) en todo aquel país de América adonde llegase la fama del P. Juan Ma., al cual, del mismo modo, no alcanzase la noticia de estos acontecimientos".⁷⁸

El segundo de estos testimonios no lo reproduce Patrignani; volveremos sobre él.⁷⁹ El primero, que es con el que el propio Patrignani termina su compendio, no se encuentra en ninguna otra fuente. Cuenta el caso de un barco que había anclado en el puerto del Yaqui, cierta vez que Salvatierra se encontraba allí. La nave se hunde de improviso y la tripulación invoca al padre, a quien "se lo vio claramente adelantarse corriendo sobre el agua", auxiliando a los marineros a salir con vida del naufragio; éstos, no obstante, no pudieron dar con él cuando fueron a agradecerle la ayuda. "Testificaron todos el suceso con público juramento —escribe Doria—, que esparcido después por todos aquellos vastos países, acrecentó la fama y el común concepto de su santidad, argumentando todos cuán excelsa debía ser ésta, mientras que el cielo concurría a ilustrarla con aquellos milagros de duplicaciones tan raras, y sólo vistas en santos de primera esfera."⁸⁰

Otros testimonios que Patrignani omite, además del señalado más arriba, y que tampoco se hallan en otras fuentes confieren a esta obra la calidad de fuente insustituible. A esto contribuyen también, como enseguida se verá, las eventuales indicaciones —ninguna de las cuales menciona Patrignani— que hace el propio Doria sobre la procedencia de su información.

⁷⁸ Cap. IX. Cf. *infra*, "Las fuentes: *Vox populi*".

⁷⁹ Cf. *infra*, "Las fuentes: Cartas de Salvatierra a doña María de Castilla"; para otros testimonios omitidos o equivocados por Patrignani, *ibid.*, *pássim*.

⁸⁰ Cap. IX.

LAS FUENTES

Además del testimonio del misionero Jaime Bravo, señalado más arriba,¹ Doria cita a los padres Romano, Piccolo y Zappa, que por haber sido "los que más trataban" con Salvatierra, "han dejado testimonios maravillosos".²

El primero de dichos testimonios, el del padre Bravo, mientras comprueba, por una parte, la información que ya se conocía, presenta por otra ciertas cuestiones difíciles de dilucidar. Del segundo puede afirmarse que consistió cuando menos en confidencias que Romano hizo a Doria, sobre algunas cartas que le escribió el padre Salvatierra. Por lo que respecta a Piccolo y Zappa, los suyos sólo pudieron ser testimonios escritos, y el segundo de ellos debió consistir exclusivamente en cartas cruzadas entre Zappa y Salvatierra. Aquí hay que indicar la frecuente imposibilidad de precisar si el autor manejó directamente la fuente referida (las cartas de Salvatierra a Zappa, por ejemplo, ya eran muy raras para el tiempo de Doria), o tomó su información de un relato intermedio; asimismo, no es posible saber si ciertas equivocaciones se debieron al propio Doria o al que refundió su obra, o incluso al copista de dicha refundición, cuya copia no es otra, como se verá más adelante, que el texto que ahora se publica.³

Doria hace otras referencias a sus fuentes, aunque a veces éstas no pueden determinarse del todo. Así ocurre, por ejemplo, con ciertas cartas de Salvatierra de las que no indica los destinatarios; otras veces sí los señala, y entonces puede observarse que ya se tenía noticia de algunas de ellas. También se refiere a testimonios de exnovicios, así como al consenso general sobre la santidad de su biografiado; cita, a propósito

¹ Cf. "El autor: Los papeles de Alejandro Romano S.J."

² Patrignani omite estas referencias, como también las relativas a Bravo.

³ Cf. *infra*, "Historia del presente códice: Obtención de la obra de Doria"; *supra*, "La obra: Refundición del manuscrito de Doria".

de esto último, testimonios de algunos personajes poco conocidos y hasta nuevos del todo en la biografía del padre milanés, que fueron omitidos por Patrignani.

Al margen de las que señala su autor, se pueden inferir otras fuentes de esta obra principal aunque no únicamente mediante su cotejo con la biografía análoga de Miguel Venegas, *El Apóstol Mariano*. Contrariamente a lo que el mismo Venegas y Juan Antonio de Oviedo declararon,⁴ esto permite comprobar, como también otras fuentes, que no todos los materiales confiados a Doria se perdieron cuando éste pasó a Filipinas.

Cartas de Salvatierra al P. Juan Bautista Zappa

La correspondencia epistolar de Salvatierra, que ha sido elogiada por la riqueza geográfica de su contenido, es la más numerosa que haya escrito un jesuita mexicano. Con respecto al conocimiento de la espiritualidad de su autor, ya Venegas subraya especialmente la importancia de las cartas que dirigió al padre Zappa, al tiempo que lamenta la pérdida casi completa de las mismas. Es a propósito de ellas que refuta las objeciones de algunos al testimonio epistolar, con respecto a lo cual declara lo siguiente:

En primer lugar las cosas interiores del espíritu no se pueden probar por testigos del fuero externo: luego quando hai escritos del mismo que las experimenta en si; porque las apunta para su recuerdo: o las escriben a otro confidente en el espíritu, se deben creer sin la menor sospecha de que el que las escribe huiga faltado a la verdad. Fundado en esta razón el P. Juan Maria quando en el informe que dio de la vida del P. Zappa comienza a referir algunas cosas interiores de su espíritu las va confirmando con algunas de sus cartas: y para hacerlo, previene al lector en esta advertencia. Me ha sido forzosa esta advertencia, porque de aquí adelante proseguiremos la vida del P. Zappa entrando a cada passo las cartas del P. escritas al P. Juan Maria de Salvatierra, que haran mas fe que quales quiera lineas de historiadore de esta su vida. Hasta aquí el P. Juan Maria.

⁴ Cf. *supra*, "La obra: Pérdida de los documentos recopilados"; *ibid.*, "El testimonio de Oviedo".

Y si examinamos, por que haran mas fe estas cartas, que quales quiera otras relaciones, se viene a los ojos la 2a. razon. Y es que en tales cartas como escritas a varones espirituales, con el fin santo de ayudarse, y afervorizarse reciprocamente en el espiritu no hai peligro, de que quien las escribe, pretenda alabanzas ni estimaciones de santo, y para conseguirlas, escriba de sí, lo que no tiene, o exagere, y pondere mas de lo que tiene.⁵

El interés de estas cartas se incrementaba, aducía Venegas, por el hecho de que eran el único testimonio de “las cosas de su espíritu” que el propio Salvatierra había dejado: “Donde solo sabemos, que las manifestaba, era al P. Zappa en sus cartas que le escribía quando estaba ausente.”⁶

Estas misivas las menciona Doria en el episodio de la curación milagrosa de Salvatierra, en el capítulo tercero, donde afirma que éste señala en ellas a San Francisco Javier como responsable de dicha curación, cosa que contradice lo que el propio Salvatierra había declarado a este propósito, a saber, que no fue sino “passados muchissimos años” que él se llegó a enterar, por haberlo leído en los *apuntamientos* del padre Zappa, de la intervención del santo en esta curación.⁷ En el mismo lugar, refiriéndose a la devoción hoy célebre de Zappa y Salvatierra a la Guadalupana, Doria alude asimismo a las “cartas tiernísimas” que Salvatierra dirigió a Zappa “desde las lejanas misiones de México... rogándole que fuera allá (al Tepeyac) a saludar en su nombre a su dilectísima Señora”.⁸ Salvatierra, en efecto, incluso antes de comenzar su vida misional, durante el año que pasó enseñando humanidades en Puebla, ya había encargado al padre Zappa que transmitiera en su ausencia sus recuerdos a la Guadalupana, y es a este respecto que Venegas cita la carta más antigua entre los dos amigos.⁹ El mismo Venegas habla de una carta de Zappa a Salvatierra, del tiempo en que éste “estaba fundando la misión de Chñipás”, que corrobora la anterior indicación de Doria,

⁵ *Id.*, *El Apóstol Mariano*, “Prologo”, f. 10.

⁶ *Ibid.*, f. 11; cf. *supra*, “La obra: Evasividad del personaje”.

⁷ Cf. *infra*, Cap. III, n. 39. Patrignani no menciona estas misivas.

⁸ Cap. III. Patrignani no menciona estas cartas.

⁹ “...estas visitas, quando las hacía el P. Zappa en ausencia del P. Juan María: pero saludandola en nombre suyo, y presentandole algunas peticiones. Assi consta por una carta de 12 de Septiembre de 77, en que le dice assi: ‘Mañana voy a Guadalupe... No dexaré de darle muchos recados por V.Ra. que no pudo ir a despedirse de ella.’” (M. Venegas., *op. cit.*, parág. 822. f. 276.)

por cuanto en ella afirma Zappa haber ido al Tepeyac "a dar la enhorabuena" a la Virgen, agregando estas palabras: "Iban mis placemes acompañados con los de VRa."¹⁰

Las cartas de Salvatierra al padre Zappa fueron numerosas. Como es natural, la mayor parte serían del largo periodo que el primero pasó en la Tarahumara, periodo en que escribió "muy a menudo" a Zappa, solicitándole oraciones para su ardua misión.¹¹ El que el propio Venegas no cite ya textualmente ninguna de esta época, pudiera indicar que en su mayoría las destruyó el mismo Salvatierra, si es cierta la presunción de Venegas respecto a la ausencia en general de estas misivas:

Pero estas cartas no parecieron entre los papeles del P. Zappa. La causa de esto, segun piadosamente se discurre, fue que quando vino el P. Juan María a ser Provincial, pidió, y recogió es su poder los papeles tocantes a la vida del P. Zappa, que havian andado hasta entonces de mano en mano sin conseguir el que se escribiera. Pero recobrandolos después el P. Juan Maria entresaco de ellos sus propias cartas escritas al P. Zappa, y con ellas quito tambien todo quanto podia perjudicar a su propia humildad: principalmente lo que tocaba a los favores que recibia del Señor, y de Maria SSma.¹²

Doria bien pudo saber esto último, ya que uno de sus más importantes informantes, el padre Alejandro Romano, debió estar al tanto de tales circunstancias.¹³

Aún menciona Doria otra de estas misivas, escrita "entre los tarao-mares sublevados".¹⁴ Es posible que haya sido ésta a la que Zappa respondió, el 20 de noviembre de 1690, con palabras de Isaias, felicitando a Salvatierra por haber salvado la vida en aquel peligro.¹⁵

¹⁰ Cf. *infra*, Cap. III, n. 34.

¹¹ Cf. *ibid.*, n. 33; *infra*, n. 28.

¹² *Id.*, *op. cit.*, "Prologo", f. 11.

¹³ Cf. *infra*, "Alejandro Romano".

¹⁴ Cap. VIII. Patrignani no menciona esta carta.

¹⁵ "Bendita sea la divina piedad y clemencia de nuestra gran Madre, que ya recibo carta de vuestra reverencia, cuya vida temí no poco huviera quedado victima de las flechas y macanas de los indios; *vivens ipse confitebitur tibi.*" (cit. en M. Venegas, *op. cit.*, parág. 188.) Como quedó apuntado arriba, Salvatierra salió a pacificar estas tribus sin la protección militar que se le había ofrecido; cf. "La obra", n. 66. Esta carta se preserva en la Biblioteca Bancroft; cf. Ernest J. Burrus, *Juan María de Salvatierra*, p. 248.

Cartas de Juan Bautista Zappa a Salvatierra

Muerto veintitrés años antes que Salvatierra, el padre Zappa no dejó ningún escrito biográfico sobre éste. Por lo tanto, el testimonio de Zappa al que se refiere Doria debió consistir exclusivamente en algunas de las cartas que escribió a Salvatierra.¹⁶

La proximidad espiritual que desde temprano se dio entre ambos, hizo de Zappa hasta el final de su vida un íntimo confidente del padre milanés. Doria afirma, por ello, que el testimonio del padre Zappa fue el más importante de los que manejó.¹⁷ En estas cartas presumiblemente se comentarían cosas que la humildad de Salvatierra habría callado en las suyas, lo que les conferiría la misma importancia que estas últimas.

Salvatierra conservó estas cartas con máximo aprecio. Siendo rector, escribe Venegas, del colegio de Guadalajara, y

*entrando muchas veces varias Personas en el Colegio, para consultarle casos de su conciencia... si estorvado de otras ocupaciones, no podia luego escucharles, cogia alguna de sus cartas, la primera, que casualmente le viniessse a la mano, rogando al que venia á consultarle, que la leyessse, y con esta sola diligencia cada uno hallava alli las sentencias, y consejos mas proporcionados al caso, que venian á proponer, quedando summamente admirados, consolados, y satisfechos enteramente.*¹⁸

Salvatierra entregó estas misivas, junto con su testimonio biográfico sobre el padre Zappa¹⁹ quizá cuando partió a California, o bien cuando fue provincial, época en la que —según se ha sugerido— extrajo sus propias cartas de los materiales reunidos para la proyectada biografía de Zappa.²⁰ Las cartas de Zappa debieron integrarse desde entonces a estos materiales,²¹ los cuales, desafortunadamente, comenzaron a mer-

¹⁶ No es posible precisar si este testimonio lo componían también por ejemplo, las cartas que Zappa envió a su propio padre en Génova, publicadas en Milán en 1688, las cuales abundaban en pasajes relativos a Salvatierra; cf. *supra*, "El autor", n. 26.

¹⁷ "... y, sobre todos, el P. Juan Bautista Zappa..." (Cap. VIII).

¹⁸ *Id.*, *Vida* del P. J.B. Zappa, p. 205.

¹⁹ Cf. *infra*, "Alejandro Romano".

²⁰ Cf. *supra*, "Cartas de Salvatierra a J.B. Zappa".

²¹ Si no es que desde la muerte misma de Zappa, cuando, habiéndose decidido "que se publicasse quanto antes su Vida", se nombró a dos personas para escribirla,

mar por haberse pospuesto esta biografía hasta la muerte del propio Salvatierra.²² Como ya se indicó, éste sobrevivió a Zappa más de dos décadas, por lo que "esta dilatada detención causó la pérdida irreparable de los papeles, é instrumentos, que devieran haver formado, y construido esta Historia".²³ Dichos materiales se adelgazaron aún más los diez años siguientes a la muerte de Salvatierra, hasta que se escribió la deseada biografía. Venegas afirmará entonces: "haviendose al principio recogido tantos manuscritos, que llenavan un canasto, quando despues de treinta, y quatro años se comenzó a escribir esta Vida, se hallaron todos reducidos á poco mas de media resma de papel".²⁴

Veinticuatro años después de haber escrito la *Vida* del padre Zappa, Venegas recapitulará el destino de estas misivas:

*tambien faltan ya muchas de aquellas cartas que el P. Zappa le escribia en castellano y al P. Juan Maria le servian a veces de leccion espiritual para dar á sus penitentes, mientras los detenia para atender a otros negocios urgentes, y todos hallaban en ellas, lo que convenia a sus necesidades. Pero de estas cartas faltan las mas, y apenas han quedado unas pocas, que se conservan con veneracion en el Colegio de S. Gregorio, y con ellas tambien otras escritas en Italiano á varias personas, y tambien al P. Juan Maria...*²⁵

No es improbable que quienes acudían con Salvatierra en busca de consejo, hayan eventualmente retenido algunas de estas cartas. Tal es

a las cuales "entregaronseles instrumentos, y papeles abundantes, y escogidos, que havian de subministrarle los materiales necesarios para la ideada Obra" (M. Venegas, *ibid.*, "Prologo").

²² Venegas escribe de los "dos mui respetables Sugetos" que se encargaron primeramente de escribir esta obra, y de las razones por las que se postergó: "Impidiendoles ocupaciones mui graves el aplicarse á la empresa, se dilató su execucion, y alargó aun mas de lo que se pensava, por haver determinado otros Superiores, que se suspendiesse, hasta que se siguiesse la muerte del V.P. Juan Maria Salvatierra; porque teniendo la Vida del Apostolico Padre Zappa mucha relacion á varias acciones de aquel tan exemplar Jesuita con no pequeña intervencion en muchas de las gracias singulares, que no devian omitirse, juzgaron no ser conveniente darlas al publico, mientras aun se conservasse vivo, ó por atencion haver de callar lo que era tan digno de escribirse para la comun edificacion." (*Ibid.*)

²³ *Ibid.*

²⁴ *Ibid.*

²⁵ *Id.*, *El Apóstol*, "Prologo". f. 11.

al parecer el origen de las que citó el padre Feliciano Pimentel²⁶ en su sermón de las honras fúnebres de Salvatierra (testimonio que Venegas transcribe textualmente en su biografía de este último, pero que desconoce cuando redacta la de Zappa).²⁷

Las que menciona Doria pertenecen al periodo en que Salvatierra misionó en la Tarahumara, época en que el padre Zappa lo alentaba "con frecuentes cartas"—según lo confirma Venegas—"a trabajar como fiel ministro en la viña del Señor".²⁸ Doria habla de ellas en dos ocasiones. En relación, una vez, con la curación de Salvatierra vista más arriba; allí afirma que Zappa señalaba en estas cartas a San Francisco Javier como intermediario de esta curación, lo que multiplica la ya indicada contradicción con lo que el propio Salvatierra había declarado a este respecto.²⁹ Las vuelve a mencionar en el capítulo VIII, en el pasaje de la predilección de la Virgen por su devoto Juan María, donde se refieren cosas que Venegas ignora. Como ocurre con las cartas de Salvatierra a Zappa, según quedó anotado, Patrignani tampoco menciona ninguna de estas últimas.

Cartas de Salvatierra al P. Alejandro Romano

Doria escribe que la más antigua de estas cartas era de hacía "veintisiete años", aunque Romano en realidad no tenía más de veinticinco años

²⁶ El padre Feliciano Pimentel, S.J., nació en San Luis Potosí, en 1661. Ingresó en el noviciado en 1676. En 1688 es operario en el colegio de Guadalajara, al que regresa en 1692 y en el que permanecerá hasta su muerte, acaecida el 1 de abril de 1733; cf. José Gutiérrez Casillas, *Diccionario*, XVI, p. 372.

²⁷ Cf. *infra*, Cap. III, n. 34; en la carta que allí se cita, Zappa habla a Salvatierra de una visión que tuvo de los "castísimos y purísimos pechos" de la Virgen, parecida a la que le había relatado en carta de 21 de abril de 1678 (cf. M. Venegas, *op. cit.*, parág. 105). Venegas transcribe unas líneas de otra carta ("muy semejante a esta") de Zappa a Salvatierra que cita Pimentel: "Vi á la gran Reina, que nos tenia a los dos en esta forma: En uno de sus brazos estabamos reclinados los dos; mas con el otro brazo dulcemente nos abrazaba: *Leva ejus sub capite nostra: et dextera illius amplexata est nos*. Con estos abrazos nos dize: que vivamos a solo Dios, y quedemos muertos a todo lo demas." (*Ibid.*, parágs. 819-820, f. 276.)

²⁸ *Ibid.*, parág. 187. Venegas alude a varias cartas de Zappa a Salvatierra, pertenecientes a este periodo, en su *Vida del primero*, pp. 88-89, 90, 99, 125, 147-149, 188, 282.

²⁹ Cf. *supra*, "Cartas de Salvatierra al padre Juan Bautista Zappa".

en México.³⁰ Se escribió, quizá, "veintisiete" donde habría dicho "diecisiete", lo cual remitiría a 1701, es decir, al tiempo en que Romano efectivamente estrechó su vínculo con Salvatierra, por haberse encargado de la procura de las misiones californianas; a fines de ese año, Romano dirigió al virrey un memorial sobre las necesidades de las mismas, redactado con los informes de los propios misioneros.³¹ Pero lo más interesante, por lo que revela del grado de confianza que Salvatierra tenía ya entonces para con Romano, es que Doria afirma que esta carta era "como un haz de profecías", "con muchos y extraordinarios sucesos en ella anotados"; ella sola es muestra suficiente, dice, de otros augurios que Salvatierra hizo "a muchísimas personas en todos los tiempos"; el padre Romano "afirma que hasta ahora todo se ha certificado precisamente".³²

Esta correspondencia se prolongó hasta el final de la vida de Salvatierra, por haber permanecido Romano como procurador de California todo este tiempo. Salvatierra anunció a éste la inminencia de su propio fallecimiento "en algunas cartas suyas escritas últimamente", según escribe Doria.³³ De estas cartas no ha llegado ninguna a nuestros días.

Alejandro Romano

Por las razones que enseguida se verán, el testimonio de Romano debió consistir solamente en diversas confidencias que hizo a Doria sobre

³⁰ Su primer registro novohispano es de 1693, como estudiante de cuarto año de teología en el Colegio Máximo; cf. Catálogo prov. mex, 1693, ff. 48 y 73. Cf. *infra*, Cap. VIII, n. 1.

³¹ Se sabe de comunicación epistolar entre Salvatierra y Romano desde septiembre de 1701. El 1 de este mes, Salvatierra le remite a este último el nombramiento de Esteban Rodríguez Lorenzo como nuevo capitán del presidio de Loreto, encargándole que a nombre suyo lo presentara ante el virrey para su confirmación. En el referido Memorial, de diciembre del mismo año, Romano advertía al virrey sobre "la hostilidad de los indios" (E.J. Burrus, *op. cit.*, p. 252), lo que indica sin duda que ya estaba enterado de la reciente destrucción de la misión de San Francisco Javier por los indígenas de Viggé. Esta revuelta mostraba las necesidades urgentes de la conversión, debidas al agotamiento de las limosnas otorgadas en sus inicios, y a la dificultad de conseguir patrocinios nuevos; si por falta de apoyo se seguía despidiendo a los soldados (lo que había empezado a ocurrir desde octubre del año anterior), podría perderse fácilmente lo conseguido hasta entonces. Cf. M. Venegas, *Empresus*, Lib. III, Caps. XII y ss., esp. parágs. 448, 453, 469, 493.

³² Cap. IX. Cf. *infra*, n. 69. Patrignani no menciona esta misiva.

³³ Cap. VIII. Patrignani no las menciona.

Salvatierra. No puede asegurarse, puesto que Doria no precisa la naturaleza de este testimonio, que Romano haya escrito entonces un informe biográfico, como tampoco parece que lo hizo después.³⁴

Si la carta citada en el apartado anterior, como se ha sugerido, data efectivamente de 1701, la relación entre Salvatierra y Romano debió darse en un tiempo lo suficientemente alejado, como para que el primero—conocida su delicada humildad—pudiera hacer a éste el destinatario de tal *haz de profecías*, lo cual hablaría también de que no fue nada aleatoria, ese año de 1701, la designación de Romano como procurador de la misión californiana. Salvatierra debió conocer a Romano durante las visitas que hizo a México en el tiempo en que intentaba pasar a California, incluso desde que residía en Guadalajara, donde vivió a partir de enero de 1693, año en que Romano llegó a México procedente de Italia.³⁵ En 1695, concluidos sus estudios y hecha su tercera probación, el joven Alejandro Romano se estrena como operario de indios en el colegio de San Gregorio.³⁶ Salvatierra debió acudir allí por las mismas fechas, al menos para leer el *Diario de cielo*—como él lo llama—de Juan Bautista Zappa, el cual, como ocurría con las cartas del mismo, debió guardarse en el archivo de este colegio.³⁷ Para su biografía del propio Zappa, Salvatierra se sirvió ampliamente de este *Diario*; él mismo declara que ya en 1695 tenía escrita la mitad de esta obra.³⁸

³⁴ Cuando cita el testimonio de Romano, a propósito de las apariciones *post mortem* de Zappa a Salvatierra, Venegas escribe que aquél sólo testifica una relación manuscrita que existía previamente (cf. *infra*, n. 50). También Oviedo distingue entre la dicha relación escrita y la testificación de Romano: "Todo esto consta por un papel que se halló entre los del P. Juan Maria despues de muerto, y por relacion del P. Alexandro Romano... etc." (*El Apóstol Mariano*, p. 233.) Venegas, por el contrario, afirma que este escrito "se halló entre las cartas, y papeles del P. Zappa" (*El Apóstol*, parág. 685); esto significa que, si ambos están en lo cierto al afirmar lo anterior, esta relación manuscrita debió ser extraída por Salvatierra, junto con sus propias cartas, de entre los papeles que se reunieron a la muerte del padre Zappa; cf. *supra*, nn. 12, 21; *infra*, n. 50.

³⁵ Durante su rectorado del colegio de Guadalajara, al menos una vez a Salvatierra "se le ofrecio necesidad de venir a Mexico a un negocio urgente de su Colegio". (M. Venegas, *op. cit.*, parág. 216.)

³⁶ Cf. Francisco Javier Alegre, *Historia*, IV, p. 172, n. 23.

³⁷ Allí llegó a verlo José Mariano Beristáin: "existen en el colegio de San Gregorio de México: *Diario espiritual de su vida interior. Sentimientos espirituales de amor y de confianza*". (*Id.*, Biblioteca, V, pp. 188-189.) Cf. *supra*, n. 25.

³⁸ "Hasta aquí quedó escrito el año despues de Disto. el Venc. Pe. Jo. Baupia. Zappa." (*Id.*, *Vida de Zappa*, l. 34.)

Es posible que para estas fechas ya conociera Romano la profecía que el padre Zappa había experimentado, en el mismo San Gregorio, de la conquista espiritual de California, a la que Romano quedaría unido de por vida. También es posible que Romano haya conocido a Zappa cuando coincidieron ambos, con sólo un muro de por medio, las últimas semanas que éste vivió en San Gregorio³⁹ y las primeras de Romano en el Colegio Máximo, en el que el propio Zappa dirigía una congregación dedicada a la Virgen de Loreto.⁴⁰ Considérese, además de la cercanía física de ambos su connacionalidad, y el hecho de que Zappa fuera ya muy conocido por su santidad en el interior de la orden, como también debió serlo la peculiar atmósfera que éste vivía en relación con el proyecto californiano, de la que es un indicio la susodicha profecía.

Quizá desde entonces Romano conoció también a Juan de Ugarte, S. J., a quien iba a suceder años después en la procuraduría de California. Ugarte era ministro de novicios del Colegio Máximo cuando Romano estudió allí su último año de teología.⁴¹ De edades próximas, los dos compartían el deseo de dedicarse a las misiones y aprender el náhuatl (diremos al margen que el connotado misionero Juan Bautista Zappa, padre espiritual del novicio Juan de Ugarte en Tepotzotlán, tenía fama de ser un consumado nahuatlato).⁴² Romano debió estudiar

³⁹ El padre Zappa permaneció en San Gregorio hasta noviembre de 1693; entonces pasó a Jalmolonga, trapiche aldeaño a Malinalco (en el actual estado de México), donde murió el 13 de febrero de 1694; cf. M. Venegas, *Vida del P. J.B. Zappa*, pp. 151-152, 180-181.

⁴⁰ *Ibid.*, pp. 97-98; Venegas afirma que el padre Zappa "conservó siempre esta Congregación" (p. 99).

⁴¹ Catálogo prov. mex., 1693, f. 47v.: "fue y es actualmente ministro"; cf. *supra*, n. 30. El padre Juan de Ugarte nació en Tegucigalpa, Honduras, en 1663; ingresó en el noviciado de Tepotzotlán en 1679. En su cargo de ministro de novicios, escribe su biógrafo Juan José de Villavicencio, "continuaba por obediencia, pero anhelando siempre con fervorosas ansias, y encendidos deseos por las Misiones". Ugarte pudo muy bien participar en la congregación loretana que Zappa mantenía en el mismo Colegio Máximo, pues Villavicencio afirma que "el tiempo que su Reverencia vivió en Mexico de Ministro, y Maestro en el Colegio de San Pedro, y San Pablo", éste observó "con inviolable constancia la santa, y muy loable costumbre de nuestro Noviciado, en que nuestros novicios solemnizan las Novenas, y se disponen para celebrar las principales fiestas de nuestra Señora, con las que llaman flores..." (*Id.*, *Vida*, del P. J. de Ugarte, pp. 34 y 200). Cf. F.J. Alegre, *ibid.*, p. 345, n. 10; *supra*, n. 40.

⁴² Cf. J.J. de Villavicencio, *op. cit.*, pp. 42-44. En cuanto a Zappa, Venegas escribe: "Quando comenzó á dedicarse á los Ministerios de los Indios en el Colegio

intensamente este idioma, prueba de lo cual es que aparece, según se ha visto, dos años después de su llegada a México, como operario de indios en el colegio de San Gregorio. Ugarte lo seguirá allá no mucho después, y cuando sea rector de este colegio, el propio Ugarte promoverá entre los demás padres del mismo el estudio del náhuatl.⁴³ La de Ugarte pudo ser muy bien, de esta forma, otra relación común de Romano y Salvatierra desde aquellos tiempos tempranos. En cuanto a la propia relación de este último con Ugarte, se sabe que Salvatierra, ya en los días en que Ugarte enseñaba filosofía en el Colegio Máximo, "había entablado íntima comunicación" con él.⁴⁴

Salvatierra pasó al colegio de Tepetzotlán en enero de 1696. Desde allí va nuevamente a México, a impetrar la licencia para entrar en California. Ese año se designa a Romano rector de San Gregorio. En enero de 1697, estas visitas de Salvatierra se trocaron en residencia continua en la capital, al serle autorizado recabar limosnas para la realización de su ansiada conquista. Cuando partió a ella, Salvatierra debió dejar en San Gregorio su comenzada *Vida* del padre Zappa, que

de San Gregorio, á los quinze dias comenzó á predicar con tan alto estilo, y elegantes locuciones... y aunque despues se acomodó al estilo, y methodo mas ordinario por haver conocido, que assi le hablaban los mismos Mexicanos, se explicó no obstante siempre con tanta propiedad, y pureza de voces, que admirava á los mas inteligentes, que le oían." (*Ibid.*, p. 187.)

⁴³ "las tardes desocupadas de otros ministerios, juntaba á los Padres en su aposento, y juntos hacian ejercicio del Idioma, construyendo, preguntando, y respondiéndolo los puntos mas difíciles del". (J.J. de Villavicencio, *ibid.*)

⁴⁴ Cf. Catálogo prov. mex., 1696, f. 95v., donde se registra a Ugarte como encargado del curso de Artes en el colegio de San Pedro y San Pablo (como el Catálogo de 1693 -f. 72v.-, éste de 1696 reconoce también en Ugarte -f. 122v.- talento y aptitud para los estudios literarios). "Había advertido el Padre (Ugarte) á sus cursantes Jesuitas, que desde las cinco de la tarde, que salían de lección, hasta pasada una hora, ninguno le buscasse para consultar sus dudas. Sucedió algunas veces, que olvidado algo de esta orden, ó movido acaso de alguna curiosidad buscó al Padre, y todas las veces, que esto sucedió, fué hallado de rodillas rezando devotamente el Rosario de Nuestra Señora en compañía del Venerable Padre Juan Maria de Salvatierra, quien por este tiempo había venido á Mexico, y con quien el Padre Ugarte había entablado íntima comunicación." (J.J. de Villavicencio, *op. cit.*, pp. 38-39.) "Con tan buen despacho vino a Mexico el Padre Juan Maria, y luego que llegó lo primero que hizo fue entablar una santa hermandad y correspondencia con el Padre Juan de Ugarte, que a la sazón leía física en nuestro colegio de San Pedro y San Pablo, para que le ayudasse en esta santa empresa como procurador de aquella conquista mariana." (M. Venegas, *El Apóstol*, parág. 259.)

no proseguirá sino diecisiete años después.⁴⁵ Es casi seguro, como puede verse, que Romano conociera esta biografía desde entonces.

Fue en San Gregorio, por los días en que Romano estuvo en el contiguo Colegio Máximo, donde la conquista californiana adquirió los perfiles de su consumación. Venegas subraya los colores proféticos con que ésta comenzó a prefigurarse, en la relación de Salvatierra con el padre Zappa, desde el momento en que el primero concibió el deseo de realizarla. Salvatierra envía cartas al amigo (entonces en el último año de su vida en San Gregorio, con la salud maltrecha), en que le confiesa con ímpetus volcánicos: "este deseo está vivo en mí, y ahora revienta por aquí, ahora por allí. Y sera fuerza, si no le dan lugar por Mexico, reviente hasta Roma".⁴⁶ Entonces le responde Zappa con una última misiva, en que le anuncia su muerte cercana y la inminente introducción en California del evangelio, rogándole que no se olvide de "erigir allí su Casa a nuestra Señora de Loreto, como a Conquistadora".⁴⁷ El propio Zappa, un poco antes, había hecho pintar en San Gregorio la visión profética de esta conquista, que arriba se ha indicado, en que la Virgen de Loreto aparecía adorada por niños californios, "con otras circunstancias particulares, que declaraban haber de ser la Señora la Protectora de las Californias". El significado de esta pintura escapó por entonces a todos, escribe Venegas, "hasta que habiendo venido algunos años después a ser Provincial el P. Juan Maria se lo declaro al P. Alexandro Romano". Esa vez, Salvatierra también habló a Romano de la postrera carta ya indicada del padre Zappa, y de cómo se había cumplido la profecía de este último de la conquista de California.⁴⁸ Lo

⁴⁵ "...y por varias contingencias y mudanzas hubo cessacion desta obra; pero iustando siempre los animos todos piadosos assy de Nros PPs. y HHS como de los Españoles, e Indios, se buelve a proseguir este año de 1712". (J. Ma. de Salvatierra, *ibid.*)

⁴⁶ M. Venegas, *op. cit.*, parág. 196. Esta carta, de 19 de noviembre de 1693, la leería Zappa ya en Jalmolonga, el ingenio azucarero adonde había ido a convalecer (cf. *supra*, n. 39). El sentimiento de Salvatierra lo causaba el que los superiores, en vez de autorizar su paso a California, hubieran resuelto enviarlo al colegio de Guadalajara; cf. *infra*, Caps. V, n. 2, VI, n. 16.

⁴⁷ M. Venegas, *Vida del P. J.B. Zappa*, p. 188. Venegas señala que Zappa escribió esta carta tres meses antes de su muerte, es decir, por el mismo tiempo en que Salvatierra escribía la mencionada en la nota anterior; cf. *id.*, *El Apóstol*, parág. 257.

⁴⁸ Cf. M. Venegas, *Empresas*, parág. 181. Habrá que tomar como un error del anónimo refundidor de la *Vida del padre Zappa* (originalmente escrita por Venegas) el que se diga en ella: "No se supo por entonces el mysterio de aquella Imagen hasta.

que en cambio sí llegó a saberse en el tiempo que ocurrió, fueron las circunstancias sobrenaturales que siguieron a la muerte del padre Zappa en Jalmolonga, ocurrida cuando Salvatierra residía en el colegio de Guadalajara, por haberlas atestiguado los padres de este colegio.⁴⁹ Estas se narraban en una "relación manuscrita" que fue testificada después por Romano, "quien la pudo saber del padre Juan María".⁵⁰

Ahora bien, Doria no conoce nada de esto, ni de la ya indicada profecía que Zappa mandó plasmar en un muro de San Gregorio. También ignora alguna otra cosa notable que, testimoniada después por Romano Venegas sí recoge, como cierto rapto que mantuvo a Salvatierra fuera de sí por tres días.⁵¹ Parece, pues, que el testimonio de Romano consistió exclusivamente en confidencias orales, expresadas a Doria en el curso espontáneo de la conversación.

Francisco María Piccolo S.J.

Como en el caso de Romano, Doria tampoco precisa si el testimonio del padre Piccolo fue un informe escrito expuesto a la muerte de Salvatierra, cosa que es bien posible. Si así lo fue, éste debió formar parte

que conquistado luego inmediatamente aquel País, contra toda esperanza humana, fué declarado al padre Juan María quando vino á Mexico, aquella pintura, que en sombra de profecía havia dexado dibuxada su fervoroso amado Compañero." (P. 189.) Cf. *infra*, "Historia del presente códice", n. 23.

⁴⁹ "Entraron pues todos en commun al aposento del P. Rector; y lo mesmo fué, ponerse en su presencia, que sonreirse el P. Juan María: y sin dar lugar, á que hablassen, previno su razonamiento, con decirles: *Ya el P. Rector sabe, que el P. Zappa esta en el cielo: Dios les pague á VV.RRs. la caridad...* Fué testigo de este caso el P. Miguel de Castilla, que á la sazón se hallaba en aquel Colegio leyendo theologia escolastica: y como subdito que era del P. Juan María, fué uno de los que entraron á darle la noticia, y el pezame: y de cuya relacion se supo despues, lo que aquí queda referido." (M. Venegas, *El Apóstol*, parág. 683.) El padre Miguel Castilla, S.J., nació en Sevilla, España, en 1651; enseñó retórica en Puebla, y filosofía y teología en México, además de Guadalajara. Cf. F.J. Alegre, *ibid.*, p. 230, n. 17.

⁵⁰ M. Venegas, *ibid.*, parág. 686. "Todo esto, como se dice en una relación manuscrita, no solo quedó en relacion del P. Juan María..." (*ibid.*, parág. 683); cf. *supra*, n. 34. Romano, a su vez, relató esto al padre Juan Martínez, S.J., compañero suyo en San Gregorio, "de cuya relacion se supo despues". (*Ibid.*, 686.) Cf. F.J. Alegre, *ibid.*, p. 351, n. 36.

⁵¹ Del que Romano fue testigo directo; ocurrió en Mexico, cuando Salvatierra fue provincial. Cf. M. Venegas, *op. cit.*, parágs. 690-692.

de los documentos enviados a México, en esa ocasión, desde California, y ser, por lo tanto, una de las fuentes perdidas a la partida de Doria; ningún otro autor lo menciona, y tampoco se sabe que Píccolo escribiera un testimonio de esta índole posteriormente. Píccolo ya no vivía cuando el provincial Juan Antonio de Oviedo, unos veinte años después, mandó pedir a California —como lo había hecho Romano— materiales para la biografía de Salvatierra.⁵²

También cabe suponer que Doria manejara el conocido *Informe* de Píccolo sobre California, impreso dos veces en 1702 en Nueva España (y traducido y publicado en París en 1705), en el cual se aludía a la labor de Salvatierra.⁵³ Es de esperarse que esto último ocurriera, asimismo, en la correspondencia que Píccolo debió mantener los primeros años de la conquista californiana con don Antonio Abarca, fiscal del crimen en México, de quien se declara “antiguo capellán” en carta de 1698 (se puede pensar por ello que Abarca fue un temprano benefactor de California, no obstante que su nombre no aparece en la *Nómina* de bienhechores).⁵⁴ En esta carta, Píccolo lo llama “mi mui querido señor doctor don Antonio de Abarca”, y se excusa de que no le escribe “por no serle yo molesto en sus serias y grandes ocupaciones”, indicándole que “algunas cosas particulares que han sucedido, las escribe el padre rector Juan María en una relación, y yo las dejo de repetir en ésta por no ser molesto a V.S.” No sería remoto que también haya escrito —como es el caso de Salvatierra, según se verá más adelante— a la esposa de Abarca, doña María de Castilla, “a quien saludo —dice a Abarca— en las entrañas de Jesucristo, y me ofrezco por su humilde capellán”.⁵⁵ Veremos que doña María guardaba una cercana relación con el padre Alejandro Romano, por lo que es posible que, de haber existido tales misivas, haya sido esta última quien —muerto hacía años don Antonio— las facilitara a Romano. Píccolo pudo saludar personalmente a la familia Abarca durante su estancia en Guadalajara, a principios de 1702,

⁵² Cf. *supra*, “El autor: Los papeles de Alejandro Romano S.J.”; “La obra: Pérdida de los documentos recopilados”; los datos biográficos del padre Píccolo, *infra*, Cap. VI, n. 28.

⁵³ Cf. E.J. Burrus, *P. F. Ma. Píccolo. Informe*, pp. XVI-XVIII, 35-45.

⁵⁴ Cf. *infra*, Cap. VI, n. 78. Esta carta ha sido publicada en traducción al inglés y parcialmente reproducida en facsímil en E.J. Burrus, *J. Ma. de Salvatierra*, pp. 142-144, y en el original castellano en Id. Félix Zubillaga, S.J., *El Noroeste*, pp. 401-403.

⁵⁵ E.J. Burrus-F. Zubillaga, *op. cit.*, p. 402. Cf. *infra*, “Cartas de Salvatierra a doña María de Castilla”.

ocasión en que presentó a don Antonio, en su calidad de presidente de la Audiencia el susodicho *Informe sobre California*.⁵⁶

Jaime Bravo S.J.

Salvatierra conoció al hermano Jaime Bravo cuando fue provincial. Bravo le pidió que lo llevara consigo en la visita que hizo en 1705 a California, y que le permitiera quedarse allí para ayudar a los misioneros en las labores temporales. Desde entonces Bravo permaneció en la misión de Loreto.⁵⁷

Se apreciará plenamente la confianza que Salvatierra tenía puesta en Bravo por el hecho siguiente. Acostumbrado, explica Venegas, a ver a Cristo en sus superiores, al verse Salvatierra sin superior en California determinó tomar como tal al humilde hermano coadjutor, llegando incluso (según el padre Feliciano Pimentel, que lo pudo saber del propio Bravo) a renovar ante él sus votos: "no solo los substanciales de su profesión; sino aun otros particulates, que havia hecho privadamente". En los últimos días de Salvatierra, el mismo Pimentel había observado que éste estaba "tan rendido y sujeto" a Bravo, que "si apetecía agua, ó dulce, ó otra cosa, apenas le hacía señas el H. Jaime, de que no la tomase, al punto la dexaba".⁵⁸ Como arriba se vio, sintiéndose enfermo y previendo por entonces su propia muerte, Salvatierra había querido que Bravo lo acompañara cuando tuvo que dejar Loreto, en la Primavera de 1717, para concurrir al llamado del virrey. Podrá apreciarse, asimismo, el alto grado de confianza que Salvatierra depositaba en Bravo, si se considera la importancia de las razones por las que se le llamaba a México.

Más allá de los problemas inmediatos de la conversión, estas razones incidían en la naturaleza misma del proyecto cultural del que ésta era producto. Se trataba, en pocas palabras, de los nuevos modelos de progreso y desarrollo mercantil que empezaban a imponerse en España. De acuerdo con las instrucciones del ministro Julio Alberoni al marqués de Valero, dadas personalmente cuando éste venía por virrey

⁵⁶ Cf. E.J. Burrus, *op. cit.*, pp. 8-9.

⁵⁷ Cf. *supra*, "El autor", n. 30.

⁵⁸ Cf. M. Venegas, *op. cit.*, parágs. 730 y 732; *infra*, Cap. VIII, n. 40.

de Nueva España, había que intentar de nueva cuenta la colonización californiana, que a la par de la del norte de Sonora se impulsaría con miras estratégicas y comerciales. Lo delicado del asunto es que estos planes, obviamente, amenazaban la conversión espiritual de California, aunque de momento serían allí impracticables debido a la esterilidad de la tierra, aunque también a la indiferencia de los ministros novohispanos. El padre Romano —todavía procurador de California— trató de convencer a Valero, con argumentos contundentes, de la imposibilidad en el mediano plazo de esta colonización, y exigió la presencia de Salvatierra para una nueva consulta sobre el asunto. Salvatierra, por su parte, según relata Venegas, tuvo un conocimiento profético de la entrevista de Valero con Romano, y escribió inmediatamente a éste desde California, agradeciéndole su firmeza frente al virrey.⁵⁹

Fue, pues, Salvatierra llamado a México, a pesar de lo avanzado de su edad. Moriría en el camino, más no sin dar a Bravo los poderes para negociar con Valero. Así, Bravo llegó a México como procurador de California, el 17 de agosto de 1717.⁶⁰ El proyecto de Valero habría de estrellarse, como es bien conocido, contra los propios cálculos y corrup-telas de la burocracia novohispana. Por lo que aquí concierne, señalare-mos que la indisposición de los ministros hacia California, unida a la pasividad del virrey, determinó que Bravo, habiéndose dilatado estas negociaciones varios meses permaneciera en México hasta enero de

⁵⁹ Cf. M. Venegas, *Empresas*, parágs. 649 y ss.; M. Venegas-Andrés Marcos Burriel, *Noticia*, II, pp. 183-196. Venegas afirma en sus *Empresas*, que las razones expuestas por Romano "fueron bastantes para que el Señor Virrey desistiese del intento de la Colonia" (parág. 654); sin embargo, en *El Apóstol Mariano* lo expondrá de forma diferente: "resistió (Romano) á la determinación, que el Señor Virrey havia tomado en aquella junta, de fundar colonias de Hespáñoles en Californias; lo qual era imposible de executar. Pero el P. Alexandro alegó, que sin parescer del P. Juan María, como practico de aquella tierra, no se podia tomar resolución segura. Con esto se suspendio la materia hasta que concurriese el P. Juan Maria". Y agrega lo siguiente, en relación con la carta que Salvatierra le envió entonces a Romano, "en que le daba las gracias por lo bien, que havia alegado á favor de las Californias": "Pues como la carta del P. Juan María vino en tiempo, en que era imposible, que huviesse llegado á Californias la noticia de la tal junta, conosció el P. Alexandro, que con luz de Dios havia visto el P. Juan Maria, lo que se intentaba en aquella junta. Y el P. anticipadamente le havia escrito las gracias, de modo, que recibiesse la carta poco despues de haver alegado a favor de las Californias." Venegas escribe que "el mismo P. Alexandro Romano refirió" lo anterior (*ibid.*, parág. 854, f. 298).

⁶⁰ Cf. M. Venegas, *Empresas*, parág. 657.

1718.⁶¹ De este modo, su estancia allí coincidió puntualmente con la de Doria, a quien debió conocer personalmente.

Poco antes de regresar a California, Bravo redactó unos *Apuntamientos* biográficos sobre Salvatierra, los que bien pueden ser el testimonio a que Doria se refiere, ya que es muy probable que este último estuviera aún en México por esos días;⁶² serían, de este modo, una prueba más de que no todos los documentos que Romano facilitó a Doria se perdieron, ya que dichos *Apuntamientos* se encontraban en México al momento de la expulsión de 1767. En el inventario que se hizo del archivo del colegio de San Ildefonso cuando éste pasó a las Temporalidades, este testimonio de Bravo se describe como "Quatro foxas utiles de varios apuntamientos del padre Jaime Brabo para escribir la vida del Pe. Juan María de Salvatierra, fhas en el año de 718."⁶³

Estos *Apuntamientos* habrían sido, al parecer, la misma fuente usada por Venegas en su biografía de Salvatierra, a la que aquél se refiere como "un informe de dos pliegos que embio el P. Jaime Bravo con las noticias que el sabía de su niñez, entrada en la Compañía, y venida a la Nueva España";⁶⁴ el hecho, en efecto, de que este informe fuera de *dos pliegos*, y el que las obras de Doria y Venegas guarden una gran similitud en lo relativo a la vida temprana de Salvatierra parece sugerirlo así.⁶⁵ Subsiste el problema, sin embargo, de que tanto Venegas como Oviedo aseguran que este informe de Bravo se obtuvo cuando el propio Oviedo pidió a California material para la biografía de Salvatierra, es decir, unos veinte años después de haber escrito Bravo los *Apunta-*

⁶¹ *Ibid.*, parágs. 684, 658 y ss.

⁶² Cf. *infra*, "Advertencia a quien lee", n. 4.

⁶³ Francisco Beyé de Cisneros, *Relación*, f. 143.

⁶⁴ M. Venegas, *op. cit.*, "Prologo", f. 9. Cf. *supra*, n. 62; J.E. de Uriarte-M. Lecina, *Biblioteca*, I, t. II, p. 555: "Informe de lo que (Bravo) sabía de la niñez, entrada en la Compañía y llegada a la Nueva España del P. Salvatierra. En fol. 4 hs." (además se atribuye aquí a Bravo una "Relación y Memoria que escribió de la Vida apostólica del P. Juan Marin (sic) de Salvatierra. En fol. 183 hs.", no registrada por ningún otro autor). El Dr. Jesús Gómez Fregoso, S.J., indica que este *Informe* de Bravo, "con notas autógrafas de Venegas", se encuentra en el Archivo Provincial Mexicano. "Documentos por clasificar" (*Id.*, *La conquista*, p. 318).

⁶⁵ De los pasajes que Venegas relaciona explícitamente con el *Informe* de Bravo, el del acto con que Salvatierra coronó su último año de teología se relata en Doria de forma semejante, comentándose allí lo que el propio Salvatierra —según Venegas— confió a Bravo sobre su aprendizaje místico; cf. *infra*, Caps. III, n. 29; VI, n. 86.

mientos preservados en San Ildelfonso.⁶⁶ Y subsiste, asimismo, lo que es aún mas problemático, la cuestión de que Doria sabe cosas que Venegas desconoce y que sólo pudieron proceder de Bravo, como lo que ya se ha visto sobre la agonía de Salvatierra.⁶⁷ Si tales cosas no existen realmente en el *Informe* utilizado por Venegas (que no hemos podido consultar), se podría afirmar que Bravo rindió efectivamente un segundo informe dos décadas después, el cual sólo parcialmente coincidía con el primero.

Cartas de Salvatierra a doña María de Castilla

La única vez que Patrignani alude a doña María de Castilla lo hace equivocadamente, convirtiéndola en "un tal Señor Castilla".⁶⁸ La obra de Doria viene así a restituir no sólo su identidad sino aun su lugar verdadero, en la biografía del padre Salvatierra, a este personaje, al que se menciona varias veces.

Doña María Velázquez Castilla y Espinosa fue esposa del fiscal don Antonio Abarca Vidal y Valda, quien además de ser, como se ha visto, corresponsal del padre Píccolo también lo fue de Salvatierra. De la correspondencia de Salvatierra con Abarca, hoy inexistente, son indicio las palabras de la carta de Píccolo arriba citada, en que este último reconoce al fiscal, agradecido, "la memoria que en una del padre rector Juan María de Salvatierra" hace de él.⁶⁹ Indicio y muestra mínima también de esta correspondencia son unas líneas que —como rápido saludo a Abarca— Salvatierra escribe en la dicha carta a Píccolo, palabras que en su tono de gran familiaridad, son una prueba más de que el fiscal debió ser uno de los primeros benefactores de la conversión

⁶⁶ "Y aunque muchos años despues el P. Juan Antonio de Oviedo siendo provincial pidió a los PP. de Californias nuevas noticias... solo vino un informe de dos pliegos que embio el P. Jaime Bravo ... etc." (M. Venegas, *ibid.*) "Algunos años despues otro P. Provincial escribio con aprieto á los Padres Missioneros de la California, solicitando de nuevo, las noticias, que se deseaban... y solamente vino un breve informe en dos pliegos del P. Jayme Bravo, en los quales ponía lo que sabia de su niñez, entrada en la Compañía, y venida a la Nueva España, y nada mas." (J.A. de Oviedo, *El Apóstol*, "Prologo al Lector".)

⁶⁷ Cf. *supra*, "La obra: Su valor actual".

⁶⁸ *Id.*, *Menologio*, III, pp. 71-72.

⁶⁹ Cf. *supra*, "Francisco María Píccolo S.J."

californiana: "Otro hermanito —le dice Salvatierra de sí mismo, debajo de la firma de Piccolo— bien puede poner aquí su letrita, pues lo tiene V.S. en su corazón." Y se excusa con Abarca, al igual que Piccolo: "quiero responder largo y despacio, y por no poderlo hacer en esta ocasión lo haré luego en la otra barca que aguardo". Es posible que Salvatierra haya escrito a la mujer de Abarca por este mismo tiempo, pues agrega: "y en el ínterim saludo de todo corazón a mi señora doña María".⁷⁰

Salvatierra debió conocer esta familia por la época en que recababa limosnas para la conquista californiana, como se deduce del relato del suceso con que Doria da fin a su obra.⁷¹ El mismo Doria, según ya se ha visto, indica que este suceso fue muy conocido "en todo aquel país",⁷² y como testimonio aduce el hecho de que el propio Salvatierra se refería a él en una carta a doña María. Esta carta "añadió peso a la común creencia", escribe, de que el padre había resucitado a un hijo de doña María, muerto en el vientre en el cuarto mes de embarazo. Esta llamó a Salvatierra, luego que los médicos declararon muerta a la criatura, y fue así que el padre "se detuvo en su casa para hacer allí oración por mucho tiempo". Asombrosamente, la madre dio a luz nueve meses después, es decir, a los trece meses cabales de haber concebido. En la carta citada, Salvatierra exhortaba a doña María "a educar bien aquel hijo, el cual, decía él, la S.Sa. Virgen de Loreto le había restituido a la vida en el seno".⁷³ En el mensaje arriba mencionado enviado a Abarca, en 1698, Salvatierra no olvida mencionar a los hijos de este matrimonio: "a mis queridos, queridos, queridos angelitos que aquí estamos encomenando a la Madona, reyna de los ángeles".⁷⁴

El pasaje antes indicado en que Patrignani equivoca a doña María con un *señor Castilla*, se refiere a una carta que Salvatierra dirigió conjuntamente a ésta y al padre Alejandro Romano, si bien Patrignani omite mencionar a éste como codestinatario.⁷⁵ Esto último sugiere la posibilidad, por las circunstancias vistas hasta aquí, de que la propia relación de Romano con doña María se remontara al tiempo en que, como se ha visto, el proyecto de la conversión de California vinculó a

⁷⁰ E.J. Burrus-F. Zubillaga, *op. cit.*, p. 403.

⁷¹ Cf. *infra*, Cap. IX, nn. 38-39.

⁷² Cf. *supra*, "La obra: Su valor actual".

⁷³ Cap. IX.

⁷⁴ Cf. *supra*, n. 70.

⁷⁵ Cf. *supra*, n. 68.

algunos padres de la Compañía con diversos benefactores del mismo, entre los que debió contarse la familia Abarca.⁷⁶ Escrita, quizá, esta carta cuando Romano era ya procurador de California, en sustitución del padre Juan de Ugarte, y cuando doña María volvía a residir en México después de haberlo hecho temporalmente en Guadalajara (donde su esposo fue presidente de la Audiencia del 16 de octubre de 1700 al 26 de noviembre de 1702), Doria la cita no sólo como testimonio de los extraordinarios dones de su remitente, más también de su escrupulosa humildad: considerando Salvatierra —escribe— que había expresado en ella “por necesidad de sus misiones... algunas noticias que podían serle adscritas como alabanzas, después ya no eran sino solicitudes para recuperarla”. Finalmente, “con manifiesto prodigio”, el padre logró recobrar esta misiva.⁷⁷

Cartas de Salvatierra a otras personas

Otras cartas de Salvatierra se aluden en esta obra, de algunas de las cuales ya se sabía. Así, por ejemplo, la dirigida al virrey duque de Linares —testimonio del don de conocer a distancia—, escrita en agradecimiento de un cuantioso donativo a California, “con la fecha del día próximo que él (Linares) había tomado la resolución” de otorgarlo; grande fue la sorpresa del virrey, escribe Doria, de que llegara esta carta “en tan breve tiempo de país tan remoto”. El caso llegó a ser tan conocido que Venegas todavía lo recordará en *El Apóstol Mariano*.⁷⁸ Se sabía asimismo de las dirigidas a los padres generales Tirso González, S. J. y Juan Pablo Oliva, S. J., mas no así de la respuesta de este último a Salvatierra.⁷⁹

Más famoso fue aún el testimonio, también recogido por Venegas, de la carta de Salvatierra al padre provincial Gaspar Roderó, S.J., nombre que Doria confunde con el del virrey marqués de Valero.⁸⁰

⁷⁶ Cf. *supra*, “Alejandro Romano”; “Francisco María Piccolo S.J.”.

⁷⁷ Cap. VIII. El padre Juan de Ugarte salió de México el 2 de diciembre de 1700 y desembarcó en la Península el 18 de marzo del año siguiente; cf. *infra*, Caps. VII, n. 6, VI, n. 93.

⁷⁸ Cf. *infra*, Cap. VI, n. 81.

⁷⁹ Doria menciona la carta enviada por González al provincial novohispano Diego de Almonacir, S.J., la cual conserva. Cf. *infra*, Caps. II, nn. 13, 33; VI, nn. 16-17.

⁸⁰ Cf. *infra*, Cap. IX, n. 15.

Rodero había escrito a Salvatierra, comunicándole el naufragio de la flota que iba a España, ocurrido en el golfo de las Bahamas, en el que habían muerto los dos procuradores de la provincia. El misionero le respondió que él había conocido esta tragedia desde el día de San Ignacio (que después, escribe Doria, "por aquellos que se salvaron se supo que fue exactamente el día del infausto naufragio"), diciéndole también que "se alegrase por los dos padres, que ellos ya estaban en lugar de seguridad y paz". Todavía Alegre recogerá este caso, señalando, al igual que Venegas, que fue también profético el que Salvatierra se dirigiera entonces a Rodero como provincial, "lo que seguramente no podía haber sabido por la brevedad del tiempo".⁸¹

Doria alude a otras misivas del padre Salvatierra de las que —según ya se dijo— no indica sus destinatarios, aunque ciertos indicios parecen sugerir que se trata, en parte, de algunas que han llegado a nuestros días. Se referían éstas a un caso del que Venegas también llegará a saber, relacionado con el "rico mercader español" y benefactor californiano Pedro Gil de la Sierpe, muerto en Acapulco a principios de 1699. Como en el caso antecedente, Salvatierra contempla entonces en California la llegada de éste al paraíso, conocimiento del que fue ilustrado, escribe Doria, "no de otra parte, ciertamente, que del cielo". Doria señala como testimonio una carta de Salvatierra, de la que no se tenía noticia por haber omitido Patrignani todo este pasaje, y de la cual sólo precisa que "era una carta de condolencia a un religioso nuestro, el padre del cual había muerto, siendo benefactor insigne de las misiones"; afirma también que Salvatierra "pronto fue a manifestarlo (su visión) a varias personas de calidad, conexas con él y ahora habitantes en California".⁸² En efecto, Salvatierra se refirió a esto en carta de 9 de julio de 1699 al padre Juan de Ugarte, *residente en California* ciertamente cuando Doria escribía. Esta conocida carta la publicó el mismo Ugarte a fines de ese año en México, por lo que es posible que Doria la haya manejado.

⁸¹ *Id., ibid.*, p. 234. El naufragio se supo en México el 10 de noviembre de 1715; Rodero, quien no fue provincial sino hasta el 12 del mismo mes, recibió la carta de Salvatierra el 5 de enero del año siguiente, por lo que Alegre concluye: "Era, pues, necesario que, en poco más de cuarenta días hubiese ido la noticia de México a California, y venido la dicha carta de California a México, no habiendo otro camino por donde pudiese comunicarse." (p. 235, donde se dice que Rodero llegó al provincialato el 21 de noviembre de 1715).

⁸² Cap. IX.

Salvatierra aludirá eventualmente al mismo caso dos años después, en el extenso reporte sobre la conquista que escribió al provincial Francisco de Arteaga, S. J., por lo que también es posible que este último sea una de las *personas de calidad* mencionadas por Doria.⁸³

Indicio de que además de la publicación antes mencionada, Doria debió conocer la edición de 1698, hecha por el mismo Ugarte, de las primeras cartas de Salvatierra desde California, es la puntual concordancia entre estas cartas y el relato que hace Doria de la entrada californiana de 1697.⁸⁴

Testimonios de exnovicios

Doria habla de varios testimonios de exnovicios de Tepotzotlán que tuvieron como maestro a Salvatierra, de los que sólo menciona explícitamente al padre Juan de Guenduláin. Algunos de ellos, entre los que se contaba Guenduláin, informarán más tarde *El Apóstol Mariano*, lo que explica la semejanza de ciertos pasajes de esta obra y de la de Doria.⁸⁵ Quizá otro de estos informantes lo haya sido Manuel Estrada, padre del Colegio Máximo cuando Doria escribe, en relación al cual se relata una "admirable profecía" de Salvatierra, sobre cuya fama el propio Doria anota que "todavía pervive entre los nuestros".⁸⁶ Ambos testimonios se desconocían por no haberlos recogido Patrignani.

Doria se excusa de no abundar en estos testimonios "porque son muy extensos y crecería demasiado este compendio".⁸⁷ En otra parte advierte, como ya quedó anotado: "yo no traslado muchos sucesos, reservándolos más para otra copiosa relación de los hechos". Como se indicó,

⁸³ Cf. *ibid.*, n. 24. Ambos documentos se copiaron en la *Colección de Memorias de Nueva España*, vol. II; cf. *infra*, "Historia del presente códice", n. 96.

⁸⁴ Cf. *infra*, Cap. VI, nn. 30 y ss. Los originales de estas primeras cartas publicadas de Salvatierra se conservan en el Archivo Franciscano de la Biblioteca Nacional de México (cf. Ignacio del Rfo, *Guía*, pp. 31-32); fueron copiadas en la *Colección de Memorias de Nueva España* (cf. *supra*, n. 83) y publicadas por Manuel Orozco y Berra (*Documentos*, 2a. serie, t. I), Carlos Vargas Rea, y en traducción al inglés por E. J. Burrus, *op. cit.*

⁸⁵ Cf. *infra*, Caps. V, nn. 57-63; VI, n. 21; VIII, n. 19. Sobre Guenduláin y otros exnovicios, cf. M. Venegas, *op. cit.*, parágs. 849-853, ff. 296-298.

⁸⁶ Cap. IX.

⁸⁷ Cap. V.

esta necesidad de concisión otorga, sobre todo al final de esta obra un cierto tono de apremiante dramatismo: "Mas se alargaría mucho la historia si aun de pasada se señalaran todas las gracias compartidas por la SS. Virgen al P. Juan María..."; a este propósito, es posible que lo que aquí se afirma de las *loquetas* de la Virgen que experimentaba Salvatierra, se basara en parte en el testimonio de algún exnovicio de Tepotzotlán. Lo mismo se diga de cierto testimonio incompleto que se verá más abajo.⁸⁸

Vox populi

Según se ha visto repetidas veces, Doria remite al consenso universal como evidencia de la santidad de su biografiado, lo cual aduce con testimonios tanto de personas más o menos cercanas a la Compañía como alejadas de ésta.

Se encuentran, entre los primeros, algunos relacionados con ciertas damas piadosas, que por no haberlos recogido Patrignani confieren también a esta obra el valor de fuente insustituible. Como suele hacerlo,⁸⁹ el autor se presenta él mismo como testigo de oídas de uno de estos casos, relativo a una "dama de singular probidad de costumbres, enfermera de profesión", llamada Manuela Navarro, la cual "vive todavía en Acapulco". Trata éste de una curación obtenida a través de una prenda de Salvatierra, y debió ser relatado directamente a Doria durante su estancia en Acapulco, pues afirma él que esta persona "cuenta hasta hoy con expresiones de gran ternura el maravilloso suceso".⁹⁰ Otro de estos testimonios lo protagoniza una vez más doña María de Castilla, a quien no sería difícil —relacionada tan cercanamente como estaba, según se ha visto, con el padre Alejandro Romano— que el propio Doria haya llegado a conocer. "Viuda en la flor de sus años", se lee, ésta guardaba el secreto de sus futuras nupcias con un oidor de la Audiencia de México, cuando inopinadamente el padre Salvatierra se acercó a decirle: "Agradecemos, señora mía, a la SSma. Virgen de Guadalupe, que la libró de grave peligro. No es conveniente que ella se despose con

⁸⁸ Cap. VIII, cf. *supra*, "La obra: Pérdida de los documentos recopilados"; *infra*, "Otras fuentes probables".

⁸⁹ Cf. *supra*, "El autor: Su admiración por Salvatierra".

⁹⁰ Cap. IX.

el Sr. Oidor (y le dijo el nombre) si no quiere quedar viuda de nuevo dentro de cinco meses." Doña María rompió el trato, agrega Doria, y vio cumplida la profecía "exactamente al finalizar los cinco meses".⁹¹ La mujer del médico Cesarini fue otra de estas damas, a quien Doria menciona en dos ocasiones sin llamarla por su nombre de pila. A otros de estos personajes se refiere sólo como "una rica matrona de México", o simplemente como "otra dama".⁹²

Más conocidos fueron otros hechos, de los que también quedó constancia en *El Apóstol Mariano*, como el ya mencionado de la carta que el virrey conde Galve escribió a Salvatierra.⁹³ De alguno de estos sucesos se presenta Doria asimismo como testigo de oídas; así del referente al duque de Linares, arriba indicado, "que yo mismo he oído referir—escribe— de personas de fe que fueron testigos oculares", o de aquel del naufragio en el "golfo bahamal", que ya se ha visto, el cual llegó a ser "de los más famosos" entre los que se contaban de Salvatierra.⁹⁴ Lo mismo ocurre con los coloquios virginales que este último tenía, de los que "corre fama constantísima —se dice— por todos aquellos reinos, y se cuentan singulares sucesos",⁹⁵ así como con los dos testimonios que el autor elige para rematar su obra, según también ya se vio, con los cuales enfatiza una vez más este consenso. Tal evidencia omnipresente será la que subraye, antes que nada, el refundidor anónimo de Doria, al hacerse eco de las palabras con que éste alude nuevamente al final las omisiones en que tiene que incurrir ante la necesidad de dar fin a la misma: "Entre las obras maravillosas hechas por el Pe. Juan Ma. elegiré algunas poquísimas, que servirán de muestra de las otras muchas que de él se cuentan."⁹⁶

⁹¹ *Ibid.*

⁹² *Ibid.*; cf. Caps. VII, VIII. Otra de estas damas cercanas a la Compañía, diremos entre paréntesis, es la autora del retrato al óleo del padre Salvatierra reproducido en la portada de este libro, doña Magdalena Medrano, esposa del contador Andrés Pardo de Lagos (propuesto en 1702 por Salvatierra para gobernador de California); cf. E.J. Burrus, *ibid.*, pp. 108-112.

⁹³ Cf. *infra*, Cap. V; *supra*, "La obra: Su valor actual".

⁹⁴ Cf. *supra*, "Cartas de Salvatierra a otras personas".

⁹⁵ Cap. VIII; cf. *supra*, "Testimonios de exnovicios".

⁹⁶ Cap. IX; cf. *infra*, "Advertencia a quien lee"; *supra*, "La obra: Su valor actual".

Otras fuentes probables

Según se dijo arriba, en el cotejo con *El Apóstol Mariano* se insinúan algunas otras fuentes de esta obra.

La más probable de estas sugerencias apunta hacia el padre Cristóbal de Mazariegos, del Oratorio de San Felipe Neri de Guadalajara. A la muerte de Salvatierra, Mazariegos rindió un testimonio escrito sobre el tiempo en que éste había vivido en Guadalajara: "En la flor de mis años —declaraba en él— tuve la dicha de conocer a dicho V. Padre..."⁹⁷ Este testimonio es otro de los documentos que se preservaron a la salida de Doria, como lo prueba el hecho de que Venegas manejara —y sin duda él mismo elaborara— un "Sumario de las noticias que escribió en su carta D. Cristoval Mazariegos Presbitero del Oratorio de S. Felipe Neri, y su actual prefecto en Guadalajara... algunas tocantes a su muerte, entierro y honras etc."⁹⁸ La *Carta de Mazariegos* se conservó en el archivo del colegio de San Ildelfonso, en cuyo inventario se le describe como "Siete fs utiles que contienen la carta del Pe Cristoval Mazarito (sic) contemporaneo del Pe Salvatierra, en que refiere varios pasajes de su vida, escrita el año 717."⁹⁹ Es muy probable que Doria utilizara la misma fuente que Venegas, dado el gran parecido de los pasajes de la muerte y honras fúnebres de Salvatierra en ambas obras, así como de lo relativo a la construcción de la Casa de Loreto en el colegio de Guadalajara, y algún otro detalle.¹⁰⁰

A veces, lo que parece indicar una fuente común es tan sólo un detalle, como la sorpresa del procurador de este último colegio ante los modos de financiamiento que hallaba Salvatierra, y el superávit que dejó en él. El procurador era el hermano Pelayo Vidal, S. J., de cuyo testimonio Venegas toma la misma información, y de quien éste dice que "era allí maestro de escuela de leer y escribir y hacia tambien officio de procurador y de ropero por especial encargo del Padre Juan Ma-

⁹⁷ M. Venegas, *op. cit.*, parág. 631.

⁹⁸ Actualmente conservado en el Archivo Provincial Mexicano, S.J.; cf. J.J. Gómez Fregoso, *op. cit.*, p. 319. En la copia fotográfica del *Apóstol Mariano* de la Biblioteca Nacional de México, este *Sumario* ocupa los folios 167 a 172 del tomo II (parágs. 1-16 más uno sin numerar). Cf. *infra*. "Nuestra edición".

⁹⁹ F. Beye de Cisneros, *ibid.*

¹⁰⁰ Cf. *infra*, Caps. V, VII, IX, n. 27.

ría".¹⁰¹ De Vidal no se sabe mucho, pero algo después de la muerte de Salvatierra, en 1719, se le ve radicando en México, donde es ropero del Colegio Máximo;¹⁰² no sería remoto que hubiera concurrido al llamado de Romano con su testimonio.

Hay un caso en que *El Apóstol Mariano* no sólo sugiere la fuente, sino que restituye cierto testimonio por entero. Nos referimos a una visita que Salvatierra hizo a Puebla siendo provincial. Llega éste al colegio del Espíritu Santo, y pregunta como era su costumbre si hay alguien enfermo. Se le responde que allí no, pero que en el colegio de San Ildefonso había un padre agonizante, a quien ya habían dado el viático. De inmediato se dirige allá, "no obstante —escribe Doria— que se sentía muy cansado del viaje".¹⁰³ Doria no agrega nada más, y pasa sin transición a otra cosa. Ciertamente, este comentario no es una ilustración muy especial de la legendaria caridad del padre. Y es que en realidad estamos ante un relato incompleto, de un suceso que se tuvo por prueba extraordinaria del don de curación que poseía Salvatierra. Venegas precisa que el enfermo era el hermano coadjutor Manuel Antonio Pérez, antiguo hijo espiritual de Salvatierra en el noviciado de Tepetzotlán. Este último pide que todos salgan del cuarto, y permanece al lado del moribundo durante quince minutos. Al salir, sólo comenta: "No morirá, no morirá, que está muy aliviado." "Assi fué —concluye el testimonio—, porque, entrando luego al aposento del enfermo los PP. que asistíamos, lo hallamos incorporado en la cama, y assi que nos vio entrar, preguntó: *¿Quién ha estado aquí?* Y diciendole, que el P. Provincial Juan María, dixo el enfermo: *Pues yo estoi ya bueno.* Y desde aquel punto empezó a mejorar tan aprisa que dentro de pocos días convalesció, y vivió despues muchos años."¹⁰⁴ Venegas obtuvo este testimonio del padre José Mariano Villalobos, S. J., en el cual se recogen noticias del tiempo en que Salvatierra fue maestro de novicios y provincial.¹⁰⁵ Es posible que esta información de Doria procediera, ya

¹⁰¹ *Id.*, *op. cit.*, parág. 217. Cf. *infra*, Cap. V, n. 35.

¹⁰² Cf. J. Gutiérrez Casillas, *ibid.*, p. 642. El hermano Pelayo Vidal nació en San Luis Potosí, México, en 1660; tuvo como maestro en Tepetzotlán al padre Juan Bautista Zappa, en el segundo año de su noviciado, en el cual ingresó en 1678. Murió en México, en 1735 (*ibid.*).

¹⁰³ Cap. V.

¹⁰⁴ M. Venegas, *op. cit.*, parág. 827, f. 289; cf. *infra*, Cap. V, n. 78.

¹⁰⁵ "Otras noticias del tiempo en que fue maestro de novicios y provincial (al margen se lee:) Las dio el P. Joseph de Villalobos." Se encuentran en las pp. 158-

que no de Villalobos (quien residió en Guatemala de 1711 a 1733), del mismo hermano Pérez, que fue ropero de San Ildefonso al parecer hasta 1719, fecha en que pasa al colegio de Querétaro.¹⁰⁶

La verificación vista hasta aquí demuestra suficientemente, aunque no es exhaustiva, la autenticidad de las fuentes de la obra de Doria. Ya sólo señalaremos la evidente confusión que consiste en relacionar al padre Nicolás Tamaral, misionero de California, con sucesos ocurridos varios años antes de que éste llegara a la Península (recién en marzo de 1717); el que además se le cite sin ninguna relación con Salvatierra, parece indicar que —como en el caso anterior— se trata de un episodio trunco.¹⁰⁷ Y finalmente, la fuerte probabilidad de que Doria haya aprovechado la biografía del padre Zappa escrita por Salvatierra, en la que éste aparecía unido a aquél indisolublemente. Fortalece esta suposición la extraordinaria similitud que hay entre esta obra y los capítulos segundo y tercero de la de Doria, aunque también es cierto que este notable parecido pueda explicarse por los ya señalados *Apuntamientos* de Bravo, quien más probablemente aún debió leer la susodicha biografía durante su estancia en México; no es menos cierto que resulta muy extraño el que Doria, de haberla utilizado, no haya hecho ninguna referencia en absoluto a esta obra importantísima.¹⁰⁸

Mas agregaremos aún unas palabras sobre la autenticidad de la copia mencionada más arriba,¹⁰⁹ que como enseguida se verá, reproduce el texto de la refundición italiana de esta obra.

161 (parágs. 79-84) del t. II de la copia fotográfica del *Apóstol Mariano* de la Biblioteca Nacional de México (cf. *supra*, n. 98).

¹⁰⁶ Manuel Antonio Pérez, S.J., nació en Pachuca, México, en 1675. Ingresó en el noviciado en 1696. Fue ropero en San Ildefonso de México, dispensero del Colegio de Querétaro y limosnero de la Casa Profesa, donde murió el 15 de septiembre de 1733. José Mariano Villalobos nació en Nicaragua, el 5 de octubre de 1680; entró en el noviciado en 1696 y fue ordenado en Puebla, en 1705. Murió en San Luis de la Paz, México, el 14 de marzo de 1750. Cf. J. Gutiérrez Casillas, *ibid.*, pp. 364-365, 648-649; *supra*, "Testimonios de exnovicios".

¹⁰⁷ Tamaral radicó en Loreto hasta principios de mayo de 1717, y de allí pasó a Santa María Mulegé a ayudar al padre Piccolo, hasta julio de 1718; cf. M. Venegas, *Empresas*, parágs. 908, 918; *infra*, Cap. VI, nn. 61-64.

¹⁰⁸ Cf. *supra*, nn. 38, 45, 64, 65.

¹⁰⁹ Cf. n. 3.

HISTORIA DEL PRESENTE CÓDICE

Después de su anónimo refundidor, que trabaja hacia 1728, nadie ha vuelto a ver el manuscrito original de Doria.¹ Se desconoce, asimismo, el paradero de dicha refundición, de la que —como se verá— se hizo una copia en 1754, en la provincia milanesa de la Compañía de Jesús, donde ésta se encontraba entonces. Expondremos, pues, finalmente la trayectoria que esta copia ha seguido hasta hoy, la cual, como ya se dijo, no es otra que el presente códice.

La Historia de la provincia de la Compañía de Jesús de Nueva España

Con la realización del *Apóstol Mariano*, cuyo prólogo había firmado su autor el 2 de noviembre de 1752,² se cumplió cabalmente el proyecto biográfico sobre el padre Salvatierra. No se olvidó con ello, sin embargo, la cuestión de los papeles de Doria; antes al contrario, la provincia mexicana de la Compañía intentó por estas mismas fechas recuperar dichos documentos. Este intento se relaciona con el plan de escribir la historia de la propia provincia, surgido también por este tiempo, el cual quizá se concretó durante la Congregación novohispana de noviembre de 1751, ya que a partir del año siguiente se designó una persona para trabajar en dicha historia.³

¹ Cf. *supra* "La obra: Refundición del manuscrito de Doria; La supuesta impresión de esta obra".

² Cf. Miguel Venegas, *El Apóstol Mariano*, "Prologo", f. 15. La edición de esta obra (1754) no se hizo sobre el texto original de Venegas, sino sobre la refundición ya indicada de Juan Antonio de Oviedo, cf., *supra*, "La obra: El testimonio de Oviedo"; J. Jesús Gómez Fregoso, *La conquête*, pp. LXIV-LXV; W. Michael Mathes, *Obras californianas del P. Miguel Venegas S.J.*, I, p. 18.

³ Cf. Félix de Sebastián, S.J., *Memorias (códice boloñés)*, II, f. 220; José Gutiérrez Casillas, *Diccionario*, XV, p. 506; *infra*, n. 15.

El deseo de contar con una historia general de la Compañía de México, que pusiera al día la que en el siglo pasado había iniciado el padre Francisco de Florencia (quien trataba sólo los primeros veinte años, y, con todo, la suya era hasta entonces la única historia impresa de la provincia),⁴ no debió ser nuevo; mas el que este deseo se intentara realizar precisamente en estos días pide una breve explicación. Tal intento fue parte de la vasta actividad historiográfica favorecida e incluso patrocinada en ese momento por la Metrópoli. La Corona, en efecto, había hecho suyo el sueño de la Academia de la Historia, de estudiar los principales archivos de España para la realización de una historia moderna. Urgentemente incorporado al propósito regalista, este proyecto, propiciado por el ministro José de Carvajal, motivó la formación de un grupo de eruditos, juristas e historiadores que se abocó a la revisión de ingentes materiales relacionados con la historia civil y eclesiástica de España.⁵

En cuanto al particular aspecto de la historia de la Compañía (el tiempo de Carlos III, aunque ya en el horizonte, todavía está lejos, y el padre jesuita Francisco de Rávago es influyente confesor del rey), uno de los miembros más conspicuos de este equipo de estudiosos, el historiador jesuita Andrés Marcos Burriel, en sus famosos *Apuntamientos de algunas ideas para fomentar las letras*, de 1750, le proponía a Rávago, factótum de la Corte y alentador del susodicho plan carvajalino, la elaboración de la historia de cada una de las provincias de la Asistencia española; en este terreno, le decía, había mucho por hacer, y para hacerlo, llegado el caso, "de modo que excite el gusto estragado del mundo dentro y fuera de la nación, a que se vea sin poder resistirse lo que ha sido y lo que es la Compañía de España, Portugal y ambas Indias".⁶ Señala-

⁴ *Id.*, *Historia de la provincia de la Compañía de Jesús de Nueva España*, México, 1694. "El plan de la obra de Florencia era vasto. Sin embargo, sólo se redujo al fin a la publicación de los ocho libros que forman su primer tomo, habiendo quedado manuscrita su continuación. Las fuentes de ella han sido declaradas por el mismo autor, y se contraen a las bien informadas noticias del P. Andrés Pérez de Rivas, quien dispuso de los archivos de la Compañía, y de los entonces manuscritos del anónimo de 1602 y del P. Juan Sánchez Baquero, de que hemos hecho mención en las primeras notas de este Prólogo. Sobre el particular es oportuno recordar que en tiempos del generalato del P. Claudio Aquaviva se ordenó la formación de historias particulares de las diversas fundaciones de la Compañía en América y Asia, a fin de lograr la general del instituto." (Francisco González de Cossío, "Prólogo" a la ed. facsimilar de la *Historia* de Florencia, 1955, p. XVI.)

⁵ Cf. Juan Sempere y Guarinos, *Ensayo*, I, p. 67; II, pp. 189-202; IV, pp. 138-153; Marcelino Menéndez Pelayo, *Historia de los heterodoxos*, II, pp. 366-372; Agustín Millares Carlo, "El siglo".

lamos especialmente la figura de Burriel, puesto que él aparece en este mismo tiempo como corresponsal intelectual de sus correligionarios mexicanos, convirtiéndose, de esta forma, en un ejemplo para un significativo grupo de nuestros historiadores; por ello nos detenemos aquí en una breve evocación de su idea historiográfica. A Burriel le unían firmes lazos con uno de los círculos intelectuales más progresistas de España, como lo era el valenciano, capitaneado por su amigo Gregorio Mayans. Sobre ser la más radical escuela historiográfica española en lo que respecta a la crítica del testimonio —de lo que Burriel es representante eximio—, este grupo guardaba una postura favorable al “adelantamiento de las ciencias que no penden de mera contemplación”, cuyo estudio el mismo Burriel aconsejaba en sus *Apuntamientos*, de acuerdo con la tendencia observada en ciertos grupos de la Compañía de integrar en lo posible los modelos nuevos en el seno del saber tradicional.⁷ Se expresaba, asimismo, en esta obra de Burriel la conciencia del importante influjo de “las letras” en la vida civil y política de las

⁶ *Id.*, *op. cit.*, en Alfonso Echánove, S.J., *La preparación*, p. 304. Además de estas historias provinciales, Burriel proponía a Rávago una general de la Compañía de España, así como una academia de historiadores jesuitas con sede en el Colegio Imperial, para la edición crítica, entre otras cosas, de documentos primitivos de la fundación de la orden, lo cual era parte de un plan mucho más amplio de publicación de fuentes para la historia civil y eclesiástica nacional.

⁷ Véase por ejemplo los roces de Burriel con la Inquisición tras su dictamen sobre las *Observaciones astronómicas* de Jorge Juan, y su postura ante la ciencia en sus cartas a los procuradores californianos Juan Francisco Tompes y Juan de Armesto, en *ibid.*, pp. 20, 78-82, 177 (cf. *infra*, nn. 10-11). La Junta Académica que Burriel proponía a Rávago debía servir “para que sin ruido haga mudar de pensamiento e ideas a los padres antiguos y a los superiores”. Estas críticas eran ya las que se dirigían a la educación jesuítica en toda Europa, nacidas de las dificultades que oponía la Iglesia, desde fines del XVII (después de una cierta apertura a mediados de este siglo) a los intentos de renovación, y dentro del movimiento general de reformismo pedagógico que se da por esos años, de acuerdo con un espíritu más liberal, en las escuelas cristianas europeas. Mas la Congregación general de 1751 insistirá, sin embargo, en la conservación de la filosofía de Aristóteles y en las prevenciones sobre la enseñanza de la física experimental (lo que comprobaba las palabras que años antes Burriel había escrito a Mayans: “introducir curso nuevo en una Universidad, Colegio a Religión es querer quitar la elava a Hércules”). Posteriormente, según lo reseña Miguel Batlori, S.J., se daría una renovación científica en el Colegio Romano y algunos colegios de Alta Italia, mas las diversas expulsiones y su posterior supresión canónica sorprendieron a la Compañía en estos intentos de renovación, promovidos en la periferia —sobre todo en Francia— pero frenados por Roma. Mas tampoco el reformismo ilustrado de tendencia laica, que pedía a los colegios jesuitas una adecuación a las nuevas necesidades de los tiempos, y que en

naciones.⁸ Como es bien sabido, no fue otro el sentido enciclopédico de la cultura (el cual venía madurando, junto con el criticismo historiográfico, desde fines del siglo anterior) promovida por la política real española en estos años, de acuerdo con el tono del espíritu del resto de la Europa dieciochesca, si bien los ingredientes de racionalismo y empirismo de este último, en la filosofía hispánica contemporánea estuvieron expurgados de toda actitud antirreligiosa.⁹ Esta moderna visión del

España comenzó la reforma de la enseñanza después de la expulsión de la Compañía, pudo ver un rápido despegue en las universidades y los estudios medios de la filosofía moderna y la ciencia, lo que tampoco ocurrió en Hispanoamérica. Cf. Juan Luis Manero, *Vidas*, pp. 447-449; M. Batlori, "Sobre los jesuitas", p. 179; *id.*, "Historia y cultura", p. 461; A. Echánove, *op. cit.*, pp. 45, 158; Paul Hazard, *El pensamiento*, p. 87; Diana Soto Arango, "La enseñanza".

⁸ Tradicionalmente orientado a las élites universitarias y eruditas, el impulso pedagógico se muestra regido en Burriel—lo que lo distingue del grupo mayansiano—por un claro compromiso político, que veía su destinatario esencial también en el público medio. Las semillas de la decadencia de España las sitúa Burriel en el reinado mismo de Carlos V, quien no supo encausar con una adecuada educación pública las energías renovadoras de sus abuelos: "el cuerpo de la nación no se instruyó—escribe en sus *Apuntamientos*— porque no se cuidó de hacer común la buena educación, ni se precisó a ella a la nobleza y gente acomodada"; por ello, comenta a Rávago: "El otro temor de que se vulgarice la ciencia y que corbatas y mujeres den su voto en todas materias es, no sólo ridículo, sino sumamente dañoso... La principal razón es, dejando otras políticas, porque el gusto de las letras circulando como sangre por todo el cuerpo de la República, aunque por los artojos más despreciables, suavizará la ferocidad y áspera dureza de la nación, que aun hoy está bien pujante, por lo general, no obstante el abatimiento a que está reducida, se introducirá la dulzura, civilidad, amor al bien común y caridad de unos con otros y se desterrarán en mucha parte los vicios contrarios que tanto dominan." (A Echánove, *op. cit.*, pp. 305, 324, 325.) Giovanni Stiffoni escribe a este respecto: "Es la suya (de Burriel), pues, una erudición no de ratones de biblioteca sino de intelectuales para los cuales la consistencia de la investigación no estaba desunida del compromiso político en la lucha que agitó violentamente a las élites del poder en los años de transición del reinado de Fernando VI al de Carlos III... el compromiso efectivo entre la nueva cultura y el poder ya se había efectuado, si bien tal compromiso, dado el necesario poder político limitado de los intelectuales, arrastraba inevitablemente a estos últimos al ambiguo laberinto de la lucha política, ingenuamente seguros como estaban de poseer ese hilo rojo con la ayuda del cual podrían salir cuando se les antojara. Mayans, en cambio, sabía que no era así, pero en adelante de poco le serviría permanecer 'inmaculado'... A raíz de la muerte de Carvajal y de la caída de Ensenada, Burriel se encontró con que Wall impedía la continuación de su trabajo." (*Id.*, "La época", pp. 771, 786.) Cf. José Simón-Díaz, "Un erudito".

⁹ En cuanto al caso particular de Burriel, Echánove escribe: "Hay que notar que, aun siendo el XVIII siglo empirista por antonomasia, no parece haber sido este

erudito como intelectual práctico se revela como una constante en las cartas de Burriel a los jesuitas de Nueva España, y surge —teñida de un agudo interés educativo— desde la primera conocida de ellas, escrita el 3 de junio de 1750 a Juan Francisco Tompes, procurador de las misiones de California en México.¹⁰ En cuanto a la específica influencia de Burriel en el inicio o fase primitiva de la historia que venimos comentando, hay, desgraciadamente, un vacío de diez años en su correspondencia con los padres mexicanos a partir de esta primera carta, mas en las posteriores, Burriel expresa ideas muy precisas sobre la forma que deberá guardar tal historia,¹¹ ofreciéndose incluso, con su generosi-

espíritu, por lo menos al principio y pese al influjo expreso de Feijóo, el motor de sus afanes intelectuales." (*Id.*, *op. cit.*, p. 31.) Cf. G. Stiffoni, "Intelectuales"; Pedro Álvares de Miranda, "Las academias".

¹⁰ Preservada actualmente en el Fondo Burriel de la Biblioteca Henry H. Huntington, de San Marino, California. Quizá sorprendió un tanto al procurador de las misiones californianas el carácter decididamente intelectual de esta carta de Burriel, especie de eco de sus contemporáneos *Apuntamientos*, en que se queja de que los estudiantes salgan de las aulas "sin los principios de las ciencias curiosas", de la Geografía ("sin saber no digo formar pero ni entender un mapa") y la Física experimental, de las ciencias naturales y las Matemáticas, de la Historia, y "sin gustillo de crítica y discernimiento de lo que leen o de lo que veen, sin amor de los libros antiguos y con desprecio de los modernos sobre las citadas materias, y sin curiosidad en fin para nada" (A. Echánove, *op. cit.*, p. 20, cf. 256). El contenido completo de esta carta se reseña en Ernest J. Burrus-Félix Zubillaga, *El Noroeste*, pp. 615-617; cf. W.M. Mathes, *ibid.*, p. 27.

¹¹ Las dirigidas a Juan Antonio Baltasar y Juan de Arce se preservan en la Biblioteca Huntington (cf. *supra*, n. 10); su contenido se reseña en E.J. Burrus-F. Zubillaga, *op. cit.*, pp. 618-619. Las escritas al procurador Francisco Ceballos pertenecientes a la "Colección Yale sobre el Occidente de América" de la Biblioteca Beinecke, Universidad de Yale, se publican en *ibid.*, pp. 67-82. En estas cartas Burriel no sólo insiste en un manejo escrupuloso de los documentos, mas aconseja también reducir la parte apologética en favor de lo histórico, la descripción etnológica y las ciencias naturales; para que el gran público lea estas historias —argumenta a Ceballos—, desde los ministros reales y los sabios hasta los simples "hombres curiosos", éstas deben seducir "por su forma y por su materia": "Por su forma, en el método y orden... Por su materia, porque no se trate solamente de las acciones, virtudes, trabajos y empleos de los jesuitas, sino que también contengan los libros todo quanto, en todas las líneas, pueda servir de pasto a la curiosidad." (*Ibid.*, p. 68.) En tal vehemente deseo de "método orden" está, sí, el influjo cosmopolita de "los padres franceses" de la Compañía (Jean-Baptiste du Halde y François-Xavier Charlevoix) a los que se alude en esta carta, mas también se encuentra ya la exigencia de claridad y concisión de la nueva *Enciclopedia* francesa (lo que Batlori ha llamado "el enciclopedismo climático"); considérese que Burriel debió conocer bien la polémica (1751-1752) de Diderot con el *Journal de Trévoux*,

dad habitual a publicarla en España: "Acabada la historia de la Provincia, si viniere acá a ser impresa por mi mano, acaso podrá dársele nueva disposición, que no desagrade, sin quitar el nombre y la gloria de su autor."¹²

La persona señalada para escribir esta historia fue Manuel Colazo, joven padre de treinta años, entonces vicerrector del colegio de San Ildefonso de México, catalogado como "de mucha experiencia" y "de talento para todo".¹³ Este talento, sin embargo, fue ensombrecido por un padecimiento crónico, aunque esto no le impidió cultivar la erudición: "Su pasión única eran los libros, y el estudio—escribe su biógrafo Félix de Sebastián—, y es increíble lo que en esto fatigó toda la vida, pues en ninguna otra cosa hallaba consuelo." De este modo, Colazo llegó a ser "mui instruido en las ciencias, particularmente Theologicas, Morales, y Historia tanto Sagrada como Profana"; fueron estos "no vulgares talentos" los que lo recomendaron, pues, para la realización del proyecto histórico que venimos comentando. Colazo había mostrado muy pronto aptitudes literarias, y en el curso de humanidades había hecho "muchos progresos saliendo un excelente latino"; cuando le tocó dar su propio curso de gramática, a los veintiún años, se le señaló para ello el Colegio Máximo.¹⁴

publicación que Burriel leía asiduamente. Cf. A. Echánove, *op. cit.*, pp. 105, 108, 148-149; Ramón Soriano *La Ilustración*, pp. 25 y ss.; Andrea Battistini, "Del caos al cosmos", pp. 315 y ss.

¹² E. J. Burrus-F. Zubillaga, *op. cit.*, p. 80. Afirman estos autores que cuando pasaban por Madrid los padres José Redona y Francisco Ceballos, procuradores de Nueva España (por confusión se da "1754" como el año de esta procuración, que ocurre en realidad cuatro años después; cf. Francisco Javier Alegre, *Historia*, IV, p. 443), "Burriel les persuadió a que se escribiera una historia general más científica y legible de la provincia", y que Ceballos, siguiendo estos consejos, resolvió realizar esta historia cuando fue provincial (p. 609); más para esa época, como se ha podido ver, la historia de la provincia tenía ya varios años de estarse preparando.

¹³ J. Gutiérrez Casillas, *ibid.* Manuela Colazo, S.J., nació en Guadalupe, Jalisco, México, el 22 de mayo de 1721; ingresó en el noviciado de Tepotzotlán el 6 de junio de 1737. Murió en Bolonia, Italia, el 31 de julio de 1792 (*ibid.*).

¹⁴ Cf. F. de Sebastián, *ibid.*, ff. 220-221; "leyó el bienio de 1742 a 1744 (véase el catálogo de 1751)" (Ignacio Osorio Romero, *Colegios*, p. 190). Uriarte atribuye a Colazo este último catálogo, "no sé por qué causa—observa Medina—, cuando el título dice que trabajó 'laborat' el P. Baltasar"; León lo adjudica al padre Lucas Rincón. El mismo 1751 se ve a Colazo publicar un catálogo de los sujetos de la provincia y sus domicilios, así como una *Nocturno de meditaciones* en honor de San Felipe Neri, que él mismo había traducido del italiano "a devoción de D. Christoval

No sería remoto que haya sido Juan Antonio de Oviedo (más adelante se verá moverse su figura octogenaria en el trasfondo de estos hechos), quien había participado en la susodicha Congregación provincial como rector que era de San Andrés y probablemente conocía a Colazo desde que había coincidido con él en el Colegio Máximo, el que propusiera a este último para escribir la historia de la provincia; lo cierto es que para trabajar en ella Colazo se trasladó al propio San Andrés, donde sin duda contó con la orientación de Oviedo. Aunque no llegaría a realizarla, Colazo se ocupó varios años en la preparación de esta obra, para la cual hizo acopio de "muchos materiales".¹⁵

Una misión desconocida de Juan Francisco López S. J.

Algunos de estos materiales fueron conseguidos en Europa por el padre Juan Francisco López, profesor de teología del Colegio Máximo, quien fue elegido primer procurador a Madrid y Roma en la dicha Congregación de 1751. Los procuradores sustitutos fueron esa vez los padres José Bellido y Francisco Ceballos; este último tendría, años después, una participación decisiva en la realización final de la historia que ahora se proyectaba.¹⁶

Entre los variados encargos con que López partió a Europa¹⁷ hubo algunos de tipo historiográfico, como el de promover, en Barcelona, la

de Mazariegos, Preposito de la Ven. Congregación del Oratorio de la ciudad de Guadalajara" (el mismo personaje que se ha visto como devoto del padre Salvatierra); cf. José Eugenio de Uriarte, *Catálogo*, I, pp. 118-119, 140; José Toribio Medina, *La Imprenta*, V, p. 154; Nicolás León, *Bibliografía*, VI, p. 424; Carlos Sommervogel, *Bibliothèque*, II, col. 1278; *supra*, "Las fuentes: Otras fuentes probables".

¹⁵ "Passo al Colegio de Sn. Andres de la misma ciudad, para escribir la Historia de la Prova., en la que junto muchos materiales..." (F. de Sebastián, *ibid.*). En 1744, cuando Colazo estudiaba teología en el mismo Colegio Máximo, Oviedo pasó allí como prefecto de la congregación de la Purísima; cf. J. Gutiérrez Casillas, *ibid.* y XVI, p. 266.

¹⁶ Cf. F.J. Alegre, *ibid.*, pp. 433-434; *infra*, n. 86. Juan Francisco López, S.J., nació en La Guayra, cerca de Caracas, Venezuela, el 5 de abril de 1699; entró en el noviciado de Tepetzotlán el 12 de noviembre de 1715. Fue maestro de gramática, filosofía y teología en los colegios de San Luis Potosí, Veracruz, Zacatecas, Mérida y Máximo de México, y rector de estos dos últimos y del de San Ildefonso de Puebla, donde también dirigió la Casa de Ejercicios. Murió en Ferrara, Italia, el 6 de enero de 1883; cf. J.L. Maneiro, *op. cit.*, pp. 343 y ss.; J. Gutiérrez Casillas, *op. cit.*, XVI, p. 70.

¹⁷ Los dos principales fueron el de negociar la concesión papel de misa y rezo propio de la Virgen de Guadalupe de México y la división en dos partes de la provincia jesuita. Como se sabe, lo primero lo obtuvo López de Benedicto XIV; para lo segundo

publicación de la historia misional de Nayarit, escrita por el padre José Ortega, S.J., junto con la de la Pimería, preparada por el padre Juan Antonio Baltasar, S.J., por ese entonces provincial de Nueva España.¹⁸ Esta última se había enviado a Madrid para su revisión en 1749.¹⁹ Baltasar quiso actualizarla antes que se imprimiera, con las últimas noticias y relaciones de la Pimería Alta (norte del actual estado de Sonora y sur de Arizona) y California, las cuales se referían a sucesos ocurridos incluso en la primavera de 1752.²⁰ López, quien no se

dió su beneplácito el padre general Ignacio Visconti, S. J., cuando conoció el mapa de la provincia (diseñado por José Villaseñor y Sánchez; cf. E. J. Burrus, *La obra*, I, p. 76) y las razones dadas para esta división, que impidió concretar la muerte de Visconti. Mas López "llevaba también el encargo de tratar multitud de asuntos de personas privadas, y también a éstas satisfizo la diligencia del padre, y todos pudieron admirar su enorme capacidad de trabajo, y era multitud la gente agradecida a sus favores... como todo el mundo conocía la ciencia, la eficacia y destreza del procurador electo, todos también pensaron en aprovecharlo para tramitar sus asuntos, sobre todo los próceres del reino, que a toda costa querían tenerle por representante suyo en una u otra corte". (J. L. Maneiro, *op. cit.*, pp. 384 y 353.) "Lleno de relevantes encargos, tanto de la Provincia, como de los Magnates de aquel Reyno llegó (López) a Europa..." (F. de Sebastián, *op. cit.*, códice mexicano, f. 334.) Cf. F. J. Alegre, *ibid.*, p. 443.

¹⁸ Baltasar escribe en esta historia que ha hecho una "sucinta relación" de las crónicas del padre Kino sobre la Pimería; tal compendio (utilizando por Burriel en su *Noticia de la California*) más la crónica de Ortega y otras de "algunos obreros evangélicos que trabajaron en aquellos incultos países" (cf. *infra*, n. 20), explica el anónimo autor del "Prologo", fueron todos enlazados "con el título tan correspondiente, como merecido de *Apostólicos Afanes*; y para que no se eche tanto de ver la diversidad de estilo, y la de las manos que contribuyeron a su formación, se ha procurado, aunque no sé si conseguido del todo, que el modo de hablar se asemejase, de suerte que si no era uno mismo, a lo menos no fuese tan diferente" (J. A. Baltasar, *Apostólicos afanes*, pp. 5, 241). Cf. Andrés Marcos Burriel, *Noticia*, III, p. 177; *infra*, n. 22, 23.

¹⁹ Cf. W. M. Mathes, *ibid.*, p. 16; E. J. Burrus-F. Zubillaga, *op. cit.*, p. 615.

²⁰ Y desde 1750, como son los citados a partir del último capítulo de segundo libro (cf. pp. 333, 335); de aquí en adelante, Baltasar se sirve de las relaciones de los padres Ignacio Keller, S.J. (Lib. III, Cap. II), Fernando Consag, S.J. (cf. *infra*, n. 44) y Jacobo Sedelmayer, S. J. (cf. *infra*, n. 45); en el capítulo final, hace una relación de alzamiento pima de 1751. Los dos últimos sucesos que registra Baltasar, son la erección del "nuevo presidio de cincuenta plazas de soldados" para la Pimería Alta (consecuencia del alzamiento susodicho), y la remisión, allá mismo, de "otros dos misioneros que ocupen el lugar de los difuntos" (es decir, de los dos padres sacrificados en la revuelta, Tomás Tello en Caborca y Enrique Ruhen en San Marcelo Sonoitdag). El presidio, fundado a principios de 1752, ya en abril estaba en funciones. "según —escribe Baltasar— las escasas noticias recibidas", como se comprueba por carta del gobernador de Sonora, Diego Ortiz Parrilla al visitador de las misiones sonorenses, Felipe Segesser, S.J., y al visitador general de las misiones Agustín Carta.

embarcó a España sino hasta mediados de ese mismo año,²¹ llevó allá las adiciones a esta historia,²² la cual sería arreglada y publicada en Barcelona, en 1754, con el título de *Apostólicos afanes*, por el jesuita

- S.J.; lo segundo debió ocurrir por esta última fecha, ya que los dos misioneros que se enviaron debieron llegar a Sonora en junio, según carta del visitador general de las misiones —de 30 de este mes— al mismo gobernador. En cuanto a Sedelnayr y Consag, consta que el primero envió sus materiales a Baltasar a mediados de 1751: “la relación de la visita —le dice a éste en carta de agosto de este año— y los apuntes para el cumplimiento de la historia púnica ya recibiría V. R.”; el *Diario de Consag*, por otra parte (incluido en los Caps. IX-XI del Lib. III), lo recibió Baltasar con “las últimas recientes cartas que llegan de la California”. Bien pudo, pues, Baltasar, antes de la partida de López (cf. *infra*, n. 21), escribir los capítulos que adicionó a su historia; cf. *Id.*, *op. cit.*, pp. 382-422, 444-445; E. J. Burrus-F. Zubillaga, *op. cit.*, pp. 211, 234, 350; E. J. Burrus, *Misiones norteñas*, pp. 48 y ss.; Alberto Francisco Pradeau, “Los jesuitas”, pp. 501 y ss.; *Imventario de los Pnpeles*, Estante 2o., Casilla 16 (pp. 213, 214); *infra*, n. 53.

²¹ “...a la mitad del año siguiente de 1752 navegaron (los procuradores) para los reinos de Castilla”. (F. J. Alegre, *Memorias*, II, p. 203). El 10 de enero de 1753, el general de la Compañía, Ignacio Visconti, escribía a Baltasar: “Con la mayor solicitud me tienen los PP. Procuradores de esta Provincia, porque debiendo estar meses ha en España, según el aviso de VR., no he tenido noticia alguna de ellos. Si acaso han retrasado la venida por saber que están actualmente en Europa Procuradores de cinco Provincias, han hecho muy bien, pues con eso habrá tiempo de poder juntar los muchos misioneros que se necesitan.” (J. Gutiérrez Casillas, *op. cit.*, XV, p. 259.)

²² “La primera parte de esta obra (*Apostólicos afanes*) se escribió por don Josef Ortega, y á instancias del exjesuita mexicano don Franco. Lopez, se compiló por el jesuita Francisco Fluvíá.” (Lorenzo Hervás, *Biblioteca*, I, p. 135, cit. por J.E. de Uriarte-Mariano Lecina, *Biblioteca*, II, p. 45.) Manciro había escrito, antes de Hervás: “procuró (López) imprimir en Barcelona algunos escritos de algunos misioneros entre indígenas de Nueva España y quiso se llamasen *Sudores apostólicos*”. ¿Se refieren ambos a la misma obra? No es posible afirmar nada concluyente en cuanto a esto desde el momento en que, efectivamente, existieron unos *Sudores apostólicos de la Compañía de Jesus de Nueva España, en la conversión de muchas barbaras naciones de la Septentrional America. Noticia Cronologica de sus Misiones, que dedica al Apostol de las Yndias Son Francisco Xavier el Pe. Luis Xavier Velarde de la misma Compañía*, sin fecha (Francisco Beye de Cisneros, *Relación*, f. 121v.). La prolongada y cotidiana familiaridad de Manciro con López, quien fue su superior desde la llegada a Italia hasta la extinción de la compañía, en 1773, si bien no impide homologar la obra citada por el primero (en español en el original) con los *Apostólicos afanes*, es algo que sugiere, sin embargo, hacer con cautela todo intento en tal sentido. Ni Manciro ni Hervás mencionan la totalidad de encomiendas historiográficas que, según se sabe, López llevó a Europa (cf. *infra*, n. 24), a las que hay que añadir otras hasta hoy ignoradas que más abajo se verán. No es posible por lo tanto descartar el que Manciro se pueda estar realmente refiriendo a los citados *Sudores apostólicos*, escritos por el sucesor del padre Kino en la misión de Los Dolores, obra que al parecer ya no se encontraba en México al tiempo de la expulsión de 1767, puesto

catalán Francisco Javier Fluvia.²³ Otro importante cometido del procurador en el terreno historiográfico, era el de presentar en Roma, como lo hizo, "sus grandes escritos contra todas las calumnias de Dn. Juan de Palafox—escribe Sebastián—, obra de gran trabajo, llena de erudición, y monumentos auténticos".²⁴

López llevaba, además, según su propio testimonio, algunos encargos relacionados con la historia de la provincia mexicana, los cuales dejó consignados en una breve *Relación*, desconocida hasta hoy, de sus indagaciones a este respecto; como luego se verá, es aquí donde Oviedo

que en la *Relación* de Beye se le registra con sólo "2 hs. en fo." Tampoco es posible, por otra parte, saber si López en realidad la llevó a España. ¿La habría, en tal caso, acompañado "el mapa diseñada por Velarde para ilustrar su *Descripción de Pimería*", del cual Burrus afirma que "nadie, que sepamos, ha logrado hallarlo e identificarlo"? Señalaremos finalmente la cuestión resuelta por Lecina (cf. *infra*, n. 23), de que José Mariano Beristáin, quien pudo tratar con Maneiro eventualmente—tuvieron amistades en común al regreso de éste a México, hace autor de los *Apostólicos afanes*, además del padre Ortega al propio Juan Francisco López, con evidente error. Cf. J.L. Maneiro, *op. cit.*, 352; E.J. Burrus, *La obra*, I, p. 34; *id.*, *Kino and Manje*, pp. 629, 635, 637; *id.*, "Influencia", p. 13.

²³ Cf. J. A. Baltasar, *op. cit.*, pp. 2-4. Francisco Javier Fluvia fue profesor de filosofía en Barcelona, y rector de la universidad de Cervera. Fue uno de los amigos que López hizo, según Maneiro, "especialmente entre los de Aragón". Ramón Diosdado Caballero, al igual que Hervás (cf. *supra*, n. 22), señala a Fluvia como compilador de la primera parte de los *Apostólicos afanes*; con ambos testimonios Lecina demuestra que (más allá del papel puramente editorial que le confieren los preliminares) Fluvia tuvo en esta obra "más parte que de simple editor", y adjudica a éste la autoría del "Prólogo y protesta del autor" (*ibid.*). No sería remoto que López promoviera asimismo en España la publicación de la *Vida* de Juan Bautista Zappa, la cual Fluvia imprimió también en Barcelona y en 1754; aunque "sacada de los escritos del padre Miguel Venegas", la biografía de Zappa, se lee en su portada, fue "ordenada por otro padre de la misma Sagrada Religión de la Provincia de México". También es probable, por lo que ha quedado anotado anteriormente, que él haya llevado a España la obra del padre José Ortega, e incluso tramitado en Roma (ocupado como estuvo en el asunto guadalupano; cf. *supra*, n. 17) la impresión hecha en 1757 del compendio guadalupano de su amigo Francisco Javier Lazcano, ya publicado en Madrid en 1740, y antes, al parecer, en México. Cf. J.L. Maneiro, *op. cit.*, p. 349; J.M. Beristáin, *op. cit.*, III, p. 109; Agustín de la Rosa, "La aparición", p. 1217.

²⁴ *Id.*, *ibid.* "Todo lo de Palafox—escribirá Burriel al procurador Francisco Ceballos, habiendo éste regresado a México—, debe decirse y deben añadirse en apéndices los instrumentos auténticos (ahacientes, como lo ha hecho el padre Charlevoix en la *Historia del Paraguay*, y es uso común hoy de los que escriben de materias controvertidas... la mal entendida modestia en lo impreso, y el desentido de los procuradores, y desatención a todo lo que no es cuentas en lo reservado de

reaparece, en relación con cierto rastreo archivístico que López debía realizar en Europa.²⁵

Para estas rebuscas debieron recomendar a López tanto su conocimiento del italiano como su afición memorialista, por la que llegó a ser un perito en jurisprudencia: "Especialmente de los Archivos Veracruzanos —escribe Juan Luis Maneiro—, no había cosa que no recordara, desde los documentos de fundación: podía consultársele sin temor acerca de cualquier ley procedente de la corona, que allí se encontrara."²⁶ La fama de tal "erudición portentosa" creció a su regreso al Colegio Máximo (después de enseñar gramática y filosofía en los de San Luis Potosí, Veracruz y Zacatecas), en el que había terminado sus estudios hacia 1724; una vez allí, "en mayor esfera, dio muchos realzes à sus talentos".²⁷ Esto a partir de 1733, el año en que Oviedo, entre sus obligaciones como prepósito de la Casa Profesa, se dedica a preparar su *Menologio*.²⁸ Es muy probable que en el reducido círculo de la erudición jesuita, las

archivos, nos dejan expuestos a la furia de los enemigos sin defensa. Todo se puede decir si hai arte y dulzura." (E. J. Burrus-F. Zubillaga, *op. cit.*, pp. 80-81.)

²⁵ Documento autógrafo de 1 f.; cf. *infra*, "Bibliografía". Como se verá enseguida, las palabras de López parecen indicar que escribió su *Relación* cuando Oviedo ya había muerto (cf. *supra*, "La obra", n. 20).

²⁶ *Op. cit.*, p. 356, donde añade: "Todo el decurso de su vida fue leer y registrar archivos, ávido siempre de saber." De sus publicaciones afirmó Rafael Zelis: "...fueron tantos los escritos que publicó así originales como traducidos, especialmente del italiano..." (*Id.*, *Catálogo*, II, p. 102). En 1749, López publicó en México su traducción de la *Práctica de los diez viernes a honor de S. Ignacio de Loyola*, con una *Relación de su Vida por el Dr. D. Juan Santiago Leti* (publicada en Milán en 1705), de la cual hubo una reimpresión (sin fecha) en Cádiz y otra en Córdoba en 1800; una parte de esta obra se reimprimió al parecer en 1750: *Virtudes maravillosas de la agua del gran patriarca S. Ignacio de Loyola*. El año que López partió a Europa se publicó en México su traducción de *Los diez Domingos a honor de S. Ignacio de Loyola* (Parma, 1706), que se reimprimió —también sin fecha— en Cádiz, y asimismo en Córdoba en 1800. Cf. J. T. Medina, *ibid.*, pp. 114-115; *Id.*, *Noticias*, pp. 209-211.

²⁷ F. de Sebastián, *ibid.*, f. 333. López había sido en sus estudios teológicos "siempre de los primeros, y obtuvo los premios mayores" (J. L. Maneiro, *op. cit.*, p. 344). También Sebastián habla de su paso por el Colegio Máximo, "donde estudio la Sagrada Theologia, y en donde dio a conocer que sus grandes talentos eran tan superiores, que podía en poco tiempo, dexando de ser discipulo ser Mestro consumado: obteniendo todos los honores con que la Religión premiaba los sobresalientes talentos". (*ibid.*, f. 332). Cf. Ignacio Osorio Romero, *Colegios*, pp. 317, 339.

²⁸ Cf. *supra*, "La obra", n. 33. Cf. J. Gutiérrez Casillas, *op. cit.*, XVI, p. 70; J. L. Maneiro, *op. cit.*, p. 345. López hizo ese año su profesión solemne.

aficiones compartidas de estos dos espíritus los hayan aproximado, puesto que el saber de López no pasó inadvertido a su regreso a la capital: "En ciudad tan conspicua —apunta Maneiro— mayores fueron los aplausos." El que se le destinara en el Colegio Máximo a la instrucción de los alumnos externos, sin duda contribuyó a este renombre de López extramuros de la Compañía. Una armoniosa relación entre este colegio y la Universidad propiciaba, entre otras cosas, esta proyección de los talentos jesuitas. No sería difícil, dada esta "mutua amistad" también "vigente entre todas las escuelas y la Universidad", de que habla Maneiro,²⁹ que eventualmente participara López en ciertos actos universitarios, como por ejemplo los exámenes públicos del colegio de San Felipe Neri, sede de la conocida Academia Neriana, en los que eran sinodales "los maestros y doctores de todas las órdenes de religiosos".³⁰ En vista de esta fama de erudito que López empezaba a cobrar, no es improbable que por este tiempo se haya originado su amistad con Juan José de Eguiara y Eguren —alma de la dicha Academia de San Felipe Neri—, de que es prueba su elogio a las *Disertaciones* del mismo Eguiara; en los preliminares de esta obra, López aparece con lo más selecto del saber teológico, filosófico y humanístico de la ciudad letrada.³¹ Ciertamente iba en aumento su reconocimiento público. En 1744, dos años antes de que se publicara el primer volumen de las *Disertaciones*,³² se le había designado prefecto de doctrinas en la Casa Profesa. "Este oficio", explica Maneiro, "en México, desde que el angelopolitano padre de la Parra"³³

²⁹ *Op. cit.*, p. 280, cf. p. 345. Alegre señala esta amistosa relación con la Universidad desde el inicio de la Compañía de México, a propósito del padre Pedro de Ortigosa, S. J. (1546-1626); *Id.*, *op. cit.*, I, p. 197, II, pp. 48, 97. Clavigero aún dedicará a la Universidad su *Historia antigua de México*.

³⁰ Juan José de Eguiara, *Biblioteca*, p. 216. Los padres jesuitas llegaron incluso a ser docentes de la propia Universidad; en 1730, el colegio de San Ildefonso obtuvo facultad "para mantener y regentar en la Universidad una cátedra de teología, con el nombre: *Del Maestro de las Sentencias*", la cual se formalizó "por escritura pública en 1736" y se mantuvo hasta la expulsión de 1767; cf. Félix Osorio, *Apéndice*, pp. 945-946.

³¹ Cf. Ernesto de la Torre Villar, "Estudio preliminar", en J. J. de Eguiara, *op. cit.*, pp. CXXXII-CXXXIII.

³² Eguiara envió el resto de esta obra para su impresión a España; "ignoramos el destino que corrieron los dos últimos volúmenes de sus *Disertaciones*" (E. de la Torre Villar, *ibid.*, p. CXXXIV).

³³ Se refiere a Juan Martínez de la Parra, S. J. (1652-1701), primo de los también famosos oradores sacros José Gómez de la Parra y Bartolomé Felipe de Ita y Parra, del que Beristáin todavía elogiará "sus grandes talentos oratorios, y la singular gracia de ser el mejor catequista de América", así como —en relación a la obra que

con su *Luz de verdades eternas*³⁴ ilustró el púlpito de la Profesa, era de aquellos cargos que no se otorgaban sino a varones doctísimos”.³⁵

Con López, pues, ocurría ya entonces lo que con Eguiara: “su consejo y su amistad eran muy buscados dada su fama de hombre docto”; el arzobispo y los inquisidores “continuamente lo consultaban en negocios difíciles y de gran envergadura, cuales ocurren en el Tribunal de la Fe”, y hasta el mismo virrey le pedía su opinión en los casos difíciles, “porque se conocía al dedillo el derecho mexicano y las Leyes de Indias”; frecuentemente, “los decretos del virrey eran casi redactados por el padre, y cuando se pedía el parecer de otros, los resultados venían a vindicar la perspicacia de López, que había opinado de otro modo, como si el futuro le hubiera estado descubierto”.³⁶ No sería remoto, por lo que se ha visto, que López haya sido incluso uno de los consultores de Eguiara en la preparación de sus *Disertaciones*, el último de cuyos tratados se dedicaba a asuntos “*theojuridicos*”.³⁷ Indicio de que la suya debió ser ya por entonces una firme relación intelectual, es la amistad común que mantuvieron con la familia Torres, cuya “copiosa y selecta” biblioteca fue una de las que Eguiara consultó durante la prolongada gestación —desde 1725— de esta obra, juntamente con las “de los colegios de la Compañía”, entre otras.³⁸

Entre los encargos mencionados arriba, López llevaba el de buscar algunos materiales en el archivo del Colegio Imperial. Contó sin duda en esta investigación con el auxilio del procurador de Indias, Pedro Ignacio Altamirano, S.J., al que su residencia de varios lustros en el Imperial, sede de esta procuraduría le permitía un buen conocimiento

menciona Maneiro—“la gracia, propiedad e inteligencia... de las continuas alusiones que Parra hace a las costumbres, dichos y situación de México”. (*Id.*, *op. cit.*, IV, p. 109). Cf. J. J. de Eguiara, *op. cit.*, p. 644-645.

³⁴ El verdadero título de esta obra es *Luz de verdades católicas y explicación de la doctrina cristiana*; Maneiro no la menciona en el original; cf. *id.*, *De vitis*, II, p. 204.

³⁵ *Id.*, *Vidas*, p. 347.

³⁶ *Ibid.*, p. 348, “No es extraño que todo el tiempo que duró el P. López entre nosotros fuera consultor general para los más graves asuntos en los tribunales eclesiásticos y en los seculares, y que se tuviera como una pérdida muy grande su salida en la expulsión.” (R. Zelis, *ibid.*) Por lo que respecta a Eguiara, cf. E. de la Torre Villar, *ibid.*, p. CXXVII.

³⁷ Cf., *ibid.*, pp. CXXXIII-CXXXIV.

³⁸ Cf., *ibid.*, p. CXXVIII.

de tan importante archivo.³⁹ Entrenado Altamirano en “los mil lances que cada día ocurren—según describe Burriel la actividad intelectual del colegio madrileño—de buscar noticias, formar materiales y relaciones, hacer defensas de la Compañía, informes, etc.”, nadie mejor que él para dar esta orientación, “siendo Madrid centro de todo y patria común”, comentaba el mismo Burriel, donde se satisfacía “la necesidad de libros, papeles, noticias y diligencias” de los diversos procuradores provinciales. Altamirano poseía el conocimiento, en efecto, “de personas a quienes hacer los encargos que ocurrieren... sea en monumentos, sea en archivos, sea en personas”, diversidad de encargos con que los procuradores llegaban al “centro de Madrid, para comunicar y ser comunicados”; conocimiento que era indispensable al cargo de Procurador General de Indias, de tal forma que Burriel lo exigía de los miembros de la Junta Académica del Colegio Imperial que había propuesto a Rávago en sus *Apuntamientos*.⁴⁰

No solamente los procuradores de las provincias sino intelectuales tan relevantes como Gregorio Mayans recurrían a los sapientes oficios eventualmente de Altamirano, e incluso François-Xavier Charlevoix, S.J., eficaz difusor en Francia del interés americanista, repetidamente

³⁹ Pedro Ignacio Altamirano nació en Cártama, Málaga, España, el 31 de julio de 1693; entró en la provincia jesuita de Andalucía en 1708. En 1718 funda con el padre José Parreño, S. J., el colegio de la Habana, del que es rector en 1727. Ya en 1736 aparece como Procurador General de Indias en Madrid, “donde se captó la admiración de los tribunales por su profundo saber en ambos Derechos, exquisita prudencia y acierto admirable en el desempeño de los negocios más arduos”. Murió en Rímíni, Italia, el 7 de marzo de 1770; cf. J. E. De Uriarte-M. Lecina, *op. cit.*, I, pp. 136-137; J. Gutiérrez Casillas, *op. cit.*, XV, p. 119. Burriel sugería el Colegio Imperial como sede de la Junta Académica que proponía a Rávago (cf. *supra*, n. 6), en primer lugar, “porque en el Colegio Imperial hay la mayor y la mejor librería de la Corte fuera de la Real, y un archivo nada destruido de mil curiosidades” (A. Echánove, *op. cit.*, p. 258).

⁴⁰ *Ibid.*, pp. 257-258. Para esta junta pedía Burriel un miembro por cada una de las cuatro provincias de España, a las que “deben unirse las Provincias de Indias”; así, “a cada uno buscarán sus paisanos eruditos y él les dará a conocer a sus compañeros, y unos y otros necesariamente noticiarán de los jesuitas más hábiles de su provincia”. Burriel encarecía a Rávago “el fruto que se sacará del trato de los Padres de la Junta con los huéspedes de otras provincias que vienen a la Corte, especialmente de los Procuradores de Indias, que suelen estar muchos meses, y los sujetos que pasan destinados a Indias, que casi siempre pasan todos por aquí. Todos éstos irán a sus provincias con nuevas ideas de aplicación y de curiosidad, y las infundirán a otros, y así se aumentará este fuego que se pretende encender” (*ibid.*, p. 260).

le solicitó informes para su monumental *Historia del Paraguay*.⁴¹ Especialmente con Burriel mantenía Altamirano una relación estrecha, quizá desde que aquél, después de convalecer de una enfermedad que casi lo llevó a la tumba, pasó al Colegio Imperial en 1745, con un importante cargo. Al borde de la muerte, Burriel había hecho votos de servir a California "con la pluma o con la persona quanto pudiere a favor de los desamparados Indios". Una vez restablecido, se dedicó a leer sobre América en la biblioteca del propio Imperial y la Procura de Indias.⁴² Altamirano, por su parte, había recibido en 1744 los últimos reportes y relaciones de las misiones norteñas mexicanas, que incluían las de Baja California, y ese año había dirigido al rey un *Informe* para el "mayor aumento" de las mismas;⁴³ este informe propició la real cédula de 13 de noviembre de ese mismo año, que se traduciría en las expediciones de Fernando Consag, S.J.,⁴⁴ y alentaría las últimas de Jacobo Sedelmayr, S.J.⁴⁵ A principios de 1750, Altamirano turnará a Burriel

⁴¹ Cf., *ibid.*, p. 61; J. E. de Uriarte, *ibid.*, p. 140.

⁴² Cf. A. Echánove, *op. cit.*, pp. 141, 184.

⁴³ Cf. J. E. de Uriarte-M. Lecina, *ibid.*, p. 138; W.M. Mathes, *ibid.*, p. 64, no. 67.

⁴⁴ Cf. J. A. Baltasar, *op. cit.*, pp. 379 y ss. El *Derrotero* del viaje de Consag a la costa interior de California y norte de la de Sonora, de 1746, lo publicó en compendio José Antonio de Villaseñor y Sánchez, dos años después, en su *Theatro americano*; Baltasar hizo su propio compendio de la parte referente a la Pimería (*ibid.*, pp. 380-383), y como arriba se indicó (n. 20), reprodujo el *Diario* del reconocimiento que el mismo Consag acababa de hacer por tierra en el norte de la Península, "en atención al encargo que se hizo el año de mil setecientos cuarenta y seis" (p. 385). Burriel incluirá íntegramente el *Derrotero* en el tercer tomo de su *Noticia*; Burrus-Zubillaga lo edita críticamente en *op. cit.*, pp. 497-535. La cédula citada de 1744 se reproduce íntegramente en F.J. Alegre, *op. cit.*, IV, pp. 414-422, y en 422-424 la sobrecédula de 4 de diciembre de 1747.

⁴⁵ Esta cédula motivó que el padre Sedelmayr viajara a México, en 1745 (los siete años anteriores había hecho varias exploraciones, desde su misión sonorense de Tubutama hasta el río Gila), a informar al provincial Cristóbal de Escobar y Llamas sobre "los medios más convenientes que eran precisos para la perfecta ejecución de lo que mandaba Su Majestad". Escobar envió después al rey un informe sobre las misiones, a principios de 1746, en que le advertía sobre la imposibilidad de fundar "las poblaciones ordenadas en la real cédula" en la costa norte de Sonora y California, debido a la "nativa esterilidad" de la tierra. Sedelmayr reconocerá el litoral de Caborca, en 1746, y después de 1748 incursionará varias veces al Gila y al Colorado, la última de ellas el 17 de noviembre de 1750; cf. J. A. Baltasar, *op. cit.*, pp. 347 y ss.; *supra*, n. 20. Baltasar incluyó en compendio el susodicho *Informe* de Escobar a Felipe V (*ibid.*, pp. 367 y ss.), mismo que Antonio Astráin reproduce completo en su *Historia*, VII, pp. 815-817; cf. J. Gutiérrez Casillas, *ibid.*, pp. 580-581.

para su revisión la historia californiana de Venegas,⁴⁶ y le facilitará, para su puesta al día, los extractos de las crónicas del padre Kino elaborados por Baltasar,⁴⁷ así como los reportes del mismo Baltasar sobre las misiones de Sonora y Sinaloa;⁴⁸ quizá le franqueó también ciertas relaciones “de la conquista y misiones de la Pimería Alta”, remitidas por el propio Baltasar a Altamirano luego de su visita a las mismas, el 25 de mayo de 1744,⁴⁹ como lo hizo con los informes de las misiones californianas que ese mismo año se le enviaron a Altamirano, de los cuales elaboró un extracto el propio Burriel.⁵⁰ Por otra parte, a Altamirano no sólo se le había enviado a México la historia californiana para su publicación, sino también las *Relaciones sobre la Pimería* de Baltasar,⁵¹ quien ya se había revelado en sus reportes —según lo observa su biógrafo Peter Masten Dunne— como un visitador preciso y lleno de energía, y dejaba a punto ahora, con sus adiciones, una historia “de grande interés”, con “datos de valor inestimable por su importancia y originalidad”.⁵² Un tema de conversación en las entrevistas de López y Altamirano debió ser no sólo esta obra de Baltasar, sino también la antes citada de Venegas, la cual el padre Burriel, el generoso consejero intelectual de los jesuitas novohispanos había recientemente actualizado y refundido; Burriel había devuelto al propio Altamirano esta historia de California para su publicación, y al respecto le rogaba —en carta de 14 de junio de 1754— la inclusión en ella de las noticias arriba señaladas del alzamiento de los pimas, a fin de que esta historia fuera

⁴⁶ Cf. W. M. Mathes, *ibid.*, pp. 16, 26 n. 9.

⁴⁷ Cf. W. M. Mathes, *op. cit.*, IV, p. 291; *supra*, n. 19.

⁴⁸ Producto de su visita a estas misiones, en 1743-1744; cf. W. M. Mathes, *op. cit.*, I, p. 47. Dichos reportes los publican E. J. Burrus-F. Zubillaga, *op. cit.*, pp. 93-130, 171-209, así como también el de las misiones de Baja California, que Baltasar visitó por las mismas fechas, pp. 481-495.

⁴⁹ Cf. J. E. de Uriarte-M. Lecina, *ibid.*, p. 415. Estas relaciones, escribe Burrus, “como lo indica el título... relatan el apostolado jesuítico en la Pimería Alta... pero también (el de) las misiones de Baja California”. (*Id.*-F. Zubillaga, *op. cit.*, p. 613). Burriel hizo un “Extracto de noticias sobre Pimería Alta. Alcalá de Henares, XI-1749” (W.M. Mathes, *ibid.*, p. 67).

⁵⁰ Cf. *ibid.*, p. 611, n. 4. El Dr. M. Mathes indica que Burriel fecha este *Extracto* en Madrid, octubre de 1744 (*ibid.*).

⁵¹ Cf. *supra*, n. 19.

⁵² Juan B. Iguiniz, “Prólogo” a su ed. de los *Apostólicos afanes*, p. XVII. Esta obra interesaba entre otras cosas a Burriel por la puesta al día que planeaba de su *Noticia de la California*, en virtud de que reproducía el *Diario de Consag* de 1751; cf. *supra*, nn. 20, 44; Peter Masten Dunne, *Juan Antonio Baltasar, S. J.*

al día lo más posible.⁵³ Las mudanzas de la política interna determinarían que del magno plan editorial de Burriel, éste fuera el único producto de su propia e infatigable labor que él viera impreso —aunque después, como lo expresa Menéndez Pelayo, tanta corneja se ataviara con sus plumas—, y esto ya en los años para él adversos que siguieron a la caída de su protector Francisco de Rávago, en que salió a la luz (1757) con el título de *Noticia de la California*.⁵⁴

El propio Rávago fue otro de los personajes que trató López en Madrid, con el cual, según Maneiro, confirió “asuntos gravísimos”, entre los que debió estar el proyecto histórico que nos ocupa. La posición que la Compañía de México tenía de punta de lanza en el noroeste hispanoamericano, hacía que la historia de ésta —cuando al historiador se le pedían ya otras cosas además de erudición— fuese no solamente una necesidad cultural sino también una urgencia política. Como Burriel lo preveía en su *Noticia de la California*, y lo advertía en su primera carta al nuevo ministro Ricardo Wall, el 1 de agosto de 1754, esta zona virgen y en gran parte aún incógnita no tardaría en convertirse en teatro de disputas internacionales, cuales las que después, en efecto, se dieron.⁵⁵ López impresionó favorablemente a Rávago (tal como en general ocurrió con sus hermanos de religión en España, “donde su permanencia —anota Maneiro— fue tan larga”, y aun en Francia e Italia, donde los padres que lo conocieron, a decir del mismo autor, solían quedar “pasmados por su ciencia de las cosas de la Compañía”), quien siempre lo halló “sabio, eruditísimo, prudente”; incluso se llegó a afirmar que, “oído el parecer de López, varias veces mudó la sentencia anterior”. Si estas palabras suenan hiperbólicas en un primer momento, tomada en cuenta la olímpica posición de Rávago, esto se atenúa cuando se lee que López también supo lograr el decidido aprecio no sólo del padre general Ignacio Visconti, S.J., mas del mismo Próspero Lambertini, el papa filósofo y notable canonista.⁵⁶

⁵³ Cf. W. M. Mathes, *ibid.*, p. 19. Burriel había recibido recientemente estas noticias; poco antes, en carta de 5 de mayo, le comentaba al propio Altamirano “que hasta la fecha no había recibido documentos de México” (*ibid.*, p. 18). Se conserva un borrador suyo con las “últimas noticias de las Misiones de California, Sonora y Pimería hasta el año de 1752” (*ibid.*, p. 65, no. 75).

⁵⁴ Cf. W. M. Mathes, *ibid.*, pp. 18-28.

⁵⁵ Cf. Miguel León-Portilla, *Cartografía*, pp. 167-182.

⁵⁶ Cf. J. L. Maneiro, *op. cit.*, pp. 349-351.

Así, pues, entre las encomiendas bibliográficas que López llevó a Europa se hallaba la de obtener, "en el Archivo copiosísimo" —escribe él mismo en su *Relación*— del Colegio Imperial, un supuesto menologio inédito del padre Florencia. De Florencia se conocía el *Menologio* publicado en España, cuando éste estuvo allá como procurador.⁵⁷ Oviedo se basó en él para escribir su propio *Menologio*, hacia 1734: "añadí —escribe— noventa y un sugetos, a los sesenta y seis que contenía el antiguo del P. Florencia". Mas el citado *Menologio* de Florencia, observaba Oviedo (como ya lo había hecho el historiador de la provincia Andrés Pérez de Ribas, S.J.), "estaba mui diminuto por haberlo dispuesto cuando se hallaba (Florencia) en Europa, falto de papeles que pudieran ministrarle materia más abundante para el intento". Fue en el curso de sus investigaciones para la composición de su *Menologio*, que Oviedo encontró un cuaderno en el que Florencia "comenzaba un *Menologio* más copioso", aunque este cuaderno llegaba solamente "a principios del mes de febrero".⁵⁸ Oviedo supuso que se trataba del volumen biográfico que aquél habría redactado como complemento de su historia de la provincia.⁵⁹ Al no encontrar la parte faltante de este hipotético *Menologio*, Oviedo se tuvo que contentar, en la redacción del suyo, con sólo poner al día el publicado en España sin modificar ninguna de sus semblanzas: "en los elogios de ese *Menologio* antiguo, no he añadido, ni quitado, ni mudado cosa alguna, por parecerme ser ese, respeto muy debido a la antigüedad, y el haber sido impreso con la aprobación de nuestro padre general".⁶⁰

La idea de conseguir esta supuesta obra de Florencia en el Imperial era del propio Oviedo, quien había visto en el archivo de este colegio, aunque no la había consultado, una obra titulada *Varones ilustres de la provincia de México*, que supuso debía ser el *Menologio* que busca-

⁵⁷ *Menologio de los varones más señalados en perfección religiosa, de la Compañía de Jesús, de la Povia de la Nueva España*, Barcelona, 1671. Otros autores lo dan como de 1661; cf. Francisco Zambrano, S. J., *Diccionario*, VI, p. 715; J. M. Beristáin, *op. cit.*, II, p. 273.

⁵⁸ J. A. de Oviedo, *Menologio*, "Prologo". Cf. *supra*, "La obra", n. 33.

⁵⁹ Cf. *Supra*, n. 4.

⁶⁰ *Id.*, *ibid.* Gerardo Decorme comenta a este respecto: "Ni mención se hace del P. Francisco de Florencia en nuestro menologio, que completó el P. Juan Antonio de Oviedo en 1747; por eso Oviedo nos parece inexcusable de haberse contentado con copiar el *Menologio* de Florencia, sabiendo que se había hecho de memoria en España." (*Id.*, *La obra*, I, p. 204).

ba.⁶¹ En México se creía —hoy lo sabemos por la *Relación* de López— que el provincial Manuel Piñeiro, S.J.,⁶² “había embiado a la Prova. de Toledo para su historia, los originales, q. guardaban nros. archivos” (Alegre, quien no conoce lo anterior, menciona en cambio que Piñeiro mandó a Roma “ventajosísimos informes”, en los que transmitió su “alto concepto de la religiosidad y apostólicas fatigas de los sujetos de esta provincia”).⁶³ Oviedo supuso entonces que el Menologio del que él había hallado tan sólo el inicio, debió ser parte de los documentos remitidos a España en tiempos de Piñeiro. Todo esto lo establece López en su *Relación*, en la que afirma que entre estos documentos, según se decía, se contaba “un tomo de vidas de cien Varones de esta Prova. que el Pe. Florencia había escrito, y había de servir de segunda parte de la Historia de esta Prova.” López pudo comprobar, al revisar la obra indicada por Oviedo, que lejos de ser ésta un menologio novohispano no era más que una recopilación “mui breve —escribe— de los Varones ilustres de la Compañía”, por lo que se inclinaba a tener esta obra por soñada: “El Pe. Juan Antonio de Oviedo —agrega—, que no vio de este libro mas que el rotulo, era uno de los que mas fixos estaban en haber havido tal libro del Pe. Florencia, y en que se habia remitido a Toledo: y asseguraba haberlo visto en el Archivo.”⁶⁴ Puede verse así que el proyecto que venimos comentando tuvo en Oviedo un decidido animador.

López afirma haber consultado el “grande Índice” del “mar de papeles” del archivo del Imperial, en su búsqueda de los materiales remitidos por Piñeiro. No obstante que este archivo, según él mismo afirma, lo “coordinó mui cuidadosamente en legajos” un padre del mismo colegio, en el índice no aparecía “nada mas que pudiera pertenecer” a este asunto. Tampoco, por otra parte, habría servido de mucho que se encontrara algo en él, puesto que otro padre, “a quien dieron licencia para que redujese” estos papeles, los había “sacado de sus pergaminos” para irse acto seguido a Toledo, dejándolos desencuadrados. “Entristeciome mucho esto —concluye López—, porque entre los pape-

⁶¹ Oviedo fue procurador a Madrid y Roma de 1716 a 1719; cf. Francisco Javier Lazzano, *Vida del P. J. A. de Oviedo*, pp. 103 y ss. Cf. *infra*, n. 64.

⁶² Gobernó la provincia mexicana de 1703 al 21 de octubre de 1704, fecha de su muerte; cf. F. J. Alegre, *ibid.*, pp. 14, 194.

⁶³ *Ibid.*, p. 195.

⁶⁴ *Ibid.*, f. Iv.

les se hallaba uno con nombre de Relacion de la Aparicion de Nuestra Sa. de Guadalupe de Mexico."⁶⁵

López también investigó en el archivo del colegio romano de la Compañía con este propósito, según escribe en su *Relación*: "De los adjuntos papeles consta la verdad, ó falsedad que hai en esto. Y los indices que a este acompañan muestran q. no hemos tenido tales papeles"; e indica allí mismo, en prueba irrefragable de que los documentos que obtuvo en estas búsquedas fueron parte de los *muchos materiales* manejados por Colazo: "El indice o indices los preste al Pe. Colazo, son de quantos papeles pertenecientes a esta Prova. estan archivados en Roma."⁶⁶

Obtención del presente códice

Como se habrá ya sospechado, otro de los encargos que López llevó a Europa (y es de esperarse que Oviedo también estuviera tras esto) fue el de recuperar todo aquello que Doria hubiera enviado a Italia:

*En esta Sta. Prova. —escribe en su Relación— ha quedado por modo de tradicion q. el Pe. Alexandro Romano prestó al Pe. Cesar Doria, q. salio de la Prova. de Milan, y passó por esta á la de Philipinas, todas las memorias edificantes, q. se havian recogido para escribir la Vida del Pe. Juan de Salvatierra: y q. dicho Pe., imaginandose, q. se las havia dado, se las havia llevado á Philipinas, y dado con ellas en la Prova. de Milan.*⁶⁷

Allí afirma haber hecho "diligencias" por expreso "encargo de la Prova." para la obtención de estos materiales.

En Roma, donde se le recibió tan favorablemente como en Madrid, no tardaría mucho López en encontrar orientación y ayuda a este respecto. La del propio padre general de la Compañía, en primer lugar, el milanés Ignacio Visconti, pariente de Salvatierra y contemporáneo de Doria, quien conocía todo lo referente a este último.⁶⁸ También la

⁶⁵ *Ibid.*

⁶⁶ F. I.

⁶⁷ *Ibid.*

⁶⁸ Ignacio Visconti, S.J., nació en Milán, en 1682. Entró en el noviciado en 1702. Asistente de Italia desde 1737, fue elegido general de la orden por la XVII Con-

del padre Luis Centurione (y de esto la *Relación* de López es prueba apodíctica), encargado de la Asistencia de Italia, genovés como Doria y también su estricto contemporáneo, que ingresó en el noviciado apenas un año antes que él.⁶⁹ Centurione debió ser uno de los jesuitas romanos mencionados por Maneiro, que reconocieron la erudición teológica del mexicano y "pudieron constatar que no había libro o autor de que se hablara, de que López no tuviera noticia y supiera dar de él un juicio preciso y acertado"; no en vano, al momento de su partida a Europa, López era ya en su patria "indiscutiblemente el más sabio entre los maestros de la Ciencia de Dios".⁷⁰ Visconti mismo, quien "debía, por su cargo, escuchar muchas veces al padre López", escribe Maneiro, "tuvo en grandísima opinión al procurador de la provincia mexicana, sobre todo cuando supo que había escrito tres volúmenes de *Teología Dogmática*, después alabados en grande por el propio Visconti y por otros jueces calificados". En no menor estima tuvo esta obra Centurione, quien como general de la orden recomendó a López dos veces para que se le concedieran "excepcionales distinciones, ya por el amor que siempre tuvo a la Compañía, ya por sus áureos volúmenes de *Teología Dogmática*, inéditos todavía en Roma, con los cuales había prestado un insigne servicio a la Iglesia".⁷¹ Es de creerse que esta obra, hoy descono-

gregación general, el 4 de julio de 1751. Murió en Roma, el 4 de mayo de 1755; cf. Joseph Bruckner, *La Compagnie*, p. 715.

⁶⁹ Luis Centurione, S.J., nació el 29 de agosto de 1686, en Génova, Italia, como quedó indicado. Ingresó en el noviciado en 1703 y fue Asistente de Italia a partir de 1751. El 30 de noviembre de 1755 fue elegido general de la Compañía por la XVIII Congregación general. Murió en Castel Gandolfo, Italia, el 2 de octubre de 1757; cf. *ibid.*, p. 717.

⁷⁰ *Id.*, *op. cit.*, pp. 348, 356, donde indica que uno de estos jesuitas fue el portugués Manuel Acevedo, quien "habiendo conocido a López en Roma, no dudó en afirmar que era de los mejores teólogos de la Compañía que Roma había conocido en el siglo XVIII. Probablemente comparaba al mexicano con otros mexicanos, pues si no, la alabanza parecería hiperbólica. Pero habían conocido a Javier Paz, un procurador de la provincia al que honró mucho el padre General, y conocieron después al padre Francisco Ceballos, también ilustre teólogo". No sólo entre los de la Compañía se reconoció la erudición de López, quien "tuvo que ver también a varios purpurados y próceres de la Ciudad Eterna, y todavía nosotros hallábamos dondequiera testigos de que, dondequiera, dejaba memoria grata suya y de su saber". (*Ibid.*, p. 350.)

⁷¹ *Ibid.*, pp. 351, 357; cf. J. M. Beristáin, *op. cit.*, III, p. 146; R. Zelis, *Ibid.* Centurione tuvo un especial interés por los estudios teológicos. El 9 de agosto de 1756 envió una carta circular a todos los provinciales sobre el estudio de la teología

cida, reflejara el espíritu crítico del medio en que López se desenvolvía en México, lo que se ha podido ver en el ejemplo de su amistad con Eguiara y Eguren; como es sabido, este último se había propuesto, con la creación de la Academia antes citada de San Felipe Neri, "mantener tanto el dinamismo como la necesidad de estar al día en las innovaciones filosóficas y teológicas".⁷² Confirman esta orientación intelectual las amistades que hizo López en España, *especialmente*—como también se ha visto—entre los jesuitas de Aragón, "y de los más notables por su dignidad y doctrina"; así el filósofo Antonio Codorniu, de la escuela catalana que pugnaba por la renovación de la escolástica, miembro de la Academia del Buen Gusto de Zaragoza y profesor de teología en Gerona (cuyo archivo había revisado por orden del rey), después de haberlo sido en Barcelona de filosofía; Maneiro lo señala junto con Fluvia entre los amigos de López: "y haberlo sido de éstos ya es una alabanza". Tanto aprecio tuvo por estas amistades que, años después, cuando sobrevino la supresión canónica de su orden, y habiendo vivido hasta entonces en Bolonia por exigencias administrativas—era allí consejero y ayudante del provincial mexicano—, López, liberado de responsabilidades decidió terminar sus días en Ferrara, donde se hallaba la mayoría de los exjesuitas aragoneses. El mismo Maneiro afirma que entre éstos hubo quienes lo visitaban "para oírlo disertar sabiamente sobre cosas nuevas y viejas; para preguntarle sus dudas, en letras, filosofía o teología moral; para oír al doctísimo anciano hablar, con lúcida memoria, de autores antiguos o contemporáneos"; para admirar, en fin, "la abundancia de noticias en casi todas las ramas de la ciencia", y agrega, con un tono nostálgico: "era un placer oír la plática eruditísima de aquel anciano, acerca de noticias extraídas de bibliotecas y empolvados

moral, recomendando "esta ciencia tan necesaria a una orden apostólica", y prescribiendo la aplicación de "serios exámenes después de cada año de curso". (J. Bruckner, *op. cit.*, p. 718).

⁷²E. de la Torre Villar, *Ibid.*, p. CXXVII; cf. *infra*, n. 80. Al reflejo de la actividad de este colegio sede de la Academia, sus miembros no sólo se ejercitaban dos veces por semana "en palestra de escolástica y moral", sino que tenían también "panegíricos sagrados en ciertos días, y se dedican otros al cultivo de la más fina literatura." (J.J. de Eguiara, *op. cit.*, p. 216). Por esta razón llama Osorio "Academia de Humanidades" a la neriana, que llegó a editar incluso "las piezas selectas castellanas y latinas del mejor gusto que hasta allí (hasta la presidencia del Dr. Mantel García de Arellano) habían trabajado los académicos" (*Id.*, *Noticias*, p. 745). Cf. José M. Gallegos Rocafull, *El pensamiento*, pp. 189-198.

volúmenes, en Madrid, en México o en Roma". López habría podido así participar por varios títulos, en la academia panitálica de jesuitas expulsos que Clavijero soñó en la misma Ferrara, entre cuyas ramas estarían las de "filosofía y teología, ciencias y bellas letras, lengua e historia, matemática y física, lógica y crítica".⁷³ En el terreno literario⁷⁴ y pedagógico, también observó las directrices del *buen gusto* que ya predominaba en los círculos más progresistas del quehacer cultural,⁷⁵ e hizo gala de "aquella tersísima pureza de lenguaje" que Maneiro elogia; a los estudiantes recomendaba el cultivo de esta cualidad, y no sólo en latín, conquistada duramente en el estudio de los moldes clásicos: "decaía que la propiedad en el uso del idioma vernáculo era muy importante en la cultura... Mucho recomendaba la dimensión del buen gusto en esa edad".⁷⁶ Era, pues, comprensible que eligiera pasar sus últimos días en Ferrara, esa "bella y honrosa tumba", a decir de Batlori, "para aquellos neohumanistas que habían reavivado en Cervera el rescoldo clásico". Habiéndose orientado a este ideal desde una forma-

⁷³ J. L. Maneiro, *op. cit.*, p. 455, cf. 349, 356. El Dr. Manuel Ignacio Pérez Alonso, S. J., da noticia de otra tertulia a que concurrían jesuitas expulsos novohispanos, en "El destierro", pp. 453-454.

⁷⁴ "A las musas él también era grato, y pudo ser deleitado por ellas y ser laureado con el don de la poesía" (J.L. Maneiro, *op. cit.*, p. 344). A López se le premió una oda en el certamen poético que hizo el colegio de San Ildelfonso en la proclamación de Fernando VI —del cual fue juez su exdiscípulo y amigo Cayetano Torres—, publicado en Salamanca en 1748; cf. C. Sommervogel, *op. cit.*, IV, col. 1950; F. Osorio, *op. cit.*, pp. 746, 874.

⁷⁵ El concepto de buen gusto tenía en esta época un significado metodológico, no exclusivamente limitado a la estética; así en Burriel, por ejemplo, como en otros —escribe Alfonso Echánove— "significa, sobre todo, amor a la historia y a las ciencias críticas, y sólidamente fundadas" (habiendo tenido las *Riflessioni sopra il buon gusto* de Muratori —Venecia, 1708— "un influjo no desdeñable" en aquél). En el ámbito jesuítico-literario, la "restauración del gusto" fue un movimiento que se difundió, indica Miguel Batlori, "más o menos por toda Europa a partir de la publicación de la *Ratio discendi et docendi* del padre Joseph de Jouvancy (París, 1692, Firenze, 1703)"; Batlori comenta para el caso de Francia la obra de Philip Butler, *Classicisme et Baroque dans l'oeuvre de Racine*, donde el cambio de gusto se explica en función del cambio de las estructuras sociales: "repite el concepto de clasicismo o neoclasicismo como expresión de una nueva sociedad más burguesa y más laica, en comparación con un ambiente más clerical y más aristocrático, cual era el del barroco" (*Id.*, *La obra*, pp. 107-108, 440, n. 12). Cf. Lucien Goldmann, *El hombre*, Cap. VI; para la influencia de las *Riflessioni* de Muratori en el círculo valenciano, A. Battistini, *Ibid.*, p. 331.

⁷⁶ J.L. Maneiro, *op. cit.*, pp. 344, 354.

ción aún barroca,⁷⁷ López observa las características de la llamada generación de 1714 en su vertiente literario-erudita,⁷⁸ cuyos miembros jesuitas también han sido elogiados por su actitud renovadora y por su sólido bagaje cultural.⁷⁹ Es la generación que ejerció su magisterio entre los correligionarios que producirán su obra en el exilio, quienes se beneficiaron, desde su formación en México del incipiente cosmopo-

⁷⁷ López, señala Maneiro. "leyó y gustó de la poesía española" desde sus cursos de humanidades en Tepotzotlán, en una época en que "a Góngora sobre todo se quemaba incienso"; en su juventud le tocó así "ver admirado el preciosismo que encandiló a Italia como a España", por lo que "sobre todo en sus primeros años, incidió en el pecado culterano"; no obstante, "ya maduro y nleccionado por la crítica literaria", se convirtió al *buen gusto* de las capas más cosmopolitas con la lectura asidua de los clásicos y "los modernos discípulos de aquellos maestros, muchos de los cuales trasvasaron el antiguo licor a los vasos del idioma patrio". Por el tiempo en que López radicó en Ferrara, de esta ciudad surgió una sonada polémica entre exjesuitas aragoneses (quienes formaron "una verdadera escuela apologética —escribe Battori— de los clásicos latinos de origen español") y algunos influyentes críticos italianos, que acusaron a los autores españoles de difundir el *mal gusto* literario en Europa. Maneiro sitúa la frase siguiente en el contexto de la vida de López en Ferrara, por lo que es probable que al menos en parte se refiera a su postura en esta discusión: "hasta a Góngora, su amigo de juventud, lo repetía a coro, por gusto o para vindicarlo de injustas acusaciones". Más joven que López, Maneiro refleja en sus críticas un gusto ya plenamente "restaurado". Cf. *ibid.* y p. 356; M. Battori, *op. cit.*, pp. 35, 39, 498-499; José Miguel Caso González, "La Academia"; *Id.*, "Nicolás Fernández de Moratín", pp. 192-196.

⁷⁸ "Lo que ha pasado", escribe José Juan Arrom en su *Esquema generacional*, "es que la oleada barroca llegó tan lejos que al retirarse dejó sosegados estanques de aguas transparentes". Son los reflejos de la "singular síntesis poética 'horaciano-gongorista'" que se han visto demorados en la *Ífrica* de Cayetano de Cabrera; la "cristalina levedad melodiosa", "el sutil donaire de Góngora" en los *minués* de fray Juan de la Anunciación; el "equilibrio horaciano" en los himnos latinos del padre Vicente López, S.J. (cuya prosa, también latina, se ha hallado "frecuentemente preciosista, pero las más de las veces clásica"). El reflujó de la oleada barroca prevaleció hasta la siguiente generación, en la que se encontrará a un Diego José Abad "embarazado lastimosamente" —escribe Manuel Fabri—, durante su juventud, en la lectura de autores culteranos, los mismos que después "deseaba arrancados y lejos de las manos de los jóvenes" (D.J. Abad, *Poema heroico*, p. 79). Cf. J.J. Arrom, *op. cit.*, p. 90; A. Méndez Plancarte, *Poetas novohispanos*, III, pp. LXII-LXIII; G. Méndez Plancarte, *Horacio en México*, pp. 24, 37; I. Osorio Romero, "Jano", p. 40.

⁷⁹ "Sólo otra provincia puede compararsele (a la de Aragón), después del exilio, en densidad de cultura, y es la de México —recuérdese a Alegre, Abad, Cavo, Clavigero, Márquez...—, que domina sobre todas las hispanoamericanas con igual superioridad. Pero adviértase que también la Nueva España había comenzado su renovación humanística antes del extrañamiento." (M. Battori, *op. cit.*, p. 318). Cf. Bernabé Navarro B., *Cultura*, pp. 109-110.

litismo que representó la lectura de autores franceses, recomendada por el propio López, el cual no solamente aprendió el francés sino que fue, en Nueva España, "el primero en promover el aprendizaje de esa lengua entre los estudiantes jesuitas, y en iniciarlos en la lectura de autores de la adelantadísima nación gala".⁸⁰

Como era de esperarse, por lo que respecta a los papeles de Doria, no fue necesario que López se diera a prolijas indagaciones para dar con ellos. En su *Relación* declara que hizo diligencias "por mano de N.R.P. Luis Centurione entonces asistente en Italia", el cual ordenó copiar lo que había referente a este asunto en el archivo milanés: "escribió al Pe. Provl. para q se me copiassen quantas noticias huviesse embiado el Pe. Doria cerca del P. Salvatierra". De esta forma quedó el caso aclarado, por cuanto López pudo asegurar que los documentos originales nunca se enviaron a Italia, sino sólo el breve compendio que se extrajo de ellos: "lo q. unicamte. consta haver embiado, dho. Pe. Doria es lo q. en este quaderno se contiene".⁸¹ Dicho *quaderno* —se verá enseguida— no era otro que el presente códice, y como lo indican estas últimas palabras, formaba parte de los papeles que López señala como *adjuntos* en su *Relación*.

Trayectoria del presente códice

López no volvió a México sino hasta 1755, todavía a tiempo de que Oviedo conociera los resultados de esta comisión.⁸² Mientras tanto, el

⁸⁰ J.L. Mancero, *op. cit.*, p. 347. "Siendo maestro en S. Ildelfonso fue el primero que promovió con todas sus fuerzas el estudio de la lengua francesa en la Provincia, tanto como un ramo de erudición, cuanto para aprovecharse de los muchos y buenos escritos que hay en ese idioma." (R. Zelis, *Ibid.*).

⁸¹ *Id.*, *Ibid.*

⁸² Aunque el historiador Andrés Cavo, S.J., sitúa el regreso de López a México en 1756, éste debió llegar en realidad desde el año anterior, pues Mancero afirma que "en Cádiz, ya para embarcarse, el padre López supo la muerte del padre General Visconti, y fue llamado a Roma, para la Congregación que había de elegir al nuevo preposito. Pero no juzgó deber él asistir, dejando a la comitiva de que era superior y ya enteramente dispuesta para el viaje. Partió pues, con ellos...". Otro indicio de esto es que a López se le ve apoyando los trámites de fundación de un "Hospicio, residencia, o Colegio" en Córdoba, Veracruz, que se hicieron en el otoño de 1755. Cf. A. Cavo, *Historia* (Lib. XII, 1756); J.L. Mancero, *op. cit.*, p. 352; *Imbentaria de los Papeles*, Estante 2o., Casilla primera (pp. 62, 63, 64); *supra*, n. 68.

padre Colazo seguía trabajando en la historia de la provincia, aunque con lentitud. Sebastián da la clave para comprender que esto no fue por abulia o pereza, sino debido a la precaria salud de Colazo, que "siempre fue achacosa, no le permitía darse del todo al trabajo, mas hacia quanto podia, aun sacando fuerzas de flaqueza..."⁸³ Por el tiempo en que López regresó, Colazo pasó del colegio de San Andrés al de Tepotzotlán; su salud, sin embargo, no mejoraría, y finalmente se le relevó de su pesada responsabilidad. Es probable que esto ocurriera hacia 1758, año en que ya se ve a Colazo ocupado en otras cosas, como la publicación del Catálogo de la provincia; al dejar su historia se empleó, "como se lo ordenaron, en escribir varios elogios latinos de muchos varones Ylustres de Nra. Prova. que fueron mandados a Roma para la Historia general".⁸⁴

Parece que para entonces Colazo ya había empezado a redactar la historia de la provincia, pues Sebastián afirma que "dexó que otro la extendiera".⁸⁵ Mas tampoco este último llevaría a cabo el deseado proyecto, que terminó siendo interrumpido y no volvería a activarse sino hasta el provincialato de Ceballos. Habiéndolo probablemente discutido en la Congregación provincial de fines de 1763, y después de la famosa consulta a la que convocó en San Ildefonso sobre reformas a los planes de estudios (en los que se propuso incluir la cátedra de historia patria y universal, y en el Colegio Máximo la de matemáticas), Ceballos, por consejo del padre José Julián Parreño, rector del mismo San Ildefonso designó al padre Francisco Javier Alegre para la que sería, salvo por el volumen biográfico que Alegre no llegó a escribir, la realización definitiva de esta historia.⁸⁶

En cuanto a la copia de la obra de Doria, ésta se preservó en el archivo histórico de la provincia sito en el colegio de San Ildefonso, donde permaneció hasta veinte años después de la expulsión de la Compañía.

⁸³ F. de Sebastián, *op. cit.*, códice boloñés, *ibid.*, f. 221. "Arrojaba, desde que estaba en la America, siempre por la boca; y a este herbor de su sangre no hallo modo en parte alguna para sosegarlo, assi que vivio siempre moleestado, ya quando lo padecia, ya con el temor que le viniesse." (*Ibid.*).

⁸⁴ *Ibid.*, f. 220. Lorenzo Hervás, quien mantenía correspondencia con Colazo en el destierro, afirma (en su *Catálogo de las lenguas*, I, p. 286, cit. por J.E. de Uriarte, *ibid.*) que a éste se debe el Catálogo susodicho. Cf. M. Bailori, *op. cit.*, p. 255.

⁸⁵ *Ibid.*

⁸⁶ Cf. J.J. Alegre, *op. cit.*, I, pp. 6-7.

Las disposiciones del rey de España, como es sabido, sobre las "temporalidades" de los jesuitas expulsos no se ejecutaron en México tan pronto como éste hubiera deseado, y los archivos y las bibliotecas no fueron una excepción.⁸⁷ Ya las iniciativas del propio creador de la Dirección General de Temporalidades, el virrey marqués de Croix fueron ahogadas por una burocracia negligente:⁸⁸ "con la misma indiferencia y peligro —escribe el virrey Bucareli, sucesor de Croix, al conde de Aranda— se halla la aplicación de las bibliotecas, que permanecen aun sin uso, y resta que se expurguen y separen los libros de laxa doctrina".⁸⁹ En la

⁸⁷ Cf. Omar Guerrero, *Las raíces*, pp. 210 y ss. En atención a la cédula real despachada en Madrid el 23 de abril de 1767, el virrey de México ordenó que en las bibliotecas y archivos jesuitas se formara "un Yndice Alfabetico al tenor de los veinte y quatro capitulos, que comprehende la instrucción que presento al Supremo consejo el Señor Fiscal de su Magestad don Pedro Rodriguez Campomanes, la qual está inserta en la propria Real Cedula y es la Providencia Decima septima de la colleccion general que se ha comunicado á todos los comunicados digo: comiçiona dos para esta ócupacion de Temporalidades..." ("Auto del Sr. Juez comis. para la formaci. del Yndice Alfabetico", preliminar al *Ynventario Alfabetico*). El inventario de la biblioteca de la Casa Profesa se elaboró en 1767, a la par que el de su archivo, mas tuvo que volverse a hacer el año siguiente "para escusar los inconvenientes que represento al Supremo concejo otro Señor Fiscal de su Magestad", quien pidió que "se hicieste este indice en papel regular poniendo, y sacando al margen el precio de cada Libro" ("Citaz.n y Juram.to del Librero", fechado en México el 21 de marzo de 1768, *ibid.*). Es de creerse que el del archivo de San Ildefonso se haya hecho, del mismo modo, junto con el de su biblioteca, y que se haya extraviado posteriormente en Madrid, puesto que el virrey ordenó su formación dos décadas después; cf. *infra*, nn. 89, 91-92; "Bibliografía. Obras manuscritas".

⁸⁸ Croix convocó a la primera Junta Superior de las Temporalidades el 13 de febrero de 1770. En la del 27 de noviembre del mismo año ("después de otras providencias preliminares") se trató la aplicación particular de los templos, casas y colegios jesuitas del arzobispado. Como lo señala el virrey Bucareli, la causa principal de esta negligencia fue la falta de dinero. Los bienes confiscados a la Compañía, comenta éste el conde de Aranda, "hicieron sin duda creer que se producirían grandes sumas... dándose por supuesto que sobrarían caudales para todo". Pero estaba lejos de ser así. Ya el primer director de las Temporalidades se quejaba ante Croix de la poca dedicación de algunos de sus subalternos, y del "atraso de los trabajos de que están encargados". Bucareli se refiere a la documentación generada por la Dirección de Temporalidades como un "caos de tinieblas", e informa a Aranda de los resentimientos que surgían en las juntas de la Dirección, causados incluso por la preferencia de los asientos en las sesiones, cuestión ésta, le dice, que "tuvo poca parte" en la decisión de Croix de suspender tales juntas, desde julio de 1771 (cartas de 27 de julio y 25 de agosto de 1772); Bucareli las reanudaría el 22 de septiembre de 1772. Cf. Víctor Risco González, *Documentos*, pp. 93, 97, 99, 101, 105.

⁸⁹ *Ibid.*, p. 93. Estas disposiciones se cumplieron parcialmente en la Casa Profesa —como ya se vio— y el colegio de San Andrés, donde se hizo el inventario y

misma situación estaban los archivos: "falta que su Excelencia destine lugar donde se pongan los (libros) prohibidos de todos los colegios, y manuscritos".⁹⁰ El inventario del de la Casa Profesa, sede de la curia provincial, se había hecho el mismo año de la expulsión. El de San Ildefonso esperó dos décadas para ser aplicado, lo que por fin se hizo a la propia Dirección de Temporalidades; esto último fue consecuencia de la política que se empezó a dar en materia histórica a partir de 1779.⁹¹ Con motivo de su aplicación, el virrey Manuel Antonio Flores ordenó el reconocimiento de este archivo al Dr. Francisco Beye de Cisneros, quien en su inventario registró el manuscrito obtenido por

la separación de los libros, si bien éstos aún permanecían sin aplicación. En San Ildefonso, escribe F. Osores, "al ocupar sus temporalidades en 1767, el Sr. oidor comisionado D. Jacinto Martínez de la Concha, hizo formar índice alfabético de ella (la biblioteca del colegio), ocupando muchos días varias plumas, resultando un grueso volumen en folio; siendo lamentable que de este índice no quedase copia en el colegio, conjeturándose solo que con otros documentos se despachase á Madrid". Cinco años después, las disposiciones de las Temporalidades no tendrían resultados en cuanto a esta biblioteca: "No se encuentra la lista —se lee en el "Extracto de las aplicaciones hechas por la Junta Superior", de 27 de junio de 1772, enviado por Bucarellí a Aranda— y separación de libros que se haya hecho por los sujetos nombrados, que fueron Don Miguel Rosado, que murió, y el Doctor Don Miguel Primo; corresponde que nombre la Real Junta otro y se les pase oficio para que, formada la lista en el modo acordado en la de 18 de mayo de 71, manden separar los reservados y se entreguen los otros al Colegio, según está resuelto." (*Ibid.*, p. 71, cf. pp. 56, 58, 70). Cf. F. Osores, *Apéndice*, p. 969; *infra*, n. 87.

⁹⁰ *Ibid.*, p. 70.

⁹¹ Cf. *supra*, n. 87. Los ochenta son los años de la llamada "contraofensiva informativa" de España ante el bombardeo propagandístico de Inglaterra y Francia, que a través de las plumas de William Robertson y el abate Raynal militaban no sólo contra sus posesiones en América sino aun contra el proyecto integral del reformismo ilustrado, amenazas que se tornaron más reales aún con la independencia de las colonias británicas americanas. Carlos III (a quien ya le toca, en 1780, combatir el primer intento independentista de América, el de Túpac Amaru) respondió a estos ataques, entre otras cosas, con el plan de una historia general de América, para cuya ejecución nombró cronista a Juan Bautista Muñoz —discípulo y amigo de Mayans— el 17 de julio de 1779. La cuidadosa recopilación de documentos que emprendió Muñoz fue muy tardada, y en apoyo de ésta la Corona ordenó varias veces, de 1780 a 1790, la recolección de todos los papeles que pudieran servir a esta historia. Por orden de 24 de febrero de 1784, el rey previno que se recogieran del archivo de San Ildefonso "cuantos papeles manuscritos curiosos pudieran servir a la historia general de América" (Artemio de Valle Arizpe, *Historia*, p. 479). Cf. G. Stiffoni, *ibid.*, pp. 828-829; Vito Alessio Robles, "Introducción" al *Viaje* de Juan Agustín de Morfi.

López como "Un quaderno con 8 fs de la relacion en lengua toscana que el Pe. Cesar Doria pasando por esta Provincia de Mexico hizo de la vida y virtudes del Pe. Juan Maria de Salvatierra, cuija relacion remitio a la provineia de Milan."⁹²

Beye es el último autor que menciona el presente códice, por lo que no se puede afirmar nada de manera positiva sobre su itinerario posterior. No obstante, el que éste sea parte actualmente del Fondo Jesuita de la biblioteca del Museo Nacional de Antropología e Historia de México, permite aventurar algunas inferencias más o menos aproximativas sobre su trayectoria hasta el presente.

Los papeles de San Ildefonso, al igual que el resto de los documentos reunidos en las Temporalidades, pasaron en la última década del XVIII al naciente Archivo General, el cual tuvo por núcleo original el de la Secretaría General del Virreinato; de esta forma, ya desde el tiempo de su fundación el Archivo General contó entre sus secciones la de Temporalidades.⁹³ Al parecer, todavía en esta época se preservaban íntegros los manuscritos de San Ildefonso, con mejor suerte que los de otros excolegios jesuitas⁹⁴ y que los libros de su biblioteca;⁹⁵ fue con ellos que se formó en parte, entre 1790 y 1795 la famosa *Colección de Memorias de Nueva España*, pedida por Carlos IV, a instancias del cronista de

⁹² F. Beye de Cisneros, *op. cit.*, f. 143. Flores gobernó del 17 de agosto de 1787 al 16 de octubre de 1789.

⁹³ Cf. Ignacio Rubio Mañé, *El Archivo*, p. 22.

⁹⁴ Como los del archivo de San Pedro y San Pablo, por ejemplo, cedidos en 1780 a la Universidad, a donde de inmediato "ocurrieron varias personas y sacaron lo que quisieron", según escribe Antonio de León y Gama al exjesuita Andrés Cavo; cf. E.J. Burrus, "Clavigero", p. 70; Elías Trabulse, *Los manuscritos*, p. 32.

⁹⁵ "Pero todavía es más lamentable el doble desfalco que esta librería padeció en los cuatro años siguientes al arresto de los jesuitas. Como a pocos días de esto el edificio del colegio se convirtió en cuartel de los del regimiento de Flandes, todos los libros de la Biblioteca se encerraron en una bolega baja y muy húmeda, mal arrumados, sin orden ni colocación. Cuatro años de este estado, inutilizó multitud que pudo, sin poder aprovechar una sola hoja y truncó muchas obras." (F. Sores, *ibid.*) La biblioteca de San Ildefonso no fue todo lo magnífica que habría podido ser, comenta Sores, no sólo por no haber recibido la atención deseable en la buena época de la Compañía, mas también por haber dejado pasar oportunidades, después de la expulsión, de incrementar su acervo: "Nada hizo cuando se asignaron a otras partes con menos derechos que él, y cuando se malbarataron ó tiraron a la calle los libros de la Casa Profesa, de S. Pedro y S. Pablo, de Tepetzotlán y otras partes." (*Ibid.*, p. 970.) Poco después, cuando San Ildefonso volvió a funcionar como colegio, este acervo sufrió el saqueo de los propios estudiantes, y hacia 1776 el

Indias Juan Bautista Muñoz, al virrey Revillagigedo, fundador del Archivo General.⁹⁶

No evocaremos la historia de este Archivo, suficientemente conocida. Sólo indicaremos que a pesar de las circunstancias que empezaron a mermarlo tan considerablemente, ya después del mismo Revillagigedo,⁹⁷ éste aún conserva obras valiosas para el tema que tratamos procedentes de San Ildefonso, como el manuscrito autógrafa de la biografía de Juan Bautista Zappa, escrita por Salvatierra, o el de la biografía difusa del propio Zappa (de que es compendio, como arriba se anotó, la publicada en Barcelona en 1754) debida a Miguel Venegas, así como la versión definitiva (también en manuscrito autógrafa, aunque incompleto) de la biografía de Salvatierra compuesta por este último.⁹⁸

La Compañía de Jesús, por su parte, fue restablecida en México el 19 de mayo de 1816. Por lo que respecta al terreno bibliográfico, algunas adquisiciones propias y donaciones pasaron a engrosar el acervo de San Ildefonso, colegio que se restituyó a la orden con los de San Gregorio y de San Pedro y San Pablo.⁹⁹ A partir de la siguiente supresión,

vicerector Agustín Díaz de León llegó a proponer, "para remediar tal caos, la pena de excomunión mayor". Otro golpe lo sufrió como consecuencia de la orden real antes citada (cf. n. 91), que "comprendía a los libros de importancia histórica que pudieran encontrarse en la biblioteca del Colegio". (A. de Valle Arizpe, *ibid*) Para el destino posterior de esta biblioteca, cf. Felipe Teixidor, *Exlibris*, pp. 421-422; *infra*, nn. 99-100. Para el destino de las demás bibliotecas jesuitas de México, cf. Carmen Vázquez Mantecón, "Las bibliotecas", p. 103.

⁹⁶ Cf. Herbert E. Bolton, *Guide*, pp. 20-22. El volumen II de las *Memorias* (publicado el siglo pasado por Manuel Orozco y Berra en *Documentos para la Historia de México*, 4a. serie, t. V), titulado *Establecimiento y progreso de las misiones de la Antigua California y Memorias de su historia natural*, lo reedita Constantino Bayle en *Misión*; cf. *infra*, "Bibliografía. Obras manuscritas".

⁹⁷ Cf. I. Rubio Mañé, *op. cit.*, pp. 25 y ss. Estas circunstancias las padecieron también desde temprano los demás archivos: "es constante —escribe Beristáin en 1816—, que en algunos de ellos ha habido tanto descuido, que lo más precioso que contenían, está ya en poder de los extranjeros." (*Id.*, *op. cit.*, I, p. 17.)

⁹⁸ En el inventario del archivo de San Ildefonso, esta última obra se enlista en un mismo legajo (no. 16) con la de Doria y con los testimonios ya vistos de Bravo y Mazariegos sobre Salvatierra, así como con las cuatro cartas de este último enviadas desde California en 1697; cf. F. Beye de Cisneros, *ibid.* y f. 142v.; *supra*, "Las fuentes", nn. 63, 84, 99. También tuvieron buena fortuna los 32 volúmenes de las *Memorias de Nueva España*, uno de los núcleos de la sección de Historia del actual Archivo General de la Nación.

⁹⁹ Después de la vicisitudes que se han visto (Cf. *supra*, n. 95), el legado de la "selecta y numerosa librería" del exjesuita José Julián Parreño (elogiado por Beris-

acatada en México el 22 de enero de 1821, la preocupación bibliográfica la representó eminentemente en México, durante la dispersión, el padre Basilio Arrillaga, con motivo de su profesión solemne donó a la Compañía "su copiosa biblioteca para formar con éste su único querido tesoro el primer fondo y recurso literario de la moderna provincia";¹⁰⁰ éste llegó a contar con cientos de volúmenes y "multitud de documentos", según el *Monitor Republicano*, la mayoría de los cuales fueron

tán como el *primer predicador a la moderna*, y que entre sus títulos reclama el de simpatizante, según su biógrafo Andrés Cavo, de la tendencia crítica en teología), muerto en Ferrara en 1785, "ha indemnizado las anteriores pérdidas (de la biblioteca de San Ildefonso) muy ventajosamente... con este aumento, la librería del colegio contaba en 1797 según el índice que de ella formó el rector Dr. D. Pedro Rangel, cincuenta estantes de cinco cajones, y más de cuatro mil y trescientos cuerpos". Durante la primera restauración de la Compañía (1816-1821), escribe el padre Basilio Arrillaga, S.J., esta biblioteca recibió "los libros que había dejado en su testamento el Pbro. Don Mariano Arózqueta, Capellán del Colegio de Niñas, y los de los Padres Barroso, Castañiza y Márquez que habían fallecido en la Compañía... además llevé yo muchos desde el año 16, cuando entré en el noviciado y se los doné en el de 18 cuando hice mis primeros votos, repitiendo la misma donación, por instrumento que envié a Roma en el de 51..." (Gerardo Decorme, *Historia*, II, p. 38; Arrillaga profesó de cuatro votos el 15 de agosto de este año); a esto agréguese los que el obispo Juan Francisco Castañiza "había dejado la primera vez que fue a su obispado (nov. 1816), que serán docientos y tantos cuerpos, pero de obras muy esquisitas y apreciables" (F. Osoreo, *ibid.*).

¹⁰⁰ G. Decorme, *ibid.* El propio Arrillaga relata el origen de esta biblioteca en una exposición al gobierno el 27 de febrero de 1860: "Cuando se suprimió aquí por primera vez la Compañía de Jesús el año de 1821... el señor Virrey Apodaca nos hizo entregar lo que habíamos recibido del Colegio de San Gregorio y nos permitió sacar lo que habíamos llevado o adquirido. En virtud de eso sacamos los libros (sigue lo transcrito en la nota anterior)... Sucesivamente fallecieron los Padres Cantón, Amaya, Plaza y Mendizábal, que todos dejaron libros. Otros muchos vinieron de Italia por un legado que dejó a esta Provincia un exjesuita mexicano que murió allá (cf. *supra*, n. 99)... Han venido de Francia e Italia otros muchos, unos que nos han regalado los Padres de la Compañía, otros que se han hecho venir con dinero de la misma. Otros muchos hemos comprado los Jesuitas en esta ciudad, pero todos después de haber hecho votos de pobreza, y considerando ya el dinero, con que los comprábamos, como de la Compañía... Posteriormente se agregaron los libros de los padres que fueron muriendo; los que trajeron los que vinieron de Guatemala; los que trajeron consigo los Padres Lerdo, que vino de Roma, y Cornette que vino de Francia; y los que aquí han comprado o adquirido por diversos regalos los Padres Rivas, Lyon, Icaza y Morales, que casi todos están en mi poder..." El 7 de diciembre de 1865 agregó: "Posteriormente he comprado aquí y hecho venir de Europa, muchísimos libros cuyo valor he tomado del fondo común o de las pensiones que ganábamos todos en S. Ildefonso..." (*Ibid.*).

confiscados meses después de la muerte de Arrillaga, ocurrida el 28 de julio de 1867.¹⁰¹ Es probable que el presente códice haya sido parte de la porción hoy conocida como Colección Arrillaga, que fue trasladada en 1868 a la residencia jesuita de Nuestra Señora de Los Angeles, y a la que pertenecía el manuscrito del *Apóstol Mariano* que se conserva en el Archivo Provincial Mexicano.¹⁰² El encargado de este archivo, Dr. Manuel Ignacio Pérez Alonso, S.J., nos ha dicho —aunque sin precisar indicios documentales— que la obra de Doria se contaba entre ciertos materiales históricos donados a la Compañía por el obispo Francisco Plancarte y Navarrete.¹⁰³

¹⁰¹ El *Monitor* afirmaba que esta biblioteca tenía “más de 20,000 volúmenes”. La confiscación tuvo lugar el 30 de abril de 1868. “Selláronse las puertas, y se apoderó el gobierno de los libros, que fueron trasladados, aunque no en su totalidad, al templo de San Agustín, convertido en Biblioteca Nacional. Los llevados allí resultaron ser 12, 725 volúmenes.” (J. Gutiérrez Casillas, *Jesuitas en Méx.* s. XIX, p. 125.)

¹⁰² Información oral proporcionada amablemente por el Dr. Jesús Gómez Fregoso, quien dijo saberlo del padre Daniel Olmedo, S.J. Gómez Fregoso trabajó con Olmedo en la biblioteca Mariano Cuevas, S.J. (entonces sede del Archivo Provincial Mexicano; para la labor de Olmedo al frente de la Biblioteca Cuevas, cf. J. Gutiérrez Casillas, “Introducción” a la *Historia de la Iglesia en México* de M. Cuevas, p. XXXVIII) en 1966-1967, y de él obtuvo el manuscrito del *Apóstol* para su edición como tesis de doctorado. El Lic. Ernesto de la Torre Villar, maestro de filosofía de Gómez Fregoso en la Universidad Iberoamericana y entonces director de la Biblioteca Nacional, obtuvo una copia de este manuscrito para la Sala Lafragua de esta Biblioteca y obsequió otra al padre Gómez Fregoso. Cf. J.J. Gómez Fregoso, *op. cit.*, pp. LXXV-LXXVI.

¹⁰³ Entrevistado por nosotros, el Dr. Pérez Alonso tuvo después la gentileza de hacernos llegar esta información por escrito; aquí copiamos cinco de los siete puntos de su comunicación:

1. Este manuscrito redactado en italiano por el P. César Felipe Doria estuvo en el Archivo Provincial de la Compañía de Jesús de la Provincia de México, en la Casa Profesa de México, hasta la expulsión de los jesuitas el 25 de junio de 1767.
2. Pasó luego a formar parte del fondo llamado ‘Temporalidades’ que reunía la documentación de los archivos de los jesuitas de Nueva España, más la documentación que se fue acumulando en los años subsiguientes para la administración de los bienes secuestrados.
3. Después de la independencia de México todo ese fondo pasó a formar parte del archivo gubernamental que lleva ahora el nombre de Archivo General de la Nación que conserva todavía buena parte de los archivos confiscados por Carlos III.
4. En el siglo pasado, igual que sucedió en España en la misma época, desestimando el valor de esta documentación creyéndose que se trataba de ‘cuentas viejas e inoperantes’ se sacaron a la calle para venderse a los mercados y a los coheteros, varias toneladas de estos papeles. Algunos eruditos mexicanos com-

Tras la caída del presidente Sebastián Lerdo de Tejada, la Compañía de México comenzó a recomponer su archivo histórico con donaciones como la anterior y adquisiciones propias: "tras muchos años de arduas economías y penalidades, empezaba la Provincia a salir de deudas", escribe el padre José Gutiérrez Casillas, S.J., historiador de la misma, quien observa que al final de este periodo los colegios jesuitas, llenos de alumnos, "competían en aptitud con los establecimientos extranjeros... Sus gabinetes de Física, Química e Historia Natural, sus Bibliotecas y demás departamentos se podían decir inmejorables".¹⁰⁴ Mas 1914 trae una nueva diáspora para la provincia, con la consiguiente dispersión de sus acervos bibliográficos. El archivo provincial (incluidas las colecciones Arrillaga, Antícoli y "varios otros libros que no eran de historia") lo oculta entonces precipitadamente "no se sabe que jesuita —escribe Gutiérrez Casillas—, en los sótanos de la casa del Lic. Claudio Limón Seguí, sin haber dejado inventario ni relato de ninguna clase, de la manera más irresponsable que pueda imaginarse".¹⁰⁵ Otro largo destierro llegaba así para gran parte de la Compañía de México, la mayoría de cuyos mejores hombres halló refugio esta vez en Estados Unidos.

Los padres exiliados, después de vivir un tiempo en California fijaron su residencia en Texas, donde encontraron condiciones de vida favorables. El propio provincial residió en El Paso, de 1915 a 1920, y en el nuevo Colegio Máximo que la provincia mexicana construyó en la cercana población de Ysleta, de 1926 a 1930.¹⁰⁶ Desde 1916 había lle-

praron parte de dicha documentación al descubrir que había entre esos papeles algunos muy interesantes. De estos compradores fueron los conocidos historiadores José Fernando Ramírez, García Icazbalceta, el Canónigo Antrade, el Obispo de Cuernavaca Mons. Plancarte, Genaro García y varios libreros de antiguo. La citada vida del P. Salvatierra vino entre los papeles comprados por Mons. Plancarte.

5. Monseñor Plancarte, historiador de México, reunió una buena cantidad de libros y documentos que le sirvieron en parte para la historia de México que entonces escribía, y años más tarde regaló a los jesuitas mexicanos varios legajos de documentos, entre los cuales venía la citada biografía de Salvatierra por Doria. Se conservó en el Archivo Histórico de la Provincia de México hasta la dispersión de los jesuitas el año 1914 en que se guardó toda la documentación en los días de la Revolución." (Cf. *infra*, n. 105.)

¹⁰⁴ *Id.*, *Jesuitas en Méx.* s. XX, pp. 73.

¹⁰⁵ *Id.*, "Introducción", pp. XXXVI-XXXVII (cf. *supra*, n. 102).

¹⁰⁶ Cf. J. Gutiérrez Casillas, *Jesuitas en Méx.* s. XX, pp. 81, 102, 104, 128, 141-143, 170.

gado el padre Gerardo Decorme, S.J., connotado historiador de la provincia, quien el mismo 1914, año de su expulsión, había visto publicado el primer volumen de su *Historia de la Compañía de Jesús de la República Mexicana durante el siglo XIX*, que compuso tras minuciosas investigaciones en "Archivos y Bibliotecas de México, Puebla, Morelia, Guadalajara y Oaxaca". Decorme continuaría en Texas la "labor histórica excepcional" que llevó a cabo "en sus ocios y ratos libres", señala Gutiérrez Casillas, para la que "reunió material histórico documental, cartográfico e iconográfico".¹⁰⁷ Con adquisiciones como éstas comenzó a formarse un nuevo archivo histórico como parte del proyecto integral del Colegio Máximo de Ysleta, el cual se concluyó totalmente en 1927.¹⁰⁸

En México mientras tanto arreciaban los ataques anticlericales. El 30 de agosto de 1935, una ley facultaba a la Secretaría de Hacienda para confiscar los bienes de cualquiera que, así fuera indirectamente, estuviera involucrado con la Iglesia o en actividades católicas.¹⁰⁹ Ateморizada quizá por lo anterior, ese año

*la Señora viuda del licenciado Limón Seguí, se llegó al Padre (Mariano) Cuevas para decirle que en los sótanos de su casa, en la colonia Santa María, existían muchos libros pertenecientes a la Compañía de Jesús, y que la humedad los estaba perjudicando. De prisa y corriendo fue el Padre Cuevas junto con el Hermano Juan Echeverría, y hallaron en buen estado 137 tomos de la Colección Arrillaga, varios otros libros que no eran de historia y además el Archivo de la Provincia Mexicana. Separando lo que exclusivamente era de historia de México, entregó el padre Cuevas lo demás al Padre Provincial.*¹¹⁰

¹⁰⁷ *Id. Jesuitas en Méx. s. XIX*, p. 319. Decorme se hallaba en El Paso (procedente de Los Gatos, California, donde se había instalado el noviciado de la provincia mexicana a fines de 1914) ya en octubre de 1916; en 1917 es párroco de Fort Stockton, Texas, adonde se traslada el noviciado y donde también es maestro; de aquí pasa —con el resto del personal— al Colegio Máximo de Ysleta el 31 de julio de 1925 y el año siguiente es párroco de Socorro, Texas, donde redacta algunas obras dedicadas al periodo jesuita novohispano. En 1947 es escritor en la residencia de Ysleta, donde muere el 18 de noviembre de 1965. Cf. *Id., Jesuitas en Méx. s. XX*, pp. 99, 104.

¹⁰⁸ Cf. *Ibid.*, p. 142.

¹⁰⁹ Cf. *Ibid.*, p. 197.

¹¹⁰ J. Gutiérrez Casillas, "Introducción", *ibid.*

El Dr. Pérez Alonso ha declarado que cuando estos sucesos se conocieron en Ysleta, en el tiempo en que él estaba allí a cargo del archivo histórico (ingresó en este noviciado en 1932), se solicitaron a México materiales para el mismo. Afirma que el padre Cuevas, antes de entregar estos materiales al provincial "deseremó" lo que había exhumado, y que entre lo que Cuevas retuvo —núcleo del actual Archivo Provincial Mexicano— se hallaban "los tomos manuseritos del padre Venegas".¹¹¹ Al solicitársele esta información por escrito Pérez Alonso precisó que con una parte de lo entregado por Cuevas, se fletaron dos cajas "para su mejor conservación en Ysleta, mientras el Archivo Histórico se reintegrara a México". Y agregó:

Se enviaron dichas cajas a Ciudad Juárez para su incorporación a los fondos de Ysleta, pero al solicitar el debido permiso en la aduana de Ciudad Juárez, no sólo se negó el permiso, sino que nos fueron confiscados. Eso debió ser hacia el año 1937.

*7. Esos documentos así confiscados se enviaron a la ciudad de México y entregados a la biblioteca del Instituto Nacional de Antropología e Historia, donde acualmente se conservan con la clasificación que tenía en nuestro archivo en la esquina superior y de mano del historiador de la Provincia, el P. Gerardo Decorme, a la sazón también archivero de la Provincia.*¹¹²

Decorme, sin embargo, no se percató de la obra de Doria, lo cual es comprensible. Antes de la dispersión del 14 el estudioso estuvo ocupado, desde su llegada a México en 1909 en historiar, según quedó dicho la provincia mexicana del siglo XIX, por lo que no debió revisar exhaustivamente en este tiempo los manuseritos coloniales. No fue sino hasta su exilio en Texas que se dedicó al periodo novohispano de la Compañía, de lo que es fruto admirable *La obra de los jesuitas mexicanos durante la época colonial*, publicada en dos gruesos tomos en 1941,¹¹³ para la que pudo aprovechar los materiales recuperados en 1935.

¹¹¹ Información oral del padre Pérez Alonso; cf. *supra*, n. 103.

¹¹² *Id.*, comunicación cit., *supra*, n. 103, puntos 6 y 7.

¹¹³ También sus inéditos *Menologio y Liber Vitae* (1938-1939); *Mi fichero. Breve Guía Bibliográfica de los Jesuitas Mexicanos de la Época Colonial* (1943); *Los Jesuitas mexicanos desterrados en Italia, 1767-1839*; *Los Historiadores de la Antigua Provincia Mexicana*; cf. J. Gutiérrez Casillas, *Jesuitas en Méx. s. XIX*, *ibid.*

Decorme cita, en efecto, en esta última obra, algún documento del susodicho Fondo Jesuita del Museo Nacional,¹¹⁴ lo cual, si es producto efectivamente de una consulta directa, permite concluir que el presente códice, lo mismo que la *Relación* de Juan Francisco López escaparon a su acuciosidad. Sugiere lo anterior el que en su *Guía bibliográfica de los jesuitas novohispanos*, de 1943, Decorme registre la obra de Doria sólo con referencia a la *Biblioteca de Uriarte-Lecina*, y se pregunte: "¿sería copia de alguna que halló (Doria) al pasar por México?"¹¹⁵ Lo azaroso de los tiempos, como puede verse, impidió incluso conocer al diligente historiador lo que Uriarte había demostrado a este respecto en su *Catálogo*.¹¹⁶

Nuevas investigaciones sin duda harán caer otros velos de esta larga historia.

¹¹⁴ Específicamente de la Carpeta 14 de este Fondo; cf. *Id.*, *La obra*, II, p. 559.

¹¹⁵ *Id.*, *Mi fichero*, p. 56.

¹¹⁶ Cf. *supra*, "La obra: La supuesta impresión de esta obra". "Nos sería grato decir que hemos realizado nuestro ideal en este trabajo —escribe Decorme en el prólogo de su *Menologio*—, pero confesamos que no lo hemos podido hacer... pues esto requeriría la posesión y confrontación general de todos nuestros archivos que andan ahora dispersos por todos los vientos." (P. 5).

NUESTRA EDICIÓN

Ponemos con ella al alcance del lector esta biografía del padre Salvatierra, cuya importancia se deriva de su proximidad con los hechos que narra. Las mismas circunstancias por las que ésta sólo pudo ser un breve compendio, también determinaron que su autor apenas se refiriera a sus fuentes; y la necesidad de su verificación histórica lo apretado de la información, ha provocado que las notas igualen o rebasen la extensión del texto, aunque éstas se redujeran a lo indispensable.

Dos palabras sobre la obra contra la que se confrontó principalmente esta información; nos referimos al *Apóstol Mariano*, de Miguel Venegas. Se conocen dos manuscritos de esta obra de Venegas, que llamaremos códices A y B. El A es una primera copia en limpio del borrador original, el cual, aunque comenzado en 1741 no se terminó sino once años después, debido acaso entre otras cosas a los problemas de salud del autor.¹ El B es un traslado del A por cuanto incorpora directamente las anotaciones marginales que se hallan en este último, y porque así lo indica la "Nota" que Venegas insertó en el índice de este mismo: "Los siguientes rotulos se prosiguen como en el borrador."² El códice B es pues, aunque hoy incompleto,³ el texto definitivo, y el que hemos usado para

¹ Cf. *supra*, "La obra", nn. 52, 57; "Historia del presente códice", n. 2. Al calce del f. 16 del códice A (parág. 3) se lee: "Sabbado 2 de Diciembre de 1741"; en el parág. 468 del mismo (480 del B) escribe Venegas: "referire con sus propias palabras lo que testifica en una carta de 10. de Noviembre del año passado de cinquenta don Mathias de la Mota Padilla". Esta carta se conserva en el Archivo Provincial Mexicano; cf. J. Jesús Gómez Fregoso, *La conquête*, p. 328; Francisco Beyre de Cisneros, *Relación*, f. 143; *supra*, *ibid.*, n. 98.

² Cf. *ibid.*, Lib. II, "Tabla de materias", después del rótulo del Cap. XXVIII del Lib. I. El Cap. XX del Lib. I del cód. B no existe como tal en el cód. A, el cual tiene 26 caps. en su Lib. I, mientras que el correspondiente del B cuenta con 37; la numeración de los parágs. tampoco coincide; cf. *infra*, n. 4.

³ Un fragmento del cód. B se halla en la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia de México; comienza al final del parág. 86, con la frase "throno, y Madre

nuestras anotaciones; la parte faltante se suplió con el texto del A, consultado en la copia señalada arriba.⁴

Con gusto expresamos, finalmente, nuestra gratitud a quienes apoyaron esta investigación, auspiciada por la Universidad Autónoma de Baja California (UABC). A las Mtras. María Dolores Sánchez Soler y Glery Cruz Coutiño, de la Escuela De Humanidades de la UABC, quienes facilitaron nuestras indagaciones en los archivos y bibliotecas de México, D.F. A la Dra. Stella González Cicero y la Sra. Cristina Bonfil, de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, así como al Sr. Víctor Romo de Vivar Gayol, quien fotografió la obra de C.F. Doria. Muy especialmente a nuestra querida y fina amiga, Sra. Lucía Pardo Vda. de Chávez, que tradujo el manuscrito que aquí se publica en facsímil. A la Sra. Leonor Ortiz Monasterio, directora que fue del Archivo General de la Nación, donde obtuvimos copia de importantes documentos. A los padres Juan Delgado y Carlos Landa, quienes amablemente nos remitieron copia de las cartas de Doria. También muy especialmente al Dr. Manuel Ignacio Pérez Alonso, S.J., por su invaluable información y ayuda. Al Dr. W. Michael Mathes, por su gentil orientación en el inicio de este trabajo. Al padre José Gutiérrez Casillas, S.J., lo mismo que al Dr. J. Jesús Gómez Fregoso, S.J., por sus generosas contribuciones. Al padre Michele Casassa, S.J., del Archivo Provincial Milanés de la Compañía de Jesús. A la Sra. Luisa de Aliprandini, del Instituto Italiano de Cultura de la Embajada de Italia en México, y al Sr. Luigi Pellizoni, de la Universidad de Parma, por su valiosa ayuda. Al Sr. Camilo Magoni, cónsul de Italia en Tijuana, Baja California, y a la Mtra. Pia Sanardi, de la Universidad Nacional Autónoma de México, por su ayuda en ciertos puntos del italiano original. A Lorenzo Franco, y demás apreciables seminaristas de la diócesis de La Paz, Baja California Sur, del Seminario Diocesano de Tijuana, quienes desinteresadamente capturaron en computadora nuestro mecanuscrito. Muy especialmente también al

de la sabiduría, en su sagrada imagen de Guadalupe", y se continúa hasta el parág. 145 completo. La continuación hasta el final de la obra se preserva en le Archivo General de la Nación (México); cf. *infra*, "Bibliografía. Obras manuscritas".

⁴ Cf. *supra*, "Historia del presente códice", n. 102. La numeración de los párrafos se disloca en el códice B a partir del 771 (el número 547 se repite, mas no así el texto), por lo que de este punto en adelante acompañamos el número de parág. con el número de folio, que siempre es la menor de las tres numeraciones que éstos exhiben.

estimado amigo, Lic. Luis Cortés Bargalló, entre cuyos muchos auxilios estuvo el de tomar bajo su cuidado la última fase de captura, y la formación y revisión del mismo, realizadas por Angela Trujano López. Al padre Germán Orozco Mora, quien nos obsequió la foto del retrato del padre Salvatierra que se reproduce en la portada de este libro. A la Dra. Elisa Ramírez Castañeda y la Sra. María Ángeles González Salazar, por sus finas mociones. A las otras personas que nos brindaron su ayuda en las instituciones dichas y en la Sala Lafragua de la Biblioteca Nacional, en la Biblioteca Mariano Cuevas, en la de Condumex, del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología y del Museo Nacional de las Culturas, todas ellas en México, D.F., así como en la del Instituto de Investigaciones Históricas de la UABC. A la Universidad Nacional Autónoma de México, coeditora de esta obra con la UABC, a través de los finos oficios de la Mtra. Aidé Grijalva Larrañaga. Al Sr. rector de la UABC, Lic. Luis Javier Garavito Elías, así como a los demás funcionarios de quienes dependió este estudio, cuya buena disposición permitió que fuera llevado a su fin. Nuestro cordial agradecimiento a todos ellos.

ABREVIATURAS UTILIZADAS Y CITADAS

Anto.: Antonio	Exa.: Excelencia
ARSI: <i>Archivum Romanum</i>	Exmo.: Excelentísimo
<i>Societatis Iesu</i>	Exp.: Expulsión
Batta.: Bautista	f.: folio
Bapta.: Bautista	ff.: folios
Bibl.: Bibliográfico	fh.: foja
Cap.: Capítulo	fhds.: fechadas
Capn.: Capitán	fhs.: fojas
Caps.: Capítulos	fil.: filipino
cf.: confróntese	fo.: folio
Cía.: Compañía	formaci.: formación
Citaz.: Citación	Franco.: Francisco
Collo.: Colegio	Genl.: General
comis.: comisionado	guads.: guadalupanos
comp.: compilador	HHs.: Hermanos
Compa.: Compañía	Hist.: Historia
D.: Don	hists.: históricos
D.: Doña	Ho.: Hermano
Da.: Doña	Hr.: Hermano
da.: de la	hs.: hojas
da.: dicha	<i>Ibid.</i> : <i>Ibidem</i> (el mismo lugar)
Dicc.: Diccionario	<i>Id.</i> : <i>Idem</i> (el mismo)
disc.: discurso	Ihs.: Jesús
Doc.: Documento	inédts.: inéditos
Docs.: Documentos	Jn.: Juan
Dr.: Doctor	Juram.to: Juramento
Ed.: Editor	kms.: kilómetros
Edic.: Edición	Lib.: Libro
edifs.: edificantes	Libs.: Libros
Eds.: Editores	Lic.: Licenciado

m.: muchos	S.: San
Manl.: Manuel	s.: siglo
mex.: mexicano	S.E.: Su Excelencia
Méx.: México	S.J.: Sociedad de Jesús
Mexo.: México	Sa.: Santa
Misss.: Misiones	Sa.: Señora
Monsr.: Monseñor	Salvata.: Salvatierra
Ms.: Manuscrito	Sant.: Santa
N.: Nuestra	segurisso.: segurísimo
n.: nota	Sepe.: Septiembre
N.R.P.: Nuestro Reverendo Padre	singulariss.: singularísimas
nn.: notas	So.: Santo
no.: número	Sr.: Señor
Nro.: Nuestro	SS.: Santísima
Nros.: Nuestros	ss.: siguientes
<i>op. cit.: opus citatus (obra citada)</i>	SSa.: Santísima
P.: Padre	SSma.: Santísima
p.: página	Sto.: Santo
parág.: parágrafo	t.: tomo
parágs.: parágrafos	tt.: tomos
passo.: pasado	v. gr.: verbigracia
Pe.: Padre	V.: Venerable
pe.: pesos	V.: Virgen
PP.: Padres	v.: vuelto
pp.: páginas	V.P.: Vuestra Paternidad
PPs.: Padres	V.R.: Vuestra Reverencia
Pre.: Padre	V.S.: Vuestra Señoría
prim.: primero	Ven.: Venerable
Procur.: Procurador	Venere.: Venerable
prov.: provincial	Visitr.: Visitador
Prova.: Provincia	vol.: volumen
Provas.: Provincias	VRa.: Vuestra Reverencia
Provl.: Provincial	vv.: volúmenes
Prs.: Padres	VV.RRs.: Vuestras Reverencias
q.: que	Xavr.: Xavier
Recr.: Rector	Xpianos: Cristianos
Rev.: Reverencia	Xr.: Xavier
Rr.: Rector	Xto.: Cristo

BIBLIOGRAFÍA

Obras manuscritas

Archivo Histórico del Instituto Nacional de Antropología e Historia de México. Fondo Jesuita.

DORIA, César Felipe, Biografía del P. Juan María de Salvatierra, Carpeta XIII, doc. 15/22.

LÓPEZ, Juan Francisco, Relación sobre la recopilación de noticias para escribir la vida del Padre Juan Ma. de Salvatierra. Incluye, en el reverso de la hoja, una noticia sobre diversos manuscritos... Carpeta XVII, doc. 6/10.

VENEGAS, Miguel, *El Apóstol Mariano* (cf. *supra*, "Nuestra edición", n. 3). Carpeta XIII, doc. 16/22.

Archivo General de la Nación. México.

ANCIENTA, Juan Bautista, Carta al P. provincial Bernardo Pardo, S.J., Sahuaripa, enero 26, 1682. Jesuitas, leg. 1-12, exp. 364, ff. 2267-2268v.

Establecimiento y progresos de las misiones de la antigua California. Dispuestos por un religioso de la provincia del Santo Evangelio de México. Año de 1792. Misiones, t. 21, ff. 1-197v.

Memorias para la Historia Natural de California escritas por un religioso de la Provincia del Santo Evangelio de México. Año de 1790. Misiones, t. 21, ff. 198-225v.

Relación de los Papeles que se pasaron del Colegio de San Yldefonso al Archivo reserbado de las Temporalidades, reconocidos de orden Superior del Exmo Sor Dn Manuel Antonio de Flores Virrey Gobernador y Capitan general de esta Nueva España, por el Doctor Dn Francisco Beye de Cisneros. Historia, t. 35, ff. 104-150v.

SALVATIERRA, Juan María de, Vida del P. Juan Bautista Zappa. Historia, t. 285, ff. 1-34.

- VENEGAS, Miguel, *El Apóstol Mariano* (cf. *supra*, "Nuestra edición", n. 3). Historia, t. 300.
- Ymbentario Alfabético de los Cuerpos de Libros, y otros sueltos que se hallaron en la Librería de la Casa Profesa de México, à el que van agregados (con reproducción) los que estaban en los Aposentos con declaracion de Autores sus materias asuntos, tamaños encuader-nacion lugar, y Año de su impresion con el Avaluo segun su estado arreglado a la instruccion prevenida.* Temporalidades, vv. 230, 235. Biblioteca Nacional de México. Fondo Reservado.
- BRAVO, Jaime, Carta al marqués de Villapiente, Loreto, junio 27, 1734. Archivo Franciscano, 4/56.1, f. 3.
- DECORME, Gerardo, *Mi Fichero. Breve Guía Bibliográfica de los Jesuitas Mexicanos de la Época Colonial.* Copia mecanuscrita, 1943.
- VENEGAS, Miguel-Luyando, Juan Bautista, Interrogatorio sobre la misión de San Ignacio que Venegas envía al padre Luyando, Hacienda de San José, enero 8, 1737, y respuestas de Luyando, México, enero 11, 1737. Archivo Franciscano, 4/60.1, ff. 1-4v.
- Archivo Romano de la Sociedad de Jesús (*ARSI*).
- DORIA, César Felipe, Cartas al P. General Miguel Ángel Tamburini, S.J., Génova, marzo 4, 6 y 13, 1717. Fondo Jesuítico, ff. 450, 455, 462.
- Archivo Histórico de la Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús.
- SEBASTIAN, Félix de, *Memorias de los Padres y Hermanos de la Compañía de Jesus de la Provincia de Nueva España difuntos después del arresto; acaecido en la Capital de México el día 25 de junio de 1767, v. 1* (denominado código mexicano por haberlo traído a México el exjesuita Lorenzo Cavo). Doc. por clasificar.
- Archivo Provincial Milanés de la Compañía de Jesús.
- Catalogus Provinciae Mediolanensis ab anno 1701.* Doc. por clasificar.
- Biblioteca Mariano Cuevas S.J.
- DECORME, Gerardo, *Menologio de los varones más señalados en virtud y letras, de la provincia de la Compañía de Jesús de Nueva España.* Copia mecanuscrita, 1938-1939.
- Archivo Particular del Dr. Manuel Ignacio Pérez Alonso S.J.
- Catalogus Personarum Provinciae Mexicana, 1693.* Copia fotográfica de *ARSI, Mexicana*, 6, ff. 46-92v.
- Catalogus Personarum Provinciae Mexicana, 1696.* Copia fotográfica de *ARSI, Mexicana*, 6, ff. 93-146.

SEBASTIÁN, Félix de, *op. cit.*, 2 vv. (denominado códice boloñés por preservarse en la Biblioteca Comunale dell' Archiginnasio de Bolonia, bajo la clasificación MSS. A. 531, A. 532). Copia fotográfica encuadernada en 7 vv.

Imventario de los Papeles encontrados en el Archivo que se dice de Provincia, y se alla en el Aposento Provincial en dos estantes, embutidos en una pared de el, con dos puertas cada uno, sus respectibas cerraduras, y llabe, de losquales, el primero tiene veinte y quatro casillas, y el segundo diez y ocho, y Doce Caxones con los rotulos de los Colegios, Residencias, Misiones, y àssumptos à que pertenecen los papeles que contienen, como se berà por el òrden que sesigue. Copia mecanuscrita del original que se conserva en el Archivo Histórico Nacional (Madrid), Jesuitas, Libros, 366.

OBRAS IMPRESAS

ABAD, Diego José, *Poema heroico*. Introducción, versión y aparato crítico de Benjamín Fernández Valenzuela, México, 1974.

ALEGRE, Francisco Javier, *Historia de la provincia de la Compañía de Jesús de Nueva España*. Edición de Ernest J. Burrus y Félix Zubillaga, 4 vv., Roma, 1956-1960.

ID., *Memorias para la historia de la provincia que tuvo la Compañía de Jesús en Nueva España*, 2 tt., México, 1940.

ALESSIO ROBLES, Vito. Véase: Morfi, J. A. de.

ÁLVAREZ DE MIRANDA, Pedro, "Las academias de los novatores", en Varios, *De las academias a la Enciclopedia*, Valencia, 1993.

ARROM, José Juan, *Esquema generacional de las letras hispanoamericanas. Ensayo de un método*, Bogotá, 1963.

ASTRAIN, Antonio, *Historia de la Compañía de Jesús en la Asistencia de España*, 7 vv., Madrid, 1902-1925.

BACKER, Agustín de, *Bibliothèque des écrivains de la Compagnie de Jésus*. Con la colaboración de Luis de Backer y Carlos Sommervogel, 3 vv., Lieja, 1869-1876.

BALTASAR, Juan Antonio, *Apostólicos afanes de la Compañía de Jesús en su provincia de México*. Prólogo de Juan B. Iguíniz, México, 1944.

ID., *Carta del P. Provincial Juan Antonio Balthasar, en que da noticia de la exemplar vida, religiosas virtudes, y apostolicos trabajos del*

- fervoroso Misionero el Venerable P. Francisco María Piccolo*, México, 1752, en E.J. Burrus, *P. Fco. Ma. Piccolo, S.J., Informe* (véase).
- BARTHES, Roland, *El grado cero de la escritura*, México, 1973.
- BATLORI, Miguel, "Historia y cultura de la Ilustración", en *Archivum Historicum Societatis Iesu*, 49 (Roma), 1980.
- ID., *La cultura hispano-italiana de los jesuitas expulsos. Españoles, hispanoamericanos, filipinos. 1767-1814*, Madrid, 1966.
- ID., "Sobre los jesuitas en el Setecientos", en *Archivum Historicum Societatis Iesu*, 56 (Roma), 1987.
- BATTISTINI, Andrea, "Del caos al cosmos", en Varios, *De las academias a la Enciclopedia*, Valencia, 1993.
- BAYLE, Constantino, *Historia de los descubrimientos y colonización de los padres de la Compañía de Jesús en la Baja California*, Madrid, 1933.
- ID., *Misión de la Baja California*, Madrid, 1946.
- BERISTÁIN DE SOUZA, José Mariano, *Biblioteca hispanoamericana septentrional*, 2 vv., México, 1947.
- BEUCHOT, Mauricio, "Un profesor de metafísica en el México del siglo XVII: el P. Diego Marín de Alcázar y sus teorías sobre la identidad y distinción de ser", en *Novohispania*, 1, México, 1995.
- BEYE DE CISNEROS, Francisco. Véase: Obras manuscritas: *Rel. de los papeles...*
- BOLTON, Herbert Eugene, *Guide to the Materials for the History of the United States in the Principal Archives of Mexico*, Washington, 1913.
- BRUCKNER, Joseph, *La Compagnie de Jésus. Esquisse de son Institute (1521-1773)*, París, 1919.
- BURRIEL, Andrés Marcos-Venegas, Miguel, *Noticia de la California y de su conquista temporal y espiritual hasta el tiempo presente, sacada de la historia manuscrita, formada en México, año de 1739*, 3 tt., México, 1944.
- BURRUS, Ernest J., "Clavigero and the Lost Sigüenza y Góngora Manuscripts", en *Estudios de Cultura Náhuatl*, I (México), 1959.
- ID., *Correspondencia del P. Kino con los Generales de la Compañía de Jesús (1687-1707)*, México, 1961.
- ID., "Influencia de antiguos jesuitas mexicanos en la geografía y cartografía universal", en Varios, *La Compañía de Jesús en México. Cuatro siglos de labor cultural (1572-1972)*, México, 1972.

- ID., *Juan María de Salvatierra, S.J. Selected Letters about Lower California*, Los Ángeles, 1971.
- ID., *Kino and Manje, Explorers of Sonora and Arizona: Their Vision of the Future. A Study of Their Expeditions and Plans with an Appendix of Thirty Documents*, Roma, 1971.
- ID., *Kino escribe a la Duquesa: Correspondencia del P. Eusebio Francisco Kino con la Duquesa de Aveiro*, Madrid, 1964.
- ID., *La obra cartográfica de la Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús (1567-1967)*, 2 vv., Madrid, 1967.
- ID.-Zuñillaga, Félix, *El Noroeste de México. Documentos sobre las misiones jesuíticas, 1600-1769*, México, 1986.
- Véanse: Alegre, F.J.; Cavo, A.; Piccolo, J. Ma.
- CABRERA Y QUINTERO, Cayetano Javier de, *Escudo de Armas de México*. Edición facsimilar con un estudio histórico y una cronología de Víctor M. Ruiz Naufal, México, 1981.
- Cartas edificantes y curiosas escritas de las misiones extranjeras por algunos misioneros de la Compañía de Jesús*, traducidas del idioma francés por el padre Diego Davin de la Compañía de Jesús, 16 vv., Madrid, 1753-1757.
- CASO GONZÁLEZ, Miguel, "La Academia del Buen Gusto y la poesía de la época", en Varios, *La época de Fernando VI*, Oviedo, 1981.
- ID., "Nicolás Fernández de Moratín", en *id.*, *Ilustración y Neoclasicismo*, vol. IV de la *Historia y crítica de la literatura española*, Barcelona, 1983.
- CAVO, Andrés, *Historia de México*. Paleografía del texto original y notas de Ernest J. Burrus, con prólogo de Mariano Cuevas, México, 1949.
- CLAVIGERO, Francisco Javier, *Historia antigua de México*, 4 vv., México, 1945.
- ID., *Historia de la Antigua o Baja California*. Introducción por Miguel León-Portilla, México, 1975.
- COSTA, Horacio de la, *The Jesuits in the Philippines (1581-1768)*, Cambridge, 1961.
- CRUZ, Sor Juana Inés de la, *Obras completas*, 4 vv.; 1-3, edición, prólogo y notas de Alfonso Méndez Plancarte; 4, edición, introducción y notas de Alberto G. Salceda, México, 1951-1957.
- CUEVAS, Mariano, *Historia de la Iglesia en México*. Edición preparada por José Gutiérrez Casillas.

- CHATELET, François, *El nacimiento de la historia*, México, 1979.
- DAVIN, Diego. Véase: *Cartas edíf. y curiosas*.
- DECORME, Gerardo, *La obra de los jesuitas mexicanos durante la época colonial, 1572-1767* (Compendio histórico), 2 vv., México, 1941.
- ID., *Historia de la Compañía de Jesús de la República Mexicana durante el siglo XIX*, 3 tt., Guadalajara, 1914-Chihuahua, 1959.
- DELGADO, Juan José, *Historia general sacro-profana, política y natural de las islas del poniente, llamadas Filipinas*, Manila, 1892.
- DEL RÍO, Ignacio, *Guía del Archivo Franciscano de la Biblioteca Nacional de México*, I. Estudio preliminar por Lino Gómez Canedo, México, 1975.
- DÍAZ, Marco, *La arquitectura de los jesuitas en Nueva España*, México, 1982.
- DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, Madrid, 1971.
- Diccionario Bio-Bibliográfico de la Compañía de Jesús en México*, 16 tt. Por Francisco Zambrano hasta el tomo XI, México, 1961-1972. Por José Gutiérrez Casillas desde el tomo XII, México, 1973-1977.
- Documentos inéditos o muy raros para la historia de México*. Publicados por Genaro García, México, 1975.
- Documentos para la historia de México*, 2a. serie, 5 vv., México, 1854-1855; 4a. serie, 7 vv., México, 1856-1857. Edic. de Manuel Orozco y Berra.
- Documentos. Sobre la Expulsión de los Jesuitas y Ocupación de sus Temporalidades*. Ed. de Víctor Rico González, México, 1949.
- DUNNE, Peter Masten, *Juan Antonio Baltasar, Padre Visitador to the Sonora Frontier (1744-1745). Two Original Reports*, Tucson, 1957.
- ECHÁNOVE TUERO, Alfonso, *La preparación intelectual del P. Andrés Marcos Burriel, S.J., 1731-1750*, Madrid, 1971.
- EGUIARA Y EGUREN, Juan José de, *Biblioteca mexicana*, 2 vv. Prólogo y versión española de Benjamín Fernández Valenzuela; estudio preliminar, notas, apéndices, índices y coordinación general de Ernesto de la Torre Villar con la colaboración de Ramiro Navarro de Anda, México, 1986.
- ELIADE, Mircea, *Iniciaciones místicas*, Madrid, 1975.
- Enciclopedia de México*, 14 vv., Secretaría de Educación Pública, México, 1987-1988.

- Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana*, Espasa-Calpe, S.A., Madrid, 1958.
- FEIJÓO, Benito Jerónimo, *Teatro crítico universal*. Edic. de Agustín Millares Carlo, Madrid, 1923-1925.
- ID., *Cartas eruditas*. Edic. de Agustín Millares Carlo, Madrid, 1928.
- FLORENCIA, Francisco de, *Historia de la provincia de la Compañía de Jesús de Nueva España*. Prólogo de Francisco González de Cossío, México, 1955.
- GALLEGOS ROCAFULL, José M., *El pensamiento mexicano en los siglos XVI y XVII*, México, 1974.
- GOLDMANN, Lucien, *El hombre y lo absoluto*, Barcelona, 1968.
- GÓMEZ FREGOSO, J. Jesús, *Juan M. Salvatierra. La conquête de la Californie* (tesis doctoral), Faculté des Lettres & Sciences Humaines de l'Université de Paris, 1970.
- GONZÁLEZ DE COSSÍO, Francisco. Véase: Florencia, Fco. de.
- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, Luis, *El Noroeste Novohispano en la Época Colonial*, México, 1993.
- GUERRERO OROZCO, Omar, *Las raíces borbónicas del Estado mexicano*, México, 1994.
- GUTIÉRREZ CASILLAS, José, *Jesuitas en México durante el siglo XIX*, México, 1990.
- ID., *Jesuitas en México durante el siglo XX*, México, 1990.
- Véase: *Dicc. Bio-Bibliog. de la Cía. de J. en Mex.*; Cuevas, M.
- HAZARD, Paul, *La crisis de la conciencia europea*, Madrid, 1988.
- ID., *El pensamiento europeo del siglo XVIII*, Madrid, 1985.
- Historia de las Bibliotecas Nacionales de Iberoamérica: pasado y presente* (UNAM), México, 1995.
- IGUÍNIZ, Juan Bautista. Véase: Baltasar, J.A.
- IRIARTE, Juan, *Pensares e historiadores. Casa de Austria*, Madrid, 1960.
- KINO, Eusebio Francisco, *Las misiones de Sonora y Arizona, "Favores celestiales" y "Relación diaria de la entrada al Noroeste"*. Versión paleográfica e índice por Francisco Fernández del Castillo, México, 1989.
- LAZCANO, Francisco Javier, *Vida ejemplar, y virtudes heroicas del Venerable Padre Juan Antonio de Oviedo, de la Compañía de Jesús*, México, 1760.
- LECINA, Mariano. Véase: Uriarte, J.E. de.
- LEÓN, Nicolás, *Bibliografía mexicana del siglo XVIII*, 6 vv., México, 1902-1908.

- LEÓN-PORTILLA, MIGUEL, *Cartografía y crónicas de la Antigua California*, México, 1989.
- MANEIRO, Juan Luis, *Vidas de algunos mexicanos ilustres*, México, 1988.
- ID., *De vitis aliquot mexicanorum aliorumque qui sive virtute, sive litteris Mexici imprimis fluorerunt*, 2 vv., Bolonia, 1792.
- MARROQUI, José María, *La ciudad de México*, 3 vv., México, 1900-1903.
- MATHES, W. Michael, "Datos biográficos sobre el Almirante de las Californias, Isidro de Atondo y Antillón", en *Estudios de Historia Novohispana*, IV (México), 1971.
- ID., *Sebastián Vizcaíno y la expansión española en el Océano Pacífico*, México, 1973.
- Véase: Venegas, M.
- MEDINA, José Toribio, *La imprenta en México (1639-1821)*, 8 tt., México, 1989.
- ID., *Noticias bio-bibliográficas de los jesuitas expulsos de América en 1767*, Santiago de Chile, 1944.
- MÉNDEZ PLANCARTE, Alfonso, *Poetas novohispanos*, 3 vv., México, 1942-1945.
- MÉNDEZ PLANCARTE, Gabriel, *Horacio en México*, México, 1937.
- MENENDEZ PELAYO, Marcelino, *Historia de los heterodoxos españoles*, 2 vv., Madrid, 1967.
- MILLARES CARLO, Agustín, "El siglo XVIII español y los intentos de formación de un corpus diplomático", en *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo del Ayuntamiento de Madrid*, octubre, 1925.
- MIRAFUENTES GALVÁN, José Luis, *Movimientos de resistencia y rebeliones indígenas en el norte de México (1680-1821)*, México, 1975.
- MORFI, Juan Agustín de, *Viaje de indios y Diario del Nuevo México*. Con una introducción biobibliográfica y acotaciones por Vito Alessio Robles, México, 1935.
- MURATORI, Ludovico Antonio, *Il cristianesimo felice nelle missioni de' Padri della Compagnia di Gesù nel Paraguai*, 2 tt., Venecia, 1752.
- MURILLO VELARDE, Pedro, *Historia de la provincia de la Compañía de Jesús... desde el año 1616 hasta el de 1716*, Manila, 1949.
- NAVARRO B., Bernabé, *Cultura mexicana moderna en el siglo XVIII*, México, 1964.
- NAVARRO DE ANDA, Ramiro. Véase: Eguiara y Eguren, J.J. de; *Testimonios hist. guads.*
- OROZCO Y BERRA, Manuel. Véase: *Docs. para la Hist. de Méx.*

- OSORES, Félix, *Noticias bio-bibliográficas de alumnos distinguidos del colegio de San Pedro, San Pablo y San Ildefonso de México, y Apéndice histórico sobre la antigüedad y otros particulares interesantes al mismo colegio de San Pedro, San Pablo y San Ildefonso*, en *Docs. inédts. o muy raros para la hist. de Méx.* (véase).
- OSORIO ROMERO, Ignacio, *Colegios y profesores jesuitas que enseñaron latín en Nueva España (1572-1767)*, México, 1979.
- ID., "Jano o la literatura neolatina de México", en Varios, *Cultura clásica y cultura mexicana*, México, 1983.
- OVIEDO, Juan Antonio de, *El Apostol Mariano* (refundición compendiada de la obra homónima Ms. de Miguel Venegas), México, 1754.
- ID., *Menologio de los varones más señalados en virtud y letras de la Provincia de la Compañía de Jesús en la Nueva España*, México, 1747.
- ID., *Vida admirable, apostolicos ministerios, y heroicas virtudes del Venerable Padre Joseph Vidal, Professo de la Compañía de Jesus en la Provincia de Nueva-España*, México, 1752.
- ID., *Vida exemplar heroicas virtudes, y apostolicos ministerios de el V.P. Antonio Nuñez de Miranda de la Compañía de Jesus, Professo de quatro votos, el mas antiguo en la Provincia de Nueva-España, su Provincial, y Prefecto por espacio de treinta y dos años de la mui illustre Congregacion de la PVRISSIMA, fundada con autoridad Apostolica en el Collegio Maximo de San Pedro y San Pablo de la Ciudad de México*, México, 1702.
- QUIROZ MARTÍNEZ, Olga Victoria, *La introducción de la filosofía moderna en España. El eclecticismo español de los siglos XVII y XVIII*, México, 1949.
- PATRIGNANI, Joseph Antonio, *Menologio de pie memorie d'alcuni religiosi della Compagnia di Gesù*, 4 vv., Venecia, 1730.
- PÉREZ ALONSO, Manuel Ignacio, "El destierro de los jesuitas mexicanos y la formación de la conciencia de la nacionalidad", en Varios, *La Compañía de Jesús en México. Cuatro siglos de labor cultural (1572-1972)*, México, 1972.
- Véase: *supra*, "Historia del presente códice", n. 103.
- PÉREZ DE RIBAS, Andrés, *Historia de los triunfos de N.S. Je entre gentes de las más bárbaras y fieras del Nuevo Orbe*, 3 tt., México, 1944.
- PICCOLO, Francisco María, *Informe del estado de la nueva cristiandad de California, 1702*, Ed. de Ernest J. Burrus, Madrid, 1962.

- POSADA MEJÍA, Germán, "El P. Oviedo, precursor de los jesuitas 'ilustrados'", en *Historia mexicana*, v. VII, 1 (México), julio-agosto, 1957.
- PRADEAU, Alberto Francisco, "Los jesuitas en Sonora y el alzamiento pima de 1751", en Varios, *La Cía. de J. en Mex.*, véase: Pérez Alonso, M.I.
- RICO GONZÁLEZ, Victor. Véase: *Docs. Sobre la Exp.*
- RICOEUR, Paul, *Historia y verdad*, Madrid, 1990.
- RIVERA Y SANROMÁN, Agustín, *Principios críticos sobre el virreinato de la Nueva España y sobre la revolución de Independencia*, México, 1963.
- ROSA, Agustín de la, "La aparición de la Santísima Virgen de Guadalupe de México", en *Testimonios hist. guads.* (véase).
- RUBIO MAÑÉ, Ignacio, *El Archivo General de la Nación México, Distrito Federal, Estados Unidos Mexicanos*, México, 1973.
- SCHAEFER, Ernesto, *El Consejo real y supremo de las Indias. Su historia, organización y labor administrativa hasta la terminación de la Casa de Austria*, 2 tt., Sevilla, 1935-1947.
- SEMPERE Y GUARINOS, Juan, *Ensayo de una biblioteca española de los mejores escritores del reinado de Carlos III*, 4 vv., Madrid, 1785-1789.
- SIGÜENZA Y GÓNGORA, Carlos de, *Paraíso occidental*. Prólogo de Margarita Peña, México, 1995.
- Id.*, *Piedad heroica de don Fernando Cortés*, edición y estudio de Jaime Delgado, Madrid, 1960.
- SIMÓN-DÍAZ, José, "Un erudito español: el P. Andrés Marcos Burriel", en *Revista bibliográfica y documental*, 3 (Madrid), 1949.
- SOMMERVOGEL, Carlos, *Bibliothèque de la Compagnie de Jésus*, 12 vv., París, 1890-1892.
- Véase: Backer, Agustín de.
- SORIANO DÍAZ, Ramón, *La Ilustración y sus enemigos*, Madrid, 1988.
- SOTO ARANGO, Diana, "La enseñanza ilustrada en las universidades de América colonial. Estudio historiográfico", en *Id.*, Miguel Ángel Puig Samper y Luis Carlos Arboleda (eds.), *La Ilustración en América Colonial*, Madrid, 1995.
- STIFFONI, Giovanni, "Intelectuales; sociedad y estado en la España de Felipe V y Fernando VI", en Varios, *Historia de España Menéndez Pidal*, XXIX: *La época de los primeros Borbones*, Madrid, 1984.
- Id.*, "La época de Felipe V y de Fernando VI (1700-1759)": "La Historiografía", "La prosa erudita", en Varios, *Historia de la literatura española*, II (Cátedra), Madrid, 1990.

- STREFF, Robert, *Bibliotheca Missionum*, 5 tt., Münster-Auchen, 1916-1929.
- TACCHI VENTURI, Pietro, "Per la biografia del P. Gianmaria Salvaterra: Tre nuove lettere", *Archivum Historicum Societatis Jesu*, v. 5 (Roma), 1936.
- TEIXIDOR, Felipe, *Exlibris y Bibliotecas de México*, México, 1926.
- Testimonios históricos guadalupanos*. Edic. de Ernesto de la Torre Villar con la colaboración de Ramiro Navarro de Anda, México, 1982.
- TORRE VILLAR, Ernesto de la. Véase: Eguiara y Eguren, J.J. de; *Testimonios hist. guads.*
- TRABULSE, Elías, "Clavigero, historiador de la Ilustración Mexicana", en Alfonso Martínez Rosales (comp.), *Francisco Xavier Clavigero en la Ilustración Mexicana*, México, 1988.
- ID., *Los manuscritos perdidos de Sigüenza y Góngora*, México, 1988.
- URIARTE, José Eugenio de, *Catálogo razonado de obras anónimas y pseudónimas de autores de la Compañía de Jesús pertenecientes a la antigua Asistencia española: con un apéndice de otras de las mismas, dignas de especial estudio bibliográfico (28 de sept. 1549-16 ag. 1773)*, Madrid, 1904.
- ID.-Lecina, Mariano, *Biblioteca de escritores de la Compañía de Jesús pertenecientes a la antigua Asistencia de España desde sus orígenes hasta el año 1773*, 2 vv., Madrid, 1925-1930.
- VALLE ARIZPE, Artemio de, *Historia de la ciudad de México según los relatos de sus cronistas*, México, 1946.
- VÁZQUEZ MANTECÓN, Carmen, "Las bibliotecas en México: 1850-1880", en *Las bibliotecas mexicanas en el siglo XIX*, México, 1987.
- VENEGAS, Miguel, *Obras californianas del P. Miguel Venegas, S.J.*, edición y estudios por el Dr. W. Michael Mathes. Bibliografía e índice por la Profra. Vivian C. Fisher y el Prof. E. Moisés Coronado. Prólogo por el Dr. Miguel León-Portilla, La Paz, 1979.
- ID., *Vida y Virtudes del V.P. Juan Bautista Zappa de la Compañía de Jesús*, sacada de la que escribió el Padre Miguel Venegas de la misma Compañía, y ordenada por otro Padre de la misma Sagrada Religión de la Provincia de Mexico, Barcelona, 1754.
- VILLAVICENCIO, Juan José de, *Vida y Virtudes de el Venerable, y Apostólico Padre Juan de Ugarte de la Compañía de Jesus*, México, 1752.
- ZAMBRANO, Francisco. Véase: *Dicc. Bio-Bibl. de la Cía. de J. en Méx.*

ZELIS, Rafael, *Catálogo de los sujetos de la Compañía de Jesús que formaban la Provincia de México el día del arresto, 25 de junio de 1767, México, 1871.*

ZUBILLAGA, Félix, Véase: Alegre, Fco. J.; Burrus, E.J.

CESAR FELIPE DORIA, S.J.

VIDA

DEL V. P. JUAN MARIA DE SALVATIERRA, S.J.

Advertencia a quien lee

Me doy cuenta, que para formar un concepto adecuado de la santidad del V.P. Juan Ma. de Salvatierra, difícilmente bastará lo poco que se registra en este compendio de su vida. Mas advierto, a cualquiera que lo leyere, que deberá imaginar haber sido mucho más lo que él ha hecho en tantos años de apostolado. El Pre. César Felipe Doria, que ha mandado algunas noticias de México, protesta que lo que escribe es casi nada, en consideración de lo mucho que de él se dice:¹ Pero no escribió más, porque, estando allá sólo de paso para las Filipinas, no tuvo tiempo de tomar más informaciones,² y habiendo escrito a Guadalajara y a California, de donde esperaba copiosas relaciones, no estuvo después a tiempo de recibirlas, habiendo partido ya para Acapulco, donde, mientras pensaba poder al menos describir todo aquello que había recogido,³ fue constreñido a cortar el hilo de la historia por la oportunidad del embarco, que de súbito sobrevino para el Oriente.⁴ Enviada por este motivo a México, y de allí a Génova la obra no terminada, ni bien dividida, me ha dado ocasión de reducirla a algún método, si no de empleos, al menos de tiempos, y de compendiarla brevemente, a fin de que se tome mientras algún ensayo de la santidad del Pre. Salvatierra, hasta en tanto que, recogidas mayores noticias, se pueda escribir un libro más justo.⁵

¹ Cf. *infra*, Caps. VI, VIII, IX; *supra*, "Las fuentes: *Vox populi*".

² Cf. *supra*, "La obra", n.4.

³ Cf. *supra*, "El autor: Los papeles de Alejandro Romano".

⁴ El galeón de Manila llegaba a Acapulco en diciembre o enero, y hacía el tornaviaje en marzo, o a más tardar a principios de abril: "Si partieran más tarde, no encontrarían las brisas (o vientos que soplan del Mar) suficientes para sus pesados galeones; y de la otra parte de las Islas Marianas infaliblemente tendrían que combatir con los vientos contrarios del Poniente, que comienzan a fines de junio." (Diego Davin, ed., *Cartas edificantes*, VII, p. 263).

⁵ Cf. *supra*, "La obra: Pérdida de los documentos recopilados".

Vida seglar del P. Juan Ma., y su ingreso
en la Compañía de Jesús
Cap. I

El P. Juan Ma. Salvatierra, del cual procedo a escribir en compendio¹ la vida, nació el año 1644,² en Milán, de nobilísima familia,³ que goza también al día de hoy el rico feudo de Casalmaggiore en la diócesis de Cremona.⁴ Tuvo otros hermanos mayores⁵ y una hermana,⁶ a quien fue consignado para la educación en su más tierna edad.⁷ Ella, que vivía en Cremona en compañía del Sr. gobernador de aquella ciudad, su consorte,⁸ lo guió de tal modo que después el P. Juan Ma., ya religioso y misionero, afirmaba reconocer todo su bien, después de Dios, de su hermana doña Juana, que así se llamaba ella.⁹ Cuentan que esta sabia matrona hizo estar recludo muchos días en una cámara a su inocente hermanito, porque habiendo salido ella del castillo, él se había ido a la visita de algunas capillas en compañía de una niña en edad —por otra parte,

¹ Cf. *supra*, "El Autor: Los papeles de Alejandro Romano S.J."

² Salvatierra nació el 15 de noviembre de 1648; véase, E. Burrus, *Juan María de Salvatierra*, p. 18.

³ "Sus padres fueron D. Juan de Salvatierra y Doña Barbara Bisconti. Era su padre oriundo de la Ciudad de Anduxar en el Reino de Andalucía de las familias mas nobles que tuvo aquella antigua ciudad, y su Madre legitima descendiente de los duques de Milan." (M. Venegas, *El Apóstol*, parág. 5.)

⁴ Provincia de la región de ombardía, Italia. Casalmaggiore es actualmente ciudad capital del distrito de su nombre, junto al Po.

⁵ "Tuvieron de su matrimonio copioso fruto de bendición en cinco hijos: los cuatro varones, y una mujer." (M. Venegas, *op. cit.*, parág. 5.) Venegas da el nombre de los dos primeros hermanos, Juan y Jorge, mas no del tercero; cf. parág. 6.

⁶ "El cuarto de los hijos fue Doña Constancia" (M. Venegas, *op. cit.*, parág. 7).

⁷ "haviendose de apartar esta (Da. Constancia) de su Madre para seguir á su esposo á Cremona, le pidio para su consuelo, que le dexasse llevar consigo a su hermano el niño Juan que entonces tenia de seis á siete años". (M. Venegas, *op. cit.*, parág. 11.)

⁸ "fue pretendida para esposa por el Gobernador, y Castellano de la Ciudad de Cremona. Celebrase el Matrimonio con mucho regozijo, y contentamiento de ambas familias". (M. Venegas, *op. cit.*, parág. 7.)

⁹ Véase, *supra*, n. 6.

ambos— tan tierna, que no pasaba los siete años.¹⁰ En cuanto murió el esposo,¹¹ retiróse prontamente doña Juana al monasterio denominado del Corpus Domini, en esa ciudad de Cremona,¹² donde vivió y murió en común concepto de prudente y santa religiosa, tal que después de su feliz muerte, la cual predijo a su confesor, se buscaron sus reliquias como precioso tesoro.¹³

Pasada su edad más inmadura bajo la sabia dirección de su santa hermana, Juan Ma. fue mandado por sus progenitores al colegio de Parma,¹⁴

¹⁰ "En un Jueves Santo se fue (Do. Constanca) con los de su casa a las estaciones, dexando solos en sus quartos a nuestro niño Juan, que era de siete años, y a una hija del teniente del castellano, que tenia casi la misma edad. Viendose solo nuestro Juan, salió a buscar compañía en la dicha niña, y convidola si quería, que fueran juntos a rezar las estaciones del calvario por las hermitas del Castillo, ya que no podían ir a la Yglesias. Acepto ella el devoto convite; y así fueron los dos rezando sus estaciones con mucha devocion, y no menos edificacion de los Soldados: los quales luego que vinieron los castellanos a casa, pensando lisongearles el gusto, les refirieron lo sucedido.

Pero la Señora su hermana, mirando con ojos de superior prudencia aquella accion, llamo a solas al niño, y certificada de la verdad de su confession, en vez de applaudirle la accion lo reprehendio diciendo: Y como vos os haveis atrevido a andar a solas con una mujer? que aunque es tan pequeña como vos, por fin es mujer: y debéis advertir que es que ahora por ser niño no mirais como peligros lo que pueden ser, y los debais precautelar, como veneno. Y así en penitencia de esta falta ayunareis, y guardareis tres dias de encerramiento. Así lo cumplio el devoto niño, quedando bien advertido, y escarmentado con esta corrección de su hermana" (M. Venegas, *op. cit.*, parágs. 12-13).

¹¹ "a penas llevaba seis años de casada quando gobernando Dios las cosas con suave providencia se llevo a su marido a mejor vida para sacarla a ella del mundo, y llevarla a la soledad de la vida religiosa". (M. Venegas, *op. cit.*, parág. 20.)

¹² "Dexando el mundo, abrazo el estado Religioso en un Monasterio muy observante. Concibió esta vocacion algunos años antes, estando oyendo sermon en la Cathedral de Cremona. Porque como el Predicador declarasse la suma pobreza que padecia el Convento de religiosos del Corpus Christi de aquella Ciudad, y encargasse a los oyentes que los que pudiesse lo socorrieran con limosnas, la buena Señora se dio por tan obligada a esta obra pia, que luego hizo voto al Señor que si alcanzaba Dios a su esposo dedicaría toda su hacienda, y tambien su persona para servir a Dios en aquel Monasterio professando la vida religiosa." (M. Venegas, *op. cit.*, parág. 19.)

¹³ "abrazo el nuevo estado con gran fervor, y en el vivió, y murió santamente. Así consta por una carta que la Abbadeza de aquel Monasterio le escribió al P. Juan Maria en que le referia sus muchas virtudes, y las singulares demonstraciones de veneración, que hizo toda aquella ciudad en su entierro, y exequias". (M. Venegas, *op. cit.*, parág. 21.)

¹⁴ "seria ya por entonces de treze años, quando sus parientes determinaron enviarlo... al dicho seminario de Parma con el ajuar, y criados convenientes a su calidad". (M. Venegas, *op. cit.*, parágs. 22-23.)

donde aprendió las artes caballerescas¹⁵ en compañía de tantos otros nobles jóvenes que allí se reunían de todas las partes de Italia y Alemania. Hizo bien pronto progresos maravillosos, en cada uno de los ejercicios que más convenían a su edad y condición, y sobre todo, resaltaba en todas sus acciones un singular brillo de piedad, advirtiéndose en él una índole generosa, sí, mas todavía amoldable, y notablemente inclinada a la devoción. Sucedió poco después,¹⁶ que pasando por Milán Margarita de Austria, infanta de España,¹⁷ que iba a Viena como esposa destinada al emperador Leopoldo,¹⁸ Juan Ma. fue llamado por sus parientes a Parma, para asistir con sus hermanos a la solemne entrada. Querían ellos, en esta coyuntura, introducir en su corte a Juan Ma., tanto por sus nobles maneras como por poseer la lengua española, aprendida por él fácilmente y con perfección.¹⁹ Mas Dios lo destinaba para introducirlo en otra corte, y encaminarlo a bien diverso viaje. Sin embargo, llegado a Milán, y entretenido allí por algunos meses, salió después con grande desprecio del mundo, y en el ánimo una firme resolución de abandonarlo, en el que sucedieron dos singulares maravillas.

El día en que fue señalada la entrada de la Emperatriz, él iba para cortejarla en compañía del ayo sentado con él en la misma carroza, cuando, en el sitio más frecuentado de la ciudad, rompióse aquélla de impro-

¹⁵ "Aquí se aplico en los quatro años al estudio de las letras, y de virtudes Christianas, que se procuran hermanar en tales seminarios: y en los demas ejercicios de caballeros, en que tiene lugar la eleccion propia segun el genio de cada uno se inclino a la esgrima, y a la destreza en montar, y gobernar buenos caballos, a batir la Vandra, y a la musica, especialmente a tocar el Laud, en que salio tan aventajado, que en aquellas funciones a que assistian los Duques lo escogian a el entre los mejores, para que luciesse su destreza." (M. Venegas, *op. cit.*, parág. 23.)

¹⁶ Venegas relata la anécdota que sigue como ocurrida cuando Salvatierra aún vivía en Cremona; cf. *op. cit.*, parágs. 18-19.

¹⁷ Margarita Teresa de Austria (1651-1673), hija de Felipe IV de España y esposa de Leopoldo I de Austria. Entró en Milán en 1666.

¹⁸ Leopoldo I (1640-1705), emperador de Alemania.

¹⁹ "Se ofrecio, que la Infanta Doña Margarita hiziesse su entrada en Milán quando iba a casarse con el Emperador. Para festejarla, se empeñó el Gobernador de Milan con el de Cremona, para que su esposa fuera a asistir a la Emperatriz, y nuestro Juan en su compañía, por concurrir en ellos la calidad de saber el idioma español, y tambien el Italiano, que ignoraba la Emperatriz. Obedescio ella aunque con repugnancia llevando consigo a su hermano Juan, que havia de servir mucho en aquel cortejo: porque iba muy bien instruido en danzas, y recitados: los quales havian de decir primero en su lengua nativa los Milanezes, y nuestro Juan los havia de repetir en su lengua castellana a la Emperatriz." (M. Venegas, *op. cit.*, parág. 16.)

viso, de manera que él y el ayo fueron obligados a salirse y retirarse, ambos llenos de grandísima confusión.²⁰ Hirió el ánimo de Juan Ma. un acontecimiento tan inesperado, dado que el coche era nuevo y fuerte, y admirando en ello un trato especial de la providencia, se puso a filosofar sobre él y a deducir consecuencias, que todas se desapegaban del mundo infiel.²¹ Comenzaba de tal modo la gracia a disponer su corazón para recibir sus celestes impresiones. Pero porque más prontamente se redujesen a un signo aventajado sus trabajos, le descubrieron delante de los ojos en qué término hubieran parado todos sus designios, cuando no hubieran sido el buscar fuera del mundo el honor sincero y la verdadera riqueza. Entró entonces, no sé qué día, en la iglesia llamada el Jardín de los PP. Reformados de S. Francisco,²² y al bajar la frente para adorar en acto de reverencia al SSmo. Sacramento, vio esculpida sobre la lápida de un sepulcro estas precisas palabras: *Aquí yace don Juan María Salvatierra*. Quedó presa de extraño horror ante tal maravilla, no estando en realidad sobre aquel mármol aquellas palabras, y concluyó para sí mismo, que Dios pretendía de él alguna gran cosa más allá de lo ordinario.

Con este pensamiento se devolvió a Parma, sintiendo en breve nacer del corazón un ansia ardiente de viajar a las Indias a convertir los infieles,²³ y de tal modo lo impelía, que, proveído ya de hábito de peregrino,

²⁰ "El mismo día de la entrada de la Emperatriz yendo a verla en una casa, que le habían prevenido sin saber como ni tener en que tropezar, la caleza en que iba se hizo pedazos en medio de la calle, y tantos, que en piezas la quitaron de allí y no pudo servir. Quedó él tan corrido, y avergonzado de este percance, que, sin ver la entrada se volvió a su casa: y sus parientes, no se atrevieron a sacarlo a publico, temiendo, que con la turbacion, y verguenza, en que se hallaba no haría cosa con acierto de quantas havia aprendido, y pudiera deslucir la funcion, si se cortaba y assi ni aun disfrazado, quiso assistir a las funciones de este cortejo, y recibimiento." (M. Venegas *op. cit.*, parág. 18.)

²¹ "Bien conosco despues el P. Juan Maria, que Dios dispuso este acaescimiento para librarlo de los engaños del mundo. Porque si huviera salido bien, como se esperaba, lo huvieran embiado sus parientes a la Corte de Viena a servir a la emperatriz: donde se encontrara muchos engaños para su alma, y muchos enemigos de su vocacion religiosa." (M. Venegas, *op. cit.*, parág. 19.)

²² Cf. M. Venegas, *op. cit.*, parág. 495, donde narra esta anécdota con ligeras variantes. Juan Antonio de Oviedo, siguiendo a Patrignani, refiere esta anécdota como ocurrida el mismo día de la volcadura en Milán; cf. *El Apóstol*, pp. 6-7; J.A. Patrignani, *Menologio*, III, p. 66.

²³ Hablando de este "deseo ardentísimo", refiere el propio Salvatierra que "teniendo ya la vocación en mi corazón y hallandome en el Colegio de Parma, ya me había aprestado para huir vestido de pobre peregrino, con llevar conmigo sólo

estaba por ausentarse furtivamente de Parma y transportarse a Cádiz, mendigando de qué vivir, y allí hacerse a la vela para la América:²⁴ mas como le parecía difícil el poder concluir tan largo viaje con sólo limosnas, había determinado de llevar consigo el laúd, que tocaba delicadamente, y así, parte con el arte, parte con su industria, hallar para sí cuanto fuese menester.²⁵ Antes de emprender el gran camino quiso hacer patente por carta su resolución al P. Juan, hermano suyo,²⁶ sacerdote de nuestra Compañía, residente por entonces en Génova,²⁷ el cual apoyando el buen deseo, no juzgó sin embargo aprobarlo en efecto, y le respondió, no ser consejo de buena prudencia fiarse, joven como él era, a vía tan dificultosa y larga, acaso sin esperanza de obtener el intento, mientras que en las Indias no le fuera permitido por aquellos prelados emplearse en ministerios propios de misioneros. Antes bien, le aconsejaba entrar en una de aquellas religiones que mandan allá fervientes operarios en la viña de Dios, donde habría de poder apagar su celo con más seguridad, y madurez.²⁸ Tomo en buena parte el consejo del hermano el

una imagen de la sma. Virgen, y todo mi cuidado era procurar una buena coyuntura para poner en efecto este deseo mío" (Carta al general jesuita Juan Pablo Oliva, Génova, abril 16 de 1670, en Pietro Tacchi Venturi S.J., "Per la biografia", p. 80).

²⁴ Venegas afirma que esta idea le vino a Salvatierra cuando se percató de que sus parientes intentaban casarlo con una sobrina del arzobispo de Milán; cf. *op. cit.*, parágs. 26-28.

²⁵ "Con este intento previno en secreto su viático: que era una esclavina, y un baculo, una bellissima imagen del pincel de Maria SSma., que havia de llevar en el pecho, y un Laud, para divertirse en tocarlo en tiempos desocupados, por no dar lugar a la ociosidad." (M. Venegas, *op. cit.*, parág. 28.) El propio Salvatierra afirma que se dedicó por cuatro años al aprendizaje del laúd, luego de enterarse en el colegio de Parma "que con este arte uno de la compañía había avanzado mucho en la gracia del rey chino" (Carta al general Juan Pablo Oliva, Génova, junio 8 de 1671, en P. Tacchi Venturi, *ibid.*, p. 81).

²⁶ "Mas viendo que la estricta disciplina, con la que se vivía en aquel colegio (de Parma), no me daba lugar para hallar una buena ocasión semejante, me resolví a escribir a parientes muy estrechos, y a algunos padres en secreto, esta resolución mía, resuelto a ponerla cuanto antes en ejecución." Carta de Salvatierra al general Juan Pablo Oliva, abril 16, 1670 (cf. *supra*, n. 23). Juan, hermano mayor de Salvatierra, nació en Milán el 20 de junio de 1632, e ingresó en la Sociedad de Jesús el 25 de mayo de 1648; véase E.J. Burrus, *op. cit.*, p. 18.

²⁷ "Se carteaba (Juan Bautista Zappa) con el Pe. Juan de Salvatierra, que al salir (Zappa) para las Indias dexava en el Col. de Génova leyendo Prima y... Matematica." (J. Ma. de Salvatierra, *Vida de J.B. Zappa*, f. 65v.) Cf. Tacchi Venturi, *ibid.*, p. 82.

²⁸ "Mas la dificultad del viaje propuesta a mí por aquellos Padres rompió finalmente esta mi dura cabeza." (Carta de Salvatierra al general J.P. Oliva, Génova,

fervoroso Juan Ma., y dudando poco a cuál debiese apegarse, se determinó de entrar en la Compañía de Jesús, y expuso su deseo a los superiores y a sus parientes, que al consentírselo lo condujeron allí de mal grado,²⁹ donde fue admitido con extremo contento de su espíritu.³⁰

abril 16 de 1670, *ibid.*) "Con esta intención lo fue a visitar: y habiéndole dado cuenta de su resolución, aunque el Padre alabó sus buenos deseos, y el fin tan santo que tenía en aquella empresa, pero no aprobó el modo de conseguirla por muchos inconvenientes, y embarazos que había así en llegar con seguridad hasta las Indias, como en que allá le permitiessen predicar a los gentiles por ser seglar. No por esto se opuso el Padre al fin de la conversión de los gentiles, que pretendía su hermano; antes le allano su consecución con decirle que en las Indias había variedad de Religiones, que se ocupaban en el ministerio santo de las misiones entre Gentiles: y podía entrarse Religioso en alguna de ellas, para que a su tiempo, después de estar bien instruido en la vida Religiosa, y bien proveído de letras, y virtudes, pudiese pasar a seguir su vocación a las Indias." (M. Venegas, *op. cit.*, parágs. 29-30.)

²⁹ La principal oposición a su deseo la encontró Salvatierra en su hermano Jorge; cf. *supra*, "El autor", n. 13.

³⁰ "dice (Salvatierra, en su *Vida de Zappa*), que el P. Zappa desde el tercer mes de su noviciado lo estuvo cargando por toda la vida. Y como cuando pasó nuestro Novicio Juan María al Noviciado del Piemonte en Cariñano, donde conocí al P. Zappa, llevaba el también ya tres meses de Noviciado en Genova, por consiguiente tenían los dos un mismo tiempo de Novicios de la Compañía. Haviendo pues entrado en la Compañía el P. Zappa, en 24 de Abril del año de 1666, y hecho sus votos de allí a dos años en el día 25: siguió, que por el mismo mes de Abril entro en la Compañía el P. Juan María, aunque no se sabe el día fijo: y que así mismo por el mes de Julio del mismo año de 1666 pasó al Noviciado de Cariñano, donde conocí al P. Zappa aunque en la edad le hacía ventaja en tres años, un mes: porque el P. Zappa tenía, cuando entro, quince años, cuatro meses, y doce días; pero el P. Juan María tenía ya diez y ocho años, y cinco meses, cuando entro en la Compañía por el mes de Abril de dicho año" (M. Venegas, *op. cit.*, parág. 45). E.J. Burrus indica que el registro oficial de la entrada de Salvatierra en el noviciado de Génova establece el 10 de julio de 1668 (*op. cit.*, p. 19). En su carta de 16 de abril de 1670 al general Oliva (cf. *supra*, nn. 23, 26), Salvatierra dice a éste: "Encontrándome ya próximo a cumplir los dos años de noviciado..." (*ibid.*). En cuanto a la cita que hace Venegas de Salvatierra, cf. *infra*, Cap. II, n. 10.

Vida Religiosa del P. Juan Ma. en Europa,
y su viaje a las Indias
Cap. 2

Desprendido de tal modo del mundo con el cuerpo, ya que con el ánimo no había estado ligado a él jamás, se vino eontentísimo a poner grandes fundamentos de espíritu en nuestro noviciado de Génova.¹ Parecía por lo tanto haber alcanzado su centro, tanto así que se adaptó bien rápido a toda la más minuciosa observancia de la vida religiosa,² y aunque todos aquellos novicios atendían seriamente a proveerse de sólida virtud, él empero parecía que se distinguía entre los otros, manifestando no sé qué brillo de santidad en sus actividades,³ que lo volvía singular sin singularidad, imperfección aborrecida de él como la peste, decía él, de la virtuosa comunidad. Aquí se le acrecentó en el corazón el afecto, que había traído ya grande del siglo, a la madre de Dios,⁴ de quien era, y para quien siempre fue tan tierno, que como todos decían, parecía haber chupado con la leche su devoción, y quien, antes bien, no habría sido más tiernamente querida, si hubiese tenido a la misma gran madre por nodriza. No sabía apartarse de sus imágenes, y hablaba tan frecuentemente, y con tan copiosas expresiones de filial ternura, que encendiéndosele a él mismo el rostro, enfervorizaba otro tanto los ánimos de los demás. Disponíase para sus fiestas con singular aparato, y no solamente nueve días antes, sino cuarenta días enteros: devoción, que mantenida por él toda su vida, lo tenía empleado la mayor parte del año en

¹ Véase E.J. Burrus, *Juan María de Salvatierra*, p. 19. Cf. M. Venegas, *El Apóstol*, parág. 34.

² "Emprendió con fervor su noviciado, y se amoldó tan presto a las leyes de la Religión, y costumbre de aquella casa, como si fuera ya muy antiguo en ella. Nascióle de corazón la virtud, como criado, y exercitado en ella en su niñez y adolescencia." (M. Venegas, *op. cit.*, parág. 39.)

³ Cf. *infra*, Cap. III. n. 5. Burrus comenta que el superior de Salvatierra en Génova, padre Ambrosio Spinola, "envió al provincial milanés el más alto encomio del joven novicio". (*Op. cit.*, p. 19.)

⁴ "Como él estaba ya desde el siglo tan prendado del amor divino, y tan arraigado en la devoción de María..." (M. Venegas, *op. cit.*, parág. 46.)

los obsequios de María.⁵ Tomó aquí igualmente tal estima, y concepto de la devoción de las flores,⁶ que no contento de practicarla él mismo, la propagó con feliz éxito, entre sus maestros de la escuela, y entre sus neófitos de las misiones, como en su lugar lo veremos.

⁵ "A mas de las novenas, hacian (Zappa y Salvatierra) cada año tres quarentenas para las tres fiestas principales de la Señora, que eran su Concepcion, su Annunciacion, y su Assumpcion. Añadian otra quarentena en honra del SS. Sacramento. La Quaresma toda era otra Quarentena, conque se disponian a celebrar la passion y muerte de Christo, y su resurreccion gloriosa. En las semanas de Adviento se preparaban para la Pascua de Navidad. Fuera de estas hacian entre año varias novenas en honra de los Santos de la Compañía, y de varios Santos, y Santas, que eran sus especiales Patronos, y Abogados. De aqui se seguia, que siendo mas que los dias del año, los que tenian señalados en su Kalendario mariano se encontraban, y penetraban una novenas, y Quarentenas, con otras." (M. Venegas, *op. cit.*, parágs. 48-49.)

⁶ El propio Salvatierra explica esta devoción: "ha querido la Madre de Dios honrar mucho la Compañía de su hijo Compañía de Ihs; y por consiguiente compañía suya, y compañía de Maria, y assy no menor que en el Siglo passo, del 500 ha querido en este del 600 tomar la Compañía por medio para la dilatacion de su devocion; Para fomentar pues la devocion de Maria algunos Superiores en sus Subditos, y algunos Padres Prefectos de congregaciones Marianas en sus Congregantes, para preparacion a algunas fiestas de la Virgen Ssa. entablaron una limosna espiritual de Flores de Virtudes, que contribuye cada uno a la Virgen Ssa. Haze cada congregante en los Novenarios Marianos algun acto de Virtud exterior, o interior, y los escribe en un papelito, y en el día solemne de la Virgen al entrar en la Congregacion o despues de la Comunión general de los Congregantes, cada uno de los Congregantes pone su acto de virtud escrito en un papelejo cerrado dentro de una fuente de Plata puesta en publico, y suele el Pre. de la Congregacion antes que salgan los Congregantes despues de la Comunión presentar esta fuente de plata en su Altar a Maria Ssa. haciendo un Colloquio a la Señora de parte de todos los Presentes. Despues desto para que esta limosna espiritual quede en memoria de la Congregación, tiene cada Congregacion un libro dorado muy decente en ojas en blanco, en que por mano del Secretario de las Flores se trasladan en este libro todos los papelitos presentados, o el resumen, y substancia dellos; y por requerirse para este officio mucha discrecion, se eseege siempre por Secretario destas flores marianas, un Congregante, muy prudente, callado, y exemplar, que despues de trasladar todos los papelitos, quema los originales, para que quede memoria del acto de virtud, y de la diestra mano del corazon no se sepa lo material de la Siniestra, que pudiera motivar a Vanagloria, y para evitar esta Siniestra, ninguno pone su nombre en dichos papelitos de offerta. Despues de hecho esto, para que las limosnas de unos fomenten a los otros y se animen reciprocamente los Congregantes, el primer día de Congregacion despues de esta Offerta, presente el Pre. de la Congregacion, y algunos otros Padres de la Compañía y todos los Congregantes en pie, sube en lugar eminente el Secretario de las Flores con el libro en la mano, y lee este Título: *Corona de Flores o actos de Virtud, que los congregantes desta Congregacion ofrecieron para la fiesta de Nra Señora deste año n.n. en tanto deste mes n.n. y dicho este Título, va leyendo los actos de virtud trasladados en el libro de modo que no se pueda facilmente venir*

Mas si el espíritu prendía tan bien con fuerza en aquel noviciado, no así se mantenía el cuerpo vigoroso ante las impresiones de aquellos aires, los cuales convenía cambiar por no convenir a su complexión.⁷ Fue, pues, mandado, por provisión de los superiores, al otro noviciado de Quieri, en Piamonte,⁸ donde tuvo por compañero al P. Juan Batta. Zappa,⁹ que en ese entonces era allí estudiante de retórica, joven de grande esperanza y de muy grande virtud: se unieron bien pronto en santa amistad estas dos almas enfervorizadas, y más se inflamaban a la perfección con ferviente entrega de espíritu,¹⁰ en la cual, revelándose

en conocimiento de la persona particular, que hizo este, o ese otro acto de virtud. No es dezible el aliento que cobran los devotos de la Virgen a la vista y al oír las virtudes que otros Devotos han exercitado en este tiempo en honra de la Comun Madre, y Señora. El lambique destas flores destiladas con el fuego del amor de Maria saca una quinta essencia de olores, y buenos olores de Xto., en la floresta de su Madre. En las Comunidades religiosas se suele poner una Urna en algun quarto, o capilla interior debajo de alguna devota Imagen de Maria y dentro desta Urna o Zeyo ponen los Religiosos sus flores escritas, que recoxidas assimesmo de una entre ellos, escoxido por Secretario se leen a toda la comunidad parado en presencia de Imagen de Maria con adorno y luces; y en el Collegio de Genova se haze esta funcion todos los Sabados, en la Capilla interior del Collo, adonde la Virgen SSa. habló muchas vezes al Venere. Pe. Balthasar de Loyola, antes Principe de Feez a quien la misma Señora hizo grande Promulgador desta devoción..." (*Id.*, *Vida*, de J.B. Zappa, ff. 4-5).

⁷ "Aun no havia cumplido nuestro H. Juan Maria tres mezes de novicio, quando se vio impedido de proseguir allí su noviciado, por haver perdido la salud con notable destemple de la cabeza que no le permitia ocuparse en los exercicios mentales. Provinole esta destemplanza de la summa y grande applicacion, con que se dio desde los principios a los exercicios de oracion, meditacion, leccion, examenes, y continua practica de la presencia de Dios, en que se actuaba en todo lugar, y tiempo. Y como con la vehemencia, y continuacion de los actos mentales hace raptó el calor natural a la cabeza destemposele esta, quedando tambien debilitado el estomago; y de aqui comenzo a experimentar varios accidentes. Y aunque le acudieron con prontas medicinas, fue sin provecho: hasta que declararon los Medicos, que el temperamento de Genova le era contrario, y que no podria recobrarse, viviendo allí." (M. Venegas, *op. cit.*, parág. 41.)

⁸ "Por esta causa determinaron los Superiores, que prosiguiese su noviciado en el Piamonte en la casa de probación de Cariñano, que es tambien noviciado de aquella Provincia." (M. Venegas, *op. cit.*, parág. 42.) Cf. *infra*, n. 15.

⁹ Juan Bautista Zappa nació en Milán, Italia, el 13 de diciembre de 1651; en 1675 pasó a Nueva España, donde murió el Sábado 13 de febrero de 1694. Cf. M. Venegas, *Vida*, J.B. Zappa.

¹⁰ "Este Ho. (dice Salvatierra de sí mismo) habiendo entrado en la Compa. ya chorreando sangre del Siglo, y reconociendo, que el Ho. Zappa havia tenido resavios del Siglo, y solo havia mamado la leche de la Devocion de Dios y de Maria, la que estava mamando en el Noviciado; y saviendo, que cualquiera Pecador, procura

mutuamente sus internos deseos, ambos se descubrieron bien pronto ansiosísimos de ir a las Indias a llevar la luz del evangelio.¹¹ Recomendando, mientras tanto, el negocio a Dios y a la SSma. Virgen,¹² escribieron su designio al P. general Juan Pablo Oliva,¹³ y esperando el rescrito favorable,¹⁴ se dieron a prepararse con el estudio, mas que nunca prestos a todas las más heroicas virtudes.

Terminado el noviciado, fue el P. Juan Ma. destinado a enseñar la gramática en Génova,¹⁵ cuyos aires no le afectaron más en todos aque-

escoger algun Santo patron, arrimose al arrimo firme del Ho. Jo. Baupia. Zappa que lo estubo cargando en toda su vida, assy presente, como Ausente con sus buenos consejos, exemplos, y oraciones." (J. Ma. de Salvatierra, *op. cit.*, f. 54v.)

¹¹ "su compañero el H. Zappa no concibió con eficacia la voluntad de Indias hasta los fines de su segundo año de noviciado; pero es creible, que el H. Juan Maria le daría cuenta de la suya despues que lo conosció, y trató en el Noviciado del Pianonte: porque desde entonces lo tomo por su director, y guía en las cosas espirituales. En retorno de esta confianza le dio tambien noticia el H. Zappa de su vocacion a las Indias, quando la tuvo que fue en el Viernes Santo, meditando la sed que huvo Christo en la Cruz, por esto desde entonces se concertaron los dos de negociar con oraciones, y penitencias el buen despacho de su vocacion, para quando llegasse el tiempo oportuno, de pedir la assignacion para las Indias". (M. Venegas, *op. cit.*, parág. 58.)

¹² "mientras llegaba el tiempo de pedir a los Superiores la assignacion de Missionero Indiano se ocupaba en pedirla con fervientes oraciones a Maria SSma., y a los Ciudadanos del Cielo, sabiendo que de allí, mas presto que del tribunal de la tierra le havia de venir el buen despacho de sus peticiones". (M. Venegas, *op. cit.*, parág. 57.)

¹³ "Comenzaron su pretension por cartas, escritas a N.P. General Juan Pablo de Oliva, despues que salieron del Seminario, y comenzaron a estudiar la philosophia." (M. Venegas, *op. cit.*, parág. 59.) Son las cartas publicadas por P. Tacchi Venturi; cf. *supra*, Cap. I, nn. 23-25, 26; *infra*, nn. 28-34.

¹⁴ "pareciendoles, que convenia anticiparse en su peticion, para quando huviesse convocatoria de Missioneros para las Indias: porque entonces, no les prefiriesen otros, fundando mejor derecho en la mayor antiguedad de sus cartas". (M. Venegas, *op. cit.*, parág. 59.)

¹⁵ Por la citada carta al general Oliva, de abril 16 de 1670, se desprende que Salvatierra concluyó su noviciado en Génova: "Hallándome ya próximo a cumplir los dos años de noviciado." (Cf. *supra*, Cap. I, n. 29.) Venegas dice que Salvatierra, despues de dos años de novicio en Cariñano, y habiendo hecho sus votos religiosos, fue enviado "a estudiar las letras humanas en el seminario de Quieri", junto con Zappa, del cual "pudo despues informar muchas cosas particulares, que no se supieran sin tal testigo: como no las sabemos del P. Juan Maria: porque no huvo quien comunicasse aca estas noticias". Y agrega: "Solo podemos por conjeturas probables decir en general de sus estudios algunas cosas. Una es que nuestro Juan Seminarista tenia ya el mayor cultivo de quatro años, que gasto en el Seminario de Parina en estudiar latinidad y letras humanas, no se detuvo en este Seminario de Quieri mas que año, y medio, para perfeccionarse en ellas. Y assi salió, quedando allí por otro año el H.

llos cuatro años y más, que él moró allí. No puede expresarse cuán santo afecto llevaba a su escolapios, y cuánta solicitud aplicaba allí en promoverlos en el estudio conjunto de las letras y de la piedad,¹⁶ y, asimismo, cuánto afecto y estimación tuvieron por él los escolares, y hasta el día de hoy no pocos de ellos, que todavía viven, lo manifiestan con expresiones de veneración no ordinaria.¹⁷ Todo lo realizaba con una cierta presteza y brío devoto, que edificaba y al mismo tiempo seducía, ni menos instruía a los externos ayudados de su santa industria, que a los padres del Colegio excitaba con sus ejemplos domésticos.¹⁸ En cuanto a sus diversiones,

Zappa: quien por haver entrado de quinze años, y pocos mezes en la Compañía, necessitaba de mas tiempo para letras humanas. la otra es, que por la misma causa se le adelanto, un año mas en la philosophia; y assi quando el H. Zappa fue a Genova a estudiar Logica, ya su compañero el H. Juan Maria estaba en Physica ('al presente termino mi fisica'; Carta de Salvatierra al general Oliva, *ibid.*, p. 82). Despues de acabada la philosophia lo señalo la obediencia a leer latinidad, y letras humanas, aunque no sabemos en que Colegio de aquella Provincia exercito su magisterio. Solo sabemos, que se occupo un año mas que su Compañero: el qual leyo en la Ciudad de Nizza por año, y medio; y entonces consiguio la assignacion para las Indias: como tambien nuestro Juan Maria que estaba leyendo su cathedra en que llevaba ya dos años, y medio." (*Op. cit.*, parág. 52, 53.) Cf. P. Tacchi Venturi, *ibid.*, pp. 78-79.

¹⁶ "En su Provincia de Milan leyo Grammatica por algunos años: y fuera del cuidado que ponía en enseñar a sus discipulos en la lengua Latina, para saber hablar sin solecismo, lo ponía mayor en educarlos con la leche de la devocion de Maria. Para conseguirlo, los impuso en la practica de las flores Marianas, que havia aprendido ya desde el noviciado, y exercitadose en ella en compañía del V. P. Zappa." "En su Provincia exercito el talento de predicar, haciendo platicas mui devotas a los estudiantes de la Congregacion, mientras leyo Grammatica, y letras humanas por mas de tres años. Y a mas de estas les hacia los Sabbados a sus discipulos en la classe platicas fervorosas, quando les explicaba la doctrina Cristiana, segun se acostumbra en nuestros estudios." (M. Venegas, *op. cit.*, parágs. 586, 644.)

¹⁷ Venegas trae otro testimonio, que habla también del especial prestigio de Salvatierra en el colegio Genovés: "un Padre Italiano, que vino muchos años despues a esta Provincia: quien refirió, que en el Colegio de Génova, donde estava el P. Juan Maria havia quedado por tradicion esta noticia. Conviene a saber: que, estando orando en la Capilla interior un devoto Hermano, que tenia vocacion de Indias, clamaba con fervor a Maria SS. para que le impetrasse la gracia de ser señalado a las Indias. Pero la Señora le hablo al corazon, y le dixo: No te canzes, en pedirme esso: por que por ahora es mi voluntad, que vaya, el que tengo escogido: que es mi siervo Juan Maria" (M. Venegas, *op. cit.*, parág. 818, f. 275). Patrignani omite este testimonio de Doria.

¹⁸ Este pasaje, que no se halla en Venegas, lo toma Juan Antonio de Oviedo de Patrignani, así como la afirmación de que Salvatierra "Quatro años gasto en esta ocupacion de Maestro" en Génova (J.A. de Oviedo, *El Apóstol*, pp. 19-20); P. Tacchi Venturi ha comprobado que el magisterio de Salvatierra en esos cuatro años "no fue sin interrupción". (*Id.*, *ibid.*)

no eran otras, por lo ordinario, que trasladarse a cual-quier iglesia de N. Señora fuera de la ciudad,¹⁹ especialmente aquella llamada del Monte,²⁰ que le quedó por siempre fija en la memoria y en el corazón.²¹

Pero como sea que voluntariamente se empleaba en aquel trabajo, que era ventajoso para los otros, en tanto que laborioso para él, a pesar de que su corazón, siempre vuelto a las Indias, suspiraba por empresas mayores. Pasó en aquel tiempo por Génova hacia Roma el P. Florencia,²² procurador de México,²³ y yendo él a visitarlo,²⁴ le preguntó si se veneraba allá algún santuario célebre de María, y entendiendo que sí,²⁵ y, además, habiéndole mostrado una imagen de N. Señora de Guadalupe,²⁶ sintiose el P. Salvatierra llevado con particular inclinación a las misio-

¹⁹ Venegas menciona algunas visitas de Zappa y Salvatierra a estos santuarios, a propósito de ciertas profecías sobre la designación de ambos a America; cf. *id.*, *op. cit.*, parágs. 62-63, 72 (S. de Loreto), 71 (Virgen de los Votos).

²⁰ "La Imagen de Loreto, que esta edificada dentro del templo, que por estar fundado sobre un collado eminente, llaman en Genova *La Señora del Monte*." (M. Venegas, *op. cit.*, parág. 829, f. 279.)

²¹ Junto con Juan Bautista Zappa, Salvatierra introdujo en México y fomentó toda su vida el culto de la Virgen loreтана, a la que construyó dos Casas, de acuerdo con las medidas de la original, en México y Guadalajara respectivamente; cf. *infra*, Caps. V, nn. 42-47; IX, n. 15. Sobre la iglesia de la misión de Loreto, VI, nn. 32, 34, 51.

²² Francisco de Florencia S.J. nació en San Agustín, Florida (hoy Estados Unidos), en 1620. Entró en la provincia mexicana en 1641; enseñó filosofía y teología en el colegio máximo, donde murió, el 29 de junio de 1695. Cf. F.J. Alegre, *Historia*, IV, p. 122, n. 20.

²³ Fue elegido por la decimoséptima Congregación provincial, en noviembre de 1668; cf. F.J. Alegre, *op. cit.*, III, pp. 397 y ss.

²⁴ Dada su humildad, Salvatierra relata este episodio sin incluirse explícitamente entre los protagonistas: "passo por Genova el Pe. Procur. de la Prova. Mexicana el Pe. Franco. de Florencia. Fue a parar a la Casa Professa, y de la Professa fue convidado al Collegio de Estudios de S. Geronimo a comer, como se acostumbra con los guespedes. Fue el Pe. a comer al Collegio, y apenas salio del Refectorio, que se le rodearon todos todos los PPs. y HHs., y en especial los que tenían vocación para las Indias". (J. Ma. de Salvatierra, *op. cit.*, f. llv.)

²⁵ "Cada Padre y Ho. hazia su pregunta al Pe. Procur. Mexicano, de la disposicion dessos Reynos de los adelantamientos en la fee, Colonias de Españoles, y cosas semejantes. Tambien el Ho. Juan Baupta. hizo su pregunta, y fue preguntar, que si la Virgen SSma. tenía en essos Reynos alguna su Imagen o Santuario en el qual obrasse maravillas, y dicesse señas de tener especial amparo dessoras Provincias. Respondio el Pe. Procur. contando la Aparicion tan cariñosa, que hizo Maria SSa. al Indio Mexicano llamado Juan Diego..." (J. Ma. de Salvatierra, *op. cit.*, ff. 1lv-12.)

²⁶ "Dixo el Pe. Procur. que impressa tenía una breve relacion del Milagro en la lengua Española con una Éstampita de la Virgen, y el Indio incado de rodillas a sus pies. Apenas acabó la quiete, quando el Ho. Juan entró a saludar el Pe. Procur.

nes de México,²⁷ mas se resolvió a esperar ya de la sola providencia de Dios el término de su vocación calladamente,²⁸ y mientras tanto, redobló sus instancias en torno al P. Oliva, general, declarándose indiferente a toda parte, o próxima o remota, que ella estuviere.²⁹ Aprobaba el P. General sus santos deseos, mas no juzgaba que debía apagarlos por el momento,³⁰ y dándole esperanzas de ser pronto favorablemente oído, destinó para las misiones de México al P. Juan Batta. Zappa, y al P. Ignacio Resta, teólogo entonces de tercer año.³¹ Mas Dios dispuso distintamente en el

y le pidió prestada la relacion del Milagro de Maria y el Padre se la prestó; y ademas le dio dada la Imagen tosca en papel con el Indio a los pies de Maria." (J. Ma. de Salvatierra, *op. cit.*, ff. 12-12v.)

²⁷ "Pediala (El H. Zappa a la V. de Guadalupe) gracias, y ella se las daba, y viendo a Maria tan cariñosa en su imagen Mexicana, era recibir presagios de la Señora, de que lo queria para esa tierra donde havia obrado tan milagrosa Aparicion. El Ho. se le ofrecia, pero aunque quiso pedir al Pe. Genl., nominativa la provincia Mexicana, ni al Pe. Procur., que iba a Roma, no lo quiso por Procur. de su vocacion y llamamiento. Eran tantas las gracias que hazia la Señora en su imagen de Guadalupe, que a ella se llegava en los casos muy dificultosos, seguro, y segurisso. que acudiendo a la Mexicana, alcanzaria quanto pedia, en tanto grado, que tambien la solia llamar la *Madona del Imposible*; y cada dia tenia mas y mas Indicios, que lo queria la Señora, para sus Mexicanos." (J. Ma. de Salvatierra, *op. cit.*, f. 12v.) "No tuvo (el H. Zappa) escondido su thesoro: comunicolo a su compañero: quien desde entonces entro a la parte en la devocion de N. Señora del Imposible: porque la hallaban siempre propicia para impetrar por su medio aun lo que parecia imposible de lograr." (M. Venegas, *op. cit.*, parág. 61.)

²⁸ "misero de mí, si me hallase desamparado en una navegacion o en un punto de las Indias, y conociese no provenir esto del placer de Dios y de Maria, mas puramente de mi capricho e importunas mandas hechas a los superiores: por el contrario, me hallaría muy feliz si acudiera a morir desamparado, conociendo ser esto por verdadero gusto de Dios y de Maria, y por verdadera y cordial licencia habida de los Superiores determinado a esto por la direcccion de un Dios, infinita bondad y de una Virgen, toda misericordia". (Carta de Salvatierra al general Oliva, Génova, febrero 12, 1672, en P. Tacchi Venturi, *ibid.*, p. 83.)

²⁹ "Indiferentísimo me pongo en las manos de V.P. así a las Indias occidentales, u orientales, o China o Italia etc." (Carta cit. *supra*, n. 28).

³⁰ "A esta carta (cf. *supra*, Cap. I, n. 23) respondió N.P. General alabando sus buenos deseos, sin admitir su peticion, y dexandolo en la debida indiferencia. Porque no siendo entonces tiempo de assignaciones, le parecio mejor, dar largas a su pretension: para que si eran de Dios aquellos deseos, se arraigasse en ellos con la esperanza, y recubasse su buen despacho con la oracion." (M. Venegas, *op. cit.*, parág. 600.) Por lo que se ve, Oliva respondió en los mismos términos a las cartas antes citadas de Salvatierra.

³¹ "Dos Sujetos fueron señalados de la Prova, de Milan para la Mexicana. El uno fue Nro. Ho. Juan Baupia, y el otro fue el Pre. Ignacio Resta Teologo de tercer año." (J. Ma. de Salvatierra, *op. cit.*, f. 17.)

Cielo, y quería en las Indias al P. Juan Ma.,³² como apunto en seguida: pues el P. Resta, juzgado inhábil para los largos trabajos del viaje y de las misiones por su complexión no muy robusta, fue retenido, y el P. Oliva destinado en cambio al P. Juan Ma., concediéndole la facultad de pasar a México por medio de una carta,³³ en la que manifiestamente se percibe en qué concepto él estaba en el ánimo de aquel sabio general, de prudencia, y de espíritu.³⁴

Habida la codiciada licencia, le dio de súbito la nueva a su P. Zappa,³⁵ mutuamente congratulándose de ser compañeros en aquella misión, que juntos habían deseado. Se dio entonces expeditamente a aperebirse para el viaje, recibió los sagrados órdenes,³⁶ con muestras de piedad extraordinaria, y asido con contienda por los suyos, y singularmente por

³² Salvatierra relata esto como percibido proféticamente por Zappa: "Antes de tener (Zappa) razón (de su asignación), y nueva cierta de Roma la tubo sin duda del Cielo, y la disimulo algunos días, hasta, que recibida las cartas de Roma que le avisaban de su señalamiento luego escribió al Ho., Juan Maria Salvatierra diziendole, que los dos de la Provincia de Milan iban a las Indias, y le dava el parabien de la gracia, que le havia hecho la Señora del Imposible, y le dava en dicha carta a dicho Ho. buenos avisos espirituales para el viage a las Indias en su compañía. Esta mucho mas cerca de Roma, Genova, que Niza; y assy por la fecha de la carta, era imposible humanamente, que el Ho. Jn. Baupia supiese que el Ho. Jn. Maria Salvata. iba en su compañía a las Indias... (al padre Ignacio Resta) deviera el Ho. Jn. Baupia, escribir, y dar el parabien, que dio al otro (cf. *supra.*, n. 31). Estubo achucoso el Pe. Ignacio Resta, y propusose a Roma, que no podia ir, y en su lugar fue señalado el Ho. Juan Ma. Salvata.; y con esto se hizo patente la Revelacion que de Dios tendria de la Indiana Señora (cf. *supra.*, n. 27), acerca de su viage y del compañero. Con el compañero tubo siempre callado el modo de la Revelacion, que no pudo negar convencido; aunque no se le podia hablar, por lo claro de cosas semejantes, porque su mucha humildad con muchas señas lo repugnava el que se le hablasse de los compañeros de gracias especiales singulariss. que de Dios recibia." (J. Ma. de Salvatierra, *op. cit.*, f. 17.)

³³ Se desconoce su paradero.

³⁴ Juan Pablo Oliva nació en Génova, en 1600, e ingresó en la Compañía de Jesús en 1616. El 7 de junio de 1661 fue electo vicario general de la misma con plena autoridad, por enfermedad del general Pedro Nickel; a la muerte de éste, el 31 de julio de 1664, Oliva fue nombrado general. Murió en Roma, el 26 de noviembre de 1681. Cf. Joseph Bruckner S.J., *La Compagnie*, pp. 524-528. El general Oliva encomiará, tiempo después, el espíritu y trabajo de Salvatierra ante los jesuitas mexicanos (Cartas al padre Manuel Villabona, julio 23, 1678 y mayo 15, 1680) y elogiará su dominio del náhuatl y su apostolado entre los indios poblanos (Carta a Salvatierra, noviembre 12, 1678); cf. E.J. Burrus, *Juan Maria de Salvatierra*, p. 246.

³⁵ Cf. *supra.*, n. 32.

³⁶ "Luego que tuvo la assignacion, recibio los sagrados Ordenes, teniendo ya de edad veinte y siete años, y cinco mezes." (M. Venegas, *op. cit.*, parág. 70.)

doña Juana su hermana predilecta, con una carta llena de heroicos sentimientos, se hizo a la vela a 21 de mayo del año de 1675 en la nave del capitán Carattini,³⁷ que, con otros navíos mercantiles, al punto navegaria para Cádiz. A 18 de junio del mismo año arribaron felizmente al puerto deseado,³⁸ y unidos ellos con los otros misioneros,³⁹ fueron recibidos en el colegio de los nuestros, donde, sin embargo, se trataron poco,⁴⁰ estando ya pronta la flota destinada para México. Prosiguieron su partida de España el 8 de julio,⁴¹ y todo el curso de aquella vasta distancia de mar, que separa la América de nuestro mundo, con variedad de fortuna; gozando el viento favorable por largo trecho, lo tuvieron después tan furioso, que revuelto el mar en terrible tempestad se vieron muchas veces en peligro de naufragar.⁴² Mas librados por la divina clemencia de la rabia de las olas, se vieron empeñados en otro peligro no menos grave: esto fue una especie de epidemia, que no a pocos pasajeros y

³⁷ "En Sabado por ultimos de Mayo del 1675 se embarcó (J.B. Zappa) en el convoy de Genova, y raro era el día en que no hiziesse alguna Doctrina a los de su barco llamado el Navio del Capitan Carretin." (J. Ma. de Salvatierra, *op. cit.*, f. 18.) "Hizieronse a la vela en el día 25 de Mayo del año de mil seiscientos setenta y cinco: día feliz por ser Sabbado dedicado a Maria SS." (M. Venegas, *op. cit.*, parág. 74.)

³⁸ "Llegó el Ho. Jn. Baupta. a la Baya de Cadiz desembarcó, y se fue a Nro. Collegio, adonde fue recibido en 18 del mes de Junio." (J. Ma. de Salvatierra, *op. cit.*, f. 19v.)

³⁹ "En este interim llegaron a Cadiz todos los demas Padres, que venian a anbarcarse para las Indias, Marianas y Mexico, de todas las Provas. de España Castilla Toledo Aragon, y Andalucia." (J. Ma. de Salvatierra, *op. cit.*, f. 20.)

⁴⁰ "Fueron estos dias de Cielo para el Ho. Juan, y a cada Pre. y Ho. que venia para las Indias mirava como Madre y con cariño de hijo, de suerte que luego se entró en el corazon de todos, y assy como entró, assy se quedo y quedara para siempre llamado de todos siempre, con el nombre que le havian dado los demas Reynos el Angel del Ho. Zappa." (J. Ma. de Salvatierra, *op. cit.*, f. 200.) "En julio 1, Salvatierra escribió al general jesuita para reportar sobre el viaje y para expresar su felicidad al recibir la asignación a las misiones mexicanas. Oliva se refiere a esta misiva, ahora inexistente, en su carta a Salvatierra, fechada en julio 20, 1676." (E.J. Burrus, *op. cit.*, p. 21.)

⁴¹ "Vino el día de embarcarse, que fue en la octava de la Visitacion de la Virgen; y caya en los primeros dias de su Quarentena de la Assumpeion de la Señora a los Cielos." (J. Ma. de Salvatierra, *op. cit.*, f. 21v.) "El día Lunes ocho, que fue el mesmo día en que por la tarde, passaron todos a embarcarse... Hizieronse a la vela en el día once de Julio de mil seiscientos setenta y cinco." (M. Venegas, *op. cit.*, parágs. 80, 81.)

⁴² Salvatierra menciona dos ocasiones así; una, cuando la flota dejó Puerto Rico: "De aqui salió la flota y con vientos prosperos yba caminando quando de repente en prim. de Septiembre quando de repente se levantó una grande tormenta que duró casi tres días y al amanecer del día 4 de Sepe. se halló toda la flota que yba a velas llenas distante solamente algunos navios media legua, y otros como una legua de los escollos de la Habana y toda ella yba sin remedio derechamente a despedazarse y

marinos amenazó la vida,⁴³ y al P. Juan Ma. tocó ahora su parte de trabajos, cayendo enfermo bajo una fiebre candente.⁴⁴ No contento él de las molestias, inseparables compañeras de los largos viajes marítimos, a lo cual se añadía allí la estrechez del sitio, habiéndose dividido en treinta el lugar destinado y fijado para sólo catorce,⁴⁵ espontáneamente se encimaron todavía uno sobre otro.⁴⁶

Reunidos los pasajeros sobre la cubierta de la nave les predicaba frecuentemente con sumo fervor, y más frecuentemente a los niños que allí se encontraban, declaraba los misterios de nuestra santa fe; después,

perderse en esos escollos pero por la misericordia de Dios, estando ya tan inmediatos a la muerte la luz mas de el Cielo que de el día abrió la vista a toda la flota que visto el peligro y dando señas con la artillería todos amainaron las velas y mudaron rumbo y de esta manera navegaron felizmente hasta llegar al Puerto de la Vera Cruz." Y otra, en el momento de entrar en Veracruz: "Al entrar en la Vera Cruz a las 4 de la tarde Visperas de la Exaltacion de la Cruz empezo a soplar el Viento Norte viento infausto para la entrada en esse Puerto, y peligró mucho en la entrada de no hazerse pedazos Nro. Navio con otro, que le venia a abordar con la fuerza del viento; pero los Angeles deste Nuevo Mundo acudieron al amparo como al recevimiento de su Nuevo Angel y le liberaron (al P. Zappa) del peligro y dio fondo con felicidad." (J. Ma. de Salvatierra, *op. cit.*, ff. 22v., 34.)

⁴³ "Diose a la Vela toda la Flota, y quasi todos los PPs. y HHs. de la Mission cayeron enfermos." (J. Ma. de Salvatierra, *op. cit.*, f. 21v.) Entre los enfermos menciona Salvatierra al superior de la misión, padre Manuel de Villabona, "que bolvia de Procur. de las Indias en Madrid para esta su Prova. de Mexico." (*Ibid.*)

⁴⁴ "yo que fui uno dellos (de los enfermos) me parece que huviera muerto, a no tener el alivio de la visita que cada día me hacia con constancia el Padre Zappa". (J. Ma. de Salvatierra, *op. cit.*, f. 22.)

⁴⁵ "Padecian mucho por la estrechez del sitio, porque no havia alquilado mas espacio, que lo que podia servir comodamente para quatorce sugetos, porque no se aguardavan Padres de las Provincias de Italia ni Misioneros para las Marianas, y haviendo llegados todos de repente, ya no hubo tiempo para poder alquilar mas espacio porque ya todo estava preocupado de los muchos pasajeros que llevaba este Navio y los de mar todos de la Flota: de suerte que el pedazo de Camarote que havia de servir como para catorze sugetos, hubo de servir como para treinta." (J. Ma. de Salvatierra, *op. cit.*, f. 21v.)

⁴⁶ "Era la estrechez tan grande, que no podian dormir todos con los pies estendidos, tan apretados, que todas las noches se havian de passar sudando: pero en medio destes aprietos hallavan modos de dilatarse los espacios de la dilatada charidad del Pe. Juan Bautista... porque hallandose con los demas Padres de la grande estrechez en que se hallavan, fue uno de los primeros, que dio su parecer para que aun se estrechassen mas para el alivio del superior enfermo para que intermediasen, dos tablas, con dos palmos mas de sitio para que el enfermo estuviesse mas desahogado, y pudiese tomar descanso sin oír los ruidos del medio camarote." (J. Ma. de Salvatierra, *op. cit.*, ff. 21v.-22.)

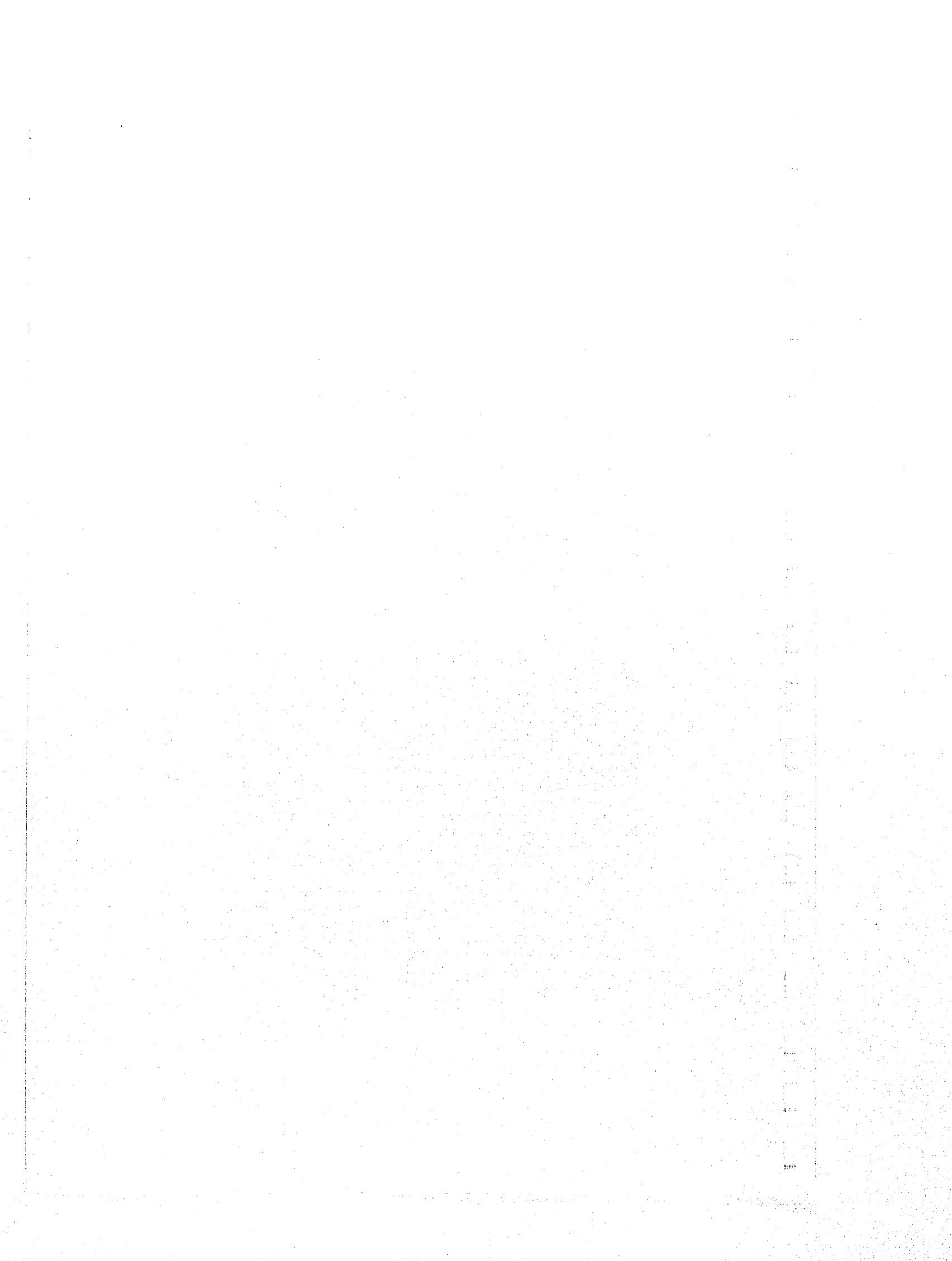
enfermos los asistía infatigablemente, consolándolos en sus aflicciones,⁴⁷ sin detenerse jamás, hasta que cayó enfermo. Hubiera de buen corazón encontrado en añadidura la muerte para él tan feliz, pero Dios, que por su medio quería iluminar nuevos pueblos, y nuevo mundo, lo retornó al estado primero de sanidad, en el cual se mantuvo hasta que arribaron a la tierra deseada de Nueva España, echando el ancla en el puerto de Vera Cruz a 13 de septiembre de ese mismo año de 1675.⁴⁸ Ni fue la circunstancia de tal día, consagrado a la exaltación de la santa Cruz,⁴⁹ pasada sin una pía reflexión, que fue descarse en aquella tierra que ahora tomaban, una copiosa cosecha de padecimientos para sí, de almas para el Paraíso, con que acrecentar la gloria del Crucificado; y bien mostró el efecto qué tan ciertos eran en verdad sus presagiosos pensamientos; mientras tanto, aquella escuadra llevaba con glorioso apostolado la santa fe a nuevas gentes, y otros tantos mártires gloriosos la confirmaron con sangre, dedicándose todos, finalmente, con valor a la conversión de aquella vastísima gentilidad, con extraordinaria prosperidad de sucesos.⁵⁰

⁴⁷ De las actividades que Salvatierra dice que eran realizadas por Juan Bautista Zappa durante este viaje, se pueden inferir las que él mismo realizara entonces: "La distribución que tenía y que tuvo en toda la navegación fue esta. Apenas levantado de un malsueño se iba a la Capillita del Navio que casi toda la mañana estaba ocupada con misas de los Padres Misioneros y de ordinario se resistía el Padre en seguirse a zelebrar rogando siempre con ynstancias a los otros Padres para que zelebrasen antes; y nunca zedia sino es, quando, la Charidad lo pedía y el no mostrarse porfiado en su devocion, oía o ayudava aun siendo sacerdote todas las Misas con tanto teson que quedaban admirados todos. Despues de zelebrado, yba a passar Moral con los demas Padres sacerdotes; despues se seguía la visita a los enfermos assi nros. como seculares, y esta distribución de los enfermos durava toda la tarde." (J. Ma. de Salvatierra, *op. cit.*, f. 22.)

⁴⁸ "entraron (en Veracruz) en día 13 de Septiembre por la tarde, vispera de la exaltacion de la Cruz del año de 1675". (M. Venegas. *op. cit.*, parág. 83.)

⁴⁹ Cf. *supra*, n. 42.

⁵⁰ "tres de los que ivan (en la misión), ya derramaron la sangre muertos por manos de los barbaros, el uno en Marianas (el P. Manuel Solórzano), y los dos en estas Miss. da. Prova. Mexicana (los padres Diego Ortiz de Foronda y Manuel Sánchez), y los dentas quasi todos fueron Apostoles de Nuevas naciones, o reformadores de las antiguas, como lo fue Nro. Pe. Jn. Baupta. Zappa". (J. Ma. de Salvatierra, *op. cit.*, f. 21v.) Cf. M. Venegas, *op. cit.*, parág. 80; F.J. Alegre, *op. cit.*, IV, p. 97; Luis González Rodríguez, *El Noroeste*, pp. 237-272.



Llegada a México del P. Juan Ma., y sus estudios Cap. 3

Arribada después de tan largo y desastroso viaje, la flota española al puerto de Veracruz en América, tan pronto desembarcaron nuestros padres, rendidas las debidas gracias a Dios se encaminaron a la imperial ciudad de México.¹ Grandes ocasiones de sufrimientos se ofrecían a todos en aquel camino terrestre,² y mucha parte le tocó al P. Juan

¹ Salvatierra dice que estuvieron "pocos días" en el colegio de Veraeruz; Venegas afirma que se detuvieron allí "ocho días solamente". "A la sazón que llegó el Pe. Jo. Baupia, Zappa no estava el Pe. Provl. en Mexco. y como no se aguardava tal flota no dexo señalado sugeto (que condujera la misión hasta México); por otra parte en el Collo. Chico, y aun en la desprevencion del lugar de la Vera Cruz, se padezian muchas incomodidades con la Flota numerosa en el Puerto, por lo qual determinó el Pe. procur. Manl. de Villabona, que saliessen, quanto antes, la mitad de los PPs. y HHs. Missioneros para Mexco., antes de aguardar la assignacion de Padre, que lo condujese, el qual alivio gozaria la segunda Tanda, como de hecho lo gozo, y vinieron en palma de manos, y todo el regalo posible procurado por esos caminos del Charitativo Padre Conductor." (J. Ma. de Salvatierra, *Vida*, de J.B. Zappa, ff. 37v.-38.) Véase M. Venegas, *El Apóstol*, parág. 86.

² "Entre los 14 Padres y HHs. que salieron de la Vera Cruz en la primera Tanda del Pe. Jo. Baupia., no hubo mas guia, ni conductor en las 80 Leguas que un pobre viejo criado del Dueño de las mulas; que mas era menester servirle, que ser servidos del. La cama fue el nudo suelo en las ventas pobres de los caminos, sin tener una frezada con que abrigarse de noche; si no solo lo que traian en el cuerpo; y como toda via no havia acavado el tiempo de aguas solian dormir con la Ropa humeda, o mojada algunas veces. Venia por Superior desta primera Tanda un Padre muy zelante de la mesma Mission, ya antiguo Profeso de la Prova. de Aragon, llamado el Pe. Franco. Perez, que sirvio mucho, y con zelo Apostolico en la Prova. Mexicana. fue Recr. de muchos Collexios; e yendo por Vistr. al Collexio de Guatemala distante 300 leguas de Mexco. murio en esse dilatado camino con opinion assy en vida, como en muerte de Gran Santo. Era muy Amante de la Pobreza; y en el primer dia de camino andado todos juntos nos dixo, que el Pe. Procur. Manl. de Villabona lo havia forzado admitir por viatico 30 pe. para desde la Vera Cruz hasta Mexico; y que, queriendo dar mas se le havia (-); pero que edificacion seria en la Prova., donde entravamos de nuevos el que en 19 sugetos se gastassen 30 pe.; y todos como ignorantes del poco valor de un peso en este Reino, y de lo caro de las comidas

Ma.,³ si se atiende a su complexión delicada,⁴ porque alentando él las riendas a su fervor, quería para sí todo lo más penoso: para él procuraba el albergue menos cómodo, prontísimo a servir a los demás en los menesteres más fatigosos, y después de todo ese tiempo en que ahorrraba trabajos a los otros, pasaba en santa meditación, y alguna vez fue observado durante el viaje recogido en sí mismo, alguna otra con los ojos hacia el cielo inflamado de un rubor, que no podía ser efecto de otra cosa que del amor divino, que le ardía en el corazón.⁵ Apenas llegado a México⁶ fue aplicado al estudio de la teología⁷ en el colegio de San

assintieron, que no sería edificación, y que se devia gastar mucho menos, y volverse lo que le sobrasse llegados a Mexico al Procur. de Prova.: y para conozerse lo mucho que passaron de hambres y Trabajos bastara dezir que no llegaron a siete, o ocho pesos todos los días de gasto del camino, de suerte que bolviendo el dinero de sobra en Mexo. al Pe. Procur. de Prova. los riñio, por la demasiada escazes en el gasto. Llegaron una mañana a una venta entre la Puebla adonde alojaba un Señor obispo dessa Ciudad, que corrio voz, venia en la Flota, aunque no era assy, y este viendo questos los 14 PPs. en la mensa con dos pollos que traxeron para todos, y viendo, que dada la Bendicion, nadie se alentava a tocarlos entró adentro, a hizo el trinchante, diziendo, que arto dolor tenia en no haber sabido, que venian a dar essa mañana Nros. PPs. a essa venta; que no le hubiera faltado modo, para que no la pasassen tan mal. Un día un Padre, que venia en compañía del Pe. Zappa, y passando por un espesso monte de azerolas silvestres, consulto con el Pe. si podria coxer lo bastante dessas Azerolas silvestres, y hazer Provision para todos, que tenia mula mansa, y se podría apear quedando un poco atras de quando en quando, como quien venia rezando las Horas; dixo el Pe. Zappa que assy, y que a los que preguntassen, como no viene el Pe. Fulano? les quitaría el susto, y assy se hizo, y llegados a la venta, y acavado breve la comida, y quedando mas viva el Hambre dixo el Pe. Zappa. Es cierto, que si hubiesses algunas Azerolas del Largo Monte, que cruzamos, haviendo la Licencia del Pe. Superior se comieran de buena gana. Dixo el Superior. ojala las tubieramos aqui. Entonces el Pe. que se le entendia con el Pe. Zappa, fue sacando, y llenando la mensa de dichas Azerolas, y no dexaron ni una." (J. Ma. de Salvatierra, *op. cit.*, ff. 38-39v.)

³ "Entre estos (los misioneros escogidos para la primera tanda) cupo la suerte de primeros en los PP. Zupa y Salvatierra: y a todos catorce la de padecer muchas incomodidades en este viaje." (M. Venegas, *op. cit.*, parág. 86.)

⁴ Cf. *supra*, Cap. II, n. 7.

⁵ "Solo por los indicios de su modestia, y eompostura exterior, se dio a conocer, y venerar, como Santo desde la primera vez, que lo vieron los Superiores, quando salieron, a recibirlo fuera de Mexico con los demas compañeros de la Misión." (M. Venegas, *op. cit.*, parág. 786, f. 264.) Cf. *infra*, Cap. V, n. 41.

⁶ "La tarde de primero de octubre vispera de los Santos Angeles entró (J.B. Zappa) a la Ciudad de Mexico al Collegio Maximo de S. Pedro, y S. Pablo." (J. Ma. de Salvatierra, *op. cit.*, f. 41.)

⁷ "En aquellos días primeros de octubre descansaron de su largo viaje nuestros Americanos Apostoles, y se prepararon con los ejercicios espirituales, para entrar

Pedro y San Pablo,⁸ y se entregó allí de tal modo, que no se permitió enfriarse un punto en el fervor del espíritu⁹ de manera que era mirado no solamente de sus condiscípulos, mas de los padres, aun de los más graves, como ejemplar perfecto de la observancia regular. Mas pronto convino en interrumpir el curso teológico¹⁰ en atención al P. Provincial,¹¹ quien le destinó como maestro de retórica¹² en la insigne universidad de Angelópolis,¹³ como compañero del P. Burgos¹⁴ al que se juzgó capaz de ayudar en las ocupaciones de su misión,¹⁵ por haber él aprendido, entre todos, la lengua mexicana¹⁶ en grado excelen-

al estudio de las Letras. Dieron feliz principio a sus estudios de Teología en Sabbado 19 de Octubre de aquel año de setenta, y cinco." (M. Venegas, *op. cit.*, parág. 90.)

⁸ Cf. *supra*, n. 6. "Le dio Dios (al P. Zappa) Maestros muy Doctos, y muy Santos, el Pe. Franco. Rodriguez de Vera en Prima, el Pe. Jo. del Pozo en Visperas del Pe. Diego Marin en Moral." (J. Ma. de Salvatierra, *op. cit.*, f. 43.) Del padre Marin, dice Alegre que fue "uno de los mas célebres escolásticos que ha tenido la provincia" (*Historia*, IV, p. 203; cf. Mauricio Beuchot, "Un profesor".

⁹ "emprendieron con todo empeño, y fervor sus estudios de Theologia, siempre unidos en la devocion de las flores de Maria, y en el quotidiano estudio, y exercicio de la perfeccion. Consideraban (Zappa y Salvatierra) que de estos dos estudios pendia el hacerse instrumentos idoneos para la salvacion de la almas, segun lo escribio S. Pablo a su discipulo Timotheo: *Attende tibi, et doctrine, insta in illis. Hoc enim faciens, et te ipsum salvum facies, et eos, qui te audiunt* (j.c.a.v. 16) Conforme a este dictamen hermanaban los dos santos compañeros estos dos estudios: aplicandose al de las letras, para crescer en la virtud; y dandose al de la virtud, para aprovechar en las letras: y tomando uno, y otro estudio por medio, para procurar la salvacion de las almas". (M. Venegas, *op. cit.*, parág. 90.)

¹⁰ "Ya al fin de los estudios deste año de 1677 se hallo (J.B. Zappa) sin su compañero el Pe. Jo. Ma. de Salvatierra, señalado de la obediencia a ir a leer Retorica a la Puebla." (J. Ma. de Salvatierra, *op. cit.*, f. 57.)

¹¹ El padre Tomás Altamirano S.J., nacido en Los Lagos, México, y jesuita desde 1630. Fue rector de varios colegios, y provincias a partir del 20 de julio de 1676, hasta su muerte, ocurrida el 31 de enero de 1680. Cf. F.J. Alegre, *op. cit.*, IV, p. 32, n. 71.

¹² Cf. *supra*, n. 10.

¹³ La ciudad de Puebla de los Angeles, Puebla, México. Salvatierra enseñó retórica en el colegio jesuita del Espíritu Santo; cf. *infra*, n. 20.

¹⁴ Juan de Burgos S.J., nació en Puebla de los Angeles, en 1595. Entró en la Compañía de Jesús en 1612. Fue misionero de los tepehuantes y rector de los colegios de Valladolid, Querétaro y San Andrés de México. Murió en 1682. Cf. Francisco Zambrano, S.J., *Diccionario*, IV, pp. 356-362.

¹⁵ Salvatierra dice que fue señalado a "ayudar al Pe. Jo. de Burgos en lo tocante a la Capilla de S. Miguel, y administración de los Mexicanos". (*Id.*, *op. cit.*, f. 57.)

¹⁶ "haviendo venido orden del P. Genl. Jo. Pablo Oliva, para que en su vejez en que fue (el P. Burgos) m. años el mas antiguo Professo da. Compañia fuesse asistido de un Padre que supiesse la lengua Mexicana, y lo aliviasse en la administracion de

te.¹⁷ Incorporado allá, su primer pensamiento fue dirigido a la reforma de la congregación de la Virgen María,¹⁸ no frecuentada salvo por poquísimos, y logró de tal modo su propósito, que en pocos meses creció el número hasta doscientos, y en ellos el fervor, hasta quedar atónitos los ciudadanos no menos que nuestros mismos padres, que confesaron no haber visto antes industria más fina de caridad en los directores, o

los Indios, y por entonces no se halló a la mano mas prompto para la execucion del orden del Pe. Genl. sino el Pe. Jo: Ma." (J. Ma. de Salvatierra, *op. cit.*, ff. 57-57v.) Transcribimos el siguiente pasaje de esta misma obra, por la posibilidad de que el anónimo interlocutor que aquí aparece no sea otro que el propio Salvatierra: "Assy acavo (el padre Zappa) el primer año Escolastico de Teologia y acabado el Examen al entrar ya las vacaciones le consulto otro Padre que corria en los Estudios con el Pe. Zappa el impulso, que sentia interior de darse algo ala Lengua Mexicana en tiempo de vacaciones; pues en tres años que quedavan, pudiera procurar algun bien con los pobres Indios; y que algunos Padres Antiguos Misioneros de Nuestras Misiones le dezian, que aunque no era necessaria para alla con todo por ser lengua trascendente algo corre por las Provincias del Norte en Indios Ladinos. Añadiale el Pe. que le consultava el caso, que a estudiar la Teologia en su Provincia se viera obligado a estudiar Lengua Hebrea; y que aqui en las Indias adonde no havia este estilo de Lengua Hebrea, tomaria el trabajo de la Mexicana. Aprovó el Pe. Zappa todo lo que el Pe. le dezia; y lo alentó a que estudiase." (J. Ma. de Salvatierra, *op. cit.*, ff. 49v-50.)

¹⁷ "comprendió (Salvatierra) tambien en los dos años primeros de Theologia el estudio de la lengua Mexicana, deseoso de habilitarse con ella, para aprovechar tambien a los Indios, en saliendo de sus estudios. Y se adelantó tanto en la inteligencia, y practica de este idioma, que a los dos años de estudio furtivo en los ratos, que le dexaba libres la tarea escolastica, ya estaba bien expedito en hablar la lengua Mexicana, y podia confessar a los Indios, y predicarles en su lengua". (M. Venegas, *op. cit.*, parág. 97.) E.J. Burrus transcribe el reporte que hizo a este respecto el provincial Altamirano a Roma: "*P. Joannes Maria de Salvatierra, rhetoricae praelector, et adiutor P. Joannis de Burgos in ministerio Indorum, quorum linguam optime didicit.*" (*Id.*, Juan Maria de Salvatierra, p. 23).

¹⁸ Dice Venegas de la actividad de Salvatierra en Puebla: "no se limitaba su enseñanza a la sola baxa esfera de las letras; estendiose tambien a la noble esfera de la virtud, en que ponía todo su esmero... con mas abundancia lograba su magisterio en las platicas fervorosas que les hacia los Domingos por la tarde en la Capilla de la Congregacion de la Annunciata. Aqui era mas dilatada la esfera de su zelo, y los frutos de su predicacion: porque se estendia su doctrina a todos los cursantes de estudios menores. La materia mas ordinaria de sus platicas iba dirigida, a fundarlos en la verdadera devocion de Maria SSma... De aqui tomaba la ocasion, para exhortarles, a que abrazassen la importante devocion de las flores de Maria en sus festividades, y en todos los Sabbados del año. Acomodaba los ejercicios de esta devocion a lo que podian las flacas fuerzas de unos niños tiernos: procurando suggerirles aquellos obsequios que eran mas agradables a la Señora, y mas provechosos y faciles de hacer. Platicabaselos, antes que llegassen las fiestas de la Virgen, y combidabalos a su exercicio en la novena precedente a la fiesta. En passando esta,

en los congregantes muestras semejantes de piedad.¹⁹ El fue el primero que introdujo en aquel reino la devoción de las flores,²⁰ y la primera vez que se tejió una corona²¹ en presencia de los padres del colegio,²²

hacia leer en publico en la primera junta de la congregacion, que venia despues, las flores, que havian ofrecido a Maria SSma. sus devotos en aquella novena. Esto servia de grande aliento a los congregantes, para affervorizarse mas, y crescer en la devocion de Maria. Ayudabale a esto mucho por cartas, y tambien con oraciones su santo compañero el P. Zappa: el qual noticiado por cartas del mesmo P. Juan Maria de los felices principios, con que havia comenzado el exercicio de su lectura, y de los fervores, que havia en ambas congregaciones de los Estudiantes, y de los Indios, le escribe los plácemes, congratulandose de estos buenos sucessos; y juntamente animandolo a plantar en aquellos tiernos corazones la devocion de las flores de Maria. 'VRa., le dice, no se olvide *in tempore oportuno* de ser buen hortelano de la Virgen, plantando la devocion de sus flores: pues por esso quiza tambien enbió a leer a V.R.'" (M. Venegas, *op. cit.*, parágs. 108-11).

¹⁹ "lo mucho, que trabajó aquel año el P. Juan Maria, como Operario ambidextro, para los Españoles, y los Indios de aquella ciudad, tan entregado a estos ministerios, como si no hubiera otra ocupacion, a que atender... con su applicacion y vigilancia sacó avenajados discipulos de su classe, hizo buenos christianos a los Indios en su congregacion de S. Miguel, y erió a los niños con la leche de la devocion de Maria: para sacarlos, como los sacó, tan devotos, y fervorosos, que mas pareseia su classe escuela de Maria, en que se criaban Angeles para el Cielo, que aula de Cicéron, en que se educaban para oradores". (M. Venegas, *op. cit.*, parágs. 106, 111.)

²⁰ "instó (J.B. Zappa) mucho para que el Pe. Jo. Ma. Salvata. las plantase (las flores de virtud) en la Congregacion de Estudios de la Puebla del Collegio del Espiritu Santo; y con tantas persuasiones del Pe. Zappa se vido obligado a procurar la introduccion... solicitola, tubo licencia de los Superiores de introducirla". (J. Ma. de Salvatierra, *op. cit.*, f. 69.) En la obra citada, Salvatierra transcribe la carta de Zappa en que éste le incita a realizar tal designio: "V.R. entre tanto vaya procurando plantar, y cultivar el Jardin de Flores, en su classe y Congregacion pues espero, que el Dia de oy, ya estara plantado o que santa envidia le tengo por esto. Aun que soplen todos los vientos en contrario no hay que temer. Esta es causa de Maria." (Carta de 1 de agosto, 1678, f. 70.) Salvatierra quizá le había expuesto a Zappa sus planes a este respecto, en carta de 4 de junio del mismo año, "a la qual" escribe Zappa al amigo, "no e podido responder hasta agora" (f. 70v.). En la siguiente misiva enviada por Zappa a Salvatierra, en 19 de agosto del mismo año, también reproducida por este último en su obra citada, ya se lee lo siguiente: "Gracias infinitas Jesus Ma. y Josef; pues no ha salido en vano mi presuncion, que en la ultima carta manifesté a V. R. q. acerca de las Flores de Nra. Señora, siendo assy que, poco despues de haverla escrito llegome a las manos la dulcissima de VR y acabó de confirmarme en la certidumbre interior, que yo tenia, de que no se havia de passar este año ni la Fiesta de la Visitación de Nra. Señora, sin que Flores apparerent in terra Nostra." (F. 71.)

²¹ Cf. *supra*, Cap. II, n. 6.

²² "se leyeron las flores, que ofrezieron essos tiernos congregantes (del colegio del Espiritu Santo de Puebla) asistiendo el Pe. Recr. con toda Nra. Comunidad, y dieron gracias a Dios de tan Devota plantacion". (J. Ma. de Salvatierra, *op. cit.*, f. 69.)

complació tanto, que muchos con lágrimas, y muchos bendiciendo en voz alta una costumbre tan santa, querían que se practicase en todas las otras congregaciones de la Provincia.²³ Animados de ejemplos tan bellos, los otros jóvenes se dieron a imitarla, y algunos, a quienes sus padres no consentían que se fueran con los otros a la congregación, se paraban fuera de la puerta llorando devotamente, tal era el afecto que había insinuado en sus corazones para con María el V.P. El, en tanto, mientras conducía a sus alumnos en el santo temo de Dios y amor de María, no omitía al mismo tiempo el promoverlos en el estudio de las letras humanas.²⁴ Para el efecto arguyó la exquisita diligencia, que él había usado a este respecto, de que sus retóricos dieran una maravillosa prueba pública de lo mucho que habían aprendido de él, ante la presencia de los magistrados y de toda la numerosa ciudadanía que concurrió. Pero no sólo los alumnos tuvieron la suerte de gozar de sus virtudes ejemplares, también los externos probaron la fuerza de quien era, en sí, todo un foco que convertía lo que a él se arrimaba. Frecuentemente se hacía oír su celo en el púlpito, ora en la ciudad, ora en el campo,²⁵

²³ Este deseo se cumplía ya por este tiempo, como se desprende de estas palabras de Juan Bautista Zappa: "Yo notengo palabras para explicar el gozo de mi alma, y la Santa Envidia, que tengo a V. R. por haver sembrado, regado, y recogido tan lindas Flores, que son las Primicias, (-) a lo doblado mas agradables a la Ssa. Virgen. Espero que el olor tan grande destas flores se ha de derramar en toda Esta tierra. ya que yo, como tan Esteril no soy digno de plantar esta devocion alo menos quiero procurar quanto puedo, que otros lo agan. Ya el Pe. Martin Martinez, que fue a S. Luis a leer llevaba grandes deseos de inducir esta devocion en sus Discipulos; y yo le enseñé el orden, y manera para executarlo, y agora quiero tratar con el Pe. Camacho, y con los otros Maestros deste Collegio (de San Pedro y San Pablo), y concertar con ellos la forma y (-) para introducir en sus Estudiantes, y Congregacion la devocion de las Flores. y ya que V.R. ha roto el yelo, (espero en Dios y su Ssa. Madre) no havra dificultad para que se extienda esta Devocion; y no solo ad extra, sino tambien ad intra; et intra Domesticos partes." (Carta a Salvatierra, México, agosto 19, 1678, en J. Ma. de Salvatierra, *op. cit.*, f. 71v.)

²⁴ "realzaba (Salvatierra) mucho sus fatigas Apostolicas con el empleo de las literarias: porque de tal manera se dedico a la enseñanza, y buena educacion de sus discipulos, como si no huviera otros ministerios, en que ocuparse fuera de casa, y en su Capilla de S. Miguel... Era puntualissimo en todas las distribuciones de classe, y exacto, en procurar el aprovechamiento de los discipulos... los empeñaba, a estudiar con tezon, y constancia los preceptos de la poesia, y de la oratoria, que pertenecen a la classe suprema de los estudios menores". (M. Venegas, *op. cit.*, parágs. 106-107.)

²⁵ "En los dias de fiesta, y de vacacion entre semana se applicaba al Confessionario para coger alli los frutos de lo que les predicaba en su idioma, assi en las calles, como en las Carceles, y principalmente en la Capilla de San Miguel: en donde les predicaba

y como ansiase la salvación de todos, los nobles y los plebeyos, con éstos parecía adaptarse más a su inclinación, tanto que los ciudadanos poderosos y ricos tenían una especie de envidia de los campesinos y niños pobres, viéndolos acariciados del bendito padre con tan parcial y caritativo celo.²⁶

Pasado de tal modo un año entero en Puebla, que siempre ha conservado viva memoria de sus santas obras,²⁷ fue reclamado a México a concluir el curso de teología, a saber, los tres años que le restaban²⁸. Todo este tiempo, como lo requería su grado, lo empleó asiduamente en el estudio; así, ayudado de su empeño, fue juzgado casi al final el mejor entre sus muchos y muy excelentes condiscípulos, y con tal motivo convino en hacer la primera defensa, que fue perfectamente adecuada a la expectación. Por esta razón él confesaba, como tantos otros santos, haber aprendido más con el ejercicio de la oración de Cristo crucificado, y de la Madre de la verdadera sabiduría,²⁹ que de los libros y de sus maestros. De hecho, tanto aventajó en el espíritu de unión con Dios, que fue visto una vez en su cámara elevado muchos palmos de la tierra en dulcísimo éxtasis y perdura constante la fama en aquel Colegio

en los días de Adviento, y Cuaresma, y en otros días festivos, según se lo permitió la ocupación de su catedral." (M. Venegas, *op. cit.*, parág. 104.)

²⁶ Existen dos cartas del general jesuita Juan Pablo Oliva al superior poblano Manuel de Villabona (julio 23, 1678 y mayo 15, 1679), en las que encomia el trabajo y el espíritu de Salvatierra. Oliva también escribirá al propio Salvatierra, alabando su apostolado entre los indios (nov. 12, 1678). Cf. E.J. Burrus, *op. cit.* p. 246; J. Jesús Gómez Fregoso, *La Conquête*, pp. 76, 78.

²⁷ Un año después, el obispo poblano pedirá a Salvatierra, al término de sus estudios, para misionero de su diócesis. Advertido de esto por Zappa, Salvatierra, que ya estaba designado para las misiones de la Tarahumara, apresuró su salida de México, temeroso de que la solicitud del obispo le hiciera "perder en un instante, lo que por tanto tiempo había pretendido". (M. Venegas *op. cit.*, parág. 159.) Cf. *infra*, Cap. 4, n. 35.

²⁸ "Cumplido ya un año de lectura de Rhetorica en la Puebla, volvió a México el P. Juan Ma. de Salvatierra por tiempo de vacaciones, a entrar en su tercer año de Theologia... a que dio principio en el día 19 de Octubre de 1678." (M. Venegas, *op. cit.*, parág. 112.) A Salvatierra le restaban sólo dos años de teología.

²⁹ "cursando en la escuela de María como Maestra, Madre de la Sabiduría, aprendía con pocas lecciones mucha doctrina, y salía de allí habilitado para aprender con facilidad los documentos de la Theología, que cursaba. En ella aprovechó tanto que la coronó con el acto mayor de todo el día, según supone en su informe el Padre Jaime Bravo, que fue su compañero por muchos años en Californias". (M. Venegas, *op. cit.*, parág. 157.)

Máximo de SS. Pedro y Pablo, que a menudo gozaba de las mismas gracias del paraíso. Bien es verdad, que sus más filiales ternuras eran para con su querida Madre, como precisamente llamaba él a María,³⁰ y para la devoción de las flores,³¹ la cual practicó constantemente hasta cerca de su muerte, aunado al visitarla frecuentemente; lo que inclusive demostraba cada Sábado en el templo prodigioso de Guadalupe, a ella dedicado.³² Se alza este santuario sobre un delicioso collado distante una legua aproximadamente de la ciudad, y es uno de los más reverenciados de todo el Occidente, así por la gracia milagrosa que con gran abundancia suele compartir allí la Virgen, como por la maravilla de su fundación. Dícese que ella misma, la Reina de los Angeles, apareció tres veces en aquel lugar, y a un simple pastor le mandó ir con el arzobispo primado de aquel reino, y que le declarara ser su voluntad que se fabricase sobre la misma colina un templo, el cual ella elegiría como albergue, y oponiendo el villanillo, que no se daría fe a su palabra, ve, le replicó María, y hazle ver en contraseña estas flores, y dicho esto, le brotaron en su falda algunas rosas, y desapareció. Alentado por esto, el rústico se dirigió al prelado, y en el declararle la revelación tenida, lo que hizo puntualmente, en el desatar la falda de su vestido para mostrarle las flores, en vez de éstas, se vio ahí dentro maravillosamente figurada una imagen de María. Esta era ahora el centro de sus afectos, y tanto fue su ardor para con N. Señora de Guadalupe, que, todavía cuando estaba en las lejanas misiones de México, escribía cartas tiernísimas a su P. Zappa³³, rogándole que fuera allá a saludar en su nombre a su

³⁰ Cf. M. Venegas, *op. cit.*, Lib. II, Caps. V: "Su abrazado amor para con Jesus, y Maria", VI: "Su tierna, y constante devocion a Jesus, y Maria y a los Santos del cielo".

³¹ Cf. *supra*, nn. 18-23.

³² "Tambien solian salir en tales tiempos (las fiestas de la Virgen) con licencia del Superior a visitar los templos, e imagenes celebres de Maria SS, y a comulgar, o celebrar en ellos la santa Missa. Mientras estuvieron en Mexico, la mas ordinaria visita, que hacian, era a N.S. de Guadalupe: y quando no podian alexarse tanto, iban a visitar las Imagees mas celebres que hai dentro de Mexico." (M. Venegas, *op. cit.*, parág. 606.)

³³ Cuando estuvo en la sierra Tarahumara, escribe Venegas, Salvatierra "solicitaba por cartas muy a menudo las (oraciones) de su santo compañero el Padre Zappa, el qual desde su rincón de San Gregorio, negociaba con oraciones ante la Señora lauretana los felices progressos de aquella mission". (*Id.*, *op. cit.*, parág. 176.) Todavía cuando dejó la Tarahumara, en enero de 1690, por habersele designado visitador de las misiones de Sonora y Sinaloa, Salvatierra "solicitó también para el

dilectísima Señora.³⁴ María no fue escasa con sus favores para él,³⁵ y veremos pronto ejemplos singularísimos, y muchos, que viven todavía, afirman que no raras veces hablaba ella con él desde su efigie. S. Francisco Javier, también su amanísimo abogado, tan pronto a favoreerlo,³⁶ que en una enfermedad gravísima llamada *tabardillo* contraída por el P. Juan Ma. en este tiempo,³⁷ al asistir a uno de nuestros padres³⁸ conta-

acierto —escribe el mismo Venegas— las oraciones de su amado compañero el padre Zappa". (*Ibid.*, parág. 181.)

³⁴ "otra carta que cita el P. Feliciano en su Sermon (en las exequias de Salvatierra), escrita por el P. Zappa al P. Juan María quando estaba fundando la mision de Chinipas: en la qual entre otras cosas le dice lo siguiente: que conuerda con lo mismo, que apunta el P. Zappa por aquel tiempo en su quaderno de sentimientos y dice así: 'Fui esta Pasqua a dar la enhorabuena, y repetirlos placemes a la gran Señora Maria SS. en su santa Imagen de Guadalupe. Iban mis placemes acompañados con los de VRa.'" (M. Venegas, *op. cit.*, parág. 819, f. 275.)

³⁵ Cf. M. Venegas, *op. cit.*, Lib. II, Cap. XX: "Conjeturarse por algunos indicios los muchos favores, que recibió el P. Juan María de Salvatierra del Señor, y de María Santissima."

³⁶ Cuando Salvatierra partió para su misión de la Tarahumara, escribe Venegas, "Llevaba en el pecho en dos estampitas de Loreto, de Guadalupe, con otra de S. Francisco Xavier, su especial patron." "S. Francisco Xavier, a quien ambos (Zappa y Salvatierra) compañeros havian escogido por su especial protector, y Abogado para sus misiones." (*Id.*, *op. cit.*, parágs. 841, 117.) En su *Vida* de Zappa, Salvatierra habla de esta devoción, líneas que transcribimos aquí por la posibilidad de que él mismo sea el "Hermano" mencionado en dicho episodio: "Tiene la Ciudad de Genova grande devocion a S. Franco. Xr. haviendo grande concurso a su Altar enriquecido de muchas lamparas de plata y joyas, y a la causa, quando passó el brazo del Santo para Roma hallose compelido el Pe. Fabio Ambrosio de la devoeion de los Fieles cortar un pedazo del guesso, que esta situado en la extremidad del codo; y los dias, que esta reliquia no estaba expuesta a la adoracion del Pueblo la tenia el Pre. en su aposento, en una (—) decentemente. Deseó el Pe. Juan Baupia, pedirle al Pe. Fabio Ambrosio le dexasse ver, y adorar de cerca dicha reliquia, y entró con esta (—) con otro hermano al Pe. Fabio Ambrosio, que luego condescendió, y fue tan grande la fragancia, que salió de la reliquia de S. Franco. Xr. patente a la adoracion, y al (—) devoto del Ho. Zappa, que bien demostró el Santo Apostol con essa fragancia extraordinaria, el olor que havia de dar a las Indias su nuevo soldado." (F. 3v.; cf. ff. 79-81v.)

³⁷ "Al principio del año escolastico (de 1678) assaltó a su indigno compañero (de J.B. Zappa) el Pe. Salvatierra buuelto a Mexico, un Fuerte Tavardillo." (J. Ma. de Salvatierra, *op. cit.*, f. 78v.) Es el tifo. llamado *matlazahuatl* y *cocoliztli* por los nauhas.

³⁸ "Dixo el Dotor Lima, que tubiesen cuidado con esse Padre, que tenia quatro vezes peor tavardillo, que el Pe. Florean Alberto a quien le havian mandado asistir; y al Pe. Florean Alberto fue menester enterrar luego por ser peligroso el detenerse la Sepultura segun lo ordinario. Al dicho Dotor luego se le pegó el Tavardillo, y lo

giado del mismo mal, del que no murió, el santo mismo, descendido del Cielo, lo arrancó de la muerte,³⁹ el cual, de ahí en adelante, lo atendió en todo momento, y lo restituyó a una vida que fue en adelante tan ventajosa para la salud de tantas almas, y para gloria de Dios. ¿Qué no hizo el buen padre por ocultar un tan señalado favor de prodigiosa curación?⁴⁰ Atribuyola él entonces al vigor de cierta lechuga que pidió,⁴¹ mas lo su-

paso al Doctor que lo fue a curar, y luego murió." (J. Ma. de Salvatierra, *op. cit.*, f. 78v.) "Huvo en Mexico por tres años desde setenta, y ocho hasta ochenta un contagio universal de tabardillos, que se extendió tambien por muchos lugares del Reino. Apestose entonces el Colegio de S. Ildefonso: y como era tanta la estimacion, que tenian de estos dos santos varones (Zappa y Salvatierra), todos clamaban, por confessarse con alguno de ellos. Y los Padres acudieron con fervoroso zelo a confessarlos, consolarlos, y disponerlos con la debida resignacion, para morir, si assi fuesse la voluntad del Señor. Entre los enfermos que le cupieron al P. Salvatierra, el ultimo Jose Francisco Dias de Pimienta, que despues de sano entró en la Compañia, y murió en ella al cabo de muchos años de profession. Este pues acabada la confession, le pidió al P. Juan Maria, que le dixesse un evangelio. Dixoselo al punto, y con el le participó la salud; pero recibio de el su enfermedad porque al instante se le hincharon los dedos indice, y pulgar de la mano, con que lo havia signado en la cabeza y comenzaron a eriar materia... Havia muerto en el Colegio pocos dias antes el P. Florian Alberto, a quien assistio el P. Juan Maria por orden de la obediencia: y murió de un tabardillo tan corrupto, y contagioso, que por orden del Medico lo sepultaron, despues que espiro, porque no apestasse el Colegio. Enfermó poco despues el P. Juan Maria con la ocasion, que ya diximos. Y al reconocerlo el Medico por el pulso y otros indicantes, declaró, que su tabardillo era quatro veces mas maligno, y mas peligroso, que el del P. Florian." (M. Venegas, *op. cit.*, parágs. 114-115, 121.)

³⁹ "despues de passados muchissimos años reconocio (el propio Salvatierra) leyendo sus Apuntamientos como el Pe. Zappa alcanzó de S. Franco. Xavier la salud. y assy dize estas Palabras en el dia de su fiesta inmediata a la Salud del enfermo Dia de mi Sto. Fco. Xavier. Senti grande confianza en este Santo, de alcanzar quanto le pidlere. Ya me concedio la salud a mi compañero. En que ha de emplear su poder sino en bien de sus HHs.; y mas de los que le han imitado en ir a Indias... Hasta aqui el Apuntamiento inmediato a la Salud, que otorgo de S. Franco. Xavr. para el Atavardillado". (J. Ma. de Salvatierra, *op. cit.*, f. 79-79v.)

⁴⁰ "Todo esto, que por escrito dixo el P. Juan Maria, se confirma con nuevas circunstancias por lo que le oyeron decir algunas veces varias personas fidedignas de nuestra Compañia. Conviene a saber: que el mesmo P. Zappa le havia aconsejado, que pidiera las lechugas cozidas, quando sopu la orden del Medico: que el mesmo se las llevo ya preparadas, y assistio junto a su cama, mientras las comia, teniendo entre tanto puesta la mano sobrela cabeza del enfermo: y que a esta mano, visible por fuera, ya la invisible de S. Xavier por dentro atribuia la milabrosa salud, que recibio. Añadia: que las lechugas fueron un santo disimulo del P. Zappa, para ocultar el milagro." (M. Venegas, *op. cit.*, parág. 120.)

⁴¹ "la noche que lo sacramentaron le mandó el Enfermero, como a desauciado, que pidiesse de cenar lo que se le antojasse. resistiose un poco el Enfermo, y dixo

perfluo de lo opósito no persuadía el que hubiera de repente pasado de la muerte a la vida,⁴² y después sus mismas cartas, y aquéllas del P. Zappa, de las cuales manifiestamente se recoge la aparición del santo, y la gracia milagrosa de su sanidad.⁴³ No procede que yo aquí refiera las maravillas de su fervor, la exactitud de su observancia, el rigor del silencio, y su casi increíble presteza en el obedecer hasta el más mínimo gesto del deseo de sus superiores, y las otras virtudes suyas que se mostraron admirables en aquel colegio, a pesar de que podría fácilmente argumentarse de aquellos favores celestes, los cuales vengo ahora a contar—siendo estas virtudes, por así decir, vulgares—, que no se levantaban de lo humano, solamente nos quedaría por considerar el modo y las intenciones, que en él fueron, éstas, altísimas, y aquél perfecto.

que le diessen una ensalada de Lechugas cozidas con vinagre Fuerte de Castilla, y al comer la Ensalada fue baxando el Tvardillo de la cabeza y se halló aunque del todo prostrado pero sin calentura". (J. Ma. de Salvatierra, *op. cit.*, f. 79.) Patrignani omite el detalle de la lechuga.

⁴² "viniendo el Dotor la mañana siguiente, y tocando mucho el pulso le dixo el Enfermo, que ya estava bueno, aunque prostrado; y no fiandose el Dotor y preguntado de los PPs. (—) no supo dezir, sino que reconocía grande mejoría". (J. Ma. de Salvatierra, *op. cit.*, f. 79.) "Por que, como declaro el Medico, las dichas lechugas no eran medio proporcionado para tan repentina sanidad." (M. Venegas, *ibid.*)

⁴³ Esto contradice lo que el propio Salvatierra había declarado a este respecto, en su biografía del padre Zappa; cf. *supra*, n. 39.

Sus primeras misiones

Cap. 4

Terminados los estudios de Teología le fue permitido por los superiores,¹ que bien conocían su celo, al P. Juan María, trasladarse a las tan suspiradas misiones.² Cinaloa,³ Sonora y Taraomares,⁴ provincias vastísimas de la América septentrional, fueron el campo de sus

¹ Durante el provincialato de Antonio Núñez de Miranda S.J., quien gobernó del 2 de febrero de 1680 al 20 de noviembre de ese mismo año; cf. F.J. Alegre, *Historia*, IV, p. 33. Núñez era rector del colegio de San Pedro y San Pablo cuando, por muerte del provincial Tomás Altamirano S.J., pasó a ocupar dicho provincialato. Salvatierra lo recordaría muchos años después, en el relato de los días en que contrajo la peste: "Fue llevado (dice de sí mismo) a un aposento de la Enfermería despoblado de muchos tiempos... Entro el Pe. Rr. Anto. Nunez a ver al enfermo, y reparando no havia quadro en el Aposento, mando se buscasse algun Santo y no se topó mas que un quadro viejo de S. Franco. Xavr. que pusieron sobre la cama del Enfermo." (J. Ma. de Salvatierra, *Vida de J.B. Zappa*, f. 78v.)

² Es probable que Salvatierra pidiera las misiones de la sierra de Chínipas, afervorizado por las cartas que, desde allá, enviaba ("unas dos veces al año") el padre Nicolás de Prado S.J., tanto a él como a Juan Bautista Zappa; en ellas les refería los adelantos de aquellas misiones, en las que Prado trabajaba junto con el padre Fernando Pécoro S.J. "Acavo de recibir cartas del Pe. Prado de Misiones que enbia muchas saludes para V.R... esperar, que algun Padre vaya a la Puebla a el se las entregare, para que V.R. bea, y admire la Divina Providencia, Bondad, y omnipotencia, en lo que ha obrado, y obra nuestro Dios en estas nuevas Misiones, y las Misericordias, que usa con sus Misioneros, solo aora digo en Breve lo que escribe el Pe. Prado, que tiene más de dos mil Indios bautizados en menos de dos años, y ha fundado seis pueblos; ha descubierto otras Naciones, que piden el Santo Bautismo; y pide al Pe. Provl., que le enbie ministros, y operarios." (Carta de J.B. Zappa a Salvatierra, agosto 1 de 1678; en J. Ma. de Salvatierra, *op. cit.*, f. 70.)

³ El noroeste del estado actual de Sinaloa, que al igual que Sonora perteneció, hasta 1734, a la provincia de Nueva Vizcaya, para formar a partir de entonces la provincia de Sinaloa y Sonora.

⁴ La Tarahumara, en el actual estado de Chihuahua, era parte de la provincia de Nueva Vizcaya; esta región abarcaba una porción del territorio de la misión de Chínipas, en la que trabajó Salvatierra.

vastísimas fatigas.⁵ Cuando él entró allí la vez primera,⁶ al ver la miseria tan deplorable en naciones así de numerosas⁷ lloró de ternura y compasión,⁸ y con todo el ánimo de su gran corazón empeñábase en repararla toda. Y como nuestros misioneros tenían fundadas ya algunas iglesias en algunas partes,⁹ se aplicó en primer lugar al restablecimiento de éstas,¹⁰ y logró avivar en muchos la fe al presente apagada, a des-

⁵ La mayor parte de Chínipas, el campo misional de Salvatierra, comprendía los cuatro distritos modernos del suroeste de Chihuahua, colindantes con Sonora, al oeste, y Sinaloa, al sur: Rayón (Uruachi), Arteaga (Chínipas), Andrés del Río (Batopilas) y Mina (Guadalupe y Calvo). "Toda esta región es conocida en nuestros anales con el nombre de Chínipas, aunque se hallan entre los historiadores, los de Topago (por unas minas al Sur de Chínipas) y aun modernamente el de Tarahumara Baja, por hallarse en la vertiente occidental de la sierra con localidades de tierra caliente." (G. Decorme, *La obra...*, II, pp. 213-14.)

⁶ "llegó a aquella provincia a principios de junio". (F.J. Alegre, *ibid.*, p. 35.) Venegas afirma que Salvatierra llegó primero a la misión de Sta. María Magdalena de Temoris, donde estaba el padre Pécoro, "y en ella deseanzó por unos días... para informarse de las costumbres de aquella tierra, y del porte, que tenían, y practica, que guardaban en su administración los PP. Misioneros; como tambien, para aprender los primeros principios de la lengua tarahumara, en que él havia de administrar". Posteriormente, Salvatierra pasa a la misión de Sta. Inés de Chínipas, atendida por el padre Prado (cf. *supra*, n. 2), y allí "se detuvo por algunos meses...aprendiendo la lengua, y esperando tambien sus petacas, y libros, que havia dexado en México". Después de esto, Salvatierra partió a fundar la misión de Santa Teresa, entre los indios guazaparis. (M. Venegas, *El Apóstol*, parágs. 165, 167.)

⁷ "Los puestos y tierras de estas gentes, eran pedregosas, y entre peñas hacían sus sementeras de maíz: el temple muy frío, por care más debajo del norte y sujeto a nieves...serranía tan doblada, agria, seca y estéril, los altos y horribles peñascos en que vivían, con falta de agua y de sitios a propósito para población." (A. Pérez de Ribas, *Historia de los triunfos*, I, P. 373.) Venegas dice de los guazaparis: "El puesto, que le señalaron, para fundarla (su misión), era un valle arenoso, en que solo havia Indios barbaros, que no tenían mas habitacion, que las cuevas, que hacían en la tierra, para entrar de noche a dormir." (*op. cit.*, parág. 168.)

⁸ "Assi caminó hasta llegar felizmente a una de las poblaciones nuevas de los themoris, nombrada Sta. Maria Magdalena: y aquí le hizieron los nuevamente convertidos un recibimiento solemne, adornando las entradas con arcos formados de ramos de arboles, y flores, y con la representacion vistosa de una marcha militar de saetas a su modo barbaro, que le sacaron al Padre no pocas lagrimas de ternura. al ver aquella multitud de nuevos cristianos, poco antes convertidos a la fe, que por tantos años havian estado adversos a nuestra santa Religion, y se mostraban ya tan obsequiosos, y reverentes a los Sacerdotes." (M. Venegas, *op. cit.*, parág. 162.)

⁹ Cf. *supra*, n. 6.

¹⁰ Luego del martirio de los padres Julio Pascual S.J. y Manuel Martínez S.J., ocurrido en 1632, las tribus de los guazaparis y varolios fueron objeto de terribles represalias; "entre chico, y grande", escribe Salvatierra, los españoles, auxiliados

arraigar muchos abusos, introducidos en sus costumbres después del bautismo, y a ampliar los confines de aquella todavía demasiado restringida cristiandad.¹¹ Cuando hubo pasado más adelante, predicó el evangelio con fecunda cosecha a tres diversas y aún desconocidas naciones, de los Chiaipas,¹² Barrohías,¹³ y Guazaparis,¹⁴ bautizando muchos

por indios sinaloas, "Mataron mas de dos mil Personas, sin poder el Capn. poner freno a la crueldad de los Indios Amigos; cosa que fue de grande daño porque se irritaron tanto fiados en sus Picachas, que no hubo forma de reducirlos a Paces; y con esso se vieron obligados, con la victoria a perder la tierra, y el pié tan fijo en el centro de la Sierra de los fieles Xpianos Chinipas, que por no poder defender Nras. armas de los Alzados irritados, fue menester, que los mesmos Nuestros quemassen la Bella Iglesia de Chinipas, y sacassen al Pre. que havia entrado en lugar del Pe. Julio Pasqual, y con esso desauiciado a los pobres de Chinipas, que no verian mas Padre en sus tierras, pues ellos solos no los podian defender de tanta gente alzada irritada, que les amanzaban la total ruina y con esso se salieron los pobres Chinipas de la Sierra y se desparramaron essas muchas familias, poblando en todos los Pueblos de Cinaloa. Esta es la ganancia que traen las Armas, cuando son mal gobernadas, ganar una Batalla, y perder la Tierra." (J. Ma. de Salvatierra, *op. cit.*, ff. 75-75v.) Poco después de la llegada de Salvatierra a Chinipas, el padre Fernando Pécoro pidió salir de la misión, por lo que el primero pasó a hacerse cargo de la misión de Temoris, consolidada la cual, prosiguió con la fundación de la de Santa Teresa, entre los guazaparis, pueblo fundado por el Padre Pécoro (quien había asimismo, explorado más al oriente las rancherías de Cerocahui y de Cuiteco, que Salvatierra evangelizaría en los años subsiguientes). Cf. F.J. Alegre, *ibid.*, pp. 35-36; E.J. Burrus, *Juan Ma. de Salvatierra*, pp. 24-25.

¹¹ Salvatierra fundó las misiones de Santa Teresa de Guazaparis (cf. *supra*, n. 6) y de San Francisco Xavier Cerocahui, y como se dijo arriba (n. 10), llegó a extender su labor de catequización hasta Cuiteco, sobre la cuenca del río Fuerte. Cf. F.J. Alegre, *ibid.*, pp. 36-37, 66-69; E.J. Burrus, *op. cit.*, pp. 25-26.

¹² Chinipas; deberá entenderse chinipas nuevos, "que eran propiamente guailopos" (F.J. Alegre, *ibid.*, p. 35, III, pp. 202-203). "Con algntnos restos de las invasiones Cahita y Azteca, poblaban el país varias tribus autóctonas: en el Norte en la región de Yécora, Maycoba y Moris eran *Pimas Bajos*; en el centro de extracción indudablemente tarahumar, los *Varohios* (actualmente llamados Uarijíos de que queda como un millar de individuos en los pueblos de Sta. Ana, Loreto, Babaroco y Uruachi); los *Chinipas antiguos* (desaparecidos) en los contornos del pueblo de este nombre; los *Guazapares* (también desaparecidos a la fecha); los *Tubares* más al Sur en el río Verde o Fuerte y finalmente, cerca de Guadalupe y Calvo, los *Baborigamis* que son de extracción Tepehuana." (G. Decorme, *ibid.*) Los antiguos chinipas dieron nombre a esta región (cf. *supra*, n. 5) y ocasión a las primeras entradas misionales, realizadas por el padre Juan Castini, S.J., en 1621; cf. F.J. Alegre, *op. cit.*, III, pp. 274.

¹³ Varohios. Salvatierra escribe "Barohios" y "Barijies", y dice que tenían "assiento en Guadalupe, Sant. Anna y Loreto" (*op. cit.*, f. 76). Esta tribu no fue evangelizada por Salvatierra. Cf. *supra*, n. 12.

¹⁴ Cf. *supra*, nn. 6, 7, 10, 11, 12. Salvatierra escribió una carta al general Juan Pablo Oliva el 2 de noviembre de 1680, y otra más al padre Hernando Cabero S.J.,

de aquellos idólatras,¹⁵ fundando iglesias, y proveyéndose de medios seguros para conservar lo adquirido. Sobre todo entre los tarahumaras,¹⁶ extendidos por mas de cien leguas hacia el oriente —país todo impedido de bosques y encadenado de muchos montes alpestres—¹⁷ aplicó su celo. En todo el tiempo que allí duró, y fue de muchos años,¹⁸ no se sirvió jamás de cabalgadura para los desastrosos viajes, mas siempre a pie circulaba en busca de pueblos,¹⁹ los cuales bien que se habían aficionado a su persona,²⁰ y a la doctrina que les enseñaba, mas sin embargo convenía ora a unos, ora a otros que se dividiera, a fin de comunicar a todos el tesoro celeste de la predicación. A veces acaecía que pasara los días

visitador general de las misiones mexicanas, en las que habla largamente de su apostolado entre los guazaparis. Asimismo, envió un extenso reporte de esta fundación a su familia en Milán, fechado el 5 de enero de 1681, que después imprimiría Ludovico Antonio Muratori en *Il cristianesimo felice*, segunda parte, pp. 261-274. El 16 de junio del mismo año, envió una carta al provincial mexicano Bernardo Pardo, y una copia de la misma al padre general, en la que también habla de su trabajo en las misiones; cf. E.J. Burrus, *op. cit.*, pp. 24-25, 247.

¹⁵ “a ellos (los guazaparis) los reduxo a vida comun, y política, fundandoles tres pueblos, en que fué recogiendo, los que andaban esparcidos por los montes, viviendo mas como bestias, que como hombres. Con esta comodidad los pudo catequizar, quando ya estaba versado en su lengua, y los fue bautizando a todos por su mano”. (M. Venegas, *op. cit.*, parág. 172.) Para esta labor de Salvatierra entre los aborígenes de Cerocahui, cf. F.J. Alegre, *op. cit.*, IV, pp. 36-37, 66.

¹⁶ Tarahumaras; los indígenas asentados en la serranía oriental del valle de Chinipas, zona denominada Baja Tarahumara; cf. F.J. Alegre, *ibid.*, p. 330. Salvatierra evangelizó a los tarahumaras de Cuiteco, cinco lenguas al norte de su misión de S. Francisco Xavier Cerocahui; cf. F.J. Alegre, *ibid.*, pp. 66-69.

¹⁷ La Sierra Madre Occidental, cuyas estribaciones orientales marcaban el límite de la región de Chinipas: “Toda la provincia (de Sinaloa) de sudest a nordo-vest está partida por una cordillera de montes muy altos, que llaman Sierra Madre... Esta división ha sido causa de que la nación de los Chinipas, que cae al oriente de dicha serranía, se mire alguna vez como provincia separada de la Sinaloa, quedando este nombre a sólo aquellos valles que corren entre el mar y la sierra, y que riegan los cinco ríos que están repartidas todas estas naciones.” (F.J. Alegre, *op. cit.*, I, p. 348.)

¹⁸ Hasta enero de 1693, fecha en que, luego de haber sido visitador de las misiones de Sinaloa y Sonora desde enero de 1690, fue nombrado rector del colegio de Guadalajara; cf. *infra*, Cap. V, n. 3.

¹⁹ “el santo Cristo, el báculo y el sombrero, que solían ser todo el tren de sus caminos”. (F.J. Alegre, *op. cit.*, IV, p. 67.)

²⁰ Llegó a ser tan querido Salvatierra de los guazaparis y temoris, dice Alegre, que cuando los quería amenazar les decía que se volvería a México: “frase, dice el mismo Padre, con que consigo de ellos cuanto quiero y que muestra bien el amor que, en tan corto tiempo, se había granjeado de sus neófitos”. (F.J. Alegre, *ibid.*, p. 36.)

enteros ayuno del todo, y cuando tomaba alguna refacción de alimento, esto era en medida tan escasa y de calidad tan desagradable, que antes bien tormento que refacción podía llamarse.²¹ Aunado a esto la fatiga, por la que en aquellas ásperas montañas se mantenía frecuentemente agobiado;²² el dormir incómodo y brevísimo, y no raras veces sobre el desnudo suelo,²³ expuesto a la aspereza del viento, en peligro muchas

²¹ "Innumerables fueron los trabajos, que padesció el Siervo de Dios, en fundar, y dar firme asiento a estas misiones. Las hambres, y falta de alimentos eran quotidianas. Muchas veces por largo tiempo no comia otra cosa, que una especie de lurina, que hacen del maiz tostado los Indios, y en este reino llaman *Pinoli*: que es el polvo a que reducen el maiz molido, despues de tostado: assi seco sin mas sazón lo comía el Padre. Otras veces se sustentaba del meollo de unos bejucos delgados, semejantes al carrizo; pero mui solidos, y duros, que los Mexicanos llaman *Otates*. Vez huvo, en que por no tener, que comer, se ingenio en coger ratones, para comerlos assados: y decia despues, que le havian sabido mui bien: porque tenía de su parte el sainete de la hambre. Mas euando al cabo de seis, u ocho mezes recibía de limosna algun tassajo, entonces decia, que era la meza esplendida, y que el plato mas regalado de ella era el xigote machacado. Assi llamaba el tassajo soazado, y despues contundido con un guixarro sobre otro, sin mas sal, ni sabor, ni especie, que la que su hambre le preparaba. Occassion huvo, en que quiso regalarlo su buen cozinero haciendole a su parescer una olla mui sazónada con una porción de cebo, que el echó, en vez de especias. Tomóla el Padre, por no desairar la buena voluntad, conque el Indio la había dispuesto. Pero bien a su costa: porque sintio luego el daño en el estomago: y no haviendo otro remedio, que vomitarlo, salio a correr por los montes, hasta que con la fatiga, y agitación lo llegó a lanzar todo coagulado y reducido a pelotas. Con estos, y otros extraordinarios alimentos, llegó a perder el gusto de tal manera, que a su paladar todo cuanto comía, o fuesse ave, o pez, o carne, agua, o dulce, todo le sabía a tierra. Assi lo confessó el Padre estando en Tepotzotlan de Maestro de Novicios." Dice también Venegas que el Padre martajaba el tassajo entre dos piedras "porque, falto ya de dentadura, se valia de esta industria, para poder comerlo; y este llamaba el Padre su xigote gordo"; y en otra parte afirma: "En las misiones de Tarahumara padesció grandes hambres, y necesidades; y esto en gran parte provenía, de que la provision, que recibia de Mexico cada año, la iba repartiendo de limosna a sus Indios: y el se quedaba en su pobreza." (M. Venegas, *op. cit.*, parágs. 178-179, 779 -f. 262-, 621.)

²² Debido a los ayunos proplongados en Tarahumara y California, escribe Venegas, "andaba el P. siempre macilento, extenuado, flaco, y tan sin fuerzas, que a veces apenas podía tomar la pluma en la mano, para escribir, como lo dice en algunas cartas al Señor Miranda". (M. Venegas, *op. cit.*, parág. 778, f. 262.) Cf. C. Bayle, *Misión*, p. 188.

²³ Cita Venegas el testimonio del padre Feliciano Pimentel S.J.: "Sus penitencias fueron continuas, y rigurosissimas. Por treinta, y ocho años se sirvió del colchoncillo, de que usaba. De que se puede inferir, quan poco le servía: porque no pudiera llegar a tanta edad, si usara de él todos los dias." (M. Venegas, *op. cit.*, parág. 769.)

veces de precipitarse de horribles despeñaderos,²⁴ de ahogarse en profundas crecidas,²⁵ de aterirse en nieves altísimas,²⁶ era llegado a tal traza, que al presente, más muerto que vivo, amenazaba con sucumbir al peso de tantos trabajos, y él mismo le confesó sinceramente a su P. Zappa,²⁷ y afirmó ser llegado al punto de más no poder.²⁸ Mas si él en esta carta suya, en la cual describe parte de sus padecimientos, había entonces notado las gracias que el Señor, en él y por él, operaba en aquellos reinos bárbaros, no sabemos ahora nosotros el número y la calidad de los convertidos, privados de señalados ejemplos de sublimísima virtud; no debemos quejarnos de su severa humildad, por la cual cubrió bajo un alto silencio lo que habría sido digno de la luz de todo el mundo.²⁹ Por eso, careciendo de otro testimonio, por dos reflexiones se puede

²⁴ "Fue tal el espanto al descubrir los despeñaderos, que luego pregunté al Gobernador si era tiempo de apearme; y, sin aguardar respuesta, no me apeé, sino me dexé caer de la parte opuesta de el precipicio, sudando y temblando de horror todo el cuerpo; pues se abría, a mano izquierda, una profundidad que no se le veía fondo y, a la derecha, unos paredones de piedra viva que subían línea recta; a la frente, estaba la bajada de quatro leguas, por lo menos, no cuesta a cuesta, sino violenta y empinada, y la vereda, tan estrecha, que a vezes, es menester caminar a saltos, por no haver lugar intermedio en que fijar los pies." (Carta de Salvatierra al provincial Luis del Canto, octubre 24, 1684, en que relata su entrada a la barranca de Urique; en F.J. Alegre, *ibid.*, pp. 67-68.)

²⁵ "caminos asperísimos, que desde Chínipa a esas naciones (de guazaparis, temoris y varohios) tantas veces pasaba (el Padre Julio Pascual; cf. *supra*, n. 10), de quebradas, montes, peñascos y pasos peligrosos. Los soldados que le habían acompañado, afirmaron que era imposible o milagro pasarlos tantas veces, sin despeñarse él y la cabalgadura en que iba... A esto se añadía un río caudaloso, que muchas veces había de pasar. Un padre misionero que una vez les acompañó en este viaje, contaba con admiración la fragosidad y peligros deste ordinario camino del buen Padre Julio". (A. Pérez de Ribas, *op. cit.*, II, p. 55.)

²⁶ "El puesto de Chínipas era muy caliente; el de guazaparis tan frío, que sucedía por mayo o junio, por el grande frío que hacía, no poderse decir misa hasta muy entrado el día; y las nieves a vezes eran tantas, que desgajaban los árboles con el peso." (A. Pérez de Ribas, *ibid.*)

²⁷ Cf. *supra*, Cap. III, nn. 33-34.

²⁸ "antes de ponerla en corriente (la misión de Sta. Teresa de Guazaparis), y darle estado permanente, pasó primero el P. Juan María por las pruebas de muchos trabajos, y desconsuelos". (M. Venegas, *op. cit.*, parág. 169.) Lo arduo de estas misiones había casi obligado a los padres Prado y Pécoro (cf. *supra*, n. 2) a abandonarlas (cf. J. Ma. de Salvatierra, *op. cit.*, f. 70v.). Por esta época Salvatierra escribió una Relación sobre "las calidades y costumbres de los indios Guazaparis y Temoris... y habla de los trabajos, suma pobreza de las misiones; y de una tribulación que Dios le embió". (Francisco Beve de Cisneros, *Relación*, f. 113v.)

²⁹ Cf. *infra*, n. 30; Cap. VIII, nn. 21, 24.

solamente conjeturar cuánto obrase él allí a gloria de Dios (que sólo así se sabe aquello que pasaba en su interior,³⁰ entre tantas apostólicas fatigas) esto es, del afecto que siempre mostró ardentísimo a aquellas misiones, y del que aquellos pueblos siempre mantuvieron hacia su —como le decían— Padre Santo.³¹ De lo primero tenemos clarísima contrasena al verlo por diez años enteros³² perseverar constantemente, con intrepidez de héroe, en tan graves penalidades, tal que reclamado a México³³ por el P. Provincial,³⁴ a fin de avisarle de un tal superiorato,³⁵

³⁰ “Como siempre vivió el P. Juan María tan recatado, y silencioso en las cosas de su espíritu, que ni las dexó apuntadas por escrito, ni las comunicó de palabra; nos dexó también cerrada la puerta, para poderlas saber con ceridumbre... su prudente humildad escondió, quanto pudo, todo, lo que pudiera conciliarle veneración de Santo.” (M. Venegas, *op. cit.*, párrs. 816, f. 274, 819, f. 276.)

³¹ A Salvatierra se le había dado espontáneamente este apelativo desde antes de venir a América; él mismo lo refiere: “Este Hermano (el propio Salvatierra) después de señalado para las Indias en Compañía del H. Zappa, tuvo la dicha de ser llamado con el nombre de su compañero”; a lo que Venegas acota: “El nombre de su compañero era, el que todos le daban en aprecio, y veneración de su santidad, que no era uno sino muchos, llamándole el Padre Santo...etc.” (M. Venegas, *op. cit.*, ff. 43-44; cf. J. Ma. de Salvatierra, *op. cit.*, f. 21.) Cf. *supra*, Cap. II, n. 40; *infra*, Caps. V, n. 39, VII, nn. 29, 33; VIII, n. 5.

³² Cf. *supra*, nn. 1, 6, 10.

³³ No era la primera vez que se requería a Salvatierra desde México, pues en carta de Juan Bautista Ancieta S.J., visitador de las misiones de Sinaloa y Sonora, de 26 de enero de 1682, dirigida al provincial Bernardo Pardo, aquél invita a Pardo a reconsiderar su disposición de remover a Salvatierra: “pero VRa. considere en la ocasión de tantos riesgos como podre sacar al Pe Joan María que trabaja, y ha trabajado tan Apostolicamente y mas estando tan achacoso el Pe Nicolas. que aunque es verdad, que al Pe Manuel Sanches concedí entrasse en Chinipas es fuerza sea en lugar del Pe Pecoro, y si saco al Pe Joan Maria, que esta en el riñon del peligro corre riesgo que se pierda todo”. Al reverso de la foja se dice que, con la suya, Ancieta remite al provincial otras tres cartas: dos del padre Prado y “una del P. Ju María Salvatierra, en que avisa estar llamado a México sin admitirsele propuesta”. Esta última está perdida; para la de Ancieta cf. *infra*, “Bibliografía. Obras manuscritas”. La frase con que Salvatierra amenazaba a sus neófitos tenía, pues, fuertes probabilidades de volverse realidad (cf. *supra*, n. 20).

³⁴ Luis del Canto, S.J., oriundo de Antequera, España, que después de misionar por más de quince años en Sonora y Sinaloa, fue nombrado provincial el 11 de septiembre de 1683; cf. F.J. Alegre. *ibid.*, p. 33, n. 78.

³⁵ El general Carlos de Noyelle envió una carta al provincial Canto, el 30 de julio de 1684, “alabando la designación de Salvatierra en Puebla”. (E.J. Burrus, *op. cit.*, p. 248.) Es probable que tras estas tentativas de quitar a Salvatierra de las misiones, estuviera la mano de Manuel Fernández de Santa Cruz, el ya mencionado obispo de Puebla; cf. *supra*, Cap. 3, n. 27. Dice Venegas que Salvatierra, temeroso del influyen-

al cual venía promovido de Roma,³⁶ él hizo cuanto pudo por sustraerse, mas viendo al fin que todos iban a someter a votación sus ruegos, interpuso ahí a Dios mismo con la eficacia de las oraciones. Retirándose entonces en su estancia al pie de un crucifijo demandó la gracia con preces tan brevísimas como fervorosas, y tanto la empeñó, que vuelto con el P. Provincial, y con los otros PP. de la consulta, tuvo de todos favorable respuesta, juzgando ellos que no debían separarlo entonces de sus misiones tan dilectas.³⁷ Mas si tanto pensaba él en los Taraomaras, no menos solícitos de él estaban éstos, los cuales, al oír por primera vez que el P. Juan María era destinado a otros empleos lejos de ellos, descendieron velozmente en tropa considerable desde sus montes, y devorado todo el largo camino vinieron a México, donde se apostaron sobre la Plaza de S. Gregorio,³⁸ en la cual se pusieron a la puerta de nuestro colegio,³⁹ como en asedio, atentísimos a todo movimiento, resueltos a detenerlo por la fuerza cuando a otra parte fuese conducido su amantísimo padre: si bien los mexicanos, no menos celosos de él, tenían al mismo tiempo ocupada la puerta del colegio, a fin de que no les fuese arrebatado por los Taraomaras, y hubiera seguido alguna grave contienda, si el padre mismo no hubiese acudido a aquietar el tumulto, persuadiendo con su dulce elocuencia, la cual no se podía

te obispo, hizo el largo camino a Chínipas solo, "sin mozo, que lo guiasse, extraviando caminos, por no llegar a Colegios. Y esto hacía, porque no lo alcanzase alguna carta, en que lo llamasen los Superiores, a petición del señor Obispo de Puebla, de cuyas honras iba huyendo, como de impedimento de su zelo apostólico". (M. Venegas, *op. cit.*, parág. 841, f. 283; cf. parág. 587.)

³⁶ "En el pliego de gobierno que había venido a fines del año antecedente (1683) y en que había venido de provincial el Padre Luis del Canto, había venido, juntamente, destinado al gobierno de no sé cuál de los colegios, el Padre Salvatierra, ocasión con que, al principio de este año, hubo de pasar a México." (F.J. Alegre, *ibid.*, p. 66.)

³⁷ "El sentimiento y tristeza inconsolable que mostraban sus neófitos, y más que todo la humildad del mismo Padre y su celo por la conversión de las almas, le inspiraron tales y tan eficaces razones que, persuadido el Padre Provincial y sus consultores a que era interrumpir la obra de Dios el sacarlo de las misiones, le dieron permiso para volverse a sus amados serranos." (F.J. Alegre, *ibid.*)

³⁸ Hoy plaza de Loreto, que se llamó de San Gregorio hasta principios del siglo XVIII; cf. José María Marroquí, *La ciudad de México*, II, pp. 252-253.

³⁹ El colegio-seminario de San Gregorio, cuya portería daba a la calle del mismo nombre (hoy 2a. de San Ildefonso), donde se situaba la plaza arriba mencionada: cf. J.Ma. Marroquí, *ibid.* De acuerdo con esto, Salvatierra se hospedó en dicho colegio, del que es rector Juan Bautista Zappa desde 1680 (cf. M. Venegas, *Vida de J.B. Zappa*, pp. 35-36).

resistir,¹⁰ a los ciudadanos, de que en aquel momento era oportuno que se rindiera a aquellos nuevos cristianos, como sigue.

Al volver a verlo aquellos pueblos, como desde largo tiempo habían estado privados, regocijábanse de tal manera, que a las declaraciones tan vivas de su afecto no pudo el venerable Pre. retener las lágrimas, y advirtiendo tan bien dispuesto el terreno, a rendir multiplicada a ciento y al doble la simiente evangélica, tanto más se ocupó de buen corazón en esparcirla en gran abundancia sin ahorrar cosa alguna.¹¹ Y a las fatigas gloriosas, la mies abundante más que la primera,¹² fundando cuatro nuevas iglesias,¹³ que equivalían en la extensión y el número de fieles a otras tantas bien cultivadas y floridas diócesis. Si bien fue de nuevo constreñido a abandonar a sus queridos neófitos, reclamado del P. Provincial,¹⁴ no pudo reportarse allí más que de paso, ocupado en diversos superioratos de la Religión,¹⁵ como ahora veremos, que no quitaron sin embargo todas las ocasiones, y la comodidad de volver a verlos de tanto en tanto en sus comarcas.

¹⁰ Venegas habla en varias partes de la persuasiva elocuencia de Salvatierra; v.g. *op. cit.*, parágs. 643 y ss.

¹¹ Funda la misión de San Francisco Xavier de Cercoahui y extiende su apostolado hasta Cuiteco; cf. *supra*, nn. 10, 11, 14, 16.

¹² La misión de Santa Teresa de Guazaparis, fundada "como cinco o seis años" antes que la de Cercoahui; cf. M. Venegas, *op. cit.*, parág. 174.

¹³ Las de San Francisco Xavier de Cercoahui y sus tres pueblos de visita: Cuiteco, Churu y Guapalutina; cf. G. Decorme, *ibid.*, pp. 243-244.

¹⁴ Ambrosio Odón S.J., nacido en Zaragoza, España, en 1642, y dos veces provincial (1689-1693 y 1703). Murió en Puebla, 27 de agosto de 1716; cf. F.J. Alegre, *ibid.*, p. 93, n. 50.

¹⁵ Cf. *infra*, Cap. V, n. 3.

Superioratos del P. Juan Ma.
Cap. 5

Pasó el P. Juan Ma. por casi todos los superioratos de nuestra Compañía. Fue maestro de novicios,¹ rector,² visitador,³ y provincial,⁴ y como no sucediese cada uno inmediatamente al otro, con todo, ya que fueron iguales en cada uno sus máximas de gobierno, poco diferentes las acciones, y poco ligadas a sus misiones, estimo merecido hablar de todas las obras bajo un solo jefe, aunque a título de brevedad, como me lo he propuesto desde el principio.⁵

Luego de haberse fatigado diez años calladamente en las misiones, fue reclamado a México en 1688, y nombrado visitador de Sinaloa,⁶ y sus contornos.⁷ Aceptó prontamente el nuevo cargo el obedientísimo Padre, aunque mucho repugnase su humildad, y su celo: a aquélla, que lo hacía juzgarse incapaz; a éste, que lo llevaba con todo su peso al apostólico empeño de las misiones:⁸ no obstante, persuadido que a Dios le era más cara la obediencia que el sacrificio,⁹ abajó la cabeza, y pronto

¹ En el noviciado de Tepotzotlán, del 8 de enero de 1696 a principios de 1697; cf. Miguel Venegas, *El Apóstol*, parág. 230.

² De la misión de Chinipas, en 1687; del colegio de Tepotzotlán (a la par que maestro de novicios; cf. *supra*, n. 1) y del colegio de Guadalajara, del 8 de enero de 1693 al 8 de enero de 1696; cf. M. Venegas, *op. cit.*, parágs. 197, 230.

³ De las misiones de Sinaloa y Sonora, de enero de 1690 al 8 de enero de 1693; cf. M. Venegas, *op. cit.*, parágs. 181, 230. cf. *infra*, n. 67.

⁴ Del 21 de octubre de 1704 al 17 de septiembre de 1706; cf. M. Venegas, *op. cit.*, parágs. 361, 427; *infra*, n. 83.

⁵ Cf. *supra*, Cap. 1, n. 1; *infra*, n. 58.

⁶ Cf. *supra*, n. 3.

⁷ Las misiones de la Pimería, en Sonora; cf. *supra*, Cap. 4, n. 3.

⁸ El nombramiento de visitador impidió a Salvatierra una proyectada misión entre las gentes Tubares y Butopilas; cf. M. Venegas, *op. cit.*, parág. 735.

⁹ "en los Religiosos es virtud especial (la obediencia) consagrada por voto a Dios: y como enseña el Angelico Doctor Santo Thomas es la mas perfecta aun respecto de la castidad, y la pobreza, que también ofrecen a Dios los Religiosos". (J. A. de Oviedo. *El Apóstol*, p. 172.) Cf. *infra*, n. 71.

dióse a visitar las casas de los nuestros, esparcidas por aquel vasto país, necesitadas de prevención, y de consuelo.¹⁰ Tenía él un corazón hecho al modelo del de Cristo, que quería para sí todo el padecimiento sin poder tomar un solo alivio, y para los otros todas las satisfacciones y los descansos.¹¹ Enfervorecía, con la fuerza de sus ejemplos y de familiares razonamientos espirituales, los ánimos de los otros, y los animaba al sufrimiento de los trabajos y a la pobreza, mas no dejaba mientras tanto que les faltase cosa alguna del mantenimiento conveniente: los vestidos nuevos y bien forrados, que allá han menester por el rigor del clima, los rehusaba, o si los tomaba, los cambiaba muy pronto por los más desgastados de otros, y que mal se sostenían en pie:¹² en ocasión de estar proveyendo a los otros paños ligeros transportados de lejos, él sólo vestía toscos ropajes y remiendos.¹³ Se contaba, por maravilla, que por catorce años enteros llevase en todas las estaciones ciertos calzones de piel, que había obtenido a cambio de otros mejores en su primera destinación.¹⁴

¹⁰ "habiendo visitado con el P. Kino todas las misiones fundadas y pasado mucho mas adelante por varios rumbos a visitar varias rancherías de Gentiles... Concluida ya la visita de las misiones de Sonora, pasó a visitar las demas de Cinaloa y a todas las dexó mejoradas con los beneficos influxos de su visita, y con los informes verídicos, que de todo embió al P. Provincial. Todos los PP. Misioneros quedaron muy consolados, y agradescidos al trato amoroso, y caritativo, que en el Padre havian experimentado, y no menos alentados a trabajar en aquella nueva christiandad con sus fervorosas exhortaciones". (M. Venegas, *op. cit.*, parágs 192-193.) Cf. *infra*. n. 74.

¹¹ Cf. Miguel Venegas, *op. cit.*, Lib. II, Caps. VII: "De su fervorosa caridad para con los proximos", VIII: "De otros efectos de su caridad para con los proximos".

¹² "Hallase una carta suya a los principios de la Conquista, para el P. Juan de Estrada, que era Maestro de Novicios en el Noviciado de S. Andres de Mexico, en el que le pide de limosna una sotana: porque si la embiaba nueva, no la recibirla: mostrando en esto el amor, que tenía a la santa pobreza: pues, aun en caso de pedir limosna de ropa, quería, que le diessen cosa vieja, y propia de los pobres." (M. Venegas, *op. cit.*, parág. 807, f. 271; a este respecto, cf. E. J. Burrus, *Juan María de Salvatierra*, pp. 230-231.) La carta mencionada arriba está perdida.

¹³ "Quiso el Padre por despedida (del colegio de Guadalajara) darles sotanas nuevas a todos los sugetos de aquel collegio por ahorrarle este gasto a su successor. Mas como el paño, que le llevaron, fuesse muy grueso, y vasto, no quiso, que se vistieran los PP. de aquel paño; sino que compo paño fino de Segovia, y de esse les hizo las sotanas. Del otro paño hizo cartar vestidos para los esclavos: y teniendo el por siervo de todos, mandó, hacer de quel paño una sotana para sí." (M. Venegas, *op. cit.*, parág. 207.)

¹⁴ "Con igual caridad proveyó el P. Juan María, al mesmo H. Ropero, recien entrado al Rectorado. Pidióle unos calzones nuevos porque los que tenía, y le havia dado su antecesor, eran de paño de Inglaterra grueso, y no los podía aguantar por el mucho calor de la tierra. Mandole luego hacer otros de genero delgado, y los que

Ocurría muy a menudo, que habiendo necesidad de algún padre en un lugar remoto, para los asuntos de las misiones, él prontamente acudiese para librar al otro, aunque súbdito suyo, y de mejores fuerzas, la fatiga del viaje,¹⁵ y porque todavía no sabía perder de vista a sus indianos; y bien pareció que Dios fuese partícipe de sus deseos, mandándoles desde lejos el alma aun con milagros, para ser instruidos y bautizados;¹⁶ baste como prueba un solo relato, digno de particular reflexión.

Estaba el V. Pre. en no sé cuál residencia de nuestra provincia de Cinaloa,¹⁷ cuando una vez fueron a buscarlo al anoecer dos jóvenes

tenía le pidió para un pobre. Pero el pobre era el mismo Padre, amador de la santa pobreza, que se los adjudicó a sí mismo. Y como al cabo de once años, quando vino a ser Provincial, se los mostrasse, ponderando lo mucho que le havían durado, no pudo menos el Ho. que confundirse, y admirarse de esto. Pero el P. Juan María con gracia le dixo: Calle viejo, que no lo entiendo. Pues dígame: no son buenos para un Provincial unos calzones de paño de Inglaterra? Y con esto lo dexo mas edificado... De ordinario andaba sin medias, y sin calzones de color cubierto solo con unos calzoncillos blancos de cotenze crudo, como el que usan los Grumetes." (M. Venegas, *op. cit.*, parágs. 206, 810, f. 272.)

¹⁵ "En otra ocasion, siendo Provincial, y hallandose de visita en Californias, sucedió, que un día a media mañana desde la puerta de Casa en Loreto, vio venir de lexos un Indio muy aprisa. Discurrió, lo que podia ser: y bolviendo a los PP. Ugartes, que estaban dentro del aposento, les dixo, que lo esperassen, mientras iba a una diligencia. Salió, y encontró al Indio, que venía a pedir confession para un enfermo tres leguas de allí. Signiolo el Padre a pie; y entre tanto llegó la hora de comer, y como no venía, cuidadosos los PP. echaron gente a buscarlo.— hasta que a las tres de la tarde lo vieron venir, todo encendido, y fatigado de haver andado a pie seis leguas de ida, y buelta. Pero en sabiendo la causa de su ida, le dieron las queexas, de que no huviesse señalado a uno de los dos para aquella confession." (M. Venegas, *op. cit.*, parág. 795, ff. 267-268.)

¹⁶ Entre los sucesos memorables referidos en el sermón de las honras fúnebres del Padre Salvatierra por el Padre Feliciano Pimentel, se encuentra el siguiente, ocurrido en la Tarahumara: "Iba una vez caminando solo; y de repente apresuró el passo, y llegando a la casita de una mujer gentil, le pidió, que hiziesse lumbre para calentar agua. Salió ella de su pequeño tugurio, a recoger leña; y entre tanto el P. Juan María tomó agua y bautizó un parvulito, hijo de la gentil, que estaba agonizando, y Dios se lo mostró, antes que llegara. De allí a poco rato murió el niño, y sin saberlo su madre, ni poderlo contradezir, logró aquel dichoso parvulito el bautismo, y mereció, entrar al reino de los cielos." (M. Venegas, *op. cit.*, parág. 335, f. 291.)

¹⁷ Un suceso similar es narrado por Venegas como ocurrido en California: "Fué el caso, que llamaron al Padre de una ranchería distante para un Indio gentil, que estaba en articulo de muerte, y pedía el bautismo. Pasose luego el Padre en camino, siguiendo a su gata; pero a poco tiempo de andar, se halló, sin saber como, metido en unos precipicios espantosos, y barrancos inabundables. Hallose aquí perplexo el P. Juan María; y mirando azia todas partes no descubría mas que breñas, peñascos, y

con aspecto de forasteros, que con cortés invitación le hicieron montar sobre una mula guiada por ellos, e interrogados por él, del porqué o de quién era llamado tan apuradamente, ellos respondieron, la faz al modo nuestro, que Dios así lo deseaba. Así cabalgando anduvo hasta el pie de una escarpada montaña; entonces aquellos jóvenes desaparecieron de improviso, habiéndole avisado dejar la brida a la mula, que lo llevaría seguramente adonde Dios lo quisiera. Encomendándose a Dios, el padre procedió a subir aquella cuesta fatigosa, y anduvo más de una milla desde allí a discreción de la cabalgadura, tras duros despeñaderos y abruptas cumbres de noche oscurísima, hasta que se vio junto a una amplia llanura, en ésta, a la luz de la luna, a una pequeña cabaña pastoril. Descendió rápido a tierra, y entrando vio que yacía dentro, sobre un poco de paja, a la luz de una linterna, una vieja de edad por la apariencia muy avanzada, y próxima a morir: al verlo ésta pareció rejuvenecerse del rostro, e instruida brevemente en los principales misterios de la s. fe recibió el bautismo con señas de extraordinaria devoción, y poco después murió. Contaba después el padre Juan Ma., que ella había vivido siempre conforme a las leyes de la naturaleza, y de allí tomaba argumento para alabar la amorosa providencia de Dios; mas, sin embargo, no dijo cómo fue bajado de aquellos peñascos de regreso a su residencia: la fama común piadosamente asevera que fue vuelto a traer por los ángeles, que no eran otros que los jóvenes que lo habían conducido. Pasó

precipicios; y se admiraba mucho, de que pudiesse haver llegado hasta allí la mula, estando, como estaba, todo lo de atrás impertransitable. En este conflicto se encomendó de corazón a la Señora Lauretana, pidiéndole consejo, y remedio. El consejo, que tomó, fue, dexar la mula a su voluntad, aflojándole la rienda, y dexándose llevar donde ella quisiera. Pero la mula con mucho tiento fué andando de risco en risco, y de barranco en barranco, hasta que despues de mucho tiempo lo sacó del peligro, y lo puso a la vista de la ranhería, adonde iba. Pero aquí entró en nueva admiración: porque mirando a todas partes, no descubrió al Indio, que lo guiaba. Caminó pues a la ranhería, y hallando al Indio enfermo, que pedía el bautismo, lo catequizo, y hallándolo bien dispuesto, lo bautizó luego, y le ayudó con piadosas exhortaciones a bien morir, hasta que con mui buena disposición murió en sus manos y con mucho consuelo del Padre: quien tuvo por cierto con piadosa creencia, que aquel era predestinado, y que de sus manos havia volado al cielo. Por esta causa juzgó (y assi lo dixo despues al Sr. Marquez de Villapiente, contándole este caso) que el demonio, para impedir el bien de aquella alma lo havia descaminado, y apartado de la guía. Y nosotros con piadoso discurso podemos inferir, que la guía, que lo llamó, y al fin se le desapareció, sería por ventura el Angel de la guarda de aquel dichoso moribundo." (M. Venegas, *op. cit.*, parágs. 315-317, ff. 234-235.)

más tarde, hacia fines del año 1689 a pacificar a los Taraomaras:¹⁸ este pueblo belicoso, al ver tal vez ofendida en alguna parte su libertad, se resolvió restaurarla con las armas y rehusar toda dependencia de los españoles, y aunque ya habían reunido un numerosísimo ejército bajo sus banderas los jefes de la sedición,¹⁹ también requerían, no obstante, de socorro los pueblos confinantes de inclinaciones bárbaras,²⁰ enemigos implacables del nombre europeo, que con tal motivo acudieron prestos con gruesos escuadrones, que amenazaban con fiera destrucción a las provincias gobernadas por los ministros católicos. Al trueno de tan temida sublevación no se aterrorizó, mas se confirmó la generosa providencia del Exmo. Virrey,²¹ y rápidamente corrió al amparo con un ejército valeroso de españoles y de otros indios fieles,²² y si bien dispersando en parte con la fuerza, en parte castigando a los sediciosos, impotentes para resistir, porque divididos en varias facciones, ya estaba muy humillada la ferocidad,²³ con esperanza de suprimirla del todo en breve, tocó no obstante al P. Juan Ma. gran parte del elogio en esta empresa,²⁴ el

¹⁸ Esta sonada rebelión se inició el 7 de abril de 1690; cf. José Luis Mirafuentes Galván, *Movimientos*, p. 2. "Fue este alzamiento la primera estrena, que tuvo en su visita el P. Juan María: porque sucedió despues de Semana Santa de aquel mismo año de noventa." (M. Venegas. *op. cit.*, parág. 182.) Alegre consigna que se inició el 2 de abril (*id.*, *Historia*, IV, p. 96).

¹⁹ "esta conspiración... tomaba cada día más cuerpo, y engrosaba el número de los conjurados. Solicitaban ya, libremente, por sus emisarios, a los pueblos de Batopilas, Yepómera, Tutuaca, Maycoba, Naguerachi y otros cincunveinos". (F.J. Alegre, *ibid.*, p. 95.)

²⁰ "El cacique Corosia, de quien hemos hablado antes, primer autor de esta liga, procurba agregarles los chimpas, los tubares y los conchos serranos, con algunos tarahumares de la cercanía de Parral, hacia el mediodía, entre quienes no dejaba de tener bastante autoridad. No dejaron de lograr algún efecto sus persuaciones." (F.J. Alegre, *ibid.*, pp. 95-96).

²¹ Gaspar de Sandoval Silva y Mendoza, conde de Galve, que gobernó Nueva España del 20 de noviembre de 1688 al 27 de febrero de 1696.

²² Este ejército estuvo comandado por Juan Isidro de Pardiñas, gobernador y capitán general de la Nueva Vizcaya; cf. F.J. Alegre, *ibid.*, pp. 96-97.

²³ "Después de esta invasión, sabiendo los preparativos que hacía el Gobernador de Nueva Vizcaya, los amotinados huyeron a los montes, no sin pérdidas de algunas cuadrillas que cayeron en manos de algunos españoles." (F.J. Alegre, *ibid.*, p. 98.)

²⁴ "Pero aún más que las armas de éstos (los españoles) pudo el fervor y la suavidad del Padre Juan María de Salvatierra... Fue cosa digna de oírse que, estando los guazaparis, cutecos y hmsorones tan cerca de los tarahumares, emparentados con muchos de ellos y en una situación tan ventajosa, por la aspereza de la sierra, para emprender cualquiera hostilidad y servir de asilo a los delinquentes,

cual mandado allá por el P. provincial,²⁵ de tal manera se dedicó a aplacar aquellas almas subvertidas que en breve tiempo, persuadiéndolas de su deber las dispuso a la paz,²⁶ que se siguió con extrema satisfacción del Exmo. conde de Gabbe,²⁷ quien por medio de una cumplidísima carta²⁸ se lo agradeció en nombre suyo y de Su Majestad. En tales egregias obras de celo y de prudencia pasó tres años en que fue visitador,²⁹ dejando en aquella provincia una dulce venerada memoria de su santo gobierno.

Pero mientras esperaba poder retornar libremente a las misiones se vio empeñado en otro superiorato,³⁰ el cual fue el rectorado de nuestro colegio y universidad de Guadalajara,³¹ ciudad contada entre las más grandes y más nobles de México. Trasládose por consiguiente

ninguno de aquellos nuevos cristianos se dejase corromper y pervertir de las persuasiones de los apóstatas. Pero aún es más de admirar que los tubares, cuyo agravio tomaban por pretexto especioso los alzados, acariciados por el Padre Juan María, no sólo tomasen las armas, sino que, aun entoces, con más fervor que nunca tratasen de reducirse al gremio de la Iglesia." (F.J. Alegre, *ibid.*)

²⁵ Ambrosio Odón, S.J., provincial por vez primera del 23 de octubre de 1689 al 8 de enero de 1693.

²⁶ "salió el P. Salvatierra a comenzar su visita por la misma Tarmaura, donde había sido el alzamiento. Ofresciale el Gobernador del presidio escolta de soldados por el peligro que corría su vida: pero no la quiso admitir el Padre, diciendo: que iba a sossegar, y reconciliar a los rebeldes con agazajos: y que este fin se frustraría, si llevaba soldados. Y así salió a su visita sin llevar con sí escolta alguna de Soldados, sino solo con algunos Indios amigos, que no podían poner miedo a los rebeldes. Llegó pues a los pueblos, y aunque ellos temerosos se retiraban al principio; pero cuando vieron, que el Padre no llevaba Soldados, se acercaron, depuesto ya todo temor, y lo festejaban recibiendo con arcos de flores, y enramadas en todos los lugares, por donde entraba, y llegaban a saludarlo obsequiosos, como si tal alzamiento no hubiera precedido. Tanto puede la benignidad, y clemencia gobernada con discreción. Con ella también consiguió el P. Juan María amanzarlos, asegurándoles, que les alcanzaría perdón del Gobernador del Presidio, y ellos prometieron la enmienda". (M. Venegas, *op. cit.*, parágs. 186-187.)

²⁷ Cf. *supra*, n. 21.

²⁸ Carta fechada en México, el 3 de agosto 1690; la publican E.J. Burrus-Félix Zubillaga, en *El Noroeste de México*, pp. 83-84.

²⁹ Cf. *supra*, n. 3.

³⁰ "Cumplida ya la visita de las misiones, deseaba el P. Juan María, volver a Mexico, a solicitar licencia, para la entrada a Californias; o si esta no se conseguía, bolverse a fundar nuevas misiones en la gentilidad de Sonora; pero uno, y otro le impidió la obediencia con embiarle patente de Rector del Colegio de Guadalajara." (M. Venegas, *op. cit.*, parág. 198.)

³¹ Cf. *supra*, n. 2.

allá, adonde llegó al anochecer,³² pobrísimo vestido, y con sólo un pobre indiano por compañero, lo cual enterneció tanto a aquellos padres, cuanto los alegró por la adquisición que hacían de un santo rector. Y en verdad no solamente adecuó él con su sabia y suave conducta sus expectativas, mas con largura las superó. Ya que así como servía de ejemplo a cada uno en la práctica de todas las religiosas observancias, así era padre de todos en el proveer a cada cual.³³ Recibía copiosas limosnas de los devotos seglares,³⁴ mas no tan grandes que vinieran a ser superfluas (y esto por no aceptar todo lo que le ofrecían) y, no obstante, al fin de su rectorado, creyendo el P. procurador dejar al colegio muchos débitos por pagar, fueron al contrario hallados en casa más millares de escudos que sobraban: atribuyendo tal cosa todos los padres más que a la administración al prodigio, y más que todos el procurador, del cual hacía las maravillas.³⁵ Aunque no se olvidaba, entre los afanes domésticos de los seglares, así los españoles como indianos, de asistir a los moribundos,³⁶ catequizar al pueblo, predicar en el púlpito y en las

³² "Llegó a Guadalajara, habiendo ya entrado la noche y tocando en la portería, no quiso decir su nombre; sino que era un Padre, que venía de misiones: pretendiendo con esto estorvar, el que lo recibiesen de comunidad, y con la autoridad de Superior." (M. Venegas, *op. cit.*, parág. 199.)

³³ "Con los demás sujetos del Colegio fué muy liberal y diligente en proveerles de todo lo necesario, quanto al sustento, y vestuario, sin permitir jamás, que, o mendigassen, o recibiesen de personas de fuera, lo que havian menester." (M. Venegas, *op. cit.*, parág. 203.)

³⁴ Cf. M. Venegas, *op. cit.*, parágs. 208-211.

³⁵ "Testificó esto lleno de admiración el H. Pelayo Vidal, que era allí Maestro de escuela, y haía también officio de Procurador, y de Ropero por especial encargo del P. Juan Maria. Dixo pues, que por su mano corrió el ajuste de todas las cuentas para la entrega del colegio; y viendo los grandes gastos, y atrazos, que havia tenido el P. Rector en su triennio, quando esperaba, que el Colegio quedasse muy adeudado, halló todo lo contrario: porque no solo no debía; pero le sobraban tres mil pezos en reales. De ellos empleo el P. Juan Maria la mitad en paño fino, para vestir a los sujetos del colegio, como ya diximos, y en comprar otros generos, con que dexó proveida la casa de todo lo necesario; y los otros mil, y quinientos pezos reservó para entregarle al Sucesor." (M. Venegas, *op. cit.*, parág. 121.)

³⁶ "Y aunque es verdad, que el P. tenía ordenada la distribución de sus obras de tal manera, que no le quedaba rato ocioso, por no perder la menor particula del día; pero quando ocurría la necesidad del bien de los proximos, todo lo arruinaba: mirando, como principal ocupacion sayá el ministerio del bien de las almas. Y principalmente hacia esto, quando lo llamaban para alguna confession en la Yglesia, o fuera de casa, acudía luego, porque miraba el exercicio de confessar, como el mas importante, y necesario entre todos los ministerios del bien de las abnas." (M. Venegas, *op. cit.*, parág. 648.)

plazas,³⁷ circular por las villas vecinas para instruir aquellos vastísimos pueblos, y al mismo tiempo mostrar con los hechos un mismo despego de todo aquello que no era a gloria de Dios, una paciencia invencible en todos los contratiempos, un celo todo ardiente, en suma, un ejercicio de todas las virtudes apostólicas lo hicieron en breve tiempo tan venerable a cada uno,³⁸ que no era jamás llamado con otro nombre, que el de P. santo.³⁹ Había en su trato una manera suave, que seducía,⁴⁰ y a la par grave y devota,⁴¹ que generaba respeto y compasión: De donde no menos confortaba a los buenos su aspecto, que llenaba a los malvados de terror. Y bien se vio aquella señal de acreditada estima al llegar entre aquellos ciudadanos, cuando promovió la fábrica de un templo de N.

³⁷“applicaba siempre, como disposición inmediata la palabra de Dios predicada continuamente en las carceres, y Hospitales, en las calles, y plazas, en nuestra Yglesia”. (M. Venegas, *op. cit.*, parág. 649.)

³⁸“Luego se dio a conocer su grande santidad, y prudencia en aquella ciudad (Guadalajara) desde las primeras visitas: y con esto ganó las voluntades de todos, para tenerlos siempre favorables, y promptos a ayudarle en las cosas del servicio de Dios... no solo los enfermos, y encarcelados lo deseaban veer, y hablar, y confessarse con él; sino por decirlo de una vez, toda la ciudad lo veneraba, y estimaba como Padre, y Director de sus almas: porque, a más del cuidado, que tenía en las cosas del gobierno domestico, era continuo el recurso, que tenían al P. Juan María las personas mas principales de la Ciudad, como a comun refugio de todos.” (M. Venegas, *op. cit.*, parágs. 199, 647.)

³⁹ Cf. *supra*, Cap. IV, n. 31; *infra*, Caps. VII, nn. 29, 33; VIII, n. 5.

⁴⁰“Para conseguir tantos frutos espirituales en sus proximos, applicaba el Padre dos virtudes utilissimas, y del todo necesarias para el trato con los proximos, que son la affabilidad, y la mansedumbre. Porque la affabilidad abre la puerta, y convida a todos, para tratar, con quien es accessible, y amoroso en su trato: y sirve de engañar las voluntades de los proximos, para hacer bien a sus almas, por medio de la conversacion cortezana, discreta y affable, Pero la mansedumbre cierra la puerta, para que no se salgan, y se retiren; de quien es iracundo, impaciente, aspero, y mal sufrido. Nunca dio lugar a estos vicios el P. Juan María; antes siempre los tuvo sujetos con su affabilidad agradable, y con su apacible mansedumbre. Era tal su agrado con todos, los que lo trataban, que con dificultad se apartaban de su presencia. No era menester andar observando, quando estaba de buen temple, para irlo a veer, y pedirle algo: porque en todos tiempos, y lugares lo hallaban de un mismo semblante alegre, affable, y prompto a darles gusto en todo, lo que no se oppusiese a la regular observancia.” (M. Venegas, *op. cit.*, parágs. 653-654; cf. parágs. 756-758.)

⁴¹“Y generalmente hablando, todo su porte exterior respiraba santidad, que se dexaba observar en su modestia: sus ojos baxos sin fruncimiento de principiantes: su rostro siempre alegre y sereno: y en todo lo demás, que sale afuera, se daba luego a conocer la santidad, que ocultaba dentro.” (M. Venegas, *op. cit.*, parág. 735. l. 264.)

Señora de Loreto,¹² que no sólo se hizo con magnificencia,¹³ mas con piedad extraordinaria.¹⁴ Puso él la primera piedra de los cimientos,¹⁵ y después no sólo el pueblo menudo,¹⁶ mas los ciudadanos, caballeros y senadores mismos prosiguieron el trabajo, y las damas más delicadas no se sustrajeron a la generosa fatiga, entrando a la parte con llevar sobre sus propias espaldas las piedras y los otros materiales para el edificio.¹⁷ Tanto así se movieron al ejemplo del So. Rector.

Pero una obra aún mayor condujo a término con la suma autoridad que tenía sobre todos la índole de su santidad, en el suceso siguiente. Yacía enfermo de muerte el Ilmo. Garaveto,¹⁸ obispo de aquella amplia

¹² Cf. M. Venegas, *op. cit.*, Lib. I, Cap. XVI, "Edifica el P. Juan María la Capilla Lauretana, y aprovecha a todos con su aplicación a los ministerios."

¹³ "No solo hizo la Santa Casa; sino que la edificó con una muy capaz, y primorosa bóveda: en la qual, como en su concha, estaba metida aquella preciosa margarita. Levantó sobre ella una hermosa torre, que le da mucho adorno al frontispicio de la Yglesia, y es una de las mejores del Reino." (M. Venegas, *op. cit.*, parág. 221.)

¹⁴ Cf. M. Venegas, *op. cit.*, parágs. 219-221.

¹⁵ "Para dar principio a las zanjas, convidó por peones a los niños de la escuela: pareciéndole, que para primeros obreros de la santa casa de la Reina de los Angeles eran muy a proposito, los que por la inocencia de la edad, y pureza de costumbre eran entre los hombres los mas parecidos a los Angeles. Llegado pues el Sabbado, acudió el Padre con su cuadrilla de Operarios Angelicos. Señaló en tierra el Maestro Alarife las medidas, para abrir las zanjas: y luego, tomando el Padre, y los niños mayorcitos sus azadones, comenzaron a abrir las zanjas: ocupandose entre tanto los mas pequeños en recoger, y saear la tierra." (M. Venegas, *op. cit.*, parágs. 218-219.)

¹⁶ "salía a pedir (limosnas) por las calles el P. Juan Maria entre la gente pobre. Y como esta se esmeraba dar mas de lo que permitía su pobreza, el Padre con santa discrecion lo recibía, y agradecía, prometiéndoles el retorno de la Señora. Pero luego tomando de aquello, lo que le parecía, volvía el resto a quien se lo daba: haciendo limosna en el mismo acto de recibirla, porque no les hiziese falta para su familia". (M. Venegas, *op. cit.*, parág. 220.)

¹⁷ "Pero como ya los niños desde el primer Sabbado habían esparcido la noticia de la obra por toda la Ciudad, concurrieron en este segundo muchos Ciudadanos: que informados ya del intento, todos a porfía quisieron tener parte en obra tan util, y devota: y muchos de caudal se ofrecieron, para que corriese de su cuenta toda la fábrica... Y generalmente se encendió en aquella ciudad tanto fervor, y devoción, y tanto deseo, de que se concluyese la Santa Casa, que a mas de los operarios ordinarios, concurrían de noche muchas vandadas de mugeres a acarrear piedra, y arena para la obra: y de día muchos hombres, que se ofrecían a ayudar a los oficiales, como peones espontaneos." (M. Venegas, *op. cit.*, parágs. 219, 221; cf. parág. 585, donde se cita el testimonio de Cristóbal de Mazariegos, quien afirma que las que ayudaron a la construcción de la capilla eran "mugeres de todo jaez".)

¹⁸ Juan de Santiago de León Caravito, que presidió la diócesis de Guadalajara desde 1678 hasta su muerte, ocurrida el 11 de julio de 1694.

diócesis, y nada le faltaba para morir contento, salvo la seguridad de dejar su grey en paz. Gravísimos habían sido los sinsabores entre él y el Real Senado⁴⁹ sobre algunos puntos de jurisdicción,⁵⁰ y con el tiempo y las porfías se habían visto más agriados con no ligero escándalo de los fieles. Inmediatamente a un mal tan acerbo encontró remedio el P. Juan Ma., el cual recomendando el asunto a la divina Magestad llegose resueltamente al Senado,⁵¹ al que no parecía asistir la razón de la causa, y tanto pudo, que indujo a todos juntos con el Sr. presidente al lecho de monseñor el obispo moribundo, y a rogarle con ejemplo de singular sumisión,⁵² excusa, y perdón por el error que habían cometido, y después de obtenida su bendición pastoral se regresaron, dejando a él contento, al pueblo edificado,⁵³ y asegurada la perfecta integridad de la inmunidad eclesiástica.

Dejando, pues, tan raros ejemplos de santidad en Guadalajara, partió para el noviciado de Tepozotlán,⁵⁴ destinado allí maestro de aquella juventud,⁵⁵ que siendo la esperanza de toda la orden, se forma al modelo

⁴⁹ La real Audiencia de Guadalajara.

⁵⁰ "Entre las obras memorables, que hizo allí el P. Juan Maria una, fué servir de Angel de paz, para conciliar publicamente al Sr. Presidente, y Oidores de aquella Real Audiencia con el Ilmo. Sr. Obispo D. Juan de Santiago de Leon Garavito. Havían estado antes de quiebra por competencias de jurisdiccion." (M. Venegas, *op. cit.*, parág. 225.)

⁵¹ "passó el P. a hablarles de uno en uno al Sr. Presidente, y Oidores de la Real Audiencia. Representoles la obligacion, que tenían de reconciliarse con su Ilmo. en aquel ultimo tranze de su vida: el escandalo, q' havría en toda la Ciudad, si no se efectuaban las paces antes de su muerte: la edificacion, y ternura, que en todos causarfa el executar una accion tan christiana, y gloriosa de procurar la paz atropellando puntos, y respectos mundanos. Y finalmente los exhorto, a que, dexando, lo que era punto de derecho para la definitiva del Real Consejo, en lo demás se portassen, como si tales pleitos no huviesen sucedido". (M. Venegas, *op. cit.*, parág. 226.)

⁵² "Con tal elocuente peroracion convenció, y traxo a su intento a todos aquellos Señores Togados con su Presidente: los cuales todos a una le prometieron executar sus santos consejos: y con este seguro el P. Juan Maria se offresció a esperarlos como Portero, para franquearles la entrada. Acudieron todos al Santuario de N. Sa. de Tzapopa, donde estaba el Prelado enfermo: y juntos ya todos en su presencia, despues de saludarlo, pezarosos de su peligroso accidente, le pidieron perdon de los passados enuectros, si acaso con ellos le huviesen aggraviado: protestando, que solo havían pretendido la defensa de la Real jurisdiccion." (M. Venegas, *op. cit.*, parág. 227.)

⁵³ "Luego se abrazaron en señal de paz: prorrumpiendo todos en muy tiernos affectos con notabl regozijo, de los que se hallaron presentes, y edificacion de todos, los que despues lo supieron." (M. Venegas, *op. cit.*, parág. 228.)

⁵⁴ Tepotzotlán.

⁵⁵ Cf. *supra*, an. 1, 2.

de quien la educa. El P. Juan Ma. cumplió tan de veras su obligación, que así como fue entonces el ejemplo de sus novicios, así se hizo la idea de ser en lo futuro un perfecto maestro de espíritu.⁵⁶ Bastaría aportar aquí, para formar un justo concepto, los testimonios que han dado aquellos que tuvieron la suerte de ser dirigidos por él,⁵⁷ mas porque son demasiado extensos, y crecería excesivamente este pequeño compendio,⁵⁸ aun éstos omito. Sólo no puedo dejar pasar aquello que tanto se admiraba en él, es decir una vigilancia extrema de su progreso,⁵⁹ y el modo suavísimo de tranquilizar las conciencias.⁶⁰ De tal modo los había enfervorecido, que otra conversación o pensamiento no sabían que de María,⁶¹ de apostolados y de mártires: y si tal vez habían sido agitados por las tentaciones, escrúpulos, u otras molestias naturalmente conexas a la vida espiritual y religiosa, bastaba solamente que fueran a él para regresar plenamente contentos.⁶² Muy frecuentemente acaecía que permanecían quietos antes de exponer el origen de la turbación, para la cual el V. Pre. mostrándose ya bien informado de lo interior de sus

⁵⁶ "Luego que se entró en el officio, se applicó todo, a eriar en sus hijos espirituales unos Novicios Santos para la Religión, y unos Apostoles fervorosos para la conversion del Mundo. Consideraba, que el Noviciado es un Seminario, en que se eria la juventud religiosa en toda virtud, para componer despues el cuerpo principal de la Religión: y por esso, qual sale cada uno del Noviciado, tal se conserva despues en las ocupaciones, y ministerios, a que lo va applicando la obediencia. Y viendo la importancia de aquesta primera educacion, se esmeró el Padre, en darla tal a sus novicios, que con ella pudiesen desde entonces echar los fundamentos de una gran santidad." (M. Venegas, *op. cit.*, parág. 231.)

⁵⁷ Cf. M. Venegas, *op. cit.*, Lib. I, Cap. XVII: "Passa al Colegio de Tepotzotlan por Rector y Maestro de Novicios, y lo que observó en su religiosa educación".

⁵⁸ Cf. *supra*, n. 5.

⁵⁹ Cf. M. Venegas, *op. cit.*, parágs. 232-245.

⁶⁰ "Siempre lo hallaban sus Novicios alegre, de buen temple, para oírlos, y despacharlos: y assi cada uno iba con tanta confianza, a comunicar sus dudas, y desconuelos, como si él solo fuera el atendido entre todos. Salfan de su presencia alegres por la suavidad de su trato, y afervorizados con sus santas exhortaciones." (M. Venegas, *op. cit.*, parág. 239.)

⁶¹ Cf. M. Venegas, *op. cit.*, parágs. 233-245.

⁶² "Por lo general todos, los que llegaban a tratarlo en el confesionario, o en su aposento, para consultarle sus dudas, salfan de su presencia mejores de lo que havían llegado... Porque el sagrado iman de su conversacion los movia suavemente a seguir el mismo norte de la vida espiritual, y santa, que él professaba: y en sus palabras havía Dios derramado la gracia, para comunicarla liberal, a los que lo buscaban para su bien." (M. Venegas, *op. cit.*, parág. 651.)

corazones les sugería el remedio no pedido,⁶³ y cuán eminente fuera en él ese don de discernir los corazones⁶⁴ lo veremos en el último capítulo.

Resta ahora decir brevemente de su provincialato, al cual fue promovido después de algunos años desde sus misiones de California;⁶⁵ cuando siendo muerto en el año 1704 el P. Pineiro visitador,⁶⁶ y estando de regreso en México el P. Juan Ma. para negocios de las misiones,⁶⁷ se halló nombrado provincial de aquella provincia.⁶⁸ Tomado el gobierno, no mudando un punto de costumbres, antes bien estimándose en la obligación de resplandecer tanto más con la virtud sobre los otros, cuanto más elevado era el puesto al cual era encumbrado, se dio a promover la observancia regular con la fuerza inconstable del ejemplo. Hacía maravilla el ver un hombre acostumbrado a vivir solo en las misiones tan minuciosamente exacto en el observar el silencio, y todas las otras

⁶³ "contestan, los que fueron sus Novicios el concepto comun, que todos tenían, de que el P. Juan María les penetraba, y conoseía los interiores, principalmente, quando necessitaban de algun consuelo, o remedio; y ellos por temor, o encogimiento no se atrevían a manifestarle sus cuidados, y tentaciones. De aquí nascía por una parte la veneracion, que le tenían, como a varon santo, en que moraba Dios, y le revelaba sus cosas mas occultas... si tardaban, en acudir al Padre por algunos temores vanos, luego los llamaba, y descubriendoles, los que les passaba en su interior, les abría la puerta a la confianza... Esto sabían los mas de sus Novicios, unos por experiencia propia, y otros por relacion de sus compañeros." (M. Venegas, *op. cit.*, parágs. 819-820. f. 286.)

⁶⁴ Cf. M. Venegas, *op. cit.*, Lib. II, Cap. XXII: "De algunos dones singulares, conque Dios enriqueció al P. Juan María de Salvatierra".

⁶⁵ Cf. *supra*, n. 4.

⁶⁶ Manuel Pineiro S.J., visitador y provincial de 1703 hasta su muerte, ocurrida el 21 de octubre de 1704. Cf. M. Venegas, *op. cit.*, parág. 361; F.J. Alegre, *op. cit.*, IV, pp. 186-187, 195.

⁶⁷ "La occasion de ser llamado la dió una Cedula de su Magestad, remittida al Señor Virrei Duque de Albuquerque en que se contenian varios puntos, que N. Catholico Rei Philippo V ordenaba se executassen, para llevar adelante la conquista de Californias. Para dar cumplimiento a esta Cedula, juzgó del todo necessario el Señor Virrei, que se hiciesse una junta, en que assistiesse el P. Juan María; y para este fin le pidió al P. Visitador Manuel Piñeiro, que lo llamasse." (M. Venegas, *op. cit.*, parág. 359.) Venegas afirma que Piñeiro acababa de nombrar a Salvatierra visitador general de las misiones de tierra firme, nombramiento que, recibido en California en julio, hubo de quedar sin efecto por la nueva orden, que alcanzó a Salvatierra todavía en California, "por el mez de Septiembre". (*Ibid.*)

⁶⁸ "Entretanto que caminaba (de California a México) murió en México el P. Visitador Manuel Piñeiro en el día veinte, y uno de Octubre. Al día siguiente despues del entierro se abrió el segundo pliego en que venia nombrado por Provincial el P. Juan María de Salvatierra." (M. Venegas, *op. cit.*, parág. 361.)

reglas y costumbres religiosas, que para los jóvenes más frescos del noviciado y más fervientes de espíritu era argumento dignísima de panegírico.⁶⁹ No se dejaba servir, sino antes bien servía a los otros haciéndose siervo de la comodidad de los demás,⁷⁰ y solía decir que los superiores son envidiables sólo por esto, porque podían emplearse libremente en obras de humildad y mortificaciones, que no para otra cosa parecía haber sido elegido provincial, que para mortificarse mayormente. Sin embargo, no es que él permitiera para sí o para otros de los nuestros alguna penitencia pública, de aquellas que tanto se practican por nuestros misioneros en Europa; antes bien la prohibía a cualquiera, hallándola inútil con su prudencia,⁷¹ y, por lo contrario, tal vez ocasión dañosa frente a aquellos indios, que juzgaban exceso de superfluo rigor aquellas demostraciones externas de mortificaciones, se mostraba tanto más ansioso de ver a cada uno con el ánimo y las pasiones mortificadas, persuadiéndolos de lo indispensable del ejercicio continuo de

⁶⁹ Varios testimonios de ex-novicios de Tepotzotlán informan, también varias partes de la biografía de Salvatierra escrita por Venegas, v. gr., Lib. I, Cap. XVII.

⁷⁰ "Con este conocimiento se portaba, como siervo de todos, procurando servirles en los ministerios más viles, como lo hacía con los pobres, con los presos, con los enfermos, por viles y despreciables que en sí fuesen... Esto mismo practicaba en los Colegios, quando vivía en ellos: porque teniéndose por siervo de todos, se comedia, como criado, a los ministerios bajos, y humildes, que tocan a los Hermanos Coadjutores, y a sirvientes de fuera. Y teniéndose el Padre por el infinito entre los Siervos, se adelantaba, a prevenir, lo que los otros habían de hacer. Mas para ejecutarlo sin estorvo, escogía las horas más escusadas de conurso, y registro de los de la casa. Y entonces barría las piezas de la casa, y los lugares comunes, y recogía, y derramaba las basuras, procurando dexarlo todo limpio, y aseado. Pero si tal vez alguno lo veía, y le iba a quitar la escoba de la mano, para aliviarlo de aquel trabajo, aquí lo hacía inconquistable su humildad, y resistía, diciendo que no le quitasen su entretenimiento, y ejercicio corporal y provechoso." (M. Venegas, *op. cit.*, parágs. 793, 796, ff. 267-268.)

⁷¹ "No consentía en ellos (los novicios) obras extraordinarias en lo público: porque por extravagantes traen más ruido, que provecho, y mucho peligro de vanagloria... Con la misma prudencia atajaba en ellos los fervores indiscretos de mortificaciones, ayunos, y penitencias: concediéndoles licencia para aquellas, que bastaban, a domar la carne, y sujetarla al espíritu; y negándola para las que pudieran serles nocivas al cuerpo, y al espíritu, por demasiadas. Pero les advertía para su consuelo, que en dexarlas de hacer, no perdían el mérito: antes lo duplicaban con la obediencia... Y porque una vez un Novicio no quiso recibir una taza de arroz con leche, diciendo, que tenía licencia, para dexarla, el Padre le mandó tomar dos ordenándole, que ambas las comiese, estimando en más la obediencia, que el sacrificio." (M. Venegas, *op. cit.*, parágs. 240-241.) Cf. *supra*, n. 9.

las virtudes interiores.⁷² Ocurría después que los súbditos se animaban mucho más a ejercitar con provecho sus ocupaciones, y si alguno encontraba tal vez que no se podía adaptar perfectamente al rigor del instituto,⁷³ a este mismo lo dejaba aficionadísimo con solo que llegase a aquel colegio el P. Juan Ma.,⁷⁴ a cuya admirable persuasiva ninguno podía hacer resistencia. Tenía, en fin, por costumbre tan pronto que llegaba a alguna de nuestras casas, ir directamente a visitar a los enfermos,⁷⁵ y una vez que en el colegio llamado del Espíritu Santo, en la Puebla,⁷⁶ a su sola interrogación de si estaban malos, fue respondido no estar allí malo ninguno; pero que en el otro colegio de S. Ildefonso⁷⁷ estaba un tal Pre. en mal término de su vida;⁷⁸ súbitamente, sin tan sólo detenerse brevemente se fue allá a pie, no obstante que se sentía muy cansado del viaje de entonces. Mas qué maravilla, de que se mostrara tan solícito de nuestros padres enfermos, si también a los pobrísimos indios, provincial como era, los asistía infatigablemente en su enfer-

⁷² "Por el contrario los exhortaba a hacer las obras exteriores, comunes a todos, con extra ordinario fervor interior; y que en esto interior havian de buscar toda su perfeccion." (M. Venegas, *op. cit.*, parág. 240.)

⁷³ Cf. M. Venegas, *op. cit.*, parágs. 244-245, en que consigua testimonios a este propósito, rendidos por exnovicios de Tepotzotlán.

⁷⁴ "De esta benignidad hizo mencion el P. Feliciano en su sermón de honras por estas palabras: 'lo mesmo era, dice, dexarse veer el P. Juan María en qualquier parte, que sentirse aliviado el corazon de los atribulados. Siendo Provincial; quando por su officio visitó los Colegios de la Provincia, ninguno le comunicó su affliccion, que luego no quedasse libre. En las congojas, que producen aquellos paramos de las misiones, duraban las afflicciones en los atribulados, quanto tardaba en llegar el P. Juan María, que era visitador.'" (M. Venegas, *op. cit.*, parág. 701.) Cf. *supra*, n. 10.

⁷⁵ "Esto (su caridad con los enfermos) se verificaba primeramente en los enfermos Jesuitas de los Colegios, en que vivio. Porque, en haviendo algun enfermo, era su cuidado visitarlo cada día, consolarlo con sus palabras, y supllir él sus defectos, y olvidos de los enfermeros, quando por lo mucho que tienen a que anttender, omitten aquella asistencia mas puntual, que debían tener, o no llevan a tiempo las medicinas... Y assi le barria los aposentos, les hacia las camas, les sacaba, y limpiaba los vasos inmundos, quando era menester." (M. Venegas, *op. cit.*, parág. 634.) Cf. *infra*, Cap. VIII, n. 25.

⁷⁶ La ciudad de Puebla de los Angeles, hoy capital del estado de Puebla. Este colegio se fundó el 9 de mayo de 1578; cf. F.J. Alegre, *op. cit.*, I, p. 219.

⁷⁷ Fundado en Puebla el 23 de enero de 1624; cf. F.J. Alegre, *op. cit.*, II, p. 368 y ss.

⁷⁸ "Pero entre estas (curaciones) fue mui sabida la que obró, siendo Provincial en la Puebla, de que fue testigo el P. Joseph Mariano de Villalobos: quien la refiere en su informe por estas palabras: 'Llegó, dice, una tarde el P. Juan María a la Puebla, a Visitar sus Colegios; y luego que entró en el del Espíritu Santo, visitó al SS. Sacra-

medad.⁷⁹ Había llevado de California algunos pocos de éstos, a dos de los cuales, a los que les sentaba mal el aire de México, se añadía una grave enfermedad, si bien en diferente tiempo.⁸⁰ A estos servía como a sus patronos; reposaban en su propio lecho, y durmiendo él en el suelo en la misma cámara, día y noche quería asistirles con inexplicable caridad: Uno de ellos en vez de agradecimientos le pagaba con injurias continuas e improprios, quejándose con él de que lo había llevado a

mento, y sin divertirse a otra parte, pidió al P. Rector un Compañero, y fué al Colegio de S. Ildefonso con grave novedad de todos los Nuestros, que no lo esperaban entonces. Y habiendo salido la comunidad a recibirlo en las escaleras, mandó su Ra. que lo llevasen derecho al aposento del enfermo. Era este el H. Antonio Perez Coadjutor temporal, que a la sazón estaba enfermo de un dolor de costado: sacramentado ya, y oleado, y desahuciado de los Medicos, y tan al cabo, que yo y mis compañeros los Padres cuartianistas lo velabamos, esperando su muerte." (M. Venegas, *op. cit.*, parágs. 828-829, f. 289.) Cf. *supra*, "Las fuentes: Otras fuentes probables".

⁷⁹ "Confirmacion de esto es, lo que depuso el P. Pedro de Ugarte, como testigo del caso, estando en Californias. Dice que, habiendo ido de Provincial el P. Juan María a visitar las Californias, sucedió, que le avisaron del peligro en que estaba un Indio de la ranchería de Loreto. Porque, por haver comido, obligado de la hambre, unas yerbas, y raizes nocivas, que él no conocía, se le hichó luego demedidamente el vientre con ventosidades, que lo ahogaban, y lo tenían reducido a mucho peligro. Acudio luego el P. Juan María, acompañado del P. Ugarte: y viendo la necesidad del enfermo, determinó, que se le echasse una ayuda. Puso dificultades el P. Ugarte: pero las venió luego el P. Juan María, saeando luego una poreion de yerbas, que traia siempre consigo para el cozimiento de las ayudas, y el instrumento para echarlas. Y llegando el caso, el mismo Padre echó con sus manos la ayuda al enfermo: y con ella sanó al enfermo con grande admiracion, y edificacion de los Padres, al veer a su Provincial, ocupado con tanta caridad en un ministerio tan humilde." (M. Venegas, *op. cit.*, parág. 638.)

⁸⁰ Salvatierra llevó indios californianos a México en dos ocasiones: cuando acudió al llamado del visitador Piñero (cf. *supra*, n. 67) y cuando regresó de su visita a California como provincial; cf. M. Venegas, *Empresas*, parág. 814. "Estando el P. Juan María visitando el Colegio Maximo, enfermó un Indio Californio de los que llevaba con sigo. Acudió luego su ardiente caridad al remedio: hizole poner en su aposento cama junto a la suya con colchon, sabanas, frezadas, almohada, como pudiera para un hermano suyo. Vino luego por su orden a visitarlo el Medico D. Andres Cesarini: quien, viendo al Indio tan bien accommodado, junto a la cama del P. Provincial, no pudo menos, que admirar la mucha caridad del P. Juan María con aquel Indio enfermo. Pero añadió.—que aquel obsequio podía dañar al enfermo, en vez de aprovecharle: porque estando acostumbrado a dormir en el suelo con poco abrigo, se le podía encender la sangre con el calor del colechon, y abrigo de la frezada de lana. Pero no bastó: porque el P. Juan Maria oppuso contra estos adhorismos de la medicina las maximas de la caridad, que nos dice: *Amaris a tu proximo como a ti mismo.*" (M. Venegas, *El Apóstol*, parág. 639.)

México, decía, para asesinarlo: Mas el Pre., siempre a la cabecera, le rogaba como quien pide excusa tolerar con paciencia la molestia del mal: sirviendo infatigable al otro con peligro de su propia salud, quiso asistirlo una noche un padre, que suplicó al Pre. Provincial que fuera a reposar, mas apenas se fue le vio dos y tres veces regresar con extrema ansiedad a ver cómo la pasaba el enfermo, y hubo de licenciarlo al fin con estas palabras: Padre mío, yo no puedo tener reposo de otra manera, ya que así estoy acostumbrado en California. Así dejaba para todoa el S. Pre. Juan Ma. señalados ejemplos de caridad, hasta que renunciando al provincialato,⁸¹ que podía retener todavía un año, en el P. Rolandegui,⁸² quien venía de Roma con las patentes del general,⁸³ voló de regreso a sus dilectas Californias,⁸⁴ donde lo que obró con su celo apostólico se verá en el siguiente capítulo.

⁸¹ "quando entró en el Oficio de Provincial, escribió al N. P. General Miguel Angel Tamburini lo mismo, que había representado en la Consulta de Provincia con varias razones, que le dictaba su santo zelo, para no proseguir con el gobierno; sino ir a continuar la empresa comenzada de Californias; supplicandole, que para esto lo relevasse, quanto antes de la carga del gobierno. Oyó con benignidad N.P. General, lo que le representaba en su carta: y approbando los motivos, que alegaba, le concedio, lo que le pedía, dando patente de Provincial al P. Bernardo Rolandegui, que se hallaba en Europa de vuelta ya para su Provincia". (M. Venegas, *op. cit.*, parág. 427.)

⁸² Bernardo Rolandegui S.J., originario de Zaragoza, España, ingresó a la Compañía en 1665. Misionó a los tarahuntaras (1678-1687); fue rector de varios colegios y provincial del 17 de noviembre de 1706 al 3 de noviembre de 1707, día de su muerte. Cf. F.J. Alegre, *op. cit.*, IV, p. 221, n. 25.

⁸³ "Embarcose (Rolandegui) en Cadiz por el mez de Marzo, y llegó a la Vera Cruz a principios de Junio. De allí pasó a Mexico; y habiendo dado cuenta de sus negocios, y descansando un par de mezes, en el día 17 de Septiembre de 1706 presentó en Consulta de Provincia su patente de Provincial; quedando ya desde esse día el P. Salvatierra relevado de la carga del gobierno." (M. Venegas, *op. cit.*, parág. 427.) Cf. F.J. Alegre, *op. cit.*, IV pp. 208-209.

⁸⁴ Salvatierra desembarcó en Loreto el 5 de marzo de 1707; cf. E.J. Burrus, *Juan María de Salvatierra*, p. 223.

Misiones en California

Cap. 6

Esta vastísima isla,¹ que afirman ser tal nuestros misioneros,² que son los que más han avanzado hacia el septentrión en la Pimería,³ fue el campo destinado por Dios a las fatigas gloriosas de nuestro apóstol; de tiempo atrás los españoles habían intentado la adquisición de aquel país rico de perlas,⁴ que se pescan con gran abundancia en los mares

¹ Por el tiempo en que Doria escribe —y por muchos años después—, el descubrimiento que hiciera Eusebio Francisco Kino del paso por tierra a California era puesto en tela de juicio, inclusive entre algunos de los misioneros de California. Ejemplo de esto, es el informe que Jaime Bravo presentó al virrey marqués de Valero, por septiembre de 1717, “en que proponía los medios, que juzgaba más importantes, para adelantar la reducción de las Californias”. En el punto sexto de este informe se asentaba: “Por todas las noticias, y tradiciones de todos los naturales de Californias, y de los gentiles pimas confinantes, sabemos, que el brazo de mar de Californias desemboca a la mar del Sur en dos estrechos, o canales, que estarán, según todas las noticias conformes poco más de doscientas, y cincuenta leguas del Real de Loreto hacia el Norte. Y estos dos estrechos, o canales no distan mucho uno de otro: pues solo media una isla no muy grande, llamada de los pimas la nación Auhcoatama”. Fueron tales “noticias y tradiciones” las que hicieron suponer a Juan de Ugarte, en su reconocimiento del Golfo de California (1721), que “rematada la tierra de Californias, siguiéndose, como se sigue, la tierra baja; y subiendo el mar como he dicho tres brazas de creciente de pleamar: por aquella tierra baja, entren algunas marismas, o esteros, que vayan a dar a alguna grande bahía, o ensenada del mar del poniente, y formen Península, que de baja mar quede en seco”: es decir, que California era, según la expresión de Miguel Venegas, una “península aislada”. Pero a Doria no alcanzarían estas dilucidaciones, y como lo señala Burriel, en México las opiniones se inclinaban por la insularidad. Cf. Miguel Venegas, *Empresas*, párrs. 659, 1051, 1496; M. Venegas-A.M. Burriel, *Noticia*, II, p. 216.

² Como se dijo arriba, el padre Kino sostenía lo contrario; cf. Constantino Bayle, *Historia*, Caps. I: “El gran explorador: padre Eusebio Kino”, II: “¡Hasta la meta!”.

³ En sus diversos viajes, Kino había reconocido inclusive hasta los ríos Azul, Gila, y las zonas aledañas a la desembocadura de este último en el Colorado; cf. E. F. Kino, *Las misiones*, pássim.

⁴ La fama perlífera de California comenzó desde su descubrimiento; cf. Bernal Díaz del Castillo, *Historia*, Cap. CC; W. Michael Mathes, *Sebastián Vizcaíno*.

en torno, mas siempre en vano;⁵ el último que allí navegase con poderosa armada naval,⁶ que fue don Isidro de Atondo,⁷ hubo de tornarse con vergüenza y pérdida,⁸ así que fue establecido con real decreto, que no se debía intentar más tal empresa.⁹ Tampoco había podido algún predicador entrar a llevar la luz de la verdadera fe, no siendo todavía llegado el tiempo establecido por Dios para la conversión de aquellos pueblos. Acechados éstos por el Demonio, y mantenidos en el engaño por los hechiceros,¹⁰ que bajo el especioso nombre de sacerdote conversaban con los espíritus infernales, adoraban falsas divinidades,¹¹ y llevaban una

⁵ Durante más de 150 años, todos los intentos de establecimiento permanente en California habían resultado en fracaso; cf. Francisco Javier Clavijero, *Historia de la Antigua o Baja California*, Lib. II, Caps. I-VII.

⁶ "Este año de 1683, a 18 de henero, salió del puerto de Chacala, que es del reino de la Nueva Galicia, jurisdicción de la iglesia de Guadalupe, con dos navetas de buen porte y una balandra para patachearlas el adelantado don Isidro de Atondo y Antillón, muy bien prevenido de gente, municiones y vituallas..." (*Relación puntual de la entrada...*, en Ernest J. Burrus, *Kino escribe a la Duquesa*, pp. 238, 240.)

⁷ Isidro de Atondo y Antillón (la forma incorrecta "Otondo" es común en documentos de la época) nació en Valtierra, Navarra, España, en 1639; murió en Oaxaca, México, en 1691. Pasó a Nueva España en 1669, y en 1678, siendo gobernador y capitán general de Sinaloa, solicitó al rey los derechos para colonizar y explotar California; en 1679 fue nombrado almirante de las Californias. Cf. W. M. Mathes, "Datos biográficos".

⁸ Atondo llegó en abril de 1683 a la bahía de La Paz, donde tomó posesión de la tierra, con la intención de establecer una misión (lo acompañaban los padres jesuitas Kino y Matías Goñi) y una colonia civil. Debido a la falta de terrenos de cultivo y a la hostilidad de los indígenas, abandonaron el sitio el 14 de julio de ese mismo año, y pasaron al puerto de San Lucas, en Sinaloa, para obtener bastimentos; prosiguieron con la conquista 300 km. más arriba de La Paz, en la desembocadura de un arroyo que Kino llamó San Bruno, adonde llegaron el 6 de octubre, día de este santo. Allí dispusieron la misión del mismo nombre, un campo de cultivo y una estacada, y en diciembre fundaron otro asentamiento, San Isidro (San Juan Bautista Londó, en años posteriores), a poca distancia al interior de la península. Exploraron hasta la costa del Pacífico en busca de un puerto para el galeón de Manila, y de sitios adecuados para nuevas funciones, durante 1684. Aunque hubo cosecha en ese año, la misión dependía del aprovisionamiento desde Sinaloa y por ello no prosperó, de modo que en mayo de 1685 fue necesario abandonarla. Cf. W. M. Mathes, *ibid.*

⁹ Cédula de 22 de diciembre de 1685, recibida en México en abril de 1686, cuando ya se había autorizado a Kino y Atondo una nueva entrada en California, según despacho de 14 de marzo; cf. E. Burrus, *op. cit.*; 311, 316-317.

¹⁰ Cf. M. Venegas, *Empresas*, Lib. IX, Cap. XI: "De los Hechizeros, que eran los Sacerdotes de Californias".

¹¹ Cf. M. Venegas, *ibid.*, Caps. IV-VII: "De la falsa religion, que tentan en su gentilidad los Californios": "Dogmas, y tradiciones, que tentan acerca de su religion

vida desarregladísima, no menos ignorantes del intelecto que bárbaros en las costumbres.¹² Llegó finalmente el día afortunadísimo, que debía aportar a aquellas regiones el más verdadero sol del evangelio, y ya de mucho tiempo había excitado Dios el corazón del P. Juan Ma. para ansiar el socorro de tanta mísera gente,¹³ y para solicitar urgentemente el permiso de los superiores:¹⁴ mas no era proyecto de tan poca importancia, que el Demonio goloso de mantenerse en posesión de tan bella, como gran parte de la América, no tramara todo para divertirlo, y llevarlo

los Gentiles Edúes, ó del Zur"; "Tradiciones, y ritos gentílicos de la nación de Liyú, que es la de Loreto, y su comarca"; "Dogmas, y tradiciones de las gentiles del Norte, que llaman Cochimies".

¹² Cf. M. Venegas *ibid.*, Caps. XV, XVI: "Refierense varios estilos, y costumbres, que tenían los californios en su gentilidad"; "De otros estilos, y costumbres gentílicas de los Californios".

¹³ "en Sonora, (y en la visita de la Pimeria el año de 1691) nacieron los deseos eficaces de donde a dimanado el parto de esta Mission de la California". (Carta de Salvatierra al padre visitador Antonio Leal, S.J., septiembre 2 de 1699, en E.F. Kino, *op. cit.*, p. 87; cf. p. 5.) Este deseo de Salvatierra debió engendrarse hacia el final de su visita, pues Kino afirma que, por los días en que estuvieron en la ranchería de San Cayetano de Tumagocori, "haviendo visto su Rev. tanta gente tan dosil y tan afable, con tan lindos y tan fértiles y amenos valles de indios labrarios me dixo estas palabras: *Mi P. Rector, no solo no se tratará de quitar a esta Pimeria alguno de los 4 padres conseedidos, sino que vendrán otros cuatro mas y yo con la divina gracia procuraré ser uno de ellos.*" (*Ibid.*, p. 24.) A este respecto, Miguel Venegas afirma lo siguiente: "Es verdad, que a los principios de su gobierno (en Guadalajara), como se refiero en un informe, que embio al Rei Nuestro Señor la Real Audiencia de Guadalaxara, solia decir, que si le dieran permiso, se bolevería de rodillas hasta la mission de sus queridos Taramares; pero despues se encendió en tales fervores, y deseos de la conquista de Californias, que no los podía dissimular." (*Id.*, *El Apóstol*, parág. 200.)

¹⁴ "nos conchavamos el dicho P. Vissitador, Juan Maria de Salvatierra y yo, de procurar cuanto nos fuese possible de passar a la continuacion de aquella nueva conquista y conversion de la California, y hassiendo su reverencia e esse fin desde luego muy buen informe". (E.F. Kino, *op. cit.*, p. 5.) "Le embió (Salvatierra) un informe al P. Provincial, fuera de aquel, en que daba cuenta de su visita, representandole la facilidad, con que se podía conseguir la reduccion de las Californias sin aparato de armas." (M. Venegas, *op. cit.*, parág. 195.) El provincial novohispano a quien se envió este informe fue el padre Ambrosio Odón (cf. *supra*, Cap. IV, n. 44), cuyo primer provincialato concluyó el 8 de enero de 1693. Salvatierra todavía insistió en esto ante el nuevo provincial, Diego de Almonacir: "Quando recibí la patente de Rector (cf. *supra*, Cap. V, n. 30), hizo luego un proprio representando al P. Provincial sus deseos, y proponiendo el Rectorado, como impedimento de ellos. Pero porque por este medio disponia Dios su consecucion, movio a los Superiores a no admitirle la propuesta: y assi huvu de obedescer, y luego se puso en camino." (M. Venegas, *op. cit.*, parág. 199.)

al vacío: se deseaba ahí un milagro de la divina Providencia para superar todo obstáculo. El P. general Tirso González,¹⁵ ardientemente suplicado del V. Pre. para la licencia con una ferventísima carta suya,¹⁶ remitió el arbitrio al provincial de México,¹⁷ que por justos motivos mantenía siempre firme en su negativa.¹⁸ Pero trasladándose a la visita del

¹⁵ Tirso González de Santaella, nació en Arganda, León, España, en 1624. Entró en la Compañía de Jesús en 1643 y fue profesor de Teología en Salamanca y misionero de gran éxito en diversas provincias de España. Décimotercero general de la Compañía, electo por la 13a. Congregación general, gobernó del 6 de julio de 1687 hasta su muerte, ocurrida el 27 de octubre de 1705. Respetado por sus virtudes religiosas, fue también notable promotor de las misiones, tanto en el interior de Europa como en el resto del mundo. Cf. Joseph Bruckner, *La Compagnie*, pp. 529-530, 695.

¹⁶ Establecido en Guadalajara, Salvatierra "Escribió luego cartas muy apretadas al P. Provincial, y al P. Preposito de la Casa professa, y encargo mucho a su amado compañero el P Zappa le avisasse luego del efecto, que obraban: porque de no conseguir en Mexico su pretensión, acudiría con ella a Roma." La respuesta de Almonacir (cf. *supra*, n. 14) fue negativa: "Y porque de las cartas, que escribió a los superiores de México, no tuvo favorable respuesta, escribió desde allí a N. P. General Thyrso Gonzalez, solicitando su licencia, y beneplacito para la entrada en Californias. Porque esperaba, que una vez conseguida ya la licencia de la Religión, sería mas facil despues conseguir la del Señor Virrei." (M. Venegas, *op. cit.*, parágs. 196, 200.).

¹⁷ Diego de Almonacir, provincial del 8 de enero de 1693 al 8 de enero de 1696. La carta aquí mencionada, de mayo 21, 1695, se reproduce en E.J. Burrus, *Correspondencia*, pp. 37-39. González dejaba a criterio del provincial el permitir que Salvatierra solicitara al virrey el permiso para entrar en California, lo que, de ser así, contaría con su aprobación, y axhortaba a que "se ponga todo el cuidado posible para que se consiga lo que fuere necesario para aquella empresa". (*Ibid.*, p. 38.)

¹⁸ Esta postura contraria de Almonacir y la del provincial que le sucedió, Juan de Palacios (antes del cambio operado en este último, que enseguida se verá) mudaron el parecer de González respecto del asunto californiano, según se ve en la carta que este último le envió a Palacios, el 27 de julio de 1697: "Veo las razones que no sólo dificultan sino imposibilitan la entrada con permanencia a las Californias... En esta conformidad escribo al Padre Juan María de Salvatierra, que me escribe las mismas razones de conveniencia que Vuestra Reverencia propone y deshace." (E.J. Burrus, *op. cit.*, p. 48.) No obstante, cuando González escribía esto, Salvatierra ya había salido rumbo a las misiones norteañas para preparar la entrada en California, cuya solicitud al virrey fue autorizada por Palacios en las circunstancias que se mencionan enseguida. Desde California, Salvatierra le escribirá a González una extensa relación de esta entrada, en carta de 3 de julio de 1698; cf. E.J. Burrus, *Juan María de Salvatierra*, p. 250, donde afirma que el texto de esta carta es "casi idéntico" al de la enviada a Ugarte en la misma fecha, la cual fue incluida en el vol. II de la *Colección de Memorias de Nueva España*; cf. *supra*, "Historia del presente códice", n. 96.

noviciado de Tepozatlán,¹⁹ donde era rector el P. Salvatierra,²⁰ fue sorprendido de grave enfermedad, que lo redujo en breve al extremo; hizo llamar entonces al P. rector. Rector (sic) le ordenó que ofreciese rogar a Dios por su salud: V.R. respondió a éste, obtendrá aquello que suplica, si ahora mismo me da palabra de permitirme las misiones de California: se lo permito, replicó el P. provincial, y no deseó más, ya que desde aquel punto sintiose mejorar, de manera que en pocas horas quedó librado totalmente.²¹ Impetrada de tal modo la ansiada licencia el P. provincial, poco hubo de penar para obtenerla de Monsr. Ortega Montañez,²² entonces sustituto en el cargo de virrey por muerte del

¹⁹ "Después logrando la ocasión de llegar a aquel Colegio (de Tepozatlán) el P. Provincial Juan de Palacios, que venía de visitar los Colegios de tierra adentro..." (M. Venegas, *op. cit.*, parág. 247.) Cf. F.J. Alegre, *Historia*, IV, p. 125.

²⁰ Cf. *supra*, Cap. V, n. 2; F.J. Alegre, *ibid.*, p. 125.

²¹ "Sintióse luego herido el P. Provincial de un mortal tabardillo: y viendose affligido con aquel impensado accidente el P. Provincial, espero conseguir la salud por medio del P. Juan María, a quien por otra parte veneraba, como a hombre santo. Hizole para esto llamar: y habiendo encargado que lo encomendasse a la gran Señora, y le alcanzasse la salud, si le convenía. Escusóse con gracia de aquel encargo el P. Juan María, diciendole que no tenía meritos, que alegarle a la Señora, para hacerle esta petición: porque su Reverencia le impedía la conquista de las Californias, que era toda de la Señora Lauretana. Y aunque el P. Provincial se escusaba con los pareceres contrarios de la Consulta: instaba el P. Juan María: que bien podia con su autoridad allanar esta contradicción: y que mientras esto no prometía, no esperasse salud: porque no había de sanar. Repitió esto tantas veces, y con tanta asseveración, que apremiado del peligro el P. Provincial le prometió, que si sanaba, haría de su parte, cuanto pudiesse, por concederle la licencia. Debaxo de esta palabra fue luego el P. Juan María con los Novicios a la Capilla Lauretana: y habiendo hecho con ellos oración ante la santa Imagen, la hizo luego sacar de su tabernaculo, y llevarla en procession, rezandole sus letanías hasta el aposento del P. Provincial. Allí hizieron de nuevo oración por su salud, y le dexaron a su vista la santa Imagen. Encomendose a ella el enfermo prometiendole de cumplir la palabra, que había dado a su siervo, si le concedía la salud. Y experimentó tan presto el beneficio de la Señora, que desde entonces comenzó a mejorar. Declinando la fiebre, hasta quitarsele del todo. Diose por esto por obligado a su promessa: y así luego que hubo convalescido se fué a Mexico, llevando consigo al P. Juan María, para que assistiese en la consulta, que había de tenerse sobre su negocio de Californias." (M. Venegas, *op. cit.*, parágs. 247-249.)

²² Juan de Ortega Montañés. Nació en 1627, en la villa española de Siles, Murcia, España, según Beristáin, aunque el obispo Lorenzana afirma que fue en el puerto de Llanes, Asturias España. Fue virrey de Nueva España, por primera vez, del 27 de febrero al 18 de diciembre de 1696. Murió en la ciudad de México el 16 de diciembre de 1708. Montañés negó la autorización para la entrada a la California, por lo que la petición de Salvatierra fue vuelta a rechazar por los consultores de la Compañía.

antecesor sucedida poco antes.²³ Ya que ofreciese el P. Juan Ma. cubrir todo el coste por sí, no pareció a Monsr. Excmo. podersele oponer, no tocándose nada del erario real, que estaba expresamente vedado.²⁴ Dipúsose pronto pues a la empresa, recolectando de personas devotas en breve tiempo tal suma de contante,²⁵ que bastaba para sí y para

y éste hubo de trasladarse de nuevo a Tepotzotlán. "Juntaronse luego los PP. Consultores, y lo mismo fue tocar el punto de la licencia, que el padre pedía para ir a Californias, que armarse todos de muchas razones, fundadas en la prudencia humana, para no conceder la licencia. Pero el P. Juan María peroró allí como Apóstol, deshaciendo todas las razones contrarias, y añadiendo otras muchas en apoyo de su pretension. Y por fin les hizo cargo a los PP, consultores de tantas almas de infieles, que allí se perdían por falta de obreros: como también de todas las almas de los parvulitos, que desde aquel día en adelante muriessen sin bautismo en las Californias. Y aunque las razones, que el Padre alegaba eran todas eficaces, como nascidas del zelo verdadero que ardía en su pecho; no por eso cedieron de su dictamen, los que havian ya apprehendido, como del todo imposible, aquella conquista. Y assi le mandaron al Padre, que revolviessen a su colegio, a proseguir su ocupacion." (M. Venegas, *op. cit.*, parág. 250.) Venegas coincide en esto con Alegre, quien precisa que la autorización no fue otorgada sino "a fines de diciembre" (*op. cit.*, IV, pp. 125-126), es decir, cuando Montañés ya había entregado el poder a José Sarmiento y Valladares, conde de Moctezuma. Tan pronto como este último ocupó su cargo, el provincial le solicitó la autorización para la entrada, petición que acompañó de la carta arriba citada, de 21 de mayo de 1695 (cf. *supra*, n. 17). Fue la circunstancia de que esta empresa se ofrecía sin coste alguno para la Corona, lo que propició la voluntad del nuevo virrey (cf. *infra*, n. 24; la licencia otorgada por el conde de Moctezuma, a 6 de febrero de 1697, se reproduce en F.J. Clavigero, *op. cit.*, p. 88, n. 7; la petición del provincial Palacios al virrey, en E. J. Burrus, *P. Francisco Maria Piccolo, S.J., Informe*, pp. 21-23). Por su parte Montañés, en su segundo periodo como virrey (nov. 4, 1701-nov. 27, 1702), exhibió un gran desprecio por la misión californiana cuando ésta pasaba por sus difíciles primeros años; cf. E.J. Burrus, *op. cit.*, pp. 80, 81; *infra*, n. 95.

²³ Gaspar de la Cerda Sandoval Silva y Mendoza, conde de Calve. Trigésimo virrey de México, murió más de un año después de haber entregado el poder (feb. 27, 1696), el 27 de marzo de 1697, en el puerto español de Santa María.

²⁴ Por decreto real de 18 de junio, 1696. En su licencia, el conde de Calve se refería expresamente a esta prohibición: "Consejo la licencia que piden con calidad de que, sin orden de su Magestad, no se puede librar ni gastar cosa alguna de su real hacienda en esta conquista." Este fue el motivo por el que los consultores de la Compañía, según Venegas, convinieron finalmente en que se le diese a Salvatierra la licencia, "si hallase limosna suficiente, para hacer la entrada en Californias". (*Id.*, *op. cit.*, parág. 259.) Hasta que estas limosnas fueron suficientes es que se hizo la solicitud al virrey (cf. M. Venegas, *op. cit.*, parágs. 264-265; F.J. Alegre, *ibid.*, p. 132).

²⁵ Todo el mez de enero gastó en pedir las (las limosnas); y entre todos recogió como hasta quinze mil pezos en reales. Y fuera de esto aseguró seis bienhechores que prometieron dar cada uno trescientos pezos al año, por espacio de 5 años, que

veinte soldados, que condujo consigo de la corte del virrey,²⁶ al viaje, tras demora de un año.²⁷ Se cuenta, que al venir de Tepozotlan, a México para este negocio, se restableció maravillosamente de cierta indisposición, que le hubiera dejado incapaz de emprender tan larga navegación, si los médicos de esta ciudad no le hubiesen aportado oportuno remedio: Mas Dios, que lo quería absolutamente en California lo liberó muy pronto, de tal modo que los padres de México, que no habían sido previamente avisados, al verlo aparecer sano y vigoroso no creían la maravilla. Dispuestas las cosas de tal manera partió de México con el P. Francisco Piccoli²⁸ hacia California, donde se unieron con la pequeña escuadra

montaban al fin nueve mil pezos. Esto era solo para gastos de la entrada; pero para mantenerse despues en Californias necesitaba asegurar acá unas fincas estables. Y de estas las dos primeras le franqueó el Señor en la liberalidad de D. Juan Caballero, y Ocio Presbytero vecino de Quereuaro, y Commissario de la Inquisicion: quien ofrecio quince mil pezos para fincas de dos misiones. Otra mission fundaron los Congregantes de la Congregacion de los Dolores fundada en nuestro colegio de San Pedro, y San Pablo de Mexico con ocho mil pezos: por juzgarse necesario el redito de quinientos pezos cada año para unas misiones ultramarinas, y tan distantes. Asseguradas pues estas fincas, y aquellas limosnas con otras, que havia en esperanza, dio cuenta el P. Juan María al P. Provincial Juan de Palacios: quien juzgando ya, ser necesario, proceder a solicitar la licencia del Señor Virrei. (M. Venegas, *op. cit.*, parágs. 263-264; cf. F.J. Alegre, *ibid.*, p. 31.)

²⁶ Salvatierra viajó acompañado sólo de Esteban Rodríguez Lorenzo, que después sería capitán por muchos años del presidio de California; el resto de la escolta iba a unirse en el puerto de Yaqui pero, según el mismo Salvatierra escribe, "fue en balde el aguardarlos, porque al tiempo que yo me aserqué a la mar, reventó con tanta fuerza el alzamiento de las fronteras, que obligó a salir a mucha gente española a la defensa y socorro, y entre ellos fueron los que estaban apalabrados de venir conmigo a Californias, que en el mejor tiempo me fallaron". (Carta a Juan de Ugarte, Loreto, noviembre 27, 1697, en C. Bayle, *Misión*, p. 39); cf. M. Venegas, *Empresas*, parágs. 217, 226.

²⁷ Salvatierra salió de México el 7 de febrero de 1696 y se embarcó rumbo a California el 10 de octubre del mismo año; cf. M. Venegas, *El Apóstol*, parágs. 267, 273; F.J. Alegre, *ibid.*, pp. 132-133.

²⁸ Francisco María Piccolo, S.J., nació en Palermo, Sicilia, el 25 de marzo de 1654; se alistó en la Compañía de Jesús el 1 de noviembre de 1673 y llegó a México el 28 de marzo de 1684. Pasó a la misión tarahumara de Jesús Carichie. Fue señalado para acompañar a Salvatierra en California luego de haberse decidido que Kino, en vez de pasar a California, como originalmente estaba previsto, permaneciera en la Pimería, donde su presencia se juzgó indispensable para asegurar la paz en la región (cf. *supra*, n. 14); cf. Carta del general Tirso González a Kino, diciembre 27, 1698, en E.F. Kino, *op. cit.*, p. 284; Juan Antonio Baltasar, *Carta biográfica sobre el P. Piccolo*, en E.J. Burrus, *op. cit.*, pp. 385-386. "Tenía (Piccolo) recabada licencia de N. P. General, para passar a las Californias. Quando luvio esta noticia el P. Juan

en 1697,²⁹ en parte donde una lengua de tierra, avanzando fuera de la playa y después encorvándose ligeramente, formaba un seno seguro donde arrojar el ancla.³⁰ Descendidos a tierra,³¹ en agradecimiento, memoria, y augurio feliz de la empresa fabricaron una tosca capilla en honor de la Virgen de Loreto,³² por lo que de allí en adelante, siempre se llamó aquella cala Puerto Loreto Conchó;³³ ofreció el buen padre a Su Divina Majestad y a María aquella tierra,³⁴ la cual el padre era el primero que tenía la suerte de cultivar con sus sudores y, ¡oh!, si hubiese podido aun con sangre.³⁵ Bien es verdad poco duraron estos tiernos y dulces afectos suyos, llamado su corazón a otra parte por graves peligros, en los cuales

María, no le pareció conveniente esperar lo; porque las embarcaciones se maltrataban mucho." (M. Venegas, *op. cit.*, parág. 273; cf. F.J. Alegre, *ibid.*, p. 136.) Piccolo llegó a California el Sábado 23 de noviembre de 1697.

²⁹ Cf. *supra*, n. 26.

³⁰ "toparon (los tripulantes de la galeota comandada por el capitán Juan Antonio Romero de la Sierpe, en la que Salvatierra pasaría a California) bastante fondo en un lado de una boca de un estero grande, todo de agua baja y que tenía una canal escondida que dura sólo medio tiro de arcabuz dentro del mismo estero, muy abrigado de todo viento, con que se retiró a este abrigo la galeota". (C. Bayle, *op. cit.*, p. 38.)

³¹ El primer desembarco tuvo lugar el Lunes 14 de octubre, día en que, escribe Salvatierra, "nos hallamos a la vista de la serranía que llaman de las Virgenes, y por no coger más altura nos entramos en una gran bahía llamada Concepción, muy asegurados del aire, y quiso la Virgen tomar posesión de su bahía de suerte que allí dije misa el día de la gloriosa Santa Teresa y salté en tierra". El Miércoles 16 bajaron a tierra donde había sido el real de San Bruno (cf. *supra*, n. 8), sitio que reconocieron y en el cual pasaron la noche, pero que abandonaron por falta de agua. El Viernes 18 bajaron a tierra en la ensenada de San Dionisio, y el Sábado 19 en el puesto en que habría de quedar la primera fundación definitiva, una legua más al sur de la misma ensenada. Cf. *ibid.*, pp. 41-44.

³² Una tienda de campaña (donada en México por don Domingo de la Canal) sirvió de capilla provisional para la estatua de la Virgen lauretana (donada también en México por don Ventura de Medina Priego), la cual fue colocada el Viernes 25 de octubre. Cf. M. Venegas, *Empresas*, parágs. 244, 246 (donde apellida al donante de la estatua lauretana "Medina Picazo"); *ibid.*, nn. 34, 48.

³³ Conchó era el nombre con que los indígenas llamaban esa bahía, que los españoles denominaron San Dionisio.

³⁴ "Luego que pizo el P. Juan María la tierra de Californias, y se halló en ella con su Real formalo, y con la Santa Imagen de Loreto colocada en su pavellon, que le servía de Capilla, dio gracias a Dios, y a María SS, porque, despues de tantas dificultades, experimentadas en aquella pretension, lo havian conducido al fin de sus deseos. Offresciose de nuevo, como Apostol de la Señora, a procurar en su nombre, y confiado en su proteccion la salvacion de aquel reino." (M. Venegas, *op. cit.*, parág. 277.)

³⁵ En su imitación de Cristo, el martirio era el logro más alto para un misionero. Cf. *infra*, Cap. VIII, n. 45.

se vio envuelto de súbito.³⁶ Los bárbaros, habiendo cercado el navío, y reconocido por los españoles, rápidamente corrieron armados a embestir a aquellos pocos soldados, que apostados en orden se dispusieron con las pobres armas³⁷ a recibirlos, resueltos a hacer que su vida les costara cara y a vengar, además, la matanza de los suyos que allí quedarán muertos en años pasados.³⁸ Fue fiero el choque de los californianos, y poco faltó para que despedazaran a los españoles, sobrepujados por la multitud y cansados del viaje.³⁹ Mas al fin se retiraron sin ventaja a reordenarse con mejor regla, y a buscar algún refugio contra los rayos de los mosquetes,⁴⁰ y de un pequeño cañón de campaña,⁴¹ instrumento

³⁶ El ataque que enseguida se relata tuvo lugar el Martes 13 de noviembre: "el día de nuestro santo novicio Estanislao Kostka, en que a mediodía dieron sobre nuestra trinchera". (Carta de Salvatierra a don García de Legazpi, obispo de Guadiana, Loreto, diciembre 25, 1697, en C. Bayle, *op. cit.*, p. 61.)

³⁷ Una de estas armas, que portaba Sebastián, indio de Guadalajara, era una "luneta y desjarretadora", es decir, una vara larga provista en el extremo de una media libra de acero, instrumento usado para desjarretar toros; cf. C. Bayle, *op. cit.*, pp. 44, 67.

³⁸ Los indígenas habían cobrado sus primeras víctimas desde el desembarco mismo de la Península, en los hombres de Hernán Cortés.

³⁹ Salvatierra hace una pormenorizada descripción de este asalto en su carta a Juan de Ugarte de noviembre 27, 1697, *ibid.*, pp. 45 y ss.

⁴⁰ "empezaron por todas partes a caer de ellos (los mosquetes) apilotados; y como entre los heridos cayeron algunos muertos del tolo ya, amedrentados del espanto y del valor de los nuestros a un tiempo, como a caídas del sol, se retiraron de todas partes a un tiempo y quedó todo en grande silencio". (Carta de Salvatierra a Juan de Ugarte, julio 3, 1698, *ibid.*, p. 46.)

⁴¹ La galeota en que pasaron a California, donada por el tesorero de Acapulco Pedro Gil de la Sierpe, traía "dos pedreros y una pieza de quatro libras, con su cureña, y tres cámaras". Salvatierra pilló al capitán (cf. *supra*, n. 30), primo del susodicho tesorero, que dejara en Loreto uno de los pedreros; desembarcado con ayuda de los marineros y colocado en la trinchera, éste fue montado en un fuerte tronco mezquite y asegurado con dos escoplos, de modo que tenía fácil movimiento para todos lados, con dominio completo de la meseta sobre la que fue asentado el real, desde la cañada cercana hasta la playa. Los indios habían sentido el poder del pedrero la noche del 31 de octubre, cuando la galeota, que no había podido alcanzar el puerto de Yaqui en su viaje de regreso a Nueva España, debido a los vientos contrarios, regresó a la Isla del Carmen, desde donde hicieron disparos de aviso al fuerte de Loreto; de allí respondieron disparando el cañón, con el consiguiente espanto de los indios amigos que dormían cerca del real. Del mismo modo que lo hicieron con los arcabuces, en esta ocasión no dispararon el cañón desde el principio, reservándolo para una necesidad extrema; no obstante, al sólo amago de hacerlo huían despavoridas las cuadrillas que se acercaban. Cf. Carta de Salvatierra al virrey conde de Moctezuma, noviembre 28, 1697, en *ibid.*, p. 35; carta del mismo a Juan de Ugarte, noviembre 27, 1697, en *Documentos para la Historia de México*, 2a. serie, t. 1, pp. 143-144.

probado por ellos en otra ocasión,⁴² mas no vuelto a conocer, y sin embargo temido en extremo.

En tanto, el padre, que quería conquistar aquel pueblo para Cristo sin las armas y sin sangre, se ocupó en introducirse en su amistad con corteses maneras, y persuadirlos a la paz,⁴³ prometiendo hacer mantener de sus españoles aquellas condiciones para que fueran agradables a ambas partes: Mas los bárbaros, si bien mostraron haber concebido alguna reverencia y afecto por él, no querían, con todo, condescender ahora a sus demandas, antes amontonándose en mayor número que la vez primera, corrieron a asaltar de nuevo a los españoles, acudiendo con agudísimos gritos y aspavientos amenazadores: Pero respondidos de aquéllos nuevamente, protegidos por la pieza de artillería, que era lo único que habían traído consigo,⁴⁴ se prepararon a otras ofensivas, y tres y cuatro veces renovaron la lucha, mas al fin, desesperados de vencer dieron oídos a los tratados de acuerdo, y habiéndoles prometido que no se ejercería en su país ningún acto hostil o despótico, consintieron que los españoles, por su propia seguridad, fabricasen una pequeña fortaleza en aquella playa, en la cual desembarcaran poco antes.⁴⁵ En la indicada batalla, autenticó Dios la virtud de su siervo por un prodigioso suceso, y dio él vías más venerables a los suyos, no menos que a los californianos. Hallábase el P. Juan Ma. interpuesto entre los escuadrones de los bárbaros, mientras se arrojaba impetuosamente sobre los enemigos a fin de detenerlos con proposiciones de paz, y en aquel punto un bombardero español aplicó fuego a la pequeña pieza, cuya bala hubiera ido directamente a herir al Padre, si Dios no lo preservara, impidiendo que el fuego ya encendido pasase a encender la pólvora, que estaba dentro para expeler la bala, lo que no sucedió, cuando nivelada en otra parte la boca del cañón, fue felizmente desbaratado.⁴⁶ Por este motivo fue lla-

⁴² Por los guaycuras de La Paz, durante la entrada del almirante Atondo; cf. Carta de Kino a Francisco de Castro, S.J., julio 27, 1683, en E.J. Burrus, *Kino escribe a la Duquesa*, pp. 209-210; cf. *supra*, n. 8.

⁴³ "Quedó el campo por nuestro, humilláronse, y les dimos las paces." (C. Bayle, *op. cit.*, p. 61).

⁴⁴ Cf. *supra*, n. 41.

⁴⁵ Cf. *supra*, n. 31.

⁴⁶ "Por que supiésemos que la victoria que tuvimos de cuatro lados por los cuatro escuadrones era de lo alto, nos sucedió en el mayor peligro disparar el pedrero, en que confiábamos mucho, y se hizo pedazos, y podemos decir que milagrosamente no nos mató a todos; y con el salirnos en vano el pedrero, se avanzaron mucho los

mado el pedrero del milagro, que convertido después en campana, mantiene hasta el día de hoy el nombre y la memoria del acontecimiento. No fue menor tal vez la maravilla acaecida hasta a los marineros, en el transporte desde México por tierra de este mismo instrumento militar; ya que, mandado a Guadalajara a fundirlo y hacer con él una campana, que resultó en extremo pesada, se trasladó entonces hasta Michoacán por 300 millas de tierra, tan ligeramente como si fuese una pluma.

Estabilizada, pues, la paz, se aplicó todo el celo y la industria del V. Pre. a mantenerla y promoverla en provecho de las almas. Y, por consiguiente, sabiendo que los californianos habrían tenido siempre por sospechosa aquella amistad si los españoles se hubieran mostrado ávidos de sus riquezas, que consistían todas en las perlas, prohibió rigurosamente a los soldados pescar siquiera una.⁴⁷ Y una vez, que volviendo a la fortaleza entró en la iglesita, vio adornada la estatua de N. Señora, que allí había sido colocada como protectora de la misión, de algunas perlas en la cabeza y en el pecho, reprendió la piedad inoportuna, y asegurándoles que a María le hubieran sido más caras las almas de aquel pueblo infeliz, que el ornamento de aquellas piedras preciosas, despojó a la estatua y las arrojó al mar.⁴⁸ Después volvió a sus caros indios, sin omitir nada que fuera oportuno o agradable a ellos, para encaminarlos al Cielo por el sendero de la fe, cosas una y otra de ellos desconocidas. Tocaba él, como ya se señaló, muy delicadamente el laúd,⁴⁹ arte del cual dispuso para amansar aquellos fieros corazones.⁵⁰

enemigos; pero confiados en la Virgen, que no permitió nuestra muerte, en medio de siete pedazos de bronce y de hierro que por nuestros cabellos pasaron del pedrero reventado, nos alentamos con remuda de escopetas, que traía de sobra, y con los muertos que cayeron de los enemigos se retiraron todas las escuadras a un tiempo." (C. Bayle, *ibid.*)

⁴⁷ Sobre los motivos de Salvatierra para prohibir la pesca de perlas a los soldados, véase su *Informe* al virrey duque del Alburquerque, en M. Venegas-A.M. Burriel, *ibid.*, p. 106.

⁴⁸ Cf. Carta de Salvatierra a Juan de Ugarte, abril 1, 1699, en C. Bayle, *op. cit.*, pp. 95-96. Salvatierra afirma que el donante de la estatua lauretana fue don Ventura de "Medina Priego", y "la señora doña Isabel, su madre".

⁴⁹ Cf. *supra*, Cap. I, n. 25.

⁵⁰ "Al principio, mientras estuvo el P. Juan María acompañado del P. Francisco María Piccolo, dividieron entre los dos el ministerio, enseñando el P. Piccolo a los niños de la Capilla y el P. Juan María a la gente grande fuera del Real, y siempre salía acompañado del Capitán. Pero después que se dividieron, tomando a su cargo el P. Piccolo los descubrimientos del Norte, y el P. Salvatierra los del Zur, era en

Iba en su busca con infatigable trabajo, por montes, barrancos y forestas, parte con dulces promesas, parte con dádivas, y todo con la afabilidad de su trato penetrante y cortés, los reunía en un valle, ora bajo un árbol, y después aun dentro de una iglesia construida por él.⁵¹ Había aprendido su lengua de alguien de aquel distrito, que se llevó por sus negocios a Guadalajara: poco hubo de fatigarse para tornarse perfectamente práctico, cosa de esperar por su singular habilidad y solicitud: De donde le fue fácil reducir en versión de aquel idioma los misterios principales de nuestra santa fe, que después entretejía con sonido, cantando dulcemente, y es de no creerse cuánto contribuían a la conversión de aquellos bárbaros, que alentados con la palabra primero, después entretenidos con la melodía, fácilmente pasaban los días enteros con él. De allí en torno se esparció la nueva de tan peregrina curiosidad; se veían descender como en torrentes de todos aquellos montes en gran número personas de toda edad, y ambos sexos, y como los niños fueron los primeros en aprender, y cantar públicamente las canciones sagradas,⁵² aunque todavía eran pocos los más avanzados, en poco tiempo siguieron otros el ejemplo, por no parecer ignorantes y menos dispuestos a lo placentero de la vida humana. Escuchábase, por lo tanto, resonar a toda hora por aquellos bárbaros valles el santo nombre de Dios, y por los mares el canto de las alabanzas divinas, donde antes no retumbaban sino fieras imprecaciones y gritos bestiales, con extremo contento del Padre

cada uno commun el ejercicio de la doctrina para todos. Es verdad, que algunas veces juntaba a parte los niños el P. Juan Maria, para enseñarles no solo a rezar, sino tambien a cantar la doctrina christiana. Tomaba para esto una viguela: y poniendo en punto musico el texto de la doctrina, comenzaba el Padre a entonarla, y seguiale, como un coro de Angeles aquella devota infantería de niños, ya christianos: los quales abrazaban con notable gusto, y alegría aquel modo de aprender por canto: sirviendo este medio, para que ellos la cantassen tambien en sus rancherías, y por su medio la pudiesen aprender los grandes." (M. Venegas, *op. cit.*, parág. 325.)

⁵¹ El primitivo pabellón que sirvió de capilla (cf. *supra*, n. 32) fue reemplazado por una iglesia de madera, la cual fue bendecida el 24 de diciembre de 1697. Esta iglesia fue sustituida, a su vez, por otra de adobe, en cuya construcción, como en todos los trabajos de la misión, Salvatierra tomó parte principal; prueba de esto último es la carta al fiscal Miranda, su benefactor de Guadalajara, de 26 de octubre de 1699, que concluye con estas palabras: "Suplico a V.S. me perdone si no soy más dilatado, porque no me deja escribir una hinchazón en la mano, originada de mojarme en todo la mano para enseñar a mis californios a fabricar adobes." (C. Bayle, *op. cit.*, p. 135, cf. pp. 62-63.)

⁵² Cf. *supra*, n. 50.

y no menor fruto de los isleños, pues no transcurrió mucho tiempo para que un gran número de ellos se hiciese diligentemente instruir,⁵³ quisieran y obtuvieran el So. bautismo⁵⁴ con tanta solícitud y ansia, que corrían contentos casi uno tras otro a hacerse purificar con el agua bautismal. Entonces por primera vez desde California volaron al cielo muchas almas con carácter de cristianas, y entre éstas una escuadra considerable de niños inocentes, primicias de aquellos muchos que habrían de ser después compañeros en la suerte feliz.⁵⁵

⁵³ "Y por mas aquerenciarlos a ella (a la doctrina), los enseñaba, a cantarla, tocando al mismo tiempo una biguela, con que ponía en puntos musicos los puntos de la doctrina christiana. Con esto los afficionaba, a aprender cantando la doctrina christiana, y juntamente los sacaba maestros de sus padres, y parientes: porque yendo allá los chirevelos, y cantando, lo que habian aprendido, los afficionaban a la doctrina, y al Maestro, que con tanta dulzura la enseñaba." (M. Venegas, *op. cit.*, parág. 758.) Cf. *supra*, nn. 49, 50.

⁵⁴ "Ya había muchos (adultos) que querían bautizarse; pero en reino tan remoto, nuevo e inconstante, nos pareció a los padres, unánimes, que todavía era temprano; que se les dijese que primero habían de aprender bien, bien y bien los misterios y artículos y preceptos de nuestra fe. Con estas razones, con mansedumbre y buen modo, se les dilató el agua del santo bautismo, de lo cual nos hallamos contentos, porque la hubiéramos errado en dárselo a las primeras instancias." (Carta de Salvatierra a Juan de Ugarte, julio 3, 1698, *ibid.*, p. 74.) "También parece, que en ese día de la dedicacion (de la nueva iglesia, sept. 8, 1704) dio principio el P. Juan María al bautismo solemne de los adultos, escogiendo algunos de los mas capaces, y bien instruidos, para que aumentassen el regozijo de la dedicacion, con renacer a la vida de la gracia por medio del santo bautismo en el mismo día en que la gran Señora nascio a la vida de la naturaleza." (M. Venegas, *Empresas*, parág. 705.) En la primavera de 1699 se había bautizado por primera vez, y por "privilegio especial" un adulto sano; cf. Carta de Salvatierra a Juan de Ugarte, julio 9, 1699, *ibid.*, p. 119; *infra*, n. 55.

⁵⁵ "ya tienen en el cielo una escuadrilla de ángeles púrvulos californios enterrados con solemnidad en este cementerio de Loreto". "Y aquí, debajo del patrocinio de María Santísima, empezaremos en breve, para la fiesta de Loreto, a bautizar doscientos y más adultos, todos ya enseñados de año y medio de doctrina en las cosas de Dios. Lo mismo se irá haciendo en San Juan de Londo, en San Francisco Javier de Vigge, que hay una escuadra, como doscientos púrvulos, que no pasan los mayores de diez años, y una escuadrilla de ellos han alzado bandera mariana californica en los cielos, y saldrán al encuentro de sus bienechores, que con el sudor de sus haciendas, con sus limosnas, mantienen, plantan y dilatan cada día más la fe de Jesucristo en estos reinos." (Cartas de Salvatierra a Juan de Ugarte, abril 1 y julio 9, 1699, *ibid.*, pp. 101, 130.) Al parecer, el propósito de bautizar adultos no se realizó sino hasta la fecha arriba mencionada (n. 54). "Havia deseado el P. Juan María quatro años antes dar principio a estos bautizmos, en la dedicacion, que hizo de la segunda Capilla Lauretana, que se acabó, y dedicó en el día ocho de Septiembre del año de mil, y setecientos. Pero no se atrevió a hacerlo entonces, por no tener seguridad de poderse

Al ver superadas las dificultades, y habiendo así prosperado su empresa para el Cielo, no puede explicarse cuán altamente regocijado anduviese el V.P., que miraba aquellos nuevos cristianos como parte tiernísima de sus vísceras, y el Padre daba gracias por las luces y la misericordia, deshaciéndose todo en lágrimas de ternura: hendecía sus sudores y las fatigas que debía tolerar en las misiones, y apretaba en su seno a aquellos neófitos, convertidos en sus brazos de fieras salvajes en mansos corderos de Cristo; y de verdad que su gran corazón lo necesitaba para no sucumbir al peso de tantos trabajos, que iban necesariamente unidos a su obrar y que el demonio cercaba terriblemente, impaciente de verse expulsado por obra suya de la posesión de aquellos reinos, que, hasta aquella hora, había tiranizado: Mas el P. Juan Ma. tenía otro tanto de coraje y auxilio no sólo para hacerle frente, sino para abatirlo y aun superarlo. En cuanto a los primeros, se animaba él a sufrir las inmensas penurias con los motivos propios de un apóstol, no para otro que Dios: precisamente para la gloria de Dios y la esperanza de la salvación de las almas. Sobre ambas cosas, por encima de todo lo demás, giraba su celo, no valía cuestión para desviarlo, u oposiciones y obstáculos para detenerlo. Incansable en las fatigas salvaba los montes, atravesaba los ríos, adentrábase en las playas del mar en busca de las almas, sediento y famélico no de otra cosa que de Cristo. Y por llegar a convertir una sola alma, daba por bien empleadas las penurias de los largos caminos y los ayunos prolongados.⁵⁶ Mas él se olvidaba de sí mismo, solamente pensaba en Dios y en su gloria: Y Dios, celoso de conservarlo en favor de aquellas almas, tomábase el cuidado de confortarlo, no solamente lo sostenía en los grandes padecimientos, con suave renuevo de consolación interior, sino muchas otras veces aun con víveres para el sustento del cuerpo lánguido y fatigado.⁵⁷

Había el capitán enviado en un batel algunos soldados con provisiones de víveres para el padre Juan Ma. y el P. Franco. Piccoli, su compañero, a una tal playa, adonde llegarían al anochecer después de las

mantener aquella conquista, mientras su Magestad no la amparaba con algun situado competente para el Pressido. Tampoco se atrevia en los años siguientes por las guerras, hambres, y otros trabajos, que padescieron; porque siempre estaban expuestos a la contingencia de desamparar la conquista: o porque alla los obligassen a esto las conjuraciones de los Indios rebeldes." (M. Venegas, *op. cit.*, parág. 705.)

⁵⁶ Cf. M. Venegas, *op. cit.*, parágs. 866-870.

⁵⁷ Cf. *infra*, Cap. VIII, el pasaje de la uvas.

fatigas de aquel día: pero haciéndose ya de noche, se amodorraron los marineros y los oficiales se escondieron entre unos arrecifes, ocupándose en la pesca de perlas, cuando escucharon repetir tres veces, no se sabía dónde, éstas palabras: Vayan, que los padres se mueren de hambre: puestos por tal motivo en su busca, los encontraron en una playa cercana, próximos a expirar el alma con lamentos por el hambre. De tal manera parecía que Dios andaba a porfía para restaurar a su siervo, y el Padre en fatigarse por El.

Mas Lucifer, tanto más iracundo cuanto mejor marchaban las conquistas del Paraíso, que eran todas pérdidas suyas, se armó de furia y arremetió contra la Sa. fe, y el So. misionero que allí la promovía. Grandes jefes de brujos y hechiceros se anidan en aquel país, adjudicándose crédito de fingidos prodigios entre aquel pueblo zafio y supersticioso.⁵⁸ Compareciendo ahora a éstos en varia forma, primero querellándose, y regañándolos por su infidelidad, anunciaron las graves desgracias a las que irreparablemente estarían sujetos, si no expulsaban cuanto antes a los padres de la isla, y retornaban al antiguo culto, y a las costumbres hasta entonces practicadas y aprobadas por sus mayores.⁵⁹ Se encendieron de rabia maligna los bellacos, ya no ligeramente, picados al ver que el pueblo no les suministraba ya más, como antes solía, víctimas para el sacrificio y donativos con qué apagar su sórdida avaricia.⁶⁰ Muy pronto, por consiguiente, se esparcieron por los contornos a vomitar su veneno, y a publicar las amenazas de los dioses desdeñados, y singularmente de aquél que adoran bajo el nombre bárbaro de Mu, soherano de las lluvias, que por ser allí necesarias en extremo por la sequía del país, lo vuelven para ellos venerable y tremendo. Muchos de los isleños, retenidos aún en la fe y poco expertos, hicieron gran aspaviento por tales

⁵⁸ Cf. *supra*, n. 10.

⁵⁹ "el demonio, temiendo, que los padres Misioneros, desvaratassen los fraudes, y engaños, conque traían atibaucada aquella pobre gente, le havia prohibido a los echiceros, que nada manifestassen, de lo tocante a su religion, a aquellos forasteros, que se les havian entrado en sus tierras; sino que antes procurassen, o matarlos, o echarlos de allí: porque no los engañassen, haziendolos abrazar la Ley, y religion, que no havian abrazado, ni conocido sus abuelos, y antepasados". (M. Venegas, *op. cit.*, parág. 1583.)

⁶⁰ "porque a ellos como Sacerdotes del demanto, les contribuían todos, dandoles lo mejor de sus frutos, pezes, semillas, y de mas bastimentos". (M. Venegas, *op. cit.*, parág. 1648.) Cf. Relación de Sigismundo Taraval, S.J., de la entrada a la Isla de la Trinidad, en M. Venegas-A.M. Burriel, *op. cit.*, I. pp. 99-100.

amenazas, y sentándose en rueda se colocaron conforme a su costumbre, llorado devotamente. En ese momento llegó el Padre de improviso, y al preguntarles amorosamente por qué tan dolorosamente se lamentaban, no obtuvo respuesta. Había dejado en ellos la amenaza de Mu un semblante férreo, y un cielo de bronce para esterilizar sus campiñas. Si otra cosa, respondió sonriendo el padre, si otra cosa no hay que los apesadumbre, estén entonces de buen ánimo, que el dios embustero no tendrá fuerza para dañaros, en tanto tengan viva la fe en el Dios verdadero que yo os he predicado. Y así los condujo dulcemente a la iglesia cercana, donde les hizo una eficaz prédica sobre la providencia de Dios y benignidad de María, y al demandar la lluvia con las sagradas letanías cayó tan de improviso el agua de las nubes, que en breve tiempo inundó el campo alrededor, de modo que él mismo fue llevado al propio albergue en brazos de los indios prácticos, dejando el corazón de cada uno confirmado en la verdadera creencia, y con un gran desprecio por aquella divinidad tan claramente convicta por embaucadora e impotente.

Pero no tan dichosamente terminó otra desgracia sobrevenida a aquellas gentes, no del Infierno, que ya había perdido el dominio, mas del Cielo, que con ella quiso probar la paciencia del Padre, la constancia de los nuevos fieles, y recoger, de aquellos nuevos frutos, muchas almas de los convertidos. Entonces, en el año de 1710, les atacó una fiera epidemia,⁶¹ que degeneró rápido en horrible pestilencia, de la cual no parecían tener salvación o socorro; muchísimos quedaron en poco tiempo sin vida.⁶² Entonces se desató sin freno la furia de los brujos,⁶³ y corriendo desalmados de aquí para allá les recordaban a los infelices las amenazas de los dioses despreciados, y señalando los montones de cadáveres ahora extintos por la peste, nunca vista allí, gritaban a los míseros californios, cuán grave a sido vuestro error de abandonar la antigua religión, aprobando luego de conformidad la venganza. ¿Y hasta cuándo se harán sordos a nuestras admoniciones, y ciegos, por

⁶¹ "Grande fué el trabajo, y fatiga de los Padres en los años nueve, y diez, en que duró esta epidemia." (M. Venegas, *op. cit.*, parág. 371.) Alegre afirma que esta epidemia empezó a fines de 1709 (cf. *Id.*, *op. cit.*, IV, p. 2180.

⁶² "la qual (epidemia), como afirman los Padres, que la alcanzaron, se llevó como la mitad de los Indios de Californias". (M. Venegas, *ibid.*)

⁶³ "Ni era menor el (trabajo) que padescian en las persecuciones que levantaron contra ellos los hechizeros: porque estos, instigados del demonio, amedrentaban a muchos, persuadiendoles, que aquel mal les venía en castigo de haver dexado su antigua religion." (M. Venegas, *op. cit.*, parág. 372.)

no ver el hórrido precipicio del que ya estaban al borde? Y, por consiguiente, más cerca de los engaños de esos forasteros, traidores de nuestra patria fe y de la vñla misma, que del valor declarado por nuestros dioses. Ea, hagan ahora, miseros subvertidos, hagan mejor criterio, mandad lejos de nuestros confines a los padres, pues no tenéis mejor resolución que privarlos de la vida, por las insidias contra las vuestras; y estaban seguros que controlarian, unidos, las calamidades en que se habñan tan infelizmente engolfado. Así peroraban aquellos ministros del infierno, y para mejor confirmar sus dichos se disponñan a dar, los primeros, el ejemplo con los hechos; y uno de ellos, el más temerario, sorprendió un día al P. Tamaral,⁶⁴ lo detuvo, y luego de tenerlo en presencia de muchos cargado de villanía comenzo a maltratarlo con las manos. Pero los españoles, que no estaban muy lejos, llamados al rumor, tomaron al Pre. de las manos de aquellos hombres brutales e hicieron venganza sangrienta, que affligió más al verdadero siervo de Xto., que las injurias y ofensas hechas a su persona.

El P. Juan Ma. fue igualmente acechado, para ser nuerto por los pérfidos indios, y habrían fácilmente salido éstos adelante con su desigñio, euado el Cielo no hubiese tomado su defensa: donde el P. traspasara espesísimos bosques para acudir adonde lo llamaba su caridad, estuvo cerca de dejar la vida a manos de pérfidos asesinos escondidos en aquellas soledades, pero siempre en vano, puesto que Dios lo libró milagrosamente; y es voz común en aquel país, que algunas veces

⁶⁴Nicolás Tamaral S.J., nació el 24 de febrero de 1686 en Sevilla, España, donde ingresó al noviciado el 3 de octubre de 1704. Terminó sus estudios en el Colegio Máximo de México, y poco después partió como misionero a California, adonde llegó, según Venegas, "a los fines del mes de Marzo" de 1717 (*op. cit.*, parág. 907), poco antes de que Salvatierra saliera de California (cf. *infra*, Cap. VII, n. 4). Juan de Ugarte, superior de las misiones por ausencia del padre Salvatierra, lo destinó provisionalmente a la misión de Mulegé, para que allí, en compañía del padre Piccolo, aprendiese la lengua: Tamaral acompañó a Piccolo durante dieciséis meses, y luego pasó a ser compañero del propio Ugarte, para que desde allí, dice Venegas, "le ayudasse, y supliesse las forsozas ausencias, que havia de hazer, assi en la visita de las misiones, como en la fabrica de un barco, que pretendia hazer para Californias... quando estaba ausente, administraba en las rancherías de los quatro Pueblos de esta mission". (*Op. cit.*, parág. 918.) En 1720, Tamaral fundó la misión de la Purísima Concepción de Cadegomó y, diez años después, la del Estero de las Palmas de San José del Cabo Anuití, ambas datadas por el marqués de Villalpuente. Murió martirizado en esta última, el 3 de octubre de 1734. Para las confrontaciones de Tamaral con los brujos de California, durante los primeros años de su labor misionera, cf. *ibid.*, parágs. 919-923.

compareció, ante los que lo asistían en la travesía, rodeado de numerosas guardias de caballeros armados, los cuales no podían ser otros, en verdad, que aquellos que forman la milicia divina en el Paraíso.

Tan impetuosas embestidas habrían entonces sacudido, sin duda alguna, la fe todavía tierna en aquella tierra, si la amorosa providencia de Dios no la hubiese sostenido con singularidad de prodigios, y si no hubiese sido finísima la caridad del V. Pe., que en estas ocasiones se daba a conocer, por sobre todo, como apóstol de infatigable celo, y de constancia sin par. Creíase, entonces, en obligación de sostener por sí mismo toda la gran mole de trabajos, y persecuciones de los rebeldes a aquella nueva cristiandad; no se retiró ya más, ante ningún obstáculo, de aquella voluntaria faena: por el contrario, siendo necesario a todos y para todos, nada escatimaba de sí mismo. Consolaba a los afligidos por la pérdida de sus seres más queridos, administraba los sacramentos a los moribundos, sepultaba de propia mano a los difuntos,⁶⁵ y al mismo tiempo convertía a los incrédulos, confundía a los adversarios, y confirmaba en la verdadera creencia a los vacilantes. Parecía que nunca encontrara para él la hora del descanso, o de tomar cualquier alivio para su cuerpo fatigado; todo su intento era ofrecer a los otros asistencia y alivio. Plació a la divina clemencia finalmente, después de la muerte de más de un millar de aquellos noveles cristianos, librar al país de la feroz mortandad;⁶⁶ se dieron públicamente las gracias afectuosas a la SS. Virgen de Loreto Konkó,⁶⁷ y dos grandes milagros fueron admirados de todos en el V.P.; el uno, cómo había podido durar todo aquel tiempo oprimido de tan graves fatigas,⁶⁸ y el otro, cómo le tocó vivir continua-

⁶⁵ "De la caridad, que el Padre tenía con sus Indios, se dijo: que si algun Indio se enfermaba, luego acudía su Ra., sintiendo en su corazón, como S. Pablo sus males. Su Ra. con sus manos los untaba, y les daba los alimentos, y las purgas: y así los regalaba, y consolaba, quanto podía: sufriendoles, quantas impertinencias tenían, como barbaros, y enfermos. La poca ropa de cama no estaba segura de los necesitados. Los procuraba disponer con los sacramentos, si los veía muy malos: los ayudaba a bien morir y muertos, los amortajaba, lleno de lagrimas: les hacía los entierros, y con gran solemnidad les cantaba la Missa de cuerpo presente, si era hora competente, y si no, otro día la cantaba con una exquisita tumba, que con su manteo formaba." (testimonio de Cristóbal de Mazariegos, en M. Venegas, *El Apóstol*, paráig. 637).

⁶⁶ Cf. *supra*, n. 62.

⁶⁷ Loreto Conchó; cf. *supra*, n. 33.

⁶⁸ "De tan excesivo trabajo, como tenían los padres por este tiempo, llegaron a enfermar, y se vieron en peligro de muerte... Por el mismo tiempo (1711) enfermó

mente entre los apestados, sin perecer gravemente ahí del contagio. efecto el primero de su gran caridad, y el segundo del especial cuidado que Dios había tenido de la vida de su siervo.

De ahí en adelante, comúnmente fue reverenciado el nombre del P. Salvatierra, y grande fue su autoridad sobre aquellos nuevos cristianos, mas no pudo, sin embargo, suprimirse una gravísima revolución de aquellos pueblos, todavía no firmes en la fe, bárbaros aún en la mayor parte, enemigos del nombre español; por tal motivo, habían excitado al pueblo los hechiceros, siempre inquietos, y resueltos a erradicar de toda la isla con gran éxito la S. fe; dióse una hórrida, poco menos que universal alarma, el único blanco de la cual era el V.P. y sus compañeros, y los otros españoles; no aparecía salvación alguna, o socorro de países lejanos del cual poderse ayudar, y todo estaba repleto de enemigos. Y aquí fue cuando, con la vida del Padre, amenazó más que nunca de caer la religión, mantenida hasta entonces y ercida tras los embates de tantas y tan graves persecuciones. Poco ayudaba acercarse a aquellas almas pervertidas con ruegos y con razones, pues sólo eran llevados del odio y del furor; querían a toda costa fuera de su isla a los forasteros; y sin duda habría tenido éxito su perverso designio, si los pueblos de Cinaloa y de la Nueva Biscaya⁶⁹ no se unieran, al rimbombo de tan terrible sublevación.⁷⁰ Acordándose ellos de los beneficios recibidos del P. Juan Ma., cuando él recorrió sus contornos como visitador,

de muerte el P. Juan María, ocasionandosele su enfermedad del excesivo trabajo, que havia tomado sobre sí, por atender el bien espiritual de sus hijos; como tambien de la falta de bastimentos, y destemplanza de los tiempos. Y aunque escapó con vida: pero quedó tan debil, quebrantado, y sin fuerzas, que hubo menester mucho tiempo, para convalescer, y fortalecerse. Mas no por eso estaba ocioso en su convalescencia: porque esta, assi en el Padre, como en los otros Missioneros, se acompañaba de nuevos afanes, y trabajos, que tomaban por el bien espiritual de sus amados hijos." (M. Venegas, *Empresas*, parág. 873). Cf. Carta de Salvatierra a Alejandro Romano, octubre 11, 1711, donde se dice que los padres Piccolo y Ugarte enfermaron en septiembre de ese año; en E.J. Burrus, *Juan Maria de Salvatierra*, p. 227.

⁶⁹ Sinaloa pertenecía entonces a la provincia de Nueva Vizcaya; cf. *supra*, Cap. IV, n. 3.

⁷⁰ Ya en la visita que Salvatierra hiciera a Santa Inés de Chínipas, en la primavera de 1700, caciques de ocho pueblos chínipas y guazaparis habían ofrecido su ayuda a los indígenas californianos que lo acompañaron, "prontos a defenderlos en las tierras de California contra cualquiera tentativa de sus enemigos y de quienes fueren enemigos de nuestra fe". Un año después, Salvatierra irá al Real de los Frailes a pedir socorro al gobernador de Sinaloa. "en caso de que, por quedar ya tan pocas

y constantes en mantener la estima y el afecto concebidos por su persona y su virtud.⁷¹ Se resolvieron enseguida a transportarse a la defensa: Armáronse por consiguiente, y unidos en banda numerosa, transitaron aquel breve trecho de mar que los divide de California, tan velozmente, que sólo se supo allá cuando aparecieron con las armas en la mano. Al valor de ellos, ya bien conocido de los californios,⁷² se detuvo su hostilidad, así que hubo tiempo para ambas partes de apagar el fuego que había prendido y de restituirse a la fe, la paz, y los padres a la seguridad. Mas movieron nueva guerra a los mismos cristianos de California y a sus confinantes, por odio de la religión, si bien cayó sobre ellos el peso de las desgracias con que amenazaron a los otros, derrotados por los fieles, que protegidos y animados por el verdadero Dios, les infligieron terrible matanza. Pareció, finalmente, que la tempestad ya cesaba y era retornada la calma: Se acrecentó notablemente el número de fieles, se edificaron más iglesias, se descubrieron nuevas provincias, con adquisición de almas para el Cielo,⁷³ como si quisiera Dios recompensar la descortesía de aquella tierra, restituida ahora su contumacia finalmente a la cultura, con provecho de otra tanta inesperada fecundidad. Parecía solamente al V.P., que para facilitarse plenamente de su misión faltaban hombres de celo, que bastaran a la gran labor, y provi-

españoles en California y Real de Loreto Concho, nos ocasionase el desamparo algún alzamiento" (Carta de Salvatierra al provincial jesuita Francisco de Arteaga, mayo 21, 1701, en C. Bayle, *op. cit.*, 149, 160).

⁷¹ En la primavera de 1697, Salvatierra había obtenido la ayuda de 700 flecheros chñipas, con que fue juzgado un alzamiento de los tarahumaras vecinos; cf. C. Bayle, *op. cit.*, p. 37.

⁷² Por lo que se ve, no era la primera vez que se conseguía ayuda militar de los pueblos de la contrabanda. Al hablar del reconocimiento que hicieron los misioneros Jaime Bravo y Juan de Ugarte de la contracosta californiana, Venegas afirma que Ugarte, entonces superior del presidio y las misiones por ausencia del padre Salvatierra, "le escribió al Capitan de la nacion Hiaqui, pidiendole, que le remitiesse quarenta Indios guerreros de su satisfaccion; y anduvo tan fino, y prompto el dicho Capitan, que el mesmo se ofreció para esta expedicion, y en el mesmo barco, en que le fue la carta, se embarcó con quarenta Indios de los mas animosos, y guerreros, que havia en su nacion". (*Op. cit.*, parág. 789). Esta expedición la registra también *Id.*, Alegre (*ibid.*, p. 208), aunque sinmencionar la ayuda yaqui, noticia esta última que Venegas extrae del Diario de Esteban Rodríguez Lorenzo, capitán del presidio de Loreto. Pero esa vez no llegaron a romperse las hostilidades.

⁷³ Principalmente hacia el Norte; cf. Cartas de Piccolo a Salvatierra y al hermano Jaime Bravo, de junio 24, 1709 y diciembre 18, 1714, respectivamente, en E.J. Burrus, *P. F. Ma. Piccolo, Informe*, pp. 164-180, 182-191.

siones suficientes para mantenerlos, conseguidas en forma muy incómoda y costosa, ya que se hacían transportar todo el tiempo los víveres por el trecho del mar, pues el país, del todo inculto, no podía fácilmente suministrarlos.⁷⁴ Mas a esto proveyó también su diligencia. Escribió a los superiores de la Compañía para obtener suficientes operarios,⁷⁵ y al mismo tiempo hizo trabajar algunos terrenos contiguos a su residencia,⁷⁶ que domesticados, rindieron después todo lo que bastaba para el ordinario cuanto pobre mantenimiento. Del Exmo. virrey duque de Linares⁷⁷ obtuvieron también copiosas ayudas de dinero, juzgando aquel piadosísimo príncipe poder dispensarse del real decreto en ocasión tan apremiante.⁷⁸ Del cual hecho tuvieron una prodigiosa verificación, que yo mismo he oído referir de personas de fe que fueron testigos oculares.

⁷⁴ Cf. M. Venegas, *op. cit.*, parág. 895.

⁷⁵ La necesidad de misioneros había sido la primera de las representaciones hechas en el *Informe de Piccolo de 1702*, dirigido a la Audiencia de Guadalajara; cf. E.J. Burrus, *op. cit.*, p. 70

⁷⁶ por falta de tiempo no se pudo sembrar en los primeros años de la evangelización: "Aquí ha llovido mucho todo este invierno y está toda la tierra fragante como xardín que trasiende, y ha haver tenido tierras prevenidas se hubiera podido sembrar muchas semillas y se hubiera dado todo, pero no se puede todo." (Carta de Salvatierra a Kino, marzo 28, 1699, en E.F. Kino, *op. cit.*, p. 66. Venegas asienta que cuando Salvatierra se encontraba en México como provincial, Juan de Ugarte hizo en Loreto una huerta, "que en su continuacion dispuso el P. Juan Maria para sembrar hortaliza, y plantar algunos árboles frutales: y porque allí no havia riego de agua corriente abrio un pozo, para hazer noria, con que regar sus plantas". (*Op. cit.*, parág. 400.)

⁷⁷ Fernando de Alencastre Noroña y Silva, duque de Linares y marqués de Valde-fuentes, nació en España hacia 1641. Fue virrey de Nueva España del 15 de enero de 1711 al 15 de agosto de 1716. Murió en la ciudad de México, el 3 de junio de 1717. Ayudó personalmente a California desde el primer año de su gobierno, en que donó 2000 pesos; en octubre de ese mismo año, Salvatierra volvió a solicitar su ayuda para la reparación del barco El Rosario; posteriormente, en 1714, concertó la venta a bajo precio de dos embarcaciones para California. Poco antes de morir, dispuso en su testamento que se diesen 5000 pesos a las misiones californianas. En la *Nómina de bienhechores* que se incluye en el *Informe del padre Gaspar Rodero, S.J.*, sobre California, se establece en 11000 pesos el monto de las contribuciones del duque de Linares a la causa californiana. Cf. E.J. Burrus, *op. cit.*, pp. 278, 301; F.J. Alegre, *ibid.*, pp. 232, 252; E.J. Burrus, *Juan María de Salvatierra*, p. 231.

⁷⁸ Real decreto de junio 18, 1696; cf. *supra*, n. 24. Desde el momento en que la de Linares era una contribución privada, no había porqué considerar tal prohibición: por otra parte, el rey ya había autorizado el fomento económico de la conquista californiana, por cédulas de julio 17, 1701; septiembre 28, 1703, agosto 13, 1705 y julio 26, 1708; en la segunda de éstas otorgaba 13000 pesos, que "havian de ser efectivos, y prompts de cualesquier efectos, que huviesse en las Reales caxas: decretando

Había sido movido el Sr. virrey de su piedad, y al oír los progresos de los misioneros en la conversión de los californios, determinó subsidiar las necesidades de la misión con una gran limosna de diez mil escudos, que en adelante fue desembolsada de su casa;⁷⁹ ahora, mientras todos los otros esperaban que viniera después de algunos días, le fue presentada una carta del P. Salvatierra, con la fecha del día próximo en que él había tomado la resolución susodicha, y maravillándose de cómo en tan breve tiempo le llegara de país tan remoto, mucho más se maravilló cuando, leyéndola, vio que el Padre le agradecía por la liberalidad con que deseaba S.E. socorrer aquella misión con diez mil escudos, y juzgaba cierto que S.E. seguiría en lo porvenir auxiliando aquella santa empresa con semejantes subvenciones, como después por cierto siguió, en atención tal vez de la alta estima a que creció en su ánimo la santidad del P. Juan Ma., que así de tan lejos conocía los secretos de los corazones.⁸⁰ Mas no fue ésta la primera o la única maravilla, por la que se conoce el espíritu de profecía del que Dios lo había dotado de tal forma, ya que comúnmente era llamado con el título de apóstol y de profeta a la vez, y son tantas sus profecías, en todo verificadas con pleno efecto, que de ellas podría componerse un libro bien grande,⁸¹ mas sólo señalaré algunas brevemente en el último capítulo, donde describiré algunas de sus obras maravillosas.

No solamente del Sr. virrey sino aun de otros fue ayudado en gran medida con dinero, que con piedad generosa quisieron también ellos concurrir a la conversión de aquella gentilidad,⁸² y sobre todo se señaló liberalísimo el celo del Sr. marqués de Villapiente,⁸³ que al oír después

para lo por venir, no comprehenderse esta paga en la prohibicion de la Cedula del año de 1696; porque su voluntad era, que todos su haberes Reales estuviessen affectos, y consignados a la paga de este situado". (M. Venegas, *op. cit.*, parág. 611.)

⁷⁹ Cf. *supra*, n. 77.

⁸⁰ "otra carta semejante se refiere que escribió el P. Juan María al Señor Virrei Duque de Linares, dandole las gracias por cierta limosna, que applicó para las Californias. Recibió esta carta el Señor Virrei poco despues de haver applicado la tal limosna, quando era imposible, que pudiesse haver ido á Californias la noticia de ella. Por donde conoció la luz con que Dios se la havia manifestado, aun antes de hazerla; porque pudiesse llegar la carta de su agradescimiento un poco despues de haverla hecho". (M. Venegas, *El Apóstol*, parág. 855, f. 299.)

⁸¹ Cf. *infra*, Cap. IX, n. 1.

⁸² Cf. la *Nómina de benefactores de California*, cit. *supra*, n. 78.

⁸³ José de la Puente Peña y Castejón. Desde 1702, en que funda con 10 000 pesos una misión (Venegas afirma que este año, Villapiente había ofrecido dotar tres

de los padres los progresos de la fe en aquellos reinos, rompía en demostraciones de júbilo tan vivas,⁸⁴ como si hubiese estado allá, y hubiese batallado aquellos pueblos con sus propias manos. Y en verdad, se adelantó tanto en creer próspera la misión,⁸⁵ pues estaban ya bien reducidos a la fe muchas de aquellas naciones, y cuanto se extiende de la tierra al mar por un trecho de cien leguas, con esperanza cierta de avanzar siempre más.⁸⁶ De modo que surgió envidiosa la política de los mismos intolerantes ministros reales, que los Pes. jesuitas (decían ellos) gobernarán a su capricho toda aquel vasto país, y se fueran a apropiarse para sí solos las posesiones y las ganancias.⁸⁷ Era por lo tanto necesario que se reclamase a los padres, y cuando no a todos al menos al P. Salvatierra, que

misiones con 30 000 pesos, pero que esto "no se había puesto en ejecución por falta de sitios acomodados para su fundación"; *Empresas*, parág. 827), hasta el 8 de abril de 1720, el marqués de Villapiente había dado 61 540 pesos a las misiones californianas; a su muerte, ocurrida el 13 de febrero de 1739, sus limosnas rebasaban los 200 000 pesos, con lo que fue el principal benefactor de estas misiones. Cf. E.J. Burrus, *P. F. Ma. Piccolo*, pp. 81, 106, 278; F. J. Alegre, *op. cit.*; IV, pp. 182, 387.

⁸⁴ "no hubo, en su tiempo, obra alguna piadosa, a que no concurriera con tanta alegría, que, no cabiéndole el gozo en el pecho, prorrumplía en acción de gracias a nuestro Señor". (F.J. Alegre, *ibid.*, p. 386.)

⁸⁵ O, de otra forma: "vio tan adelante hacia el futuro la prosperidad de la misión... etc.". Dado el contexto de esta frase, Doria parece referirse a otra profecía, que Salvatierra hizo al marqués de Villapiente en 1697, en que le aseguró que con sus donativos "llegarían a estar bien proveídas, y aseguradas las Californias". Como en el caso de la profecía antes vista, hecha al duque de Linares, esta otra debió ser también muy conocida, tomada en cuenta la eminente posición de Villapiente; todavía en 1734 el padre Jaime Bravo escribirá a éste desde California, comunicándole que "ya por su cuenta estaba cumplida la profecía del V.P. Juan Maria de Salvatierra", quien le había anunciado a Villapiente que habría de gastar "docientos mil pesos de su propio caudal, para socorro de aquellas nuevas misiones" (M. Venegas, *El Apostol*, parágs. 845-846, ff. 295-296). Esta carta se conserva en el Archivo Franciscano de la Biblioteca Nacional de México; cf. Ignacio del Río, *Gufa*, p. 35, no. 291.

⁸⁶ "El estado oy día de la California consiste en ser oy día el Rey nuestro Señor poseedor de cinquenta leguas de Playa, desde la Bahía de la Concepción, hasta la Agua Verde, y otras cinquenta leguas de la tierra adentro, o riñón de la Sierra entre los dos Mares, y en estas cien leguas de circuito de toda la tierra de paz." (Informe de Salvatierra al virrey duque de Alburquerque, mayo 25, 1705, en M. Venegas-A.M. Burriel, *op. cit.*, II, p. 110). La última misión jesuita de California, patrocinada por la duquesa de Béjar, fue fundada en mayo de 1767 con la advocación de Santa Maria de los Angeles, a la altura de la Bahía de San Luis Gonzaga.

⁸⁷ "aquel desafecto con que miraban esta empresa los Ministros Reales, de quienes dependía el buen despacho de sus pretensiones: porque les parecía cosa muy disonante, según las máximas de la mundana avaricia, el pretender los Padres,

la hacía de monarca, y a cambio de ellos se enviase otros misioneros menos ambiciosos y más desinteresados, y juntos con ellos las armas españolas, que tendrían más eficazmente a los pueblos en su deber. Esta que así se presentaba al rey, con máscara de prudente política, era en verdad una mera calumnia de gente interesada y maligna, que mirando con excesiva avidez las perlas de California,⁸⁸ la pesca de las cuales siempre vetó el P. Juan Ma.,⁸⁹ argumentaban de tal modo, para abrirse camino a conseguirlo con la ruina de él: Mas el Pre., bien informado, dejó por breve tiempo a sus neófitos, y trasladándose a México habló con tal fuerza de razones, sugeridas a él por el celo y la verdad, que fácilmente le fue permitido practicar en su misión con la misma libertad, con el fin con que entonces estaba trabajando.⁹⁰ Ni en esa sola ocasión mostró cuál fuese la fortaleza de su ánimo; antes bien, en cada coyuntura, cuando le fue menester llevar la razón y la verdad a la presencia de personajes más importantes, hablaba con tal intrepidez y tono de majestad, que quedaban atónitos, y amedrentado el presidente.⁹¹ Se dice que al presidente Aburca,⁹² que se mostraba poco favorable a los asuntos de

que amparase el Rey aquella conquista, manteniendo á su costa el Pressidio de los Soldados: quando antes parece que debía ser al contrario, y que los Padres debían hazerle al Rey frequentes donativos, porque los conservase en la possession de aquella rica tierra." (M. Venegas, *Empresas*, parág. 592).

⁸⁸ "apenas se divulgó en México la noticia de la feliz entrada del P. Juan Maria en las Californias, quando comenzaron a mirarla con embidia los que, por tener la cabeza llena de los humos de la avaricia, todo, quanto veen en otros, les parece avaricia... Así miraban entonces esta empresa los codiciosos: los quales, por estar tocados del contagio de la avaricia, solo miraban como apreciables las Californias por la riqueza de sus perlas". (M. Venegas, *op. cit.*, parág. 591.) A este respecto, Venegas cita una carta de Juan de Ugarte a Salvatierra: "Ya, gracias á Dios, se persuaden, que la mira de los padres es la grangeria de las perlas; y me lo dixo el Señor Virrey, que así se lo havian dicho. Creo no fue por la respuesta á Roma: que aunque no he militado en las Californias, tengo humos de soldado fanfarron de ellas; y sé sacar la cara, y con el chimal, o adarga del sufrimiento aguardar el golpe: y despues con la espada de la razon tirar una valiente estocada, con que partir de medio a medio aun al mas grande." (Nov., 1698, en *ibid.*, parág. 593).

⁸⁹ Cf. *supra*, n. 47.

⁹⁰ Doria escribe más abajo, que Salvatierra hizo tres veces el "largo y peligroso viaje de California a México", siendo así que, con el que aquí se menciona, éstos habrían sido cuatro veces; cf. *infra*, n. 96.

⁹¹ Por el contexto, el presidente de la Audiencia de Guadalajara.

⁹² Antonio Abarca Vidal (o Vidal Abarca) y Valda nació en Aldaya, Valencia, España, Fiscal del crimen en México desde 1695; en 1698 aparece como corresponsal de

su misión,⁹³ después de haberle gritado gravemente, con rostro intrépido le dijo: Si a mí conviniese por mi causa, que es causa de Dios, surcar muchas veces el océano y presentarme ante el rey vuestro patrón, no talaría un momento en lanzarme sobre cualquier frágil navío que ahora mismo encontrara en los puertos de México. Así él a Aburea, y lo hubiera indudablemente ejecutado, si no hubiese obtenido certificado del virrey lo que ansiaba,⁹⁴ como no dudó en exponerse bien tres veces al largo y peligroso viaje de California a México,⁹⁵ cuando las urgencias de sus misiones se lo reclamaron; el último de ellos, para él desastroso, que le acarreó la muerte, como veremos.

Salvatierra. "Presidente" indica el tiempo en que Abarca lo fue de la Audiencia de Guadalajara (oct. 16, 1700-nov.26, 1702). Cf. E.J. Burrus-Félix Zubillaga, *El Noroeste*, p. 403; Ernesto Schaefer, *El Consejo*, II, p. 493; *Enciclopedia de México*, I, pp. 4-5.

⁹³ La familiaridad con que Salvatierra y Piccolo se dirigen a Abarca en un mensaje de 1698 (en que se disculpan por que, de momento, no pueden escribirle *in extenso* sobre los proyectos de la conversión, como desearían), parecen indicar que Abarca fue un temprano bienhechor de la misión californiana (cf. *supra*, "Las fuentes", nn. 55, 70). El exabrupto de que se habla aquí indicaría que Abarca cambió de postura en este tiempo con respecto a California, quizá desalentado por el general *impasse* en que derivó el cambio dinástico en España, el cual se tradujo, en cuanto a la empresa californiana y durante toda la Guerra de Sucesión en una aparente insensibilidad de la Corona. Si este episodio ocurre en la época que suponemos (cf. *infra*, n. 95), cabría considerar esta oposición de Abarca como una posible causa de que Salvatierra, al ver gravemente amenazada la conversión, ordenara al padre Piccolo que se trasladara a México a instar personalmente ante el virrey por el apoyo real a California. En esta lógica se explica la aparente contradicción que representa, para esta información de Doria, el hecho de que Abarca haya recibido favorablemente a Piccolo en el viaje que en efecto, éste hizo a Guadalajara y México a principios de 1702: Abarca habría respondido así a los favorables signos que representó la cédula real de 17 de julio de 1701 (cf. *infra, ibid.*), la cual no se conoció en Guadalajara sino hasta fines de ese año. Cf. E.J. Burrus-F. Zubillaga, *ibid.*; E.J. Burrus, *P. J.M. Piccolo, Informe*, p. 101.

⁹⁴ Como se ha visto más arriba (nn. 88-89), el contexto de estas palabras se corresponde con el relato que hace Venegas de esos mismos años en su historia californiana, por lo que al parecer se trata aquí del virrey Juan de Ortega Montañez; éste, aunque contrario a la evangelización de California ("Poco importa que se pierda la California", le había espetado a Piccolo), había accedido a pagar los 6000 pesos anuales asignados recientemente por el rey a esta conversión (cédula del 17 de julio de 1701). Cf. M. Venegas, *Empresas*, parágs. 497-498; E.J. Burrus, *op. cit.*, p. 102.

⁹⁵ El viaje ya referido de 1704 (Cap. V; cf. n. 67); el que hizo de regreso de su visita a California, como provincial, en 1705, y el que se menciona enseguida (cf. *infra*, Cap. VII, n. 4).

Su última enfermedad, muerte y funeral

Cap. 7

Estando en México el nuevo virrey, Sr. marqués de Valero,¹ sustituto del rey de España Felipe V, reinante por la muerte del duque de Linarez,² juzgó el P. Salvatierra, al haber la noticia en California, que tenía que trasladar en persona a saludarlo, y a tratar con S.E. de los urgentísimos asuntos de su misión.³ Partiose entonces de la isla en 1717,⁴ que fue el último de su vida, y presintiendo casi próxima la hora extrema se despidió de sus fieles, llorando tiernamente, y rogándoles se mantuvieran constantes en la fe a ellos enseñada con tantas trabajos, les dejó en su lugar al P. Francisco Pícolo, compañero celosísimo de su salvación, para que recurriesen a él y a los otros misioneros⁵ en sus dudas y

¹ Baltazar de Zúñiga y Guzmán, marqués de Valero, nació en España en 1658. Gobernó la Nueva España del 15 de agosto de 1716 al 15 de noviembre de 1722. Cf. *Enciclopedia de México*, 14, p. 8308.

² La muerte del duque de Linares ocurrió casi un año después de haber iniciado su gobierno el marqués de Valero; Cf. *supra*, Cap. VI, n. 78.

³ "Frustradas ya muchas Cédulas, que havía expedido su Magestad aun entre los embarazos de la guerra para el amparo, y fomento de las Californias, quando pudo ya victorioso de sus enemigos restituirse a la Corte, tornó de nuevo á reproducir los encargos, que havía hecho sobre aquella conquista. Y como no se hallasse en el Consejo de Indias razon alguna de haverse executado sus Reales Ordenes mandó despachar nueva, y mas apretada Cedula sobre esto en 29 de Enero de 1716. Encomendo su execucion con mui apretados encargados al Marquez de Valero, que venia por Virrei de la Nueva-Hespaña; y su Exa. quando llegó a este reino, comunicó con el P. Provincial Gaspar Rodero el encargo, que traía de su Magestad sobre las Californias: pidiendole, que para tomar mejor informe de las cosas de aquella conquista, liiziesse llamar a Mexico al P. Juan Maria de Salvatierra: con cuyo consejo, y direccion se resolveria lo mas conveniente en junta general. Assi lo cumplió luego el P. Provincial, escribiendole al P. Juan Maria esta noticia, y ordenandole, que viniesse a Mexico, a tratar sobre este negocio con el Señor Virrei." (M. Venegas, *El Apóstol*, parágs. 444-445.)

⁴ Cf. *supra*, Cap. VI, n. 1. "Salió pues el P. Juan Maria de la ensenada de Loreto el Miercoles de la Pasqua la Resurreccion 31 de Marzo de 1717." (M. Venegas, *op. cit.*, parág. 446.)

⁵ Estos eran los padres Juan de Uguarte, Julián Mayorga, Clemente Guillén,

contratiempos: no se puede manifestar el lamento de los nuevos convertidos ante tan triste nueva, y ya que para retenerlo no valieron sus razones, basadas en la edad ya decadente del Pre., lo acompañaron lacrimosos en grandes filas a aquella playa, donde él derritiéndose los hendijo desde la nave, y los miró con afecto hasta que los perdió de vista. Y que ciertamente previó su muerte por revelación divina, lo dio él a conocer claramente al P. Alejandro Romano, su procurador en México,⁶ en algunas cartas suyas últimamente escritas a él; igualmente lo confirmó otras veces al P. Jaime Bravo,⁷ con términos que claramente indicaban tener tal presentimiento, y, finalmente, la última vez que él partió de México para California,⁸ afirmó categóricamente a la mujer del médico Cesarini,⁹ que no se habían de ver más: después de fiero tempestad arribado a Sinaloa,¹⁰ se puso en camino a México, mas parte por los trabajos del mar, parte por las incomodidades del viaje terrestre, alpestre en gran parte y montuoso, junto con los pésimos alojamientos donde pasaba la noche, contrajo un tal relajamiento acompañado de fiebre de estómago, que lo redujo a extrema flaqueza y evidente peligro, como afirma el H. Bravo, su compañero en este viaje,¹¹ de expirar el alma en una selva cualquiera o sobre la cima de cualquier monte. No obstante, encontrada una cabalgadura por la solícita diligencia del H. Jaime,¹² pudo conducirse, aunque ya al final de sus fuerzas, hasta Gua-

Francisco de Peralta, Nicolás Tamaral y el hermano Jaime Bravo, que acompañó en este viaje a Salvatierra y regresó a California en 1718; cf. *infra*, n. 11.

⁶ Desde que el padre Juan de Ugarte, primer procurador de estas misiones, pasó a California, adonde llegó el 18 de marzo de 1701; cf. Juan José de Villavicencio, *Vida de Juan de Ugarte*, p. 53; M. Venegas, *Empresas*, parág. 435; *infra*, Cap. VIII, n. 1. Alegre da el 23 de marzo para la llegada de Ugarte a California: *Historia*, IV, p. 172.

⁷ Sus datos biográficos, *supra*, "El autor", n. 30.

⁸ Luego de entregar el provincialato; cf. *supra*, Cap. V, n. 83.

⁹ Cf. *supra*, Cap. V, n. 80.

¹⁰ "en nueve días atravesó el golfo Lauretano, y dieron fondo a ocho de Abril en el puerto de Matanchél". (M. Venegas, *El Apóstol*, parág. 446.)

¹¹ "Y porque se hallaba muy fatigado del mal de piedra, que padecía, llevó consigo al H. Jaime Bravo, que entonces era Coadjutor temporal." (M. Venegas, *op. cit.*, parág. 445.)

¹² "Es verdad que habiendo llegado al puerto de Matanchél, considerando su compañero lo penoso del accidente, y que no podría el Padre proseguir su viaje á caballo despachó un proprio a Guadalajara, pidiéndole al P. Thomas de la Jara, Rector de aquel Colegio, que socorriese al P. Juan María con algún avío competente, y acomodado, para caminar con descanso. Al punto despachó el P. Rector al P. Roque de Iragorri, para que cuidase del Padre, y le asistiese en aquel

dalajara,¹³ donde los Prs. de nuestro colegio, ya prevenidos del Il. Bravo, que le havia precedido, lo estaban ansiosamente esperando. Llegado a la ciudad,¹⁴ fue conducido por el guía inexperto a desmontar a la puerta de la iglesia,¹⁵ y él, sosteniéndose con gran fatiga pasó adentro, sin hacer movimiento, y postrándose de hinojos al pie de un altar dedicado a la SSma. Virgen, se estuvo allí orando largo,¹⁶ tanto, que finalmente avisados los padres corrieron presurosamente a recibirlo, y

camino, y tambien una silla volante, que presto un vecino honrado de aquella ciudad con dos criados de su casa, que le sirviessen. Entre tanto, caminó el Padre en mula con grandes fatigas, y dolores, hasta llegar al pueblo de Tepique. Pero aqui, rendida ya la naturaleza, no pudo proseguir: y habiendo llegado ya el P. Irigorri con la volante, se frustró tambien este socorro: porque los haibenes de la Volante le aggravaban mas al enfermo sus dolores." (M. Venegas, *op. cit.*, parág. 447.)

¹³ "Desde aqui (el puerto de Matachiel) se le aggravaban al P. Juan María sus dolores, y crecieron mas con la agitación del camino, que hizo por tierra, hasta llegar al pueblo de Tepique. Rindióse aqui la naturaleza, quebrantada con los dolores de la piedra, que eran grandes, y se aggravaban con cualquier ligero movimiento del cuerpo: por lo qual ya no pudo caminar por sí mismo en cabalgadura. Mas por no faltar a la obediencia, que lo llamaba, ni al zelo de las almas, que lo impelia, a procurar el bien de sus hijos los Californios, se hizo llevar lo restante del camino en hombros de Indios, que su compañero iba sacando alquilados de los pueblos: y alternandose á la remuda en quadrillas, lo cargaban en hombros, acomodado en una como litera manual, y portatil, que en lengua de la tierra llaman *Tlapetzli*... De este modo prosiguió el resto del camino, que hai desde Tepique hasta Guadalupe." (M. Venegas, *op. cit.*, parágs. 446, 448.)

¹⁴ "adonde llegó, segun se conjetura en el día 19 de junio, habiendo tardado mas de dos mezes en el camino por la incommodidad, con que venia". (M. Venegas, *op. cit.*, parág. 449.)

¹⁵ "Los que lo traían, quisieron antes, introducirlo á la Sta Casa de Loreto, por darle el consuelo, de que antes de que entrasse en el Colegio viesse, y venerasse a la gran Señora en su Sta Casa. No lo consintió el P. Juan María, diciendo: *La regla de entrar por la puerta comun de casa, nos lleva por ella*. Dixerónle, que por allí lograría, el veer antes a la Señora. Pero instó de nuevo repitiendo lo mismo: *la regla nos guia por la puerta comun*. Y huviera conseguido esto, á no hallarse presente el P. Rector del Colegio: quien le dispensó la regla, mandandole, que se dexasse entrar por la Sta Casa Lauretana." (M. Venegas, *op. cit.*, parág. 745.)

¹⁶ "Y parece, que su llegada fué en Sabbado: porque uno de los testigos, que informaron sobre esto, dice, que al llegar al Colegio el P. Juan María, se hizo llevar primero á la Yglesia, y que lo pusiesen en frente de la rexa de la Santa Casa: y que no se levanto de allí, hasta que se acabaron de cantar las letanias de la Señora Lauretana, que el mesmo Padre havia instituido, quando allí fué Rector: y como por otra parte otro testigo, que se halló presente, dice que el P. Juan María entro á las nueve de la mañana; es consiguiente, que entró en Sabbado 19 de Junio, havienlose acabado ya de cantar la Missa votiva de la Virgen, y comenzadas ya á cantar sus letanias despues de la Missa." (M. Venegas, *op. cit.*, parágs. 450.)

conducirlo a la enfermería.¹⁷ Con todo cuidado se buscó reparo a la fuerza del mal, mas éste se hizo conocer como mortal, y fue desahuciado de su salud:¹⁸ en tanto, dejando de lado los remedios humanos, todos se dieron a recoger, en aquellos beneficios últimos, sus ejemplos de virtud, por los que su muerte así se rindiera, no menos admirable que su vida. No hubo en Guadalajara prelado o noble alguno, que quisiera quedarse privado del consuelo de visitarlo antes que muriese. Fue allí Monsr. obispo con todo el clero, y la real Audiencia,¹⁹ y era tanto el concepto de santidad en que le tenía todo aquel que lo había conocido en el tiempo de su Rectorado en aquel Colegio,²⁰ que la razón de su demanda era la de ser admitidos muchas noches, porque esperaban quedar libres de su aflicción interna con sólo verlo. Ni anduvo fallida su esperanza, ya que, después, no pocos afirmaban haber sentido salir del ánimo las inquietudes que los turbaban, al tiempo mismo que

¹⁷ "Acabadas las letanías (cf. *supra*, n. 17), rezó el Padre con grande edificación de todos el hymno *Ave Maris Stella*: animando las palabras con los efectos de devoción, que mostraba, al irlo rezando. Luego dio gracias á la SS. Virgen por el beneficio, que le havia hecho, de traerlo a morir á su Colegio, y á la sombra de su patrocinio. Y hecha esta oración, con que enternescio á todos los circunstantes, se hizo llevar al aposento, donde fué recibido de los Padres con demônstraciones de mucho amor, y caridad, y no menores expresiones de compassion, lastima, y ternura por verlo tan affligido, y atormentado de los dolores de piedra." (M. Venegas, *op. cit.*, parág. 451.)

¹⁸ "Entretanto cuidaban los P.P. de aquel Colegio de la salud del P. Juan María, deseando darle, ó algun remedio á su mal, ó algun alivio a su padecer. Para este fin convocó el P. Rector de aquel Colegio una junta de Medicos: y aunque todos segun el estado del paciente desconfiaron de su salud, y de su vida: pero procuraron con remedios lenitivos aliviarle en parte sus dolores... Ya desde entonces llegó á lo summo su enfermedad, agavandosele, y otros penosos accidentes, que le causaban deliquios de muerte. Por lo cual conociendo los Medicos, y el paciente, que se le llegaba el fin de su vida, determinaron, darle los Sacramentos del viatico, y extrema uncion." (M. Venegas, *op. cit.*, parágs. 456-457.)

¹⁹ "despues que ya lo havian acomodado en su cama, y procurandole algun descanso comenzaron á visitarlo los primeros, y mas principales personajes de aquella Ciudad: como fueron el Hmo. Sr Obispo D. Frai Manuel de Mimbela y los Señores Prebendados del Cabildo Ecclesiastico: el Sr Presidente D. Thomas Teran de los Rios, y los Señores Oidores de la Real Audiencia". (M. Venegas, *op. cit.*, parág. 452.)

²⁰ "Lo mismo hizieron por su parte la Ciudad con sus Regidores los Prelados de las sagradas Religiones, y los mas principales Caballeros y Vecinos de aquella ciudad. Todos se daban por obligados á visitar al Padre, como á su insigne bienhechor, á quien tanto debieron en los espirital, quando fué Rector de aquel Colegio." (M. Venegas, *op. cit.*, parág. 453.)

entraban en la cámara del V. Padre. Parecía entonces esta conversión un teatro de religiosa paciencia, tanto se mostraba el V. P. resignado al deseo divino, que así parecía que gozaba de aquella extrema agonía, porque lo asemejaba en vida pía a Cristo, y juntamente le rompía las cadenas de su cuerpo, del que, suelto, podía de una vez volar a la meta de sus ansias. Confirmó ésta su alegría en la imperturbabilidad de su rostro sereno, en el soportar así, constantemente, los espasmos del dolor, sin proferir jamás una palabra de queja, y, todavía, en el no protestar a viva voz:²¹ Pues interrogado de un padre estúpido por su insuperable tolerancia, si moriría de buena gana, alegremente respondió, como ya [lo hiciera] Suárez,²² *Dulce muerte, dulce muerte*, repitiéndolo una y otra vez, para refrendar el júbilo interno de su espíritu. Mas si él así contento se iba al Cielo, no quedaban así todos los otros que lo perdían en la tierra, y ofrecían a Dios plegarias por su salud y mejoramiento,²³ como si dependiese de él todo el bien común. No le plació, sin embargo, al Señor escuchar sus deseos, y quiso llamarlo a sí como su siervo fiel, para recompensarlo de sus largas y fructuosas fatigas. Mandó entonces a invitarlo al celeste reposo a S. Ignacio, o a cualquier otro beato de nuestra Compañía, que quién fuese verdaderamente, no pudo saberse por su rigurosa humildad, solamente dijo aquí al H. Bravo, que le asistía, sin que entonces estuviese allí ningún otro de los nuestros: diga, Hermano mío, ¿que no acompaña al Padre, que parte? ¿o adónde él se va? El hermano, sospechando de súbito alguna visita del Paraíso, dijo ¿ por ventura del P. S. Ignacio, o del P. Zappa? A lo que el P. Juan Ma., percatándose, de estar así muy avanzado, no hizo otra cosa que ruborizarse, y ponerse a reír suavemente. A la invitación respondió la

²¹ "Y siendo así, que los dolores de la piedra son de los mayores, que puede sentir un cuerpo humano; con todo eso el P. Juan María estaba tan sereno, como si no los hubiera, mostrado en todo una perfecta conformidad con la voluntad del Señor." (M. Venegas, *op. cit.*, parág. 453.)

²² Francisco Suárez, S.J. (1548-1617), teólogo de la escuela tomista, conocido como *Doctor Eximius*.

²³ "Diffundida esta noticia por la ciudad, appellaron las personas mas principales á los remedios espirituales, para impetrarle de Dios la salud, si le convenía con rogativas publicas, y Missas de salud, que en varias Yglesias se celebraron, á petición de sus devotos. Añadian, el embiarle de varias Yglesias las Imagenes oilagrosas de María SSma, y de varios Santos: para que con sus visistas, ó le impetrassen la salud al enfermo; ó le alegrassen, y consolassen en el Señor, alcanzandole la gracia de bien morir." (M. Venegas, *op. cit.*, parág. 456.)

muerte, que acaeció el 8 de julio,²¹ después de muchos días de enfermedad, en el año 1717, poco después de sus 73 años de edad, y 49 de religión,²⁵ al amanecer,²⁶ expirando plácidamente el alma plena de méritos en el seno de su Creador, cuya gloria había prorrogado en tantos países con tan graves trabajos, en los brazos de todos los padres de aquel colegio,²⁷ que estaban todos deshaciéndose de su muerte.

Para evitar el gentío y el tumulto del pueblo, que prevenía iba a ocurrir, no quiso el P. rector que se publicase en ese momento su tránsito, e hizo avisar secretamente a los padres de la Merced, a fin de que vinieran calladamente a las exequias; sólo entonces dieron la señal, cuando estaba por darse principio a la función del funeral. Al sonido lúgubre de la campana, que esparcía por la ciudad la funesta nueva,²⁸ quedaron atónitos y como aterrados los ciudadanos, desfogando des-

²¹ "Fué su dichosa muerte por el mez de Julio del año de 1717. Quanto al día fixo no convienen todos los que han informado de su muerte. Uno dice, que esta fué por el mez de Junio: otro que fué el día 8 de Julio: el P. Jaime Bravo en su apuntamiento la puso á diez y ocho de Julio: en la historia de Californias se puso á diez y siete, notando, que fué en día Sabbado á las dos de la mañana: porque la letra Dominical de aquel año fue la C, segun la qual el día diez y siete ocurrió en Sabbado." (M. Venegas, *op. cit.*, parág. 465.)

²⁵ "Murió el P. Juan María de Sessenta, y ocho años, y ocho mezes de edad, cincuenta años de Compañia, y como treinta de Professo de quatro votos, diez de Missionero en la Taramara, y veinte de conquistador, y Missionero de Californias." (M. Venegas, *ibid.*)

²⁶ "desde las nueve de la noche comenzó á agonizar hasta las dos de la mañana del día Sabbado. Pero al llegar esta hora, movido de especial devoción á María SS, á quien tenía presente a la vista en su sagrada Imagen de Loreto, y mirandola con devoto afecto, invocó su maternal amparo en aquella hora. Y comenzó, como pudo, á rezarle el hymno *Ave Maris Stella*: y al llegar á aquel verso: *Monstra te esse Matrem*: mostróse, como Madre, la gran Señora: porque, al dezir estas palabras, dexó de hablar, y dexó de vivir, entregando a Dios su espíritu por manos de María SS, como probablemente nos lo persuaden tan piadosas circunstancias". (M. Venegas, *op. cit.*, parág. 464.)

²⁷ "Aggravosele por fin mas, y mas su enfermedad: por lo qual se juntaron los PP. de aquel Colegio á rezarle la recomendación de la alma: lo qual, segun se puede conjeturar, se hizo, al entrar la noche del Viernes 16 de Julio. Y como el Padre estuvo en sus sentidos, hasta expirar, recibió este suffragio de la Santa Yglesia con mucha fé, y devocion: ofreciendole á Dios su vida, mientras que en nombre de la Yglesia le encomendaban su alma los Sacerdotes: los quales se quedaron asistiendole aquella noche." (M. Venegas, *op. cit.*, parág. 464.)

²⁸ "Dio aviso de su muerte á los de fuera el doble de las campanas de nuestra Yglesia, que se dió al amanecer, quando, abierta ya la Yglesia, tocaban a Missa primera: que era á las cinco y media de la mañana. A este clamor correspondio luego

pués el dolor concebido en mares de lamentos, atestiguándolo de diversas formas con públicas demostraciones.²⁹ El Obispo y todo el clero ocurrieron, los primeros, a la iglesia de los padres,³⁰ en seguida el Sr. presidente D. Toribio Solís con todos los oidores,³¹ que disolvieron inmediatamente el consejo; después los nobles todos, y los regulares para intervenir en la sacra extrema función: del pueblo que lloraba,³²

en la Cathedral otro mas grave, y doloroso, que el doble de Cabildo, mandado executar por orden del Ilmo Señor Obispo D. Frai Manuel de Mimbela, y de su V. Cabildo. A la Cathedral siguieron luego todas las Yglesias de Religiosos, y Religiosas, y Parroquias de toda la Ciudad. Y de todas resultó un clamoroso llanto de campanas, tan general, y continuado, como si fuera día de los Finados." (M. Venegas, *op. cit.*, parágs. 474-475.)

²⁹ "A los lugubres, y sentidos ecos de estos clamores despertaron los vecinos de aquella Ciudad... Y así al clamor triste de las campanas, correspondia en las calles por todas partes un confuso alarido de sentidas lamentaciones, en que todos prorumpían, para explicar su sentimiento. Ya murió el Santo, decían, ya murió el Apostol, ya murió el amante siervo de María, ya murió el Misionero Santo, el conquistador Apostolico de las Californias, el Padre de los pobres, el Bienhechor de esta Ciudad. Y porque ya no hallaban remedio, con que reparar tanta perdida, buscaban su alivio, y el desfogo de su pena, en ir a veer ya muerto, al que no podían tratar como vivo. Ea vamos, decían, á veer al Santo, vamos á despedirnos de su vista, vamos á venerar su cuerpo, ya que otra cosa suya no nos ha quedado. Con estas expresiones de dolor, y veneracion corrían todos por las calles azia el Colegio deseosos de veerlo, y venerarlo, y de lograr, si pudiesen, alguna reliquia de sus vestidos. Quando llegaron al Colegio, hallaron en la pieza del General de Theología al V. Cuerpo, colocado en sus andas, decentemente amortajado, y revestido con los ornamentos sacerdotales. Llenóse el Colegio de gente, unos iban, otros venían: y todos a porfia llegaban, a besarle los pies y las manos, y á tocar en ellas sus rosarios: y lo que es mas, todos deseaban llevar alguna reliquia de sus vestidos. Arrancabanle estos pedazos: y aun para cortarle los cabellos llevaron algunos prevencion de tijeras, con las quales cortaban para sí, y para otros. Ni perdonaron á los ornamentos, medias, zapatos, sotana, Alba, casulla, Amicto. Todo se lo fueron quitando a pedazos con violentos despojos, sin que pudiesen los Padres del Colegio, atajar estas demostraciones, ni por ruegos, ni por amenazas, ni por violencias. Los Padres eran pocos, y no podían resistir al impetu de aquella multitud de gente, devotamente desordenada en veneracion del que tenían por Santo." (M. Venegas, *op. cit.*, parágs. 476-477.)

³⁰ "en primer lugar el Ilustrissimo Señor Obispo D. Frai Manuel de Mimbela fué á asistir al entierro sin ser convidado, ni aun esperado siendo preciso, que con presteza le dispusiesen su sitial en el presbyterio al lado del Evangelio. Tambien fué con el Sr. Obispo todo el V. Cabildo de aquella Santa Cathedral". (M. Venegas, *op. cit.*, parág. 479.)

³¹ "Dióse tambien por obligado á asistir el Señor Presidente con la Real Audiencia." (M. Venegas, *ibid.*)

³² "Acudieron assimismo todas las Religions, Parocos, y Presbyteros Seculares de aquella Ciudad: y finalmente los nobles, y caballeros, y de los demás vecinos, y

y que por él enderezaba plegarias, repitiendo por las calles, ha muerto el santo, ha muerto el apóstol.³³ Con tales demostraciones, terminadas las exequias, fue sepultado el venerado depósito en la capilla de N. Sra. de Loreto, fabricada por él mismo,³⁴ con particulares honores.³⁵ Mas después de tres meses, como tantos lo deseaban, celebrese otro funeral en honor del Padre,³⁶ a costa común del obispo, del Real Consejo y de la ciudad, que empleó muchos miles de escudos, terminándose todo con una oración panegírica del V. Padre,³⁷ cuyos huesos honrados son todavía tenidos, en aquella insigne ciudad, en la consideración de un sacro, inestimable tesoro.

moradores un inmenso gentío, que ni cabía en la Yglesia, Cementerio, y Claustro interior del Colegio." (M. Venegas, *ibid.*)

³³ Cf. n. 29; Caps. IV, n. 31; V, n. 39; *infra*, Cap. VIII, n. 5.

³⁴ Cf. *supra*, Cap. V, nn. 42-47.

³⁵ "Haviendose pues acabado la Missa con toda solemnidad, y los Responsos acostumbrados, llevaron el cuerpo á la sepultura, que se abrió en el Presbyterio al lado del Evangelio." Según Venegas, hasta ocho años después, por orden del provincial Gaspar Rodero, se trasladó el cuerpo (el cual "aun estaba entero, y sin corrupcion") a la Casa de Loreto, donde "se dispuso luego (pero de noche, y con todo secreto) una sepultura en el Presbyterio de la Santa Casa, para depositar su cuerpo." (M. Venegas, *op. cit.*, parágs. 483, 503.)

³⁶ "No se contento la noble Ciudad de Guadaluaxara, con haver honrado al difunto, asistiendo personalmente en forma de Ciudad al entierro, sin que precediese convite alguno de nuestra parte; sino que quiso tambien honrar su memoria posthuma, con decretarle honras publicas, en que con mas solemnidad, y concurso se le repitiesen las exequias publicas, y se pregonassen sus heroicas virtudes." (M. Venegas, *op. cit.*, parág. 486.) En cuanto a la fecha de estas exequias, patrocinadas por el Ayuntamiento de Guadaluaxara, Venegas escribe: "No sabemos el dia fixo, que se destinó para la celebridad de estas honras; y solo se sabe, qué fué á pocos dias despues del novenario de Misas de requiem, que se celebraron en nuestra Yglesia por el difunto: que segun este computo parece que sería á los principios del mez de Agosto." (*op. cit.*, parág. 491.)

³⁷ "eligieron por Predicador al P. Feliciano Pimentel, que era Operario, y Morador de aquel Colegio, y tenía en toda la Ciudad mucha acceptacion, y fama de buen Predicador". (M. Venegas, *op. cit.*, parág. 489.) Cf. *supra*, "Las fuentes", n. 26.

Virtudes del P. Juan María Cap. 8

Para hacer un concepto adecuado de la virtud del V.P. Juan Ma., se debería haber conocido íntimamente su espíritu, o al menos haberlo tratado por algún tiempo. El P. Alejandro Romano,¹ el P. Píccolo,² y, sobre todos, el P. Juan Batta. Zappa,³ que fueron los que más trataron con él han dejado maravillosos testimonios, y ahora todavía cuantos vienen a México, y viven en todo el vastísimo reino de Nueva España, y en California, son todos panegiristas de sus heroicas acciones, por las cuales no sólo entre las voces del pueblo, sino aun entre los más juiciosos era elevado a un altísimo concepto de santidad:⁴ cuánto fue venerado después de caballeros de cuenta, de obispos, presidentes supremos y virreyes, lo habían visto en varias verificaciones de su vida, y aquí lo percibiremos más en estos últimos capítulos. Y ciertamente que estaba bien fundado el común concepto de santo, el cual era corriente.⁵ Sus grandes virtudes lo abrazaron hasta el fin desde sus años más tiernos, acrecentándose entre los muros de la orden, ejercitándose en medio de empleos tan varios, y todas llevadas gravemente, y mantenidas hasta el extremo.

¹ Alejandro Romano, S.J., nació en Nápoles, Italia, en 1664. En 1680 ingresó en la Compañía de Jesús. Fue misionero y operario de indios en el colegio de San Gregorio de México, del que fue rector en dos ocasiones (1696 y 1711); procurador de las misiones de California en México desde dic. de 1700 y provincial de 1719 a 1722. Murió en la ciudad de México, el 11 de enero de 1724. Cf. F.J. Alegre, *Historia*, IV, p. 172, n. 23; *supra*, "Las fuentes: Cartas de Salvatierra al P. Alejandro Romano"; *ibid.*, "Alejandro Romano".

² Cf. *supra*, Cap. VI, n. 28; "Las fuentes: Francisco María Píccolo S.J.".

³ Cf. *supra*, Cap. II, nn. 9-10; "Las fuentes: Cartas de Salvatierra al P. Juan Bautista Zappa"; *ibid.*, "Cartas de Juan Bautista Zappa a Salvatierra".

⁴ Cf. *supra*, "Advertencia a quien lee"; "Las fuentes: *Vox populi*".

⁵ "Tan general era el sentimiento, que ahora mostraban con los clamores de todas las campanas (durante el funeral de Salvatierra) por un solo difunto, estimado de todos por Santo, como el que hacen en su día por todos los difuntos." (M. Venegas, *El Apóstol*, parág. 493.) Cf. *supra*, Caps. IV, n. 31; V, n. 39; VII, nn. 29, 33.

Fue hombre de gran oración, en la cual se detenía no sólo el tiempo de las Reglas sino aún más, bien a menudo en sus misiones, donde empleaba las noches, y todavía en los viajes consumía aquel tiempo, que adelantaba debido a las otras ocupaciones necesarias.⁶ Que si hasta cuando era estudiante fue visto durante la oración arrebatado en el aire,⁷ y circundado de luces, cuáles otros favores no habrá recibido del Cielo, ya apóstol en las misiones, y consumido entre tantas fatigas tomadas por Xto.? Y él mismo afirmaba, y todavía lo tenemos en una carta suya al P. Zappa, con quien tenía correspondencia de espíritu, que nada había pedido nunca en la oración, que no hubiese obtenido. Cuando habitaba en los colegios, o donde hubiese la comodidad de iglesia cercana, muy a menudo iba allí a adorar el divinísimo Sacramento, al que tanto amor tuvo siempre, que hacía maravillarse y aun arder de So. fuego a cualquiera que le veía asistir en los sagrados altares, o le oía celebrar el divino sacrificio. Nunca dejó de decir misa, salvo en casos de extrema impotencia o gravísimo impedimento; en el tiempo de aquélla, se le veían gozar los ojos largamente de suavísimo llanto: Y Dios bien compensaba el fervor de su siervo con delicias del Paraíso, y tal vez con maravillosos sucesos. Acaeció una vez, no sé en cual de sus tantos viajes, que al atravesar con muchos compañeros una selva, ya bien avanzado el día, no estando en aquella parte preparado de vino, indicándoles él una gruta, vayan allá, dijo, pues me parece ver allá dentro unas uvas, y tantas encontraron allí en un cestillo, rociadas e hinchadas de humor, que muy pronto, exprimidas, suministraron materia abundante para el

⁶ "En estos dos ejercicios de oracion, y meditacion fué tan observante el P. Juan María, como quien conocía su grande necesidad para la vida espiritual... Por esso el P. nunca los omitió; antes añadía siempre muchas horas á estos ejercicios sobre las que impone á todos la vida Religiosa. Y assi no se contentaba, con dar á estos dos ejercicios el tiempo, que señala la Religion; sino que añadía mucho mas, quando le sobraba despues de cumplir las precisas ocupaciones de obediencia... Era indispensable en el P. Juan María esta distribucion primera de las obras de cada día. Y esto, no solo en los Colegios, donde hai campana, que despierte, y Visitador, que registre á los que estan en oracion; sino tambien en los campos, en las soledades, en las misiones, en los caminos que hizo por mar, y tierra, desde que emprendió la conquista de Californias. Muchas veces le sucedía, quedarse á dormir solo en los campos, montes, y despoblados; mas no por esso dexaba su oracion. Antes de la Alba ya estaba hincado de rodillas, meditando, y orando por mas de una hora con tanto sosiego, y reposo, como si no hubiera otra cosa que hacer." (M. Venegas, *op. cit.*, parágs. 431-432.)

⁷ Cf. *supra*, Cap. III.

So. Sacrificio, y a los otros motivo bien digno de maravilla, no habiéndose nunca antes visto en aquel país tal suerte de fruto, ni planta alguna de vid.⁸

Al afecto de Jesús sacramentado, se unía un amor sumo e inalterable a la madre de Dios.⁹ A ella le consagraba todos sus sudores y las misiones, llamándola la Reina de los Corazones, y la Conquistadora de los Reinos, y singularmente, como siempre, mantuvo tal afecto a su S. Casa de Loreto, que quiso alzarle una semejante en cualquier ciudad o tierra donde él fijase residencia, o pasase sólo de viaje. Vemos una fundada por él en Guadalajara, con aplicarse allí como obreros los señores más calificados, y las damas más nobles de la ciudad;¹⁰ mas con igual resultado, próspero de sucesos, erigió todavía en Cinaloa, Tepoxlotan,¹¹ Queretero,¹² S. Luis Potosí,¹³ y en otras partes, santuarios frecuentados de muchos, y de viciosos, concediendo la gran Madre en cada uno de ellos singularísimas gracias a todo el pueblo, que de diversas y lejanísimas partes se trasladaban allá a presentar súplicas, o a cumplir votos. Mas, sobre todas, la S. Casa erigida por él en nuestra iglesia de S. Gregorio en México,¹⁴ siendo sólo estudiante todavía de Teología,¹⁵

⁸ Patrignani reduce este episodio a lo siguiente: "Otra vez que no pudo hallar vino para el Sacrificio, el Señor le proveyó un vino milagroso." (*Id.*, *Menologio*, III, p. 71.)

⁹ Cf. *supra*, Cap. III, n. 30.

¹⁰ Cf. *supra*, Cap. V, nn. 42-47.

¹¹ Tepotzotlán. La Casa de Loreto, contigua al templo de San Francisco Javier, fue construida por Juan Bautista Zappa, cuando éste fue allí rector de novicios, en 1679; cf. Miguel Venegas, *Vida*, de J.B. Zappa, Lib. II, Cap. II.

¹² Querétaro. Hasta donde sabemos, nunca hubo en Querétaro capilla loretana, como tampoco en Sinaloa.

¹³ Rafael Montejano y Aguinaga atribuye la obra a Francisco González (*Guía de la ciudad de San Luis Potosí*, p. 149); Francisco de la Maza afirma que el padre Quevedo fue el superintendente de la fábrica (*El arte colonial en San Luis Potosí*, p. 56); ambos autores sitúan su construcción a principios del siglo XVIII (cit. por Marco Díaz, *La arquitectura de los jesuitas en Nueva España*, p. 214).

¹⁴ La primitiva capilla de Loreto de San Gregorio, construida por Salvatierra y dedicada el 5 de enero de 1680, fue sustituida por la que construyó Juan Bautista Zappa, dedicada el 12 de mayo de 1686; cf. M. Venegas, *El Apóstol*, Lib. I, Cap. IX.

¹⁵ "Todo llegó (las medidas de la Casa de Loreto) a manos del P. Zappa á los fines de su quarto año de Theología, quando ya estaba señalado por Ministro del Noviciado de Tepotzotlan... cediendo su devocion á la obediencia, dexó todo el encargo al P. Juan María." (M. Venegas, *op. cit.*, paráig. 124.) Cf. J.M. de Salvatierra, *Vida*, de J.B. Zappa, ff. 82-83.

con las limosnas recolectadas de personas devotas,¹⁶ tan rendidas, célebre por las gracias que obtuviera él mismo. Afirman concordes personas de gravísima fe, que la estatua de María ensalzada en aquel lugar, volvía un poco el rostro a aquella parte de donde venía el P. Juan Ma., y esto cada vez que él venía a México desde California, y añadían más: que cuanto más se acercaba el Padre a la ciudad, tanto más parecía regocijarse en el rostro, con admirable acrecentamiento de belleza. Y cuánto agradecía en verdad sus obsequios, ella misma lo reveló. conversando con aquel otro siervo suyo el P. Zappa, diciéndole que ella miraba con ojo parcial al P. Salvatierra; y otra vez igualmente le afirmó, que el P. Juan Ma. le estaba más cercano al corazón de lo que él pensaba. En una carta del P. Zappa, ella, por medio suyo, le envía muchos saludos:¹⁷ y otra vez aún protestó al mismo, que la requería de no sé que favor, que ella se lo concedía todavía en consideración del P. Juan Ma., y la sagrada imagen que le habló consérvase todavía el día de hoy con extrema veneración. Mas se alargaría mucho la historia si aun de pasada se señalaran todas las gracias compartidas por la SS. Virgen al P. Juan Ma.,¹⁸ al cual, que ella misma le hablase, corre fama constantísima por todos aquellos reinos, y se cuentan singulares sucesos.¹⁹ Mas

¹⁶ Cf. M. Venegas, *op. cit.*, Lib. I, Cap. X: "Edifica el P. Juan María la Capilla de N. Señora de Loreto en la Yglesia de S. Gregorio".

¹⁷ "Y en correspondencia de esta salutación de su amado, y ausente hijo, le puso el P. Zappa la respuesta de la Señora en otra carta de dos de Diciembre del mismo año, en que le dice así: "La Virgen es siempre mas hermosa: se acuerda de nosotros muy bien: y embia á VR. muchos recaudos, y le dice: *Cogita tu de me: et ego cogitabo de te.* Y añade el P. Zappa en otra carta, que esto mismo le había repetido la Señora de Guadalupe en otras vistas." (M. Venegas, *op. cit.*, parág. 822, f. 276-277.)

¹⁸ Cf. *supra*, Cap. III, n. 35.

¹⁹ "Mas vengamos a otro indicio, que aunque en sí pequeño, descubre mucho en esta materia. Fué testigo de este caso el P. Joseph Mariano Villalobos; y aunque ya quedó apuntado en su lugar (parág. 235), aquí se pondrá mas por extenso con las mismas palabras del citado informante, que dice así: "Serviale al Padre en su aposento, y dormía en el un Indito inocente, que traxo de misiones: y viendo los Novicios lo mucho, que el Indito lo amaba, le preguntamos una vez en assueto: Por que quería tanto al P. Rector? A que respondió: *Porque es Santo.* Y repreguntando: De donde sabía, que era Santo? El respondió: *Porque le habla la Virgen de noche.* "Y de aquí nos persuadimos, á que al Angelito como inocente, y puro, se le manifestaría por su benignidad la Señora, y lo haría participante del favor, que hacía al P. Rector. Lo cierto es, que todos sus Novicios estabamos persuadidos, á que la señora se le comunicaba: porque hablaba de ella. Algunos de mis connovicios asseguraban, haverle visto muchas veces el rostro lleno de resplandores. Lo que yo

dejándolos todos por no tener todavía comprobada la noticia, me restringió a uno solo, que sucedió ante los ojos de toda Guadalajara. Reducida a muerte una tal dama, de poco buen nombre en aquella ciudad, espantada por el horror del peligro, hizo promesa jurada a la Virgen de Loreto de cambiar por entero sus costumbres, y ofrecer ante su altar en donación su blonda trenza, que fuera instrumento para enlazar otras almas. Y obtenida así la gracia, de los cabellos cortados formó una ligera cabellera a la estatua de María: Mas poco después, recaía la inestable mujer en la hediondez primera, y por ello mismo en la enfermedad, de que murió, llevó la Virgen su simulacro a oídos del P. Juan Ma., con estos signos de enojo. Quítame pronto estos cabellos de la cabeza, que me son de vergüenza y de pena. Con éstos que me adornó arde ahora en el infierno, en castigo de su inconstancia, ni yo quiero más el regalo de una enemiga mía. Así dijo en majestuoso tono de voz la Virgen, y otro tanto se hizo, con terror y maravilla de todos aquellos ciudadanos.

Pero con todas estas gracias del Cielo, y las prendas que recibía de su salvación, él no creía nunca un instante en la estimación de sí mismo,²⁰ o relajaba el rigor de la penitencia, haciendo, antes bien, un duro gobierno de su cuerpo y profundizándose mucho más en el conocimiento de su nada; así se trataba, tal cual se creía, esto es, inútil operario de la viña de Dios, y digno de ser abandonado de la divina clemencia. Así, de hecho, se sentía, y seriamente lo protestaba, y cualquiera que ve sus cartas advierte en todas un espíritu de humildad sin par.²¹ En sus discursos jamás profirió palabra alguna que resultase en su alabanza, y si eran tal vez reinemoradas por otros algunas de sus gloriosas empresas, si no lograba cortar pronto, o desviar la conversación, hallaba modo oportunísimo para disminuirlas, y para desviar el pensamiento con bromear sobre ello y ponerle en risa. Una sola vez que, por necesidad de sus misiones, en una carta dirigida al P. Alejandro Romano y a la Sra. D. María de Castilla,²² había expresado algunas

vi en el, fué un grande incendio, que lo ponía inflamado, como que echaba fuego; principalmente quando hablaba de la Virgen María." (M. Venegas, *op. cit.*, parágs. 824-825, f. 277.)

²⁰ Cf. M. Venegas, *op. cit.*, Lib. II, Cap. XIII: "De las virtudes de su templanza cardinal", parágs. 787 y ss., f. 265.

²¹ Cf. *supra*, "La obra: Evasividad del personaje".

²² Se ignora el paradero, de esta carta, probablemente destruida por el propio Salvatierra. Otra carta a la misma persona se menciona *infra*, Cap. IX. Cf. *supra*, "Las fuentes: Cartas de Salvatierra a doña María de Castilla".

noticias que podían serle adscritas como alabanzas, después no eran sino solicitudes para recuperarla, con lo que uno y otra lo consolarían, si bien en vano. Ya que ellos querían conservarla como memoria y a la vez como reliquia del V.P.: pero fue más potente su humildad que la devoción de ellos, con manifiesto prodigio; ya que teniéndola celosamente custodiada en un cofrecito, yendo, después, un día, con extrema maravilla no la encontraron más, quitada del camino sin saberse el cómo o el cuándo. Por este mismo espíritu suyo de profunda humildad, casi nada se sabe de lo mucho que obró en tantas misiones de los más remotos países,²³ y sólo los padres con los cuales vivió en nuestro colegios, refieren con expresiones muy significativas, que hablan de lo mucho que se abajaba hasta los más viles empleos de enfermería y de toda otra oficina doméstica,²⁴ aquel vestir suyo tan

²³ Cf. *supra*, Cap. IV, nn. 29-30.

²⁴ "procuraba (siendo rector del colegio de Guadalajara), ser el primero en todas las distribuciones comunes, y se ofrecía muchas veces, á cumplir, lo que á otros tocaba, por aliviarles el trabajo... Solía á tiempos barrer los lugares comunes, y otras officinas de la casa... con los enfermos era extremado el cuidado, que tenía, proveyendolos á menudo. El mismo les componía la cama, barria el aposento, sacaba los vasos inmundos: y esto hacia con tal esmero, que no permitia, que otro alguno de la casa se ocupasse en tales officios, que él se adjudicaba á sí, como propios. Y era en esto tan extremado, que un P. Maestro de Theologia, que fué su subdito entonces, solía decir, que temblaba de estar enfermo, por no veer luego sobre sí á su superior ocupado en servirle en los mas viles ministerios en que puede ocuparse un enfermero... Era el primero (siendo rector del colegio de Tepotzotlán) en todas las distribuciones de comunidad, y muy frequente en aquellas mortificaciones, que se acostumbran hacer en nuestros Refectorios: como eran, fregar en la cocina, decir sus faltas, cumplir por ellas alguna penitencia, llevar la olla de los pobres á la portería, enseñarles la doctrina christiana, comer con ellos en un plato, y bezarles al fin los pies: y esto hacia llevando consigo á otros Novicios, para quitarles el horror natural, que podían tener á estas mortificaciones. Por la misma causa se postraba muchas veces á la puerta del Refectorio, para que todos lo hollassen pedia la comida de limosna, tomando de las sobras, que otros dexaban: comía en pie, ó de rodillas, ó sentado en el suelo: para que á su vista perdiessen sus Novicios, especialmente los recién entrados, el sonrojo, y verguenza, que podían tener en estas mortificaciones. Y para que las hiziessen con espíritu, les declaraba el affecto interior, conque debían hacerse... Luego adjudicandose, como proprio el officio de enfermero, les componía (á los enfermos) las camas, aliñaba los aposentos, y si havia algun vaso inmundo lo sacaba, para fregarlo, y lo bolvía limpio. Algunas veces le sucedió passar con el vaso inmundo por la pieza del Manual, donde estaban trabajando los Novicios: y como estos á competencia acudiessen á quitarselo de las manos, para llevarlo ellos, nunca lo consentía, diciendoles con gracia: *no carissimos, yo lo hé de llevar, que yo huve la dicha de hallarlo.*" (M. Venegas, *op. cit.*, parágs. 201-202, 236-237.) Cf. *supra*, Cap. V, n. 75.

pobre,²⁵ aquel ceder ante cada uno, aquel sufrir las injurias, y tanto domesticarse con los más pobres indianos, y comer de lo suyo con ellos;²⁶ en suma, aquel trato suyo, comportamiento y manera de trabajar, en que nunca pareció nada altanero o altivo.²⁷ Luego, en cuanto a las penitencias corporales eran frecuentes sus disciplinas, cilicios y cadenas de hierro con que se ceñía;²⁸ otros, ayunos rigurosísimos,²⁹ y otros, padecimientos externos que le convenía tolerar en sus continuos viajes.

²⁵ Cf. *supra*, Cap. V, nn. 12-14.

²⁶ "En confirmacion de esto dice en su Informe D. Christoval Mazariegos: 'Que el Padre nunca se escusaba, si los Indios le convidaban á sus fiestas, ó á sus bodas, y se admiraban, de verle comer los comestibles de los Indios. Of contar, que hasta carne de mula, ó caballo llegó a comer, por darles gusto: y que sabia que sentian, si no comian los Hespañoles, y los Padres de los que ellos les offrescian.'" (M. Venegas, *op. cit.*, parág. 656.)

²⁷ Cf. *supra*, Cap. V, n. 41.

²⁸ "Desde el noviciado perseveró en un methodo ordinario de penitencias cada semana. Y fuera de las mortificaciones, que se acostumbran hacer en nuestros refectorios, en que siempre se exercitaba con grande edificacion de todos, tenía para lo secreto distribuidas de tal manera sus penitencias, que ningún día se le passasse, sin tener algo, que padecer, y en que vivir siempre mortificado. para esto tenía distribuidas sus penitencias por los días de la semana, de tal manera, que siempre huviesse algo que padecer: unos días con crueles, y sangrientas disciplinas: otros días atormentandose con cilicios, cadenas, rallas, asperos, y ñudosos cordelillos, que se ceñía: otros con ayunos rigurosos, y á veces pan, y agua: otros con dormir poco, y sobre duras tablas. Pero estas eran las penitencias ordinarias: que en las quarentenas, y novenas del Señor, y de la Señora, y de los Santos doblaba las penitencias ordinaria, como flores, que tributaba en aquellos días á sus amados Dueños. Y como estas novenas, quarentenas se continuaban por todo el año, y a veces se penetraban unas con otras, venía á ser toda su vida un continuo exercicio de penitencia, con que vivía siempre mortificado." (M. Venegas, *op. cit.*, parágs. 766-767.) Cf. *supra*, Cap. II, n. 5.

²⁹ "podemos decir sin exageracion, que toda la vida religiosa del V.P. Juan María fué un continuado ayuno, y una perpetua abstinencia, no solo de los manjares vedados en los días de ayuno; sino tambien de los licitos, y necesarios para el sustento en los otros días. Siempre fué observantissimo de los eclesiasticos, que obligan de precepto en determinados días del año. Pero sobre estos añadía su devocion otros muchos mas que los de precepto. Porque, á más de ayunar los Viernes, y Sabbados de todo el año, si no es que se lo impidiese alguna enfermedad, duplicaba los ayunos, y demás penitencias en las novenas, quarentenas, y triduos en que se ocupaba por todo el año; y assi venían á ser al año casi doscientos ayunos a mas de los de precepto. Esto era, mientras vivió en los Colegios: pero despues en mas de treinta años de Missionero en la Taraumara, y en California, guardaba por necesidad otros ayunos, que lo obligaban á privarse de los manjares licitos, aun en los días, en que no hai precepto de ayunar. Esta necesidad era, no tener, que comer por la pobreza de uñas, y otras misiones: pero esta necesidad era tan iacritoria como el

Su dormir, que era brevísimo, de ordinario lo cogía sobre el desnudo terreno o sobre una estera, o, si en lecho, jamás sin embargo usó paños de lino, o sábanas,³⁰ y enfermo, todavía usaba consigo aquel rigor que le era permitido por los que gobernaba; y esto hacía el V.P. no sólo por espíritu de humildad y mortificación, que poseía en tan alto grado, mas aún por ejercicio de los tres votos religiosos, amando la pobreza como madre, y la obediencia como hija del desprecio propio, y la castidad, además, como efecto de un alma y un cuerpo mortificados. Y ciertamente, siempre pareció singular el P. Juan Ma. en la observancia de estos tres votos, que él solía llamar los tres clavos que clavan a la Cruz con Cristo; de oro porque se conservan perfectamente; de hierro porque, careciendo de fervor, no se sabe, o no se quiere soportarlos. Jamás se inclinó a poseer cosa alguna de su propiedad y, antes bien, en su vestir y comer todo miraba y escogía para sí lo menos arreglado y más pobre; no podía tolerar que los otros anduviesen menos provistos que él, distribuyendo equitativamente los regalos que a veces los seglares le mandaban, a cualquiera que le pareciese más necesitado. Además de que, por habituarse a no tomar nada de refacción por la mañana, y por la necesidad de proveerse más tarde con qué, siempre acostumbró celebrar hacia el mediodía, lo que era considerado como un acto heroico,³¹ en aquellos países donde los alimentos son de sustancia ligerísima, y a lo que añadía, además, el tener que fatigarse en su continuo deambular por sus misiones.

Al reflejo mismo del país, donde son considerados más que hombres por los indios aquellos que no se enfangan en vicios propios de brutos, se rendían a la admirable pureza inmaculada del P. Juan Ma., que, no contento con el duro trato que daba a su cuerpo para domar las pasiones,³² ponía, además, tal freno a sus sentidos, que no sólo mantenía el

ayuno super erogatorio: porque era voluntariamente elegida, por el bien de aquellas almas". (M. Venegas, *op. cit.*, párrs. 777-778, ff. 261-262.) Cf. *supra*, Cap. IV, nn. 21-22.

³⁰ Cf. *supra*, Cap. IV, n. 23.

³¹ Escribe Salvañera que a muchos misioneros, recién llegados a América, les parecía "demasiada delicadeza" tomar el desayuno, y condena esta actitud: "con inculpable indiscreción pierden la salud; y en especial el estomago, que una vez perdida su robustez, no es facil recobrarla en estos climas". (*Id.*, *Vida del P. J.B. Zappa*, f. 37v.)

³² Cf. *supra*, n. 29.

propio ánimo intocado de los objetos exteriores, mas todavía enamoraba a los otros con tan bella modestia.³³ Hablaba con las personas de diverso sexo con tal gravedad y trato superior, que en todas producía veneración, si bien sólo se animaban a visitarlo cuando lo requerían sus negocios, y la mujer del médico Cesarini,³⁴ con la que debió tratar muchas veces en los años que vivió en México,³⁵ afirma que nunca pudo saber de qué color tanía los ojos, tan severa era la ley que imponía a sus miradas.³⁶

No menor era en él el celo de la obediencia,³⁷ por la que, no sustrayéndose nunca a las costumbres de la Comunidad,³⁸ no quería perder el mérito de esta virtud bajo pretextos de ancianidad, o de preeminencia,³⁹ por grandes asuntos conducidos a fin, y de gobierno, ejercitado por tanto tiempo; mas con los iguales, antes bien, con presteza mayor que cualquier otro corría a señas de los superiores, y se sujetaba perfectamente a todos sus deseos:⁴⁰ lo que fue mucho más digno de admirarse en gravísimas ocasiones, protestándose no sólo con las cartas, mas aun

³³ Cf. *supra*, Caps. III, n. 5; V, nn. 40-41.

³⁴ Cf. *supra*, Caps. V, n. 80; VII, n. 9.

³⁵ Los años en que fue provincial; cf. *supra*, Cap. V, n. 4.

³⁶ Venegas cita el testimonio del padre Feliciano Pinetel: "Deponen muchas personas, que el P. Juan María no miró jamas el rostro de ninger alguna: no solo, quando estaba con ellas en las ciudades, y reinos de Europa; mas quando enseñaba, y catequizaba á las Indias en los pueblos de sus misiones. Porque como hombre, muerto mysticamente, no veía á los vivos, aunque hablaba con ellos para su bien. Y tenía tal modo en el mirar, que parecía que veía, sin attenter al rostro de los que lo trataban." (*Id.*, *op. cit.*, parág. 784, f. 264.)

³⁷ Cf. M. Venegas, *op. cit.*, Lib. II, Cap. XIII: "Registranse otras virtudes de su Justicia".

³⁸ Cf. *supra*, Cap. VII, n. 16.

³⁹ "era tanto el amor, que tenía á la obediencia, que esto lo affligió mas en los cargos, que tuvo de Superior: el veerse sin Superior, que le mandasse. Pero es creible, que en tales tiempos haría, lo que sabemos, que hizo despues en Californias. Porque hallandose allá Superior de todos, y sin Superior inmediato, que le mandasse, nombró por su Superior al H. Jaime Bravo, que era entonces H. Coadjutor. Assi lo apunta el P. Feliciano por estas palabras: 'Mas no solo se dexó gobernar de la obediencia por los Superiores; sino que tambien a su compañero el H. Jaime estaba tan rendido, y sujeto, que solo, lo que el ordenaba el Ho, hacía el Padre. Y en su ultima enfermedad, si appetesca agua, ó dulce, óotra cosa, apenas le haefa señas el H. Jaime, de que no la tomasse, al punto la dexaba.'" (M. Venegas, *op. cit.*, parág. 741.) Cf. *supra*, Cap. V, n. 70; "Las fuentes", n. 58.

⁴⁰ "Y aunque mirada su obediencia por la arduidad de las cosas difíciles, y trabajosas, que executó, por obedescer, merezca el nombre de grande, y perfecto en la obediencia pero mas grande, y perfecto se mostraba en obedescer con igual, ó mas

con la ejecución, mostrándose indiferente en emprender o trasladar cualquiera de las misiones, u obra perteneciente a éstas.¹¹ Y, sin embargo, sería posible que tal vez a otros pareciera imprudencia obedecer, en circunstancias donde podía temerse gran desventaja para la gloria de Dios.

La virtud que más sobresalía, sin embargo, entre las otras en el V. Pre., fue la caridad,¹² sea en el sentido en que se dirige a Dios, sea en aquél que la lleva hacia las almas por El creadas y redimidas. Esta fue la que le inspiró a ansiar, desde seglar y jovencito, las misiones de las Indias, y le condujo luego por tantos trabajos, ya religioso. Sólo por ésta entró en Cinaloa, México, Taraomares y California, devorando con ánimo intrépido tantas fatigas y peligros como lo acompañaron en todos sus viajes, y ésta le preparó el camino a la predicación del Evangelio, es decir, a un mayor campo de padecimientos. También de allí aquel continuo estar en movimiento por acrecer la gloria de su Dios, y al menos con el pensamiento girar alrededor de su amado bien, para el cual tenía despiertos sólo los afectos más tiernos de su corazón, derritiéndose en lágrimas al pensar de cuán pocos hombres era conocido y amado. Bien se aplicó, así, con todo nervio de sus fuerzas, con toda la eficacia de su celo y toda industria, a promover y dilatar el honor y la gloria; ni estimaba el perder un punto de su autoridad si, además, tal vez por el mismo fin, fuese abajado a más viles ministerios.¹³

promptitud á los Superiores infimos, que á los mayores, y maximos. Estas tres maneras de obediencia distingue N. Sto. Padre: calificando por mas perfecta aquella obediencia, con que se obedece con mas promptitud al Superior infimo, que al mediano, y mas a este que al Maximo. Porque en este la mayor autoridad concilia mayor sujecion, y no tanta la autoridad menor de los Superiores inferiores a minimos. Por esso no es perfecto obediente, quien acepta personas, y distingue calidades de Superiores." (M. Venegas, *op. cit.*, parág. 740).

"en varias ocasiones descubrieron la firmeza de su obediencia. Porque habiendolo llamado algunas veces de las misiones, que tanto amaba, las dexó al punto, por seguir la voz del Superior. Una de estas fué, quando á los diez años de Misionero, teniendo ya fundadas dos misiones, y estando para principiar nueva fundacion le fué patente de Visitador de todas las Misiones. Y aunque segun la parte inferior, y sensible de su espiritu sintió esta assignacion, por lo que deseaba amentar (sic) aquella christianidad con nuevas fundaciones; pero canto muchas victorias el varon obediente, sujetandose sin replica á la disposicion de los Superiores". (M. Venegas, *op. cit.*, parág. 735.)

¹² Cf. M. Venegas, *op. cit.*, Lib. II, Caps. IV, VII, VIII y IX.

¹³ Cf. *supra*, n. 25.

Por ímpetu, igualmente, de caridad, fue llevado a desear con todo el espíritu el martirio, y solía decir, para manifestar este sentimiento, que él quería morir de una muerte vestida de bermejo, esto es, tinta de sangre esparcida por la fe y el amor de Cristo,⁴⁴ y, hablando, rompía en expresiones tan vivas de su fervor que inflamaba los ánimos ajenos, y sus novicios de Tepozotlán⁴⁵ se veían todos ardientes. Ni eran simples ideas sus deseos, ya que en la prueba se dieron a conocer por verdaderos. Encontrándose entre los taraoomares sublevados,⁴⁶ y trasluciéndosele la esperanza de que podía quedar muerta a manos de los enemigos su persona, por ser enemigos de la ley que él predicaba, pronto le escribió en términos de gran júbilo al P. Zappa, recomendándole impetrarle de Dios la gracia así anhelada.⁴⁷ Que si en California llevó soldados consigo no fue para asegurarse de la vida, cuanto por asegurarse la causa de su muerte, mientras que si lo hubiesen matado tan pronto desembarcado, hubiera podido ser causa del odio común de los californios contra los españoles:⁴⁸ de lo que quedaba, rápidamente se interpuso entre ellos, y habiéndose abierto el primer paso, se iba después solito por montes y selvas, donde lo vemos repetidas veces librado de las insidias urdidas en contra suya,⁴⁹ no por su industria, mas por milagros claros del Cielo, de manera que podría decirse, con toda verdad, que no él al martirio, mas que el martirio faltase a él.

⁴⁴ Cf. *supra*, Cap. VI, n. 35.

⁴⁵ Cf. *supra*, Cap. V, n. 54.

⁴⁶ Cf. *supra*, Cap. V, nn. 18-28.

⁴⁷ Cf. *supra*, Cap. III, n. 33.

⁴⁸ Cf. *supra*, Cap. VI, n. 42.

⁴⁹ "Muchos fueron los peligros de perder la vida en que se vió el P. Juan María... en las ocasiones, en que andaba el Padre indefenso visitando sus rancherías: y allí se alborotaban ellos, y otros, que concurrían de otras rancherías. Pero guardo el Señor á su Siervo de todos estos peligros, por lo mucho, que importaba su vida, para dar asiento á las cosas de aquella nueva Christiandad. Y assi le inspiró siempre tales medios, y tales razones, para pacificar á los Indios, que luego se sossegaban, y á veces quedaban despues de la rebellion mas henevolos, y mas affectos al P. Juan Maria. De estos casos se refieren algunos en la historia de esta conquista, y otros constan de sus cartas, que por ser muchas, y de prolixa narracion, no van entre texidos aquí." (M. Venegas, *op. cit.*, parág. 350.)

Dones sobrenaturales concedidos
al P. Juan Ma., y sus obras maravillosas
Cap. 9

Hablando de los dones sobrenaturales concedidos al V. Pre. Juan Ma. por el cielo, diremos la verdad si dijésemos que él los tenía todos; mas porque no se alargue mucho este compendio, y vayamos a repetir algunas cosas de las ya dichas, aquí sólo trataré de aquél señaladísimo de profecía.¹ Ya en otras partes anotamos algunas,² y el común concepto en que se le tenía por gran profeta: Y no sólo en cuanto a captar el porvenir, que él tenía este don en el más excelente grado, mas en descubrir el presente, aunque lejano, y en verlo, aunque invisible a los ojos corporales. Me resntrínjo en esta materia a algunos pocos, omitiendo muchos otros que le describirían distintamente en su vida copiosa.³

Encontrándose el P. Juan Ma. en el Parál,⁴ en los primeros años de sus misiones, fue invitado de la marquesa de Estrada, gobernadora de

¹ "En el número de estos hombres divinos, o divinizados debemos contar al P. Juan María por la luz prophetica, que el Señor le comunicó, para conocer las cosas occultas, distantes, y venideras. Fué esto con tanta luz, y noticia de las cosas, que el P. Alexandro Romano, que trató mucho con el P. Juan María, por las experiencias, que tenía de su espíritu prophetico, llegó algunas veces á decir, que le parecía, que en puntos, y negocios, de Californias nada le escondía el Señor: porque todo lo veía, antes que sucediese." (M. Venegas, *El apóstol*, parág. 845, f. 295.) Cf. *op. cit.*, Lib. II, Cap. XXIV: "Es ilustrado de Dios el P. Juan María con el don de profecía"; Cap. XXV: "Refierense otras profecias del V. Siervo de Dios". Juan Antonio de Oviedo dice del padre Salvatierra en su *Menologio*: "Enriquecido de su Magestad con muchos dones sobrenaturales, y especialmente el de profecía, con que predixo muchas cosas, o distantes o venideras, que todas se cumplieron como las dixo." (Pp. 146-147.)

² Cf. *supra*, Cap. VII, nn. 6-9

³ Recuérdese que ya desde la "Advertencia a quien lee", esta obra se propone tan sólo como un "ensayo de la santidad del padre Salvatierra, en tanto que se recogen mayores noticias, se pueda después escribir un libro más justo". Es posible que haya sido este designio, como ya se ha indicado, el que impulsó a Doria a llevarse a Filipinas las relaciones que le entregara el padre Romano. Cf. *supra*, "La obra: Pérdida de los documentos recopilados".

⁴ Real de minas de San José del Parral, en la provincia de Nueva Vizcaya, hoy estado de Chihuahua.

aquella provincia,⁵ por si acaso quisiera él vestir con sus propias manos a su hijito, recién salido de gravísima enfermedad, con el hábito de S. Francisco Javier, como había hecho voto; después de muchos ruegos a la Marquesa, y aun ordenado de su superior,⁶ allá se condujo el Padre, y en el acto de ponerle el hábito encima, dijo que un día él sería del todo rendido secuaz de S. Francisco Javier, vistiendo el hábito de la compañía, y además, que habría de ser su novicio: llegado Manuel (que así se llamaba el niño) a edad conveniente, rogó, inspirado así por Dios, para ser admitido en nuestra orden, mas no obtuvo licencia de la Sra. madre antes de que estuviera informada de quién era ahora maestro de los novicios, y al oír que era el Pre. Salvatierra,⁷ ve, le dijo a su hijo, que yo voluntariamente te consiento ahora que tomes el vestido religioso, porque comprendo claramente ser ésta la voluntad de Dios, que quiere certificada la predicción de su siervo. Fue Manuel, y aprendió las primeras instrucciones de espíritu del Padre.⁸ Todavía pervive entre los nuestros el testimonio de esta admirable profecía.

Otra singular predicción se confirmó puntualmente en la persona de otro pequeño niño, al cual, mientras se entretenía jugando inocentemente a la puerta de su casa, posó el P. Salvatierra la mano sobre la cabeza, diciéndole: Hijo, serás jesuita, y novicio mío.

Habría resuelto Doña Ma. Castilla,⁹ viuda en la flor de sus años, casarse con un caballero Oidor de México, y ya se trataba estrechamente el negocio sin que nadie imaginara nada, cuando vino un día con el P. Salvatierra, el cual, acercándosele: Agradecemos, le dijo, señora mía, a la SSma. Virgen de Guadalupe, que la libró de grave peligro. No es conveniente que ella se despose con el Sr. Oidor (y le dijo el nombre)

⁵ Esposa del gobernador de Nueva Vizcaya, general Bartolomé de Estrada y Ramírez. Cf. Francisco Javier Alegre, *Historia*, IV, p. 14, n. 48.

⁶ El padre Nicolás de Prado, S.J. Cf. F.J. Alegre, *op. cit.*, IV, p. 35.

⁷ Cf. *supra*, Cap. V, n. 1.

⁸ Manuel Estrada, S.J., natural del Parral, Chihuahua, ingresó en el noviciado en 1696, a los diecisiete años de edad. Fue profesor de gramática en el Colegio Máximo, operario y prefecto de la iglesia del mismo colegio, donde murió el 8 de Mayo de 1741. Cf. José Gutiérrez Casillas, *Diccionario*, XV, pp. 597-598.

⁹ Se trata sin duda del personaje homónimo arriba mencionado (Cap. VIII), y del mismo que volverá a mencionarse al final de este capítulo como esposa de don Antonio de Abarca. Resultaría, así, natural que ésta haya planeado casarse en segundas nupcias con alguien perteneciente al mismo medio profesional de su difunto esposo.

si no quiere quedar viuda de nuevo dentro de cinco meses. Atónita D. María de verse descubierta, y dando fe a las palabras autorizadas del V.P. rompió el trato, y poco después quedó satisfecha, viendo que exactamente al finalizar los cinco meses, murió el caballero que se había destinado por esposo.

El P. Alejandro Romano, que vive todavía en México,¹⁰ conserva aún una carta escrita por el P. Juan Ma. ya hace veintisiete años,¹¹ en la cual él va describiendo minuciosamente varias cosas que le habían acaecido en sus ocupaciones, y afirma que todo se ha certificado hasta ahora precisamente,¹² y asimismo muchos y diversos son los sucesos en ella anotados. Y esto, que es un haz de profecías en una sola carta, basta por otras tantas, poco diversas entre sí, que a muchísimas personas ha hecho en todos los tiempos.

Grandes cosas se cuentan de su ver a distancia cosas que naturalmente no podía saber.¹³ Aduciré como prueba sólo tres relatos de los más famosos. Había miserablemente naufragado casi toda la flota que navegaba de México hacia España, en el golfo bahamal, en el año 1715, en el mes de julio,¹⁴ mas no se sabía aún el día preciso. Escribió súbitamente el Sr. marqués Valero, virrey,¹⁵ al P. Salvatierra, condoliéndose singularmente de la pérdida de los PP. Lojola¹⁶ y Figueroa¹⁷ destinados

¹⁰ Cf. *supra*, Cap. VIII, n. 1.

¹¹ Aserción problemática, por cuanto el primer registro novohispano de Romano es de 1693, como estudiante de cuarto año de teología; cf. *supra*, "Las fuentes", n. 30.

¹² Cf. *supra*, n. 1.

¹³ Cf. M. Venegas, *op. cit.*, parágs. 824-826 (ff. 287-288), 851 (f. 297) y ss.

¹⁴ Este naufragio ocurrió el 31 de julio de 1715; cf. J.A. de Oviedo, *el Apóstol*, pp. 231 y 297; Francisco Javier Lazcano, *Vida del P. J.A. de Oviedo*, pp. 93 y ss.; F.J. Alegre, *ibid.*, p. 234.

¹⁵ El marqués de Valero no inició su gobierno sino hasta el 16 de agosto de 1716, es decir, poco más de un año después de haber ocurrido este naufragio. Todas las fuentes conocidas indican que el destinatario de la carta de Salvatierra que enseguida se menciona, fue el Padre Gaspar Rodero, S.J. Cf. M. Venegas, *op. cit.*, parág. 858, f. 300; F.J. Alegre, *ibid.*, p. 235; J. A. de Oviedo, *ibid.*

¹⁶ Pedro Antonio de Loyola, S.J., nativo de Bruselas (hoy, Bélgica), entró en la provincia toledana en 1663, a los 15 años. Misionó a los indios tarahumaras de San Joaquín y Santa Ana; fue rector de los colegios de Guatemala y Durango. Cf. F.J. Alegre, *ibid.*, p. 233, n. 35.

¹⁷ Antonio de Figueroa Valdés, oriundo de Parral, México, ingresó a la compañía en 1683, de 16 años. Enseñó teología en San Ildefonso de Puebla. Cf. F.J. Alegre, *ibid.*

procuradores a Roma.¹⁸ Respondióle el Padre, agradeciéndole su solicitud en avisarle, mas que él ya lo había sabido desde el día de San Ignacio (que después, por aquellos se salvaron¹⁹ se supo que fue exactamente el día del infausto naufragio),²⁰ y que también se alegrase por los dos padres, que ellos ya estaban en lugar de seguridad y paz.²¹

Don Pedro Gil,²² rico mercader español, había ya embarcado en Acapulco gruesas provisiones para enviarlas a California en socorro de aquellas misiones, mas murió el mismo día que la nave se hizo a la

¹⁸ Por la vigésimatercera Congregación provincial, que tuvo lugar del 31 de octubre al 10 de noviembre de 1713. Cf. F.J. Alegre, *ibid.*, pp. 229, 539.

¹⁹ "Corrieron casi la misma fortuna los otros baxales: si bien la Urea de Lima fue feliz en su baradero, por haverle acaecido frente a la Bocaína del río Is, donde se quedó el vaso entero, y no apareció mas gente, que 36 hombres; y luego que abonanzó el tiempo salieron á tierra con el P. Visitador Andres Luque." (F.J. Lazeano. *Vida del padre J.A. de Oviedo*, p.97). Cf. F.J. Alegre, *ibid.*, p. 234: *Id.*, *Memorias*, Lib. III, p. 138.

²⁰ "Los pocos que en las lanchas pudieron evitar la muerte, atribufan después la de los PP. a la heroica caridad con que habiendo podido escapar con tiempo habían querido permanecer en el barco, confesando, ayudando y absolviendo a los que veían naufragar, olvidados de su propio peligro." (F.J. Alegre, *ibid.*) La fiesta de San Ignacio de Loyola es el 31 de Julio.

²¹ "Y en su carta (al P. Rodero) le decía el P. Juan María: que uno de los viejos de Californias había visto el naufragio de la flota, y á los dos PP. procuradores ahogados, y como ya no necesitaban de Missas; y que el P. Loyola había estado en el purgatorio mas tiempo, que el P. Figueroa, por los cargos que llevó, de haver sido superior." (M. Venegas, *op.cit.*, parág. 858, f. 299.) "Esta fatalidad escribió a México haber visto proféticamente un viejo de California, hablando de sí mismo, en tercera persona, el P. Juan María salvatierra." (F.J. Alegre, *ibid.*) Venegas consigna que en dicha carta de Salvatierra "se incluye otra profecía. Porque la noticia del naufragio se tuvo en Mexico en el día diez de Noviembre, en que ocurrió la fiesta del patrocinio de N. Señora; y luego el día doze, se abrió el segundo pliego *causa mortis*, en que salió de Provincial el P. Gaspar Rodero. Después al principio de Enero del año de 16 recibió carta el P. Rodero del P. Juan María, en que le escribía, como á provincial, suponiendo, que ya lo era, siendo así que esto no lo podía saber entonces por cartas de la Provincia". (*Ibid.*) Cf. F.J. Alegre, *ibid.* Venegas cita el testimonio del padre Feliciano Pimentel: "Otra vez le oyeron decir: que sé yo si es, o fue sueño (este era su modo de explicarse) Aquí estuvieron juntos el P. Provincial, que fué, Francisco de Arteaga, muerto en Mexico. Aquí vino con el antiguo Misionero P. Nicolas de Prado, y con él el P. Pedro Ignacio de Loyola, ahogado en el mar." (*Id.*, *op. cit.*, parág. 670.)

²² Pedro Gil de la Sierpe, tesorero del rey en Acapulco, uno de los primeros benefactores de California, quien, según palabras de Salvatierra, en los primeros años de la conquista, "después del fundador, don Juan Caballero y Ojeda, ocupaba el segundo lugar entre los insignes bienhechores de esta espiritual conquista". (Cf. C. Bayle, *Misión*, p. 154.) Cf. *supra*, Cap. VI, n. 41.

vela.²³ Avisado del suceso el P. Juan Ma., no de otra parte, por cierto, que del Cielo, pronto fue a manifestarlo a varias personas de calidad, conexas con él y ahora habitantes en California; y añadió, que el alma de D. Pedro estaba siendo recibida en el Paraíso por aquellos indios, a los que otras veces él había mandado ayuda.²⁴ Lo cual confirmó

²³ "Dio fondo en esta bahía la fragata San José, que nos traía socorro... El gozo grande que nos trajo este socorro tan impensado entibiólo mucho la nueva de la muerte del caballero don Pedro Gil de la Sierpe". (*Ibid.*, y p. 153.)

²⁴ "Antes de llegar la nueva de su muerte (de Gil de la Sierpe) a California, algo se temía de esta pérdida; y es el caso que por fines de enero, que sería cuando iba don Pedro a Acapulco para morir, representósele a una persona, que no pudo asegurar si era sueño, hallarse fuera de un hermoso palacio, todo muy iluminado y cuadrado, y hallándose esta persona como cerca de la esquina de este palacio, que respiraba alegría a los que se le acercaban, vió salir de su puerta como una escuadra de californios, pero vestidos con trajes de ángeles, que daba mucho gusto mirarlos, e iban a recibir un personaje; cuando de repente se apareció don Pedro en la esquina del palacio como recién venido, que lleno de gozo recibía el enencontro de estos ángeles, que le guiaban para la entrada de este gran palacio, y con quienes decía: 'Bien empleados nuestros trabajos para la conversión de estos pobres californios.' Yéndole a dar un abrazo la persona que le estaba mirando y los parabienes, se halló luego despierto con algún pavor, como quien buscaba qué había de abrazar; contó la persona el caso a su padre espiritual, y se tuvo como preludio y señal de la mejor entrada a mejor reino de don Pedro, recibido de cincuenta ángeles californios, que entonces tantos tenía pasados con la gracia bautismal al palacio del Cielo, reconociendo esta dicha venida en gran parte con los sudores, ansia y fatigas de este caballero, y como, por otra parte, no se hacía caso de semejante visión, por ser expuestas a engaños y errores, la nueva cierta que vino de su muerte nos aseguró de la verdad." (*Ibid.*, pp. 155-156.) "También menciona el P. Feliciano (Pimentel) en su sermón la visita, que le hizo, pidiéndole oraciones despues de muerto, el señor Thesorero de Acapulco D. Pedro Gil de la Sierpe por estas palabras: 'Estando el P. Juan María en Loreto Conchó de la California, le oyeron exclamar ahora acaba de morir el insignie bienhechor de las misiones de California, el castellano D. Pedro Gil de la Sierpe, que vino á pedir, le pagasse con oraciones, para entrar en la gloria, lo que en reales, y navíos le dio el Padre: para que entrasse en la California.' Hasta aquí el citado predicador; pero no refiere, por no haver llegado a su noticia, la segunda visita, que le hizo despues este insignie bienhechor, para darle la noticia de su eterna felicidad. Supose despues por carta del mesmo P. Juan María de Salvatierra al P. Provincial Francisco de Arteaga por Mayo del año 1701, en que le dice así... etc.... Hasta aquí el P. Juan María en la citada carta de mayo de 1701; de la qual, cotejada con otra, que dos años, y dos mezes antes escribió al P. Procurador Juan de Ugarte en 9 de Julio de 1699 se infiere, que en esta primera conoció, y anunció con luz profética el recibimiento, que havian de hacer á D. Pedro los cincuenta californios, que vió en su rpto. Esta carta es la segunda relación, que entonces se imprimió; y en ella al fin le dice así: 'En S. Juan Londó, y en S. Francisco Xavier de Viggé hai una escuadra como de docientos parvulos, que no passan los mayores de diez años. Y una

después él en otra ocasión, cuando, escribiendo una carta de complacencia a un religioso nuestro, el padre del cual había muerto, siendo benefactor indigne de las misiones, al consolarlo le agregó que estuviese sin embargo de buen ánimo, que su padre ya había llegado al estado de beatitud, acogido por los californios y por D. Pedro Gil.

De otra manera vio recompensada la limosna dada abundantemente a las misiones por una rica matrona de México. A ésta, que ya a punto de salir de su casa se encontraba en la puerta, vino de improviso a hacer la visita el P. Juan Ma., quien se entretuvo allí por más de una hora, con gran maravilla de aquellos señores, que sabían cuán breves eran sus visitas. Finalmente, habiéndose ido el Padre, subió la señora a la carroza, y a toda carrera se encaminó a la villa de unos conocidos suyos, distante de la ciudad algunas millas. Llegada allí con retraso, mientras ella quería dar las excusas por la tardanza, oyó que se le daban congratulaciones, porque con su demora, había escapado de un claro peligro de quedar presa de una turba de indios asesinos, que se habían ocultado en la calle. Estos, avisados de la venida de la da. señora, esperando un rico botín, apostáronse al acecho, salieron de improviso sobre otra carroza, y no encontrándose en ella da. matrona, por no ser descubiertos se dieron entonces a la fuga. En ese momento entendió la matrona, por qué el P. Juan Ma. la había entretenido tanto, y tanto más se aseguró de que hubiese previsto el peligro, cuanto que en la conversación había hecho largas menciones de ladrones y asesinatos.

Igualmente, otra dama se libró de la insidia de uno de sus servidores, al cual, mandándole la patrona llevar cierta embajada, descubrió él la traición que había urdido en el corazón, y le reprendió tan gravemente, que el mísero, confuso, arrepentido, lanzóse a los pies a hacer dolorosa confesión, y a aborrecer la culpa. En esto se descubre el don maravilloso de discernimiento de los corazones, que él tenía en grado tan eminente, que muchos atestiguaron haberlo experimentado con pruebas sobrehumanas fuera de toda creencia.²⁵ Mas yo no traslado

esquadrilla de ellos ha alzado bandera Mariana Californica en los cielos: (Estos son los 50 mencionados en la otra carta) Y saldrán al encuentro de sus bienhechores: que con el sudor de sus haciendas, y con sus limosnas mantienen, plantan, y dilatan cada día mas la fé de Jesu Christo en estos Reinos." (M. Venegas, *op. cit.*, párrs. 273, 276.) Cf. *supra*, Cap. VI, n. 55.

²⁵ "Complemento, y premio de las virtudes son los dones excelentes, con que suele Dios enriquecer las almas de sus siervos... De estos dones tuvo muchos el P.

muchos sucesos, reservándolos para otra más copiosa relación de sus hechos,²⁶ y paso a algunas de sus obras maravillosas, escogidas entre las otras como muy notorias, y diversas entre sí.

No obstante, primero advierto, que muchos afirman que el P. Juan Ma. tenía el don gratuito de las lenguas, habiendo hablado catorce diferentes con tanta desenvoltura, que los mismos indianos, corriendo a oírlo, decían andar a oír la elegancia de su lenguaje.²⁷ Sin embargo de esto, yo no me atreveré a afirmar, estando el testimonio del Hr. Jaime Bravo,²⁸ quien afirma haber tenido el Padre suma facilidad en aprender aquellas lenguas bárbaras, lo que no perjudica, como quiera, el concepto de ellas; con todo, eso no basta para afirmar de seguro un don tan particular del Cielo, que, por otra parte, él no se adjudicó el mérito. Entre las obras maravillosas hechas por el P. Juan Ma. elegiré algunas poquísimas, que servirán de muestra de las otras muchas que de él se cuentan.²⁹

Juan María, aunque no de todos tenemos noticia: porque su prudente humildad conoció, quanto pudo, todo, lo que pudiera conciliarle autoridad y veneración de Santo. Aquí solo pondremos tres especies de estas gracias, que no pudieron del todo ocultarse: porque se daban á conocer por sus efectos. Estos fueron el don de discernir espíritus, y conocer los interiores: la gracia de curación, ó sanidad y el espíritu ó don de profecía. Y quanto al primero, contestan, los que fueron sus Novicios el concepto commun, que todos tenían, de que el P. Juan María les penetraba, y conocía los interiores, principalmente, quando necesitaban de algun consuelo, ó remedio: y ellos por temor, ó encogimiento no se atrevían á manifestarle sus cuidados, y tentaciones. De aquí nascía por una parte la veneracion, que le tenían, como á varon santo, en quien moraba Dios, y le revelaba sus cosas mas occultas. Por otra parte una filial confianza, conque acudían á manifestarles sus consciencias, sus tentaciones, y afflicciones de espíritu. Porque, si tardaban, en acudir al Padre por algunos temores vanos, luego los llamaba, y descubriendoles, lo que les passaba en su interior, les abría las puertas á la confianza, para el recurso á su Ra. en sus tribulaciones de espíritu. Esto sabían los mas de sus novicios, unos por experiencia propia, y otros por relacion de sus compañeros. Y assi no havía ya, quien se recatase de manifestarle al Padre sus cosas interiores. De estos casos quedan ya referidos algunos en el Libro I. cap. 17." (M. Venegas, *op. cit.*, parágs. 818-822, ff. 285-286.)

²⁶ Cf. *supra*, n. 3; Cap. V, nn. 5, 58.

²⁷ Cita Venegas el testimonio del padre Feliciano Pimentel: "No solo habló el P. Juan María en onze lenguas, que aprendió en Europa, México, en la Taramara, y en Californias, sino lo admirable de su lengua fué, que hablaba á muchos al corazón: porque les sabía, y penetraba su interior. Varios deponen de esto: y aun en presencia de algunos PP. de Guadalupe le habló á uno: y los presentes estaban admirados: porque sabían bien, que de lo que el Padre le hablaba, era de lo que tenía en el corazón." (*Id.*, *op. cit.*, parág. 822, ff. 286-287.)

²⁸ Cf. *supra*, "Las fuentes: Jaime Bravo S.J."

²⁹ Cf. *supra*, "Advertencia a quien lee".

Vive todavía en nuestros días en Acapulco Manuela Navarro, dama de singular probidad de costumbres, enfermera de profesión. A ésta, que asistía por pura caridad a pobres indios apestados, hicháronse primero desfiguradamente las piernas, y por este motivo se le apostemaron con horribles llagas: encontrándose entonces en extrema pobreza recurrió a los nuestros, que no teniendo otra cosa le dieron una camisa vieja, que había servido al P. Juan Ma.: se envolvió ella con gran fe las piernas, y al día siguiente hallose del todo curada con extrema maravilla, y cuenta hasta hoy con expresiones de gran ternura el maravilloso suceso.

Afirma que lo mismo ocurrió a otras cuatro personas gravemente enfermas el Sr. médico Cesarini³⁰ que vive en México. Ordenándole al padre que se cuidara de aquellos enfermos, él, con la sola esperanza de sus méritos, les aplicó algunas medicinas inocentes, mas (como él asegura) en nada provechosas a sus males, y él los vio salir del lecho uno tras otro perfectamente curados.

El Pre. Gondolain³¹ cuenta de sí mismo, cómo llegado, todavía como secular al noviciado de Tepozotlán, donde era rector el Pre. Juan Ma.,³² e interrogado por él en la mañana si había menester de alguna cosa, y respondiéndole que de un buen edredón para preservarse del frío, oyó replicársele que sería suficiente su propia capa de finísima seda, y, de hecho, por muchas noches no usó otra cosa más que su capa, que lo mantuvo siempre caliente, más que si hubiera tenido un grueso cobertor de lana. Mas dos fueron singularmente los prodigios, por los cuales Dios quiso hacer patente al mundo la santidad de su siervo, con los cuales yo terminaré el presente compendio, y primero advierto, que nunca vi [lugar] en todo aquel país de América a donde llegase la fama del P. Juan Ma., al cual, del mismo modo, no alcansaze la noticia de estos acontecimientos.

Estaba anclada en el puerto de Dinaque,³³ en Canaloa,³⁴ una nave,

³⁰ Cf. *supra*, Cap. V, n. 80.

³¹ Juan de Guenduláin, S.J., nació en Oaxaca, México, en 1681. A los 15 años de edad entró en el noviciado. Enseñó teología en San Hdefonso de Puebla: fue rector del colegio de Zacatecas, de San Andrés de México y del Espíritu Santo de Puebla, y visitador de las misiones. Murió en Puebla el 31 de julio de 1748. Cf. F.J. Alegre, *op. cit.*, IV, p. 326, n. 24.

³² Cf. *supra*, Cap. V, n. 1.

³³ El original debió decir aquí "porto di Hiaqui", que es como se lee en otros pasajes del texto (Patrignani transcribe aquí "porto di Xaque") en vez de "porto Dinaque". Cf. José Antonio Patrignani, *Menologio*, III, p. 72.

³⁴ Sinaloa. Cf. J.A. Patrignani, *ibid.*

en el tiempo que el P. Juan Ma. se demoraba allí, bien lejos de sus misiones de California,³⁵ cuando, por imprevisto accidente, completamente deshecha fue sorbida por el mar³⁶ que envolvió también consigo aquella multitud de míseros marineros, que allí estaban encima. Ninguna, o bien poca esperanza de salvación aparecía a los náufragos, mas la obtuvieron prodigiosamente de quien la esperaban, esto es, del V.P. Salvatierra, al cual invocaron en aquel peligro. Se le vio claramente adelantarse corriendo sobre el agua y por los escollos, animando aquellos nadadores, inspirándoles fuerza, alzando a éstos con sus propias manos de las ondas, alargando a los unos una tabla, y a los otros indicando los vados seguros: Así que todos salvos se pasaron a tierra llenos de alto estupor; mas dirigiéndose luego a agradecer a su libertador, nunca más tuvieron oportunidad de verlo, y más todavía creció su maravilla, y su gratitud de verse protegidos por él con tantos prodigios. Testificaron todos el suceso con público juramento, que esparcido después por todos aquellos vastos países, acrecentó la fama y el común concepto de su santidad, argumentando todos cuán excelsa debía ser ésta, mientras que el cielo concurría a ilustrarla con aquellos milagros de duplicaciones tan raras, y sólo vistas en santos de primera esfera.

El otro suceso es más gracioso, pero no menos público y milagroso. Doña María Velázquez Castilla y Espinosa, mujer de D. Antonio de Abarca,³⁷ de la orden de Montesa, presidente de la Real Audiencia de Guadalajara, y primer Oidor de aquella de México, ya encinta de cuatro meses, tenía recomendada, de propio corazón, a nuestra Señora de Loreto y al Pre. Salvatierra, que entonces vivía en México,³⁸ la felicidad de su futuro parto. Y bien pronto se verificaron las pruebas de cuán fundadamente tenía ella colocada su esperanza en María y en el Padre. Andaba un día de recreo por la ciudad, dentro de su coche,

³⁵ Salvatierra pasó un mes o poco más en el puerto de Yaqui, durante la primavera de 1700; el 21 de junio regresó a California. Cf. C. Bayle, *op. cit.*, pp. 145 y ss.; Eusebio Francisco Kino, *Las misiones*, pp. 113-114.

³⁶ Salvatierra relata cómo se cargó la lancha San Javier, en este mismo puerto de Yaqui, dando una idea del peligro de estas aguas: "Salió, pues, nuestra lancha fuera del estero a la mar afuera antes de cargarse, pues al salir cargada por la canal baja, podía peligrar de encallar en el bajo, y dado fondo lejos del cargadero en mar alta, se le iba llevando en varios viajes de canoadas la carga. En el interin se iba alborotando la mar..." (C. Bayle, *op. cit.*, p. 149.)

³⁷ Cf. *supra*, n. 9; Caps. VI, n. 93; VIII, n. 22.

³⁸ Cf. *infra*, n. 39.

cuando las mulas, ganadas las bridas al cochero, se pusieron a correr furiosamente, de tal modo, que nadie fue bastante para detenerlas: Y saliéndose ya fuera de la calle de terracería, estaban cerquísima de derribarse en una caída precipitada: Al cual peligro, replicando más que nunca con ardor doña María sus plegarias, sintió detenerse el coche con las mulas, al tiempo que un muchachito las tomó por el freno y las restituyó al cochero, y no se vio más. Recuperado el sentir, volvióse a casa tan espantada y estragada por la excesiva sacudida, que, postrándose en el lecho, hizo llamar a las personas más expertas, que todas afirmaron habersele muerto el hijo en el seno. El P. Juan Ma., llamado también, la bendijo, y se detuvo en su casa a hacer allí oración por mucho tiempo, acabada la cual tranquilizó a doña María, que parecía que nunca había estado enferma, y remitióse al colegio.³⁹ Recuperó ella poco a poco la salud primera y, ya pasados nueve meses, se esperaba el parto, pero en vano, que sólo dio a luz un niño después de trece meses enteros. Lo que dio ocasión al proverbio de una cosa dilatada fuera de medida. El parto de doña María. Luego que ocurrió el parto, todos entendieron como maravilla el misterio de aquella larga oración, hecha por el P. Juan Ma. en casa de da. Señora, después de la desgracia narrada, y, hecho el cómputo de los meses pasados, concluyeron que por milagro fue resucitado en el seno de la madre el hijo ya muerto, que completados después de nueve meses de su nueva vida, vino a aparecer para rendir vivo testimonio de la eficacia de la oración y los méritos del V.P. Salvatierra. Y él mismo, en una carta suya, que por otra parte escribió después a la misma D. María,⁴⁰ añadió peso a la común creencia, exhortándola a educar bien aquel hijo, el cual, decía él, la S.Sa. Virgen de Loreto le había restituido a la vida en el seno. Así el P. Juan Ma., atribuyendo la gracia a la S.Sa. Virgen, conforme a todas las demás obras suyas que tuviesen de sobrehumano, tenía costumbre de hacer, aquietando de tal modo su espíritu humildísimo, que siempre huyó la gloria del mundo, y acrecía la gloria de María, por la que tan continuamente se fatigó, desde el principio de su vida hasta el último anhelo de su morir.

³⁹ Esto debió ocurrir cuando Salvatierra recababa limosnas en México para la conversión de California (cf. *supra*, "Las fuentes: Alejandro Romano"); volvería a México como provincial años después, pero entonces viviría no en uno de los colegios sino en la Casa Profesa, a residencia de los provinciales.

⁴⁰ Cf. *supra*, Cap. VIII, n. 22.

ÍNDICE

II. ESTUDIO BIBLIOGRÁFICO	5
1. EL AUTOR	7
Vocación misionera y oposición familiar	7
Con rumbo a Filipinas. Su paso por México	10
Su admiración por Salvatierra. Antecedentes	10
Los papeles de Alejandro Romano S.J.	14
Escribe su <i>Vida</i> del P. Salvatierra	16
Su destino final	17
2. LA OBRA	21
Metodología del autor	22
Evasividad del personaje	23
“ <i>Opera non compita ne ben divisa</i> ”	24
Pérdida de los documentos recopilados	25
Refundición del manuscrito de Doria	26
La supuesta impresión de esta obra	27
La publicación de Patrignani	28
El testimonio de Oviedo	29
Silencio alrededor de Patrignani	32
Su valor actual	39
3. LAS FUENTES	47
Cartas de Salvatierra al P. Juan Bautista Zappa	48
Cartas de Juan Bautista Zappa a Salvatierra	51
Cartas de Salvatierra al P. Alejandro Romano	53
Alejandro Romano	54
Francisco María Pécoco S.J.	59
Jaime Bravo S.J.	61
Cartas de Salvatierra a doña María de Castilla	64
Cartas de Salvatierra a otras personas	66
Testimonios de exnovicios	68

<i>Vox populi</i>	69
Otras fuentes probables	71
4. HISTORIA DEL PRESENTE CÓDICE	75
La Historia de la provincia de la Compañía de Jesús de Nueva España	75
Una misión desconocida de Juan Francisco López S.J.	81
Obtención del presente código	94
Trayectoria del presente código	99
5. NUESTRA EDICIÓN	111
6. ABREVIATURAS UTILIZADAS Y CITADAS	115
7. BIBLIOGRAFÍA	117
II. <i>VIDA del V.P. Juan María de Salvierra S.J.,</i> por CÉSAR FELIPE DORIA S.J.	
Advertencia a quien lee	131
Cap. I. <i>Vida seglar del P. Juan Ma., y su ingreso</i> <i>en la Compañía de Jesús</i>	133
Cap. II. <i>Vida religiosa del P. Juan Ma. en Europa,</i> <i>y su viaje a las Indias</i>	139
Cap. III. <i>Llegada a México del P. Juan Ma.,</i> <i>y sus estudios</i>	151
Cap. IV. <i>Sus primeras misiones</i>	163
Cap. V. <i>Superioratos del P. Juan Ma.</i>	173
Cap. VI. <i>Misiones en California</i>	189
Cap. VII. <i>Su última enfermedad, muerte y funeral</i>	215
Cap. VIII. <i>Virtudes del P. Juan María</i>	223
Cap. IX. <i>Dones sobrenaturales concedidos</i> <i>al P. Juan Ma., y sus obras maravillosas</i>	235